ELIAS SEVILLA CASAS

# LA POBREZA DE LOS EXCLUIDOS

## ECONOMIA Y SOBREVIVENCIA EN UN RESGUARDO INDIGENA DEL CAUCA

BANCO DE LA REPUBLICA
BIBLIOTECA LUIS-ANGEL ARANGO
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ETHNOS
1986

El autor, ELIAS SEVILLA CASAS, nació en Tierradentro, Cauca, Colombia en 1942. Terminó sus estudios de doctorado en antropología en la Universidad Northwestern, Estados Unidos, en 1973. Desde 1974 ha estado investigando en Colombia la realidad rural, particularmente cuestiones relacionadas con la pobreza y la salud, sobre las que ha escrito varios informes científicos. Desde 1980 es profesor en el Departamento de Historia de la Universidad del Valle, Apartado Aéreo 2188, Cali, Colombia.

## PRESENTACION

1. El presente estudio es la primera entrega de una serie de publicaciones que espero realizar como resultado de un trabajo de investigación a largo plazo iniciado en mayo de 1975. El objetivo general de la investigación es conocer de cerca y desde dentro los procesos económicos, sociales y políticos que hacen parte de la historia de los pueblos indígenas del Suroeste Andino Colombiano, representados por indios del resguardo de la Provincia de Tierradentro, en el Departamento del Cauca. De 1975 a esta fecha se ha logrado adelantar un trabajo directo de campo en Tierradentro por un lapso acumulativo de dos años. Para este fin, se ha contado con financiación de las siguientes instituciones: Comité de Estudios Rurales de la Fundación Ford, Fundación para la Educación Superior (FES), FONADE, Departamento Nacional de Planeación (Programas PAN-DRI) y Fundación para Investigaciones Técnicas y Científicas del Banco de la República.

   Previos a la presente publicación se han producido los siguientes informes técnicos de circulación restringida: (1) **Atraso y Desarrollo Indígena en Tierradentro** (Bogotá, Universidad de los Andes, 1975, Mímeo) ; (2) **Estudios Antropológicos de Tierradentro** (Cali, FES, 1976, Mímeo); (3) **Adecuación de PAN-DRI a Zonas Indígenas del Cauca** (Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, 1977, Mímeo); (4) **Economías Tradicionales de Tierradentro** (Bogotá, Banco de la República, 1978, Mímeo); y (5) **Economía, Dominación y Sobrevivencia en Tumbichucue,** Tierradentro, Colombia (Bogotá, Universidad de los Andes, 1978, Mímeo). De este último informe se publicó un extracto denominado **Economía y Dominación en una Comunidad Indígena Colombiana** en Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. 1/3, 1978.

   Los informes 1 y 5, con su extracto publicado, son antecedentes directos del presente libro, el cual recoge sus ideas centrales, las amplía y las organiza en una forma nueva. Estos informes y el libro presente se mueven en una escala (I) monográfica, centrada en un resguardo,

mirado desde dentro. El estudio 4, que está actualmente circulando entre un grupo de especialistas para su crítica y comentarios, se mueve en una escala (II) comarcal más amplia y establece una comparación controlada entre cuatro micro-economías, tres de las cuales corresponden a resguardos vigentes y una a un resguardo extinguido en 1945, que desde entonces se ha comportado como una economía parcelaria cafetera. En 1983, cuando estaba terminando el presente manuscrito, estaba también a punto de iniciar el trabajo de campo correspondiente a una escala (III) regional, más amplia, en donde se iba a hacer énfasis en las relaciones de mercado y en los procesos regionales dentro de los cuales se insertan Tumbichucue (resguardo estudiado en la escala I) y San Andrés, Mosoco y Turminá (los tres resguardos con los cuales se compara Tumbichucue en la escala II). De esta manera se esperaba proceder, desde dentro hacia afuera, y desde la escala local hasta la escala regional.

Las convulsiones de violencia en que actualmente se debate el Departamento del Cauca debido a la acción contradictoria de facciones guerrilleras y contraguerrilleras, amén de los brotes de delincuencia común, hacen prácticamente imposible el trabajo de investigación de campo en tal región. Por ello he interrumpido el trabajo allí hasta que haya oportunidad de retornar. Sin embargo, el plan general arriba esbozado se mantiene.

2. Son claras las limitaciones que el presente estudio tiene, a tal punto que consideré durante un tiempo que no era justificable su publicación. La relativa escasez de materiales empíricos sistemáticos sobre economías campesinas, hechos con una visión internalista, complementaria de la externalista en la que hay suficientes estudios, me movió finalmente a la revisión para publicación. Igual efecto tuvo la opinión del investigador colombiano Marco Palacios quien señalaba en un estudio reciente que parece que la actual generación de científicos sociales se encuentra al término de una parábola que por fin toca tierra después de un período, en los sesentas, en que predominó "una visión del mundo rural sin suficientes insumos 'empíricos', a veces haciendo mucho caso a lo que llaman la Teoría con mayúscula y ninguno a los hechos incómodos y difíciles de capturar"*.

* Marco Palacios. Presentación, en "La propiedad agraria en Cundinamarca, 1880-1970: un esbozo sobre la sociedad de las tierras templadas". Simposio 'El mundo rural colombiano", FAES, Medellín, noviembre 29 - diciembre 5 de 1981.



Creo que el libro claramente se coloca entre los estudios que aducen, tal vez sin mucha teoría, incómodos hechos observados, para cuya interpretación teórica todavía no disponemos de suficientes herramientas analíticas. Esta, sin duda es una limitación pero también, dentro del programa general de trabajo y publicaciones arriba esbozado, una ventaja. Una ventaja por lo menos para el investigador y, espero, para los benévolos lectores: tener acceso relativamente directo a la tremenda complejidad cotidiana, que a veces descontrola a la Teoría.

La revisión del manuscrito fue terminada en mayo de 1983. Lo dejo, sin embargo, como quedó entonces, sabiendo que entre tanto han aparecido algunas publicaciones y han ocurrido acontecimientos que, por fortuna, no hacen sino acentuar las tesis centrales que aquí se presentan.

3. Muchas de las ideas que se ventilan en el libro y en el programa amplio de investigación han sido resultado del interés que suscita una corriente contemporánea de pensamiento sobre las sociedades andinas que se inició con una serie de excelentes estudios sobre los Andes Centrales (Perú). Esta corriente hace énfasis en las estrategias de adaptación de grupos humanos dentro de constricciones históricas precisas de orden ecológico, tanto natural como social. Se postula dentro de esta línea de pensamiento que hay una serie de estrategias que son variaciones de un mismo tema, el cual está constituido por una base de organización social más o menos común en toda la región andina. Las estrategias, en el caso que se ventila en el presente libro, tienen que ver directamente con la sobrevivencia dentro de la creciente miseria en que están sumidas las poblaciones indígenas andinas y los recientes movimientos de restauración desde condiciones desventajosas y acaso conducentes a la generación de algún nivel de bienestar*.

Otras fuentes de ideas frescas y alentadoras, que han tenido influencia inmediata en el presente libro son: el Seminario de Ciencia Social que con el doctor Alberto Alzate hemos abierto en el Programa Postgraduado de Epidemiología, Facultad de Medicina, Universidad del Valle; y las discusiones que con los profesores del Departamento

* Véase Orlove 1980 y Long y Stanley, Eds, 1978 (Bibliografía), para una ampliación cuidadosa de estos temas.

de Historia de Univalle mantenemos casi diariamente, en particular con el profesor Germán Colmenares.

Espero, con toda sinceridad, que las ideas académicas de este libro tengan un efecto pragmático y ayuden a resolver un problema que comienza a ser preocupante, el de la pobreza rural latinoamericana. Esta se resiste a ser erradicada con programas de desarrollo, incluso con programas diseñados explícitamente para erradicar la pobreza.

Reconocer que se debe partir del hecho de que los pobres son actores de sus vidas, no simples receptores de paquetes tecnocráticos, es a mi juicio un buen punto de partida, más novedoso de lo que a primera vista puede aparecer. No hay duda de que este punto de partida tiene hondas implicaciones y resistencias porque lleva directamente al campo difícil de las relaciones asimétricas en el orden social y político, y a la necesidad de replantearlas, a fin de hallar términos más equitativos de participación en el producto social y en el control del diseño del propio bienestar.

4. La información empírica referente a la vida interna del resguardo de Tumbichucue se obtuvo en 1975 con referencia al año agrícola de 1974, que coincide más o menos con el año calendario 1974 (ver gráfica 1). Mientras no se especifiquen fechas, tal año, se toma como referencia para cálculos de producción, consumo, comercialización, precios, condiciones de vida, etc. Las interpretaciones de esos hechos de 1974 se hacen en ocasiones desde fechas más recientes.

5. El proyecto ha querido ser desde un comienzo un elemento de apoyo que, como científico social, puedo prestar a los cabildos y los grupos domésticos de Tierradentro en su esfuerzo por superar la pobreza. Por fortuna, después de algunos años difíciles en que, por pura definición política, las estrategias de los indios fueron puestas fuera de la ley, hoy soplan vientos nuevos y parece que el Gobierno busca entender y apoyar la acción reivindicativa de los indios. Ojalá que el optimismo que revelan estas líneas no resulte frustrado en los próximos meses o años.

   Quiero dejar constancia explícita de que el énfasis puesto en este libro sobre la pobreza de los indios no implica desconocimiento de la pobreza creciente de los campesinos blancos y negros de la región de



Tierradentro. al contrario, como se dice a su debido tiempo, estos campesinos, llamados "colonos" en el estudio, también son víctimas de un proceso histórico generador y profundizador de la probreza. En buena parte ellos también son "excluidos". Las soluciones a la pobreza deben plantearse en términos relacionales, es decir deben mirar a unos y otros, a indios y no indios, si de veras atacan de raíz un problema que se generó en forma relacional. Los estudios posteriores que pienso publicar tocarán más de cerca los problemas de los blancos. En el presente, al trabajar desde dentro de un resguardo, por fuerza debo hacer énfasis en su perspectiva.

6. Debo agradecer a las entidades anteriormente mencionadas que hicieron posible la realización del trabajo de campo y la producción de los primeros informes. A la Universidad del Valle que me ha brindado un excelente contexto de reflexión científica durante la revisión del manuscrito. A Martha, mi esposa, que se hizo cargo de manera competente y solícita de todo lo relacionado con la administración de los proyectos de campo, la organización y procesamiento de los datos y la preparación material de algunos manuscritos. A Hofelia y su esposo Javier quienes pacientemente transcribieron los manuscritos finales.

   Los Cabildos de Tumbichucue de 1975-1978 y los comuneros de la parcialidad no solo me otorgaron amplia acogida sino que de manera entusiasta participaron en muchas de las tareas de la investigación, que ellos interpretaron como tarea común. Maite Fadul y Diego Roldán Luna leyeron en alguna oportunidad el manuscrito e hicieron comentarios escritos que han sido de gran utilidad. Alberto Bayona en más de una ocasión me brindó oportuno consejo en cuestiones estadísticas y demográficas. Otros muchos colegas, cuya lista me es imposible registrar aquí han contribuido con opiniones que han beneficiado mucho al libro. A todos ellos muchas gracias. Finalmente, como se dice en ocasiones similares, declaro que la responsabilidad por los errores y opiniones aquí escritos es solamente mía.

ESC

Cali, julio de 1985

# INTRODUCCION

## 1. LOS CAMPESINOS Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO

A pesar de predicciones en contrario, parece que el país tendrá campesinos por buen rato. Los datos ajustados del censo nacional nos dicen que en 1973 de 22.8 millones de colombianos, 9.2 millones, o sea un 40.5 o/o, habitaban en zona rural. Las proyecciones del Departamento Nacional de Planeación hacen ver que esta población permanece más o menos constante en términos absolutos hasta el fin de siglo, mientras que en términos relativos decrece paulatinamente.[1]

La gran mayoría de estos habitantes rurales son campesinos que practican una economía doméstica, familiar o de "pequeña producción" agrícola. Esta economía contrasta y forma un binomio con la llamada agricultura empresarial capitalista, que gradualmente ha ido subsituyendo al clásico binomio latifundio-minifundio del que se habló profusamente hace unas décadas.

La economía campesina a que nos estamos refiriendo puede perfilarse, para fines descriptivos, con estos rasgos inclusivos que se acentúan o desdibujan variadamente a lo largo y ancho del país[2]: la unidad económica (1), tiene por objeto fundamental su reproducción y no la maximización de ganancias, aunque ésta no se excluye si el objeto fundamental está asegurado; (2), tiene control de sus medios de producción, particularmente de la tierra, así sea en mínimas proporciones; (3), incluye al mismo tiempo la producción y el consumo final; (4), emplea fundamentalmente la fuerza de trabajo familiar y, cuando la producción agrícola no asegura la reproducción, venden parte de su fuerza de trabajo; (5), participa en circuitos mercantiles en forma simple (M-D-M) atendiendo tanto al valor de uso como al de cambio y buscando minimizar el riesgo, y (6), su forma de reproducción puede ser simple o ampliada, dependiendo en este aspecto del contexto histórico en que se inscribe.

Esta economía tiene su propio dinamismo y racionalidad que se orienta a asegurar la subsistencia del grupo familiar y a minimizar sus riesgos. Un aspecto fundamental de nuestra concepción de esta racionalidad es que el sector campesino se toma como un actor histórico, un **agente activo** dentro del proceso histórico económico global de la sociedad en que se inserta, no como un soporte pasivo que simplemente reacciona a los estímulos del sector "moderno" que se presume, en los esquemas dualistas y difusionistas, como único depositario de la racionalidad y de la capacidad de desarrollo.

Ateniéndose al tamaño de la tenencia y considerando la pequeña unidad económica como la inferior a 20 hectáreas, en el país había en 1970 aproximadamente un millón de unidades económicas campesinas[3].

La participación de esta economía dentro de la producción agrícola nacional es importante, vale decir fundamental si se mira desde el punto de vista alimentario. El Departamento Nacional de Planeación calculaba que para 1973 el valor agregado de esta producción correspondía al 63.2°/o del total agrícola nacional y que en el renglón de alimentos de alto consumo (maíz, fríjol, arroz, trigo, ñame, papa, yuca, plátano, panela, hortalizas y frutales, excluido el banano) ella respondía por el 67°/o del producido nacional[4].

Esta participación del campesinado colombiano en la producción agrícola nacional no es diferente de la que se da en otros países de América Latina, así como en general el perfil de la situación campesina y su relación con la agricultura empresarial es, en una escala amplia de análisis, bastante similar[5].

La participación campesina en la producción de alimentos no está compensada con su participación en el ingreso y bienestar consiguiente al crecimiento que se ha observado en la producción agropecuaria de América Latina. Esta inequidad en la participación del producto social en el sector agrícola es un aspecto del fenómeno más general que ha llamado la atención a partir de las teorías de Kuznets sobre la tendencia secular a la desigualdad paralela con el crecimiento. Algunos estudiosos han llegado a plantear formalmente la hipótesis de que el proceso de desarrollo lleva no sólo a aumentar la relativa desigualdad (Kuznets), sino al empobrecimiento absoluto de los estratos inferiores en la escala de ingreso[6]. Los intentos de comprobación de esta hipótesis concluyen que no se puede tener como válida en forma general y homogénea, sino que hay que cualificarla en relación con los diversos contextos y compaginarla con los procesos de diferenciación dentro de los diversos estratos[7].



En el caso del campesinado latinoamericano es innegable que se da una diferenciación interna y que la brecha creciente entre ricos y pobres, planteada inicialmente como vigente sólo entre agricultura comercial y agricultura campesina, hay que trasladarla al seno mismo del campesinado. En este sector se habla de diferenciación no sólo vertical (entre ricos y pobres), sino horizontal (entre diversas formas de ser campesino, rico, medio o pobre). Decir lo anterior no es sino hilar más delgado y mejor en el estudio de un problema que sigue vigente: hay productores campesinos pobres, cada vez más pobres y su sistema alimentario y de solución a otras necesidades básicas es cada vez más deficiente.

Numerosos son los estudios que han tratado de explicar la situación[8]. Se dice que la expansión de la agricultura empresarial expulsa a los campesinos de sus mejores tierras; que el crecimiento demográfico de éstos aumenta la presión sobre la tierra disponible, favorece la fragmentación y la expulsión de parte de la población sobrante; que la tecnificación, cuyos modelos se han establecido en función de la agricultura empresarial, presumiendo que a su racionalidad deben "convertirse" los campesinos, ha sido aceptada parcialmente por éstos pero en general no los ha beneficiado sino, al contrario, ha empeorado su situación de dependencia; que la tecnificación de la agricultura empresarial ha reducido la demanda de mano de obra rural o la ha cualificado drásticamente, acudiendo en forma predominante al trabajo temporal; que la concentración de capital y recursos de crédito corre paralela a la concentración de la tenencia, en beneficio de la agricultura empresarial; finalmente, que la estructura de los precios de productos agrícolas y de insumos es un poderoso mecanismo para acumular y acrecentar la pobreza.

No es el momento de ampliar estos análisis, basta aquí delinear globalmente el fenómeno y agregar que, merced a la diferenciación interna del campesinado, este fenómeno se traslada a su seno, generándose allí un sector rico y "empresarial" y otro, crecientemente más pobre. Se da además, la ya mencionada diferenciación horizontal.

Para concluir se puede acudir al concepto de un investigador experimentado que en 1977 anotaba que existen excelentes posibilidades para que América Latina aumente significativamente tanto su producción agrícola, como su consumo alimentario por persona, al tiempo que reduzca seriamente la pobreza, en las décadas restantes del siglo. Sin embargo se interponen enormes dificultades y éstas son "primordialmente sociales y políticas, no técnicas"[9]. Es decir, la profundización de la pobreza hay que contrarrestarla en el ámbito social y político.

## 2. POBREZA Y CRECIMIENTO.

Hace unos veinte años el término de "pobres" no estaba incluido en el lenguaje respetable de la economía y ciencia social y la llamada economía del bienestar encontraba enormes dificultades para mantenerse en pie frente a la economía positiva. Pobreza era más bien un término relacionado con la caridad, no con la redistribución del ingreso, o con planes de desarrollo. Una economía que tomara en cuenta la **normatividad** del bienestar humano parecía contraria a los postulados de la "ciencia". Predominaban entonces en los estudios, tan serios como los del profesor Currie, el afán por resolver los problemas económicos y técnicos, no los sociales y políticos. Por ello, en una larga intervención sobre los problemas agrarios del país, el profesor Currie deslizó una frase sintomática: "debemos mirar a la agricultura como una actividad económica, tal como la industria, y no como un vertedero para la subsistencia de gentes con las cuales no sabemos qué hacer"[10].

La inescapable conclusión de que un creciente número de gentes rurales seguía debatiéndose en el vertedero de la subsistencia en forma paralela al crecimiento y tecnificación de la agricultura empresarial hizo que el concepto de pobreza entrara en el argot de moda y se convirtiera luego en el eje principal de análisis económico, social y de planes de desarrollo. La bibliografía al respecto ha crecido notablemente en los últimos años[11]. El punto culminante de este proceso de centralización de los pobres como objetivo (target) de estudio y acción se dió en el seno del Banco Mundial a mediados de los 70. Las intervenciones de su presidente R.S. McNamara, sirvieron de impulso para que el Banco lanzara una campaña denominada "El asalto a la pobreza en el mundo" (1975) y se decidiera tomar el Desarrollo Rural Integrado como su estrategia principal. McNamara bosquejaba así el problema:

> *Entre los más urgentes problemas de nuestro siglo está la totalmente inaceptable pobreza que acosa las vidas de 2.000 millones de personas en más de 100 países del mundo en desarrollo. De estos 2.000 millones, cerca de 800 millones están atrapados en lo que sólo se puede denominar absoluta pobreza —una condición de vida de tal modo limitada que impide la realización del potencial de genes con que ellos nacieron; una condición de vida tan degradante que es un insulto a la dignidad humana*[12].

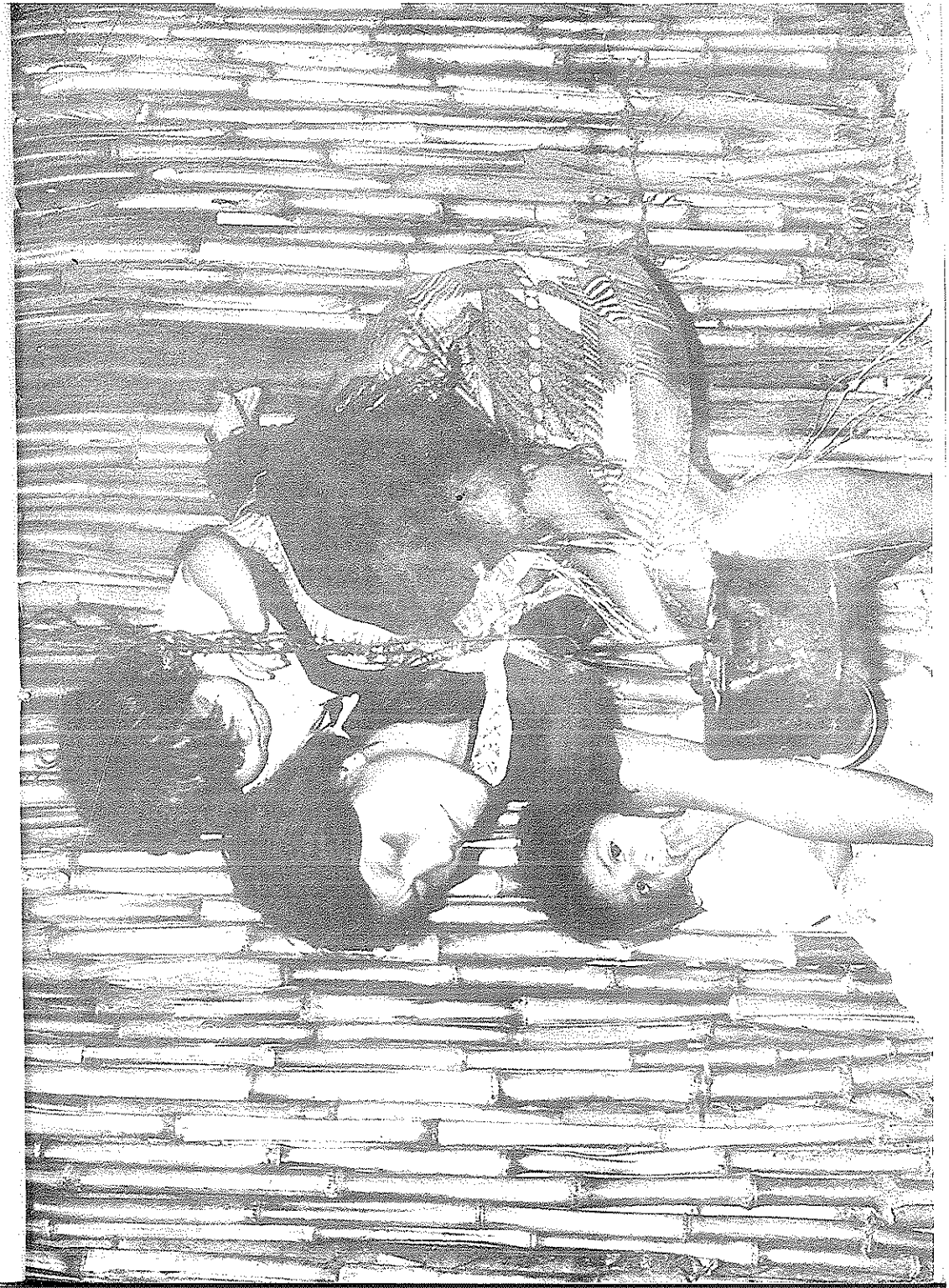

Agregaba McNamara que el problema entre la relación del crecimiento y pobreza, a que antes nos hemos referido, se podía plantear en términos muy simples: el crecimiento no está alcanzando equitativamente a los pobres y los pobres no están contribuyendo significativamente al crecimiento[13]. La atención, que, estaba ya enfocada mundialmente al "vertedero de la subsistencia". Seguía sin embargo vigente la frase de Currie, "gentes con las cuales no sabemos qué hacer".

El grupo de H. Chenery y del Institute of Development Studies of Sussex, que ha provisto al Banco Mundial con elementos analíticos fundamentales para su política de ataque a la pobreza, propuso una explicación del hecho innegable que crecimiento y pobreza persistan juntas y de que ésta se haga cualitativa y cuantitativamente un problema cada vez mayor. Básicamente, según ellos, se trata de que a partir de los años 60 se ha producido en exceso de mano de obra no calificada en casi todos los países en desarrollo, incluso en los de mayor tamaño, que no puede ser absorvido por la industria. Estos excedentes acuden al sector "informal" en los medios urbanos y a la subsistencia campesina de agricultura y artesanía en los medios rurales para sobrevivir.

En el caso de los campesinos, las limitaciones referentes al acceso a la tierra, al capital y a otras facilidades públicas, además de una franca discriminación, impiden que ellos se beneficien del aumento de ingreso observado en las economías nacionales. Terminan diciendo que en cierta medida, ellos se encuentran fuera de la economía de mercado organizada y sólo están débilmente vinculados a ella[14].

Es importante llamar la atención sobre la apreciación de que se trata de una población excedentaria no asimilable por la industria y que ella se halla prácticamente desvinculada del mercado y de la modernización tecnológica de la agricultura.

Surgieron entonces los planes de tratamiento del problema que comienzan por determinar como objetivo de ataque la situación del 20%o - 40%o más bajo de la curva de distribución del ingreso e identificar las necesidades básicas del grupo así seleccionado a fin de 1) distribuirles directamente bienes y servicios "básicos", 2) elevar sus ingresos a un nivel que les permita satisfacer sus necesidades básicas y 3) de esta manera "invertir en los pobres"[15].

El mejoramiento de las condiciones básicas, en nutrición, en salud, en

educación, en tecnología apropiada, favorece el crecimiento de la productividad de los pobres y de esta manera se obtiene el cumplimiento de la estrategia de "redistribución desde el crecimiento". MacNamara fue explícito en considerar como necesaria la productividad de los pobres: "las estrategias del desarrollo necesitan ser reformuladas a fin de ayudar a los pobres a volverse más productivos"[16].

Como dice Barraclough, la estrategia del Banco Mundial es un refinamiento de la antigua fórmula que hace énfasis alternativo entre la modernización de la agricultura y el control de población como respuesta al análisis causal que hacía depender la pobreza de las naciones de su rápido crecimiento demográfico y de la persistencia de tecnologías agrícolas tradicionales[17].

Esta fórmula tiene como consecuencia lógica plantear la solución de los problemas campesinos por la vía alternativa, o combinada de; 1) control natal, que elimina el espectro maltusiano y 2) modernización del campesinado, que lo convierte a la racionalidad empresarial elevando su productividad con incentivos de mercado.

Detrás de estos esquemas siguen vigentes los viejos planteamientos dualistas y difusionistas que suponen que los campesinos, con transferencia de tecnología apropiada y campañas de modernización, pueden competir en el mercado capitalista. Este planteamiento excluye a priori la mera posibilidad de un proyecto campesino alternativo, que supone una racionalidad diferente y concede a los campesinos la capacidad de ser agentes activos de su desarrollo[18].

A partir de 1975 la estrategia del Banco Mundial para el asalto a la pobreza comenzó a aplicarse en Colombia y comenzaron, así mismo, las críticas teóricas al plan DRI (Desarrollo Rural Integrado). Estas críticas, por lo general, se alimentaron de las ideas referentes a la articulación funcional de la economía campesina con el sistema capitalista. De esta manera se adoptaba una posición en el debatido problema de la descomposición y permanencia del campesinado y se le utilizaba para atacar el programa.

Uno de los más lúcidos estudios al respecto, decía textualmente con respecto al "propósito real" del DRI:

> *El objetivo fundamental es evitar a toda costa la transformación capitalista de las unidades parcelarias que virtualmente podrán dar ese paso, por la vía de su mantenimiento como unidades parcelarias que no se descomponen, sino que continuan contribuyendo en mejor forma a la oferta de bienes alimenticios*[19].

Del campesinado se habían aprovechado anteriormente las tierras y la mano de obra, propiciando su descomposición. Ahora se les necesita como campesinos para que produzcan alimentos baratos y disminuyan los costos de los bienes salario. Por ello es conveniente que no se descompongan y que en cambio aumenten su productividad y capacidad competitiva.

Las tesis funcionalistas de articulación campesinado-capitalismo sufrieron a su vez rechazo por parte de los que seguían sosteniendo que las relaciones entre clases son esencialmente contradictorias y tienen como resultado final, en el caso rural, una regresión alarmante y una degradación creciente del medio físico y humano[20].

## 3. EL FENOMENO DE LOS EXCLUIDOS.

A pesar de la aplicación del DRI, y con o sin funcionalidad de la articulación campesinado-capitalismo, el problema de la pobreza rural persiste. Esto quiere decir que no sólo tendremos campesinos en Colombia por buen rato, sino que los tendremos cada vez más pobres, si las cosas siguen como van.

Este panorama, frustrante para muchos que están genuinamente interesados en la erradicación de la pobreza, no es sólo colombiano. Para ir a fuente autorizada baste recordar el balance que en Belgrado, en 1979, hacía MacNamara cuando reconocía que a nivel mundial a pesar de la ayuda, la desnutrición, la pobreza y la enfermedad crecían de manera inquietante[21].

Retornando a Colombia y al presente estudio, queremos precisar que no pretendemos hacer aquí evaluaciones globales. El propósito es mirar desde dentro y analizar en una escala mínima, pero con cierta profundidad, una situación de pobreza. Esta es una de tantas situaciones que persisten en Colombia, en Latinoamérica y en el mundo, como lo revelan datos de diversa procedencia.

MacNamara incluye en su balance la enfermedad y la desnutrición porque estas dos entidades conforman, con la pobreza, un círculo vicioso

que ha sido advertido desde hace mucho tiempo por los especialistas[22]. Las enfermedades como tales han sido objeto también de ataques masivos y la tecnología para ello desarrollada ha llegado a un punto en que se habla de una "brecha de implementación" parecida a la que se advierte en el ataque a la pobreza.

Conocidos son los casos de la erradicación de la malaria en las Américas[23] y el reacondicionamiento de planes de control y saneamiento ambiental, particularmente de adecuación de aguas para uso humano, en que se habla de una "segunda generación" de tecnología apropiada y de mayor énfasis en los aspectos de "Software"[24].

Como elemento teórico importante hemos decidido trabajar con una idea que tomamos de un estudio reciente de Miró y Rodríguez sobre agricultura y población en América Latina: **el fenómeno de los excluidos**[25].

Recuérdese que el grupo de Chenery ya había hablado en 1974 de un sector excedentario, no asimilable por la industria, que se refugiaba en los sectores informales urbanos y en el sector de subsistencia rural. El estudio de Miró y Rodríguez lleva ésta idea más lejos y bosqueja una situación que se puede sintetizar así: no se trata simplemente de la existencia de una superpoblación relativa que genera economías al capital ("ejército industrial de reserva") o de funcionalidad del campesinado como productor de alimentos baratos. La cuestión es que al parecer el capital no necesita para su expansión de "más" población excedentaria. En este sentido el aumento notable de las formas temporeras de trabajo asalariado parecen ser el último refinamiento de la estrategia del capital, respecto al campo, fenómeno que a su vez está relacionado con el crecimiento del sector de campesinos semiproletarios. Parece que se ha llegado a un límite en que hay población que sobra absolutamente y como dice el estudio referido:

> *Los nuevos estilos de desarrollo que se imponen tienen una incapacidad estructural para ofrecer alternativas de ocupación y para generar ingresos que permitan superar los niveles de 'pobreza extrema'. Es en este sentido que el problema pasa a ser asumido —porque no les queda otra alternativa— por los excluidos*[26].

Son excluidos por el capitalismo en expansión y también por las estrategias del desarrollo, incluso de aquellas diseñadas específicamente para atacar la pobreza extrema, como el DRI y las campañas del Banco Mundial. Son excluidos porque para cumplir con un requisito fundamental de



la estrategia de "redistribución desde el crecimiento" se trazaron unos criterios de selección de usuarios y de acuerdo con estos criterios los más pobres no clasificaron. Excluidos porque, como lo dijo un funcionario de DRI, con referencia a ciertos indígenas del Cauca, están por debajo de la curva de ingreso que permitía elevar la productividad para el mercado. O porque, según los criterios entonces vigentes de la Caja Agraria, esos indios caucanos no tenían "moralidad comercial"[27].

Así como los indios del Cauca, hubo muchos otros, no indios, que fueron excluidos, en ocasiones simplemente porque los recursos para operar el programa no permitían cubrirlos. O porque al criterio eminentemente técnico se sobrepuso de hecho un criterio de discriminación política, como ocurrió con algunos municipios caucanos sindicados de ser focos de subversión y centro de operaciones de organización indígena[28]. Finalmente, otros quedaron excluidos, a pesar de haber operado el programa y haber sido usuarios, simplemente porque el programa no pudo continuar.

Se debe aclarar que este postulado de la existencia de un sector "excluido" entre los campesinos pobres de ninguna manera contradice los análisis vigentes sobre "campesinización pauperizante" o sobre la dinámica de la pobreza rural que se están haciendo con respecto a América Latina[29]. Por lo que hemos podido leer, estos análisis se hacen dentro del supuesto de cierta funcionalidad del campesinado para la acumulación capitalista. Nuestro postulado implica, dentro de la línea de diferenciación horizontal, que, **además** de los campesinos útiles y funcionales que también se empobrecen, hay otros que **llegaron a ser inútiles,** sobrantes y, obviamente, pobres. De esta manera creemos simplemente ampliar el panorama de la pobreza rural introduciendo una categoría complementaria que probablemente resulta pertinente.

Quedamos, al final de esta incursión superbreve en el mundo rural colombiano y latinoamericano, con dos conceptos claros: **pobreza,** como elemento central de análisis económico y social, y **excluidos,** como categoría social que aparece, se preproduce y crece en el medio latinoamericano. Desafortunadamente ambos conceptos no pasan de ser descriptivos y se necesita mucho trabajo para refinarlos como herramientas analíticas. Pobreza, lleva mucho más tiempo que "excluidos", en el medio científico social, sin que hasta el presente se hayan logrado avances significativos en su depuración teórica[30]. Excluidos, es un concepto más reciente. Ha sido afortunadamente relacionado con el de estrategias (de sobrevivencia) y

de esta manera pueda beneficiarse de la tradición antropológica sobre estrategias adaptativas y sobre modelos de dicisión bajo constricciones específicas[31].

Con estos conceptos talvez se podrá iniciar el estudio de la situación de "esas gentes metidas en el vertedero de la subsistencia", a fin de sentar bases para proponer qué hacer con ellas, porque por ahora los expertos en desarrollo no lo saben. Parece que la solución debe tener fuertes ingredientes políticos. En este punto confluye la opinión de Qaader, un crítico pakistaní de los modelos de Desarrollo Rural, quien dice perentoriamente:

> *Casi un cuarto de siglo de experiencia en promover el desarrollo rural indica que los cambios graduales son apropiados por los poderosos tradicionales para su ventaja personal y beneficio de clase. El efecto crítico de masas que los DRI aspiran a precipitar, raramente se obtiene a través de crecientes y concentrados imputs en los sectores convencionales. El DRI necesita una estrategia política tanto como un mecanismo burocrático. y lo primero está excluido por el hecho de que el DRI es concebido dentro de los confines del papel que juegan tradicionalmente los tecnócratas*[32].

John Friedman concluye al respecto que lo que se necesita es una solución política en la cual las cuestiones económicas estén subordinadas a una voluntad política que haya sido constituida democráticamente y con pleno acceso al requisito de información técnica[33]. Por su parte el "nuevo proyecto campesino" de Chile

> *plantea que la única posibilidad que tiene el campesinado para hacer sentir su voz en el conjunto de la sociedad es a través de organizaciones fuertes que representen genuinamente sus intereses*[34].

## 4. LOS POBRES Y LOS INDIOS.

La pobreza ha sido medida en el mundo y se han producido diferentes resultados, porque diferentes son los raseros que se han utilizado. Estos raseros permiten no sólo hablar de pobreza relativa y pobreza absoluta sino establecer grados, como: pobreza leve, grave, extrema, crítica.

En el ánimo de buscar más precisión, un estudio de la CEPAL prefiere discriminar en dos grandes conjuntos: pobreza e indigencia, mientras el Banco Mundial habla de pobreza y de pobreza absoluta.

Ya vimos la magnitud de la pobreza mundial, medida por el Banco Mundial y expresada sintéticamente por MacNamara. En Latinoamérica los que según el Banco Mundial éstan en pobreza absoluta serían 55 millones hacia 1974: la FAO habla de 36 millones con serios niveles de malnutrición y la OIT estima que 118 millones de latinoamericanos eran en 1976 gravemente pobres y 73 millones indigentes[35].

El estudio de la CEPAL utiliza líneas de pobreza creadas con base en presupuestos mínimos de gastos privados de consumo requeridos para satisfacer las necesidades básicas. Considera que hay situación de pobreza si el presupuesto familiar real es inferior a dos veces el costo de una canasta adecuada para cubrir las necesidades alimentarias requeridas para una nutrición satisfactoria.

El resultado del ejercicio revela que hacia 1970 América Latina tenía un 62°/o de pobres y 10°/o de indigentes. En Colombia, para la zona rural se estimó un 54°/o de pobres y un 23°/o de indigentes, mientras en el sector urbano las cifras eran de 38°/o y 14°/o respectivamente[36].

Lo anterior en cifras absolutas redondeadas y aproximadas nos daría para Colombia en 1970 casi 5 millones de pobres rurales siendo de ellos 2 millones indigentes.

El presente libro trata de la pobreza de un minúsculo resguardo indígena, de escasos trescientos habitantes. Ellos representan, por una parte al sector rural caucano, por otra al sector indígena nacional y por otra a los excluidos.

Esta representación tiene, obviamente, sus limitaciones porque dentro del sector indígena y dentro del sector rural caucano hay notable variación. Estos sectores tienen, eso sí, un punto común : son pobres y por lo general, excluidos.

Es conocido en el contexto nacional el lento desarrollo económico y social del departamente del Cauca, que lo coloca entre los últimos en el conjunto de Departamentos. Un estudio reciente sobre el crecimiento económico departamental entre 1960-1975 concluye que el PIB regional caucano creció a un ritmo equivalente a la mitad del ritmo nacional y su sector rural a un ritmo equivalente a un cuarto de su correspondiente nacional[37] Ciertamente que el sector indígena es en el Cauca el más desfavorecido dentro de los pobres rurales del Cauca.

Por otra parte, con toda seguridad podemos clasificar a la mayoría de los indígenas caucanos, y ciertamente a los del resguardo de Tumbichucue, dentro de la categoría genérica de campesinos o "pequeños productores", tal como ha sido delineada en páginas anteriores. Un diagnóstico reciente del Departamento Nacional de Planeación acoge provisionalmente el censo nacional indígena del Ministerio de Gobierno que para 1980 arroja una población de 409.285 personas. De estos indígenas un importante número es clasificado como "agricultores de la Región Andina" (Tipo A), en contraste con los cazadores, pescadores, agricultores itinerantes de selva y sabana (Tipo B). Con respecto a los primeros, el diagnóstico dice:

> *Las características generales de los indígenas de la zona andina los hacen asimilables a los campesinos pobres de la misma zona, con la particularidad de que el territorio comunal no es un minifundio y tiene la capacidad, con la debida asistencia técnica, capacitación y crédito, de ser explotado como una empresa agrícola mediana y grande, siempre que la situación del territorio esté saneada.*[38]

Estos indígenas andinos, de Tipo A, son aproximadamente 193 mil, que dentro del conjunto de campesinos existentes hoy en Colombia representan escasamente el 2%.

El diagnóstico del Departamento Nacional de Planeación distribuye el grupo de agricultores andinos en dos subtipos, según su relativo acercamiento al uso de la tecnología moderna (abonos orgánicos y químicos, riego incipiente). Los del Tipo A2, más alejados, son escasamente 68 mil, es decir no alcanzan al 1% de la población campesina.



Los indios del resguardo de Tumbichucue a los cuales se refiere el presente libro, pertenecen a la categoría A2 (agricultores andinos menos "tecnificados").

Bien puede cualquiera, ateniéndose a su representatividad estadística y a su pretendida "marginalidad" o alejamiento de los procesos sociales y económicos nacionales, desechar como inútil el esfuerzo de producir y leer un libro dedicado a ellos.

Sin embargo, mirando las cosas desde otra perspectiva, la de la pobreza de los excluidos y la del vertedero de la subsistencia, el trabajo y el libro pueden ser útiles sobre todo porque tratan de mostrar desde dentro cómo se genera la pobreza, que consecuencias trae a los indios, y cómo tratan ellos de afrontarla. Adoptar este punto de mira puede ser talvez condición necesaria para resolver, desde dentro y con apoyo de fuera, la pobreza de estos indios y de tantos otros campesinos que son excluidos incluso de los planes de erradicación de la pobreza.

## NOTAS

[1] Departamento Nacional de Planeación (DNP), 1980, Vol. II, Capítulo I, Cuadro 6.

[2] Para esta caracterización nos hemos basado particularmente en Brignol y Crispi 1982, Llambí 1981 y J. Jaramillo 1979. Véase Heynig 1982 y Gómez Villa 1981.

[3] Censo Nacional Agropecuario, DANE 1970, Cuadro 1, Resumen Nacional por tamaños.

[4] Departamento Nacional de Planeación, DNP, Programas DRI (DNP-DRI), 1979.

[5] Véase por ejemplo, Barraclough y Collarte 1971; FAO 1981, Presbisch 1964: Ortega 1982; Durston 1982 y Vió 1980 a y b.

[6] Kuznets 1955; Véase Ahluwalia 1976.

[7] Adelman y Morris 1973: 1979-1983. Véase Ahluwalia 1976.

[8] Véase por ejemplo: CEPAL 1979: García 1967 y 1982; Presbisch 1981; Ortega 1982; además véase nota 5.

[9] Barraclough 1978: 34. Véase Alcántara 1978.

[10] Currie 1976: 387 (Original de 1963).

[11] CEPAl 1978. Vel Altimir 1981; Atkinson 1975: R.D. Friedman 1965; y Wolfe 1977. Esta creciente bibliografía sustenta el hecho de que el concepto "pobreza" ya no es vergonzante en la economía y en las ciencias sociales en general.

[12] World Bank 1975: Preface, p.v.

[13] World Bank 1975: Preface, p.v.

[14] Chenery et al. 1976: 17. Original 1974.

[15] Para presentación del Programa véase World Bank 1975 y chenery 1976. Para consideraciones críticas, J. Friedman 1979 y feder 1976.

[16] World Bank 1975: preface, p.vi.



[17] Barraclough 1978: p. 34. nota 3.

[18] Amplia es la literatura sobre el dualismo y difusionismo mencionados, y ordinariamente se identifica con la clásica concepción culturalista que siguiendo a Redfield escinde la sociedad en dos mitades, tradicionales y modernas, asignando a la mitad moderna la función de actor histórico que debe desarrollar, modernizando, al sector tradicional. Típico de este enfoque es, por ejemplo, el concepto de Foster, en su clásico artículo sobre la imagen del "bien limitado" en relación con la transformación del campesinado, que debe lograrse "creando oportunidades económicas y de otro tipo que estimulen al campesino a abandonar su tradicional y progresiva orientación irreal, en favor de una nueva que refleje las realidades del mundo moderno" (Foster 1965). Para una reciente revisión de estos enfoques veáse Heynig 1982. Para una sistematización sobre las concepciones de marginalidad en América Latina, que están en línea con la anterior concepción difusionista y dualista, véase Germani 1973.

[19] Moncayo y Rojas 1978: 203.

[20] Jaramillo 1979. Este autor hace un juicioso análisis del estado de la cuestión en 1979 y plantea la necesidad de acometer estudios "internalistas" de la economía campesina que complementen los análisis "externalistas" que ya estaban llegando al punto de rendimientos decrecientes.

[21] R.S. MacNamara, Discurso a los Gobernadores del Banco Mundial, Belgrado, Yugoslavia, octubre 2 de 1979.

[22] Véase por ejemplo el Documento conjunto UNDP/OMS/World Bank (McEvers 1976).

[23] Véase el documento "Malaria en las Américas", OMS/OPS Publicación Científica No. 405, 1981.

[24] Véase por ejemplo, los artículos del Vol. B-209 de los Proceedings of The Royal Society of London para una revisión actualizada de este tema, particularmente Tyrell y Elliott 1980: Jécquier 1980, Ramalingaswami 1980; y Golladay y Lion 1980. Véase también Feachem 1981; Fendall 1980 habla del "implementation gap".

[25] Miró y Rodríguez 1982.

[26] Miró y Rodríguez 1982: 70.

[27] La Gerencia Regional de la Caja Agraria, entidad encargada dentro del Programa DRI de la función de crédito rural, sostenía que los indios eran morosos y sin "moralidad comercial". Temían además, que el CRIC aconsejara a los usuarios a no devolver los préstamos, temor que era totalmente infundado. Una evaluación de cartera, llevada a cabo por la Gerencia Regional del Cauca reveló que los indios eran, en general, menos morosos que los otros campesinos de la región. La idea generalizada de que los indios son malos clientes sigue vigente en los medios institucionales de crédito a pesar de esta contraevidencia.

[28] Los municipios excluidos, sin razón aparente, fueron los de Jambaló y Toribio, en la vertiente occidental de la cordillera Central.

[29] Ver Crispi 1982; de Janvry y Garramón 1977.

[30] Ver CEPAL (Altimir) 1979: 3-7.

[31] Ver Olrlove 1980 para una revisión reciente de estas tendencias.

[32] Qadeer 1977: 4. Citado por J. Friedman 1981: 253.

[33] J. Friedman 1981: 248-252.

[34] Crispi 1982: 206.

[35] World Bank 1975. Barraclough 1978: 33, nota 2, para fuentes de los otros datos.

[36] CEPAL (Altimir) 1979, cuadro 12.

[37] Ver Boletín Agroplan, URPA-Cauca No. 1, 1983; véase también CVC 1981.

[38] DNP-UDS 1980: 41-42.



# CAPITULO I

# CONSIDERACIONES DE CONTEXTO

## 1. LOS RESGUARDOS DEL SUROCCIDENTE ANDINO COLOMBIANO.

Se dijo anteriormente que al final de la década del 70, la población indígena nacional se estimaba en unas 409 mil personas. Estas han sido distribuidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en 79 grupos étnicos, de los cuales 16 corresponden a los agricultores andinos (economías Tipo A) antes referidos y 75 a los cazadores, recolectores, pescadores y horticultores de selva y sabana (economía Tipo B).[1]

Grupo étnico, como término sustitutivo de "tribu", que era aplicado con un sesgo despectivo solamente a grupos indígenas, es una unidad social y política, históricamente delimitable que se reclama descendiente real o ficticio de determinados ancestros biológicos y culturales, se define y es definida como diferente de otras unidades análogas y reclama un territorio como su ámbito político, social y económico[2].

En el caso de los indígenas colombianos se acude ordinariamente al idioma como criterio distintivo principal cuando los demás rasgos son comunes. En algunas ocasiones se acude a criterios adicionales de organización social, o tradiciones culturales, o ubicación geográfica para completar el discriminante. Cada grupo étnico, en referencia a la ocupación real de su territorio se subdivide en comunidades, veredas o parajes, que son las unidades demográficas y geográficas resultado de agrupamientos naturales.

En la zona andina estas unidades veredales se han llamado parcialidades desde tiempo colonial. Algunas parcialidades de indios, que en un comienzo eran coextensivas con "comunidades" o veredas, hoy en día han crecido a tal punto que muchas de ellas cuentan a su vez con varias vere-

das. De todas maneras el término parcialidad sigue vigente como unidad geográfica, económica y política. Las parcialidades según la forma legal de la tenencia se clasifican actualmente en resguardos, comunidades civiles, reservas, comunidades poseedoras de baldíos y asentamientos individuales en baldíos.

Resguardo es la forma de parcialidad a la que dedicaremos atención en el presente libro. El Diagnóstico del DNP sobre Comunidades Indígenas lo define así:

> *Una parcialidad o comunidad de hombres y mujeres que se identifican a sí mismos como indígenas (o descendientes de antiguos pobladores aborígenes), un territorio poseído en común y con un título que acredita esta forma de condominio, y el sometimiento de tal comunidad en cuanto a su vida social interna y en cuanto al manejo de las tierras comunes, al régimen establecido en la Ley 89 de 1890*[3].

Según el mismo diagnóstico, las comunidades civiles se diferencian de los resguardos en que su territorio, comúnmente ocupado, no tiene títulos claros o en que los comuneros no se rigen totalmente por las disposiciones de la Ley 89 de 1890.

Las reservas son entidades tenenciales constituidas por el INCORA en virtud de la Ley 135 de 1961 y legislación posterior. La diferencia entre resguardo y reserva es que en la reserva hay dudas sobre si a los indígenas corresponde la propiedad de los terrenos o sólo el usufructo, habiéndose reservado el Estado, en el segundo caso, la propiedad de los mismos. Las otras categorías tenenciales son obvias en su significación fundamental.

En 1980, según informes escritos oficiales del INCORA y de Asuntos Indígenas, había en el país 84 resguardos, 100 reservas constituidas, 18 reservas en estudio, 182 poseedores sin títulos (aunque algunos con tradición secular de posesión), 6 comunidades con títulos de propiedad individual, 3 resguardos extinguidos pero cuyas comunidades continuan cohesionadas y un grupo no determinado de comunidades civiles.

Es importante anotar que el INCORA, particularmente durante los últimos años, ha acometido en serio la tarea de saneamiento y legalización de la tenencia indígena, particularmente mediante la clarificación de títulos dudosos, constitución de reservas y, últimamente, constitución moderna de resguardos. Este último punto es importante y toca muy de cerca el tema del presente estudio.



Hasta 1978, cuando la Junta Directiva del INCORA aprobó finalmente la reconstitución del resguardo de Tumbichucue, el Resguardo de Indios aparecía como una institución de origen colonial, cuyos títulos se remontaban a cédulas reales. Tumbichucue hasta 1970 había sido legalmente parte de un resguardo antiguo y siguió siéndolo de hecho a pesar de que el INCORA en tal fecha declaró extinguido el resguardo de Calderas del cual formaba parte. La reconstrucción de Tumbichucue como resguardo en 1978 marcó un hito histórico por cuanto era el primero que se creaba en la República. A los 73 resguardos antiguos existentes (incluyendo el de Tumbichucue)*, se han agregado hasta 1983 cuarenta más.

Esta creación de nuevos resguardos modifica sustancialmente la información oficial de 1980 no sólo porque agrega nuevos resguardos a los 84 hasta entonces existentes, sino porque buena parte de ellos han sido constituidos a partir de reservas ya vigentes. La actual política del INCORA parece favorecer al resguardo como la forma de tenencia más favorable a los indios, criterio que ciertamente coincide con la opinión mayoritaria de las comunidades.

El interés en el presente libro se centra en los resguardos de antigua data y dentro de ellos, en los del Suroccidente Andino. Contando a Tumbichucue, en el Suroccidente Andino, comprendido por los Departamentos de Cauca y Nariño y la Intendencia del Putumayo, se agrupan 64 (88°/o) de los 73 resguardos antiguos. El Cuadro 1 presenta la distribución de los resguardos según el tipo de economía agrícola andina vigente (A1 y A2) y su ubicación política administrativa.

Tumbichucue (Tipo A2) se encuentra en el Departamento del Cauca**.

* Es importante la decisión de incluir a Tumbichucue entre los resguardos antiguos por cuanto de esta manera se muestra la continuidad en tal comunidad de una tradición institucional que se vió interrumpida sólo por 8 años (1970-1978) y solamente en el papel, ya que el resguardo siguió funcionando de hecho. Es decir, desde el punto de vista de los indios como actores históricos, el resguardo no ha tenido interrupción.

** Por agilidad en la presentación se excluyó del Cuadro el único resguardo antiguo que ha sido clasificado en el tipo B de economía: Resguardo de Uncasia-Siraquisia-Calafitas, Municipio de Cubará, Departamento de Boyacá. Por este motivo los Cuadros tienen un total de 72.

Es significativo el hecho de que de los 20 resguardos clasificados por el DNP-Minigobierno como de economía A2 (agricultura más alejada de la tecnología moderna), 18 corresponden a los existentes en la región de Tierradentro, vertiente occidental de la Cordillera Central. Los dos restantes están en la Intendencia del Putumayo.

CUADRO 1. RESGUARDOS ANTIGUOS EN COLOMBIA 1978 POR TIPO DE ECONOMIA Y UBICACION POLITICO-ADMINISTRATIVA.

| Tipo de Economía[1] | Cauca | Nariño | Putumayo | Otros[2] | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| A1 | 21 | 19 | — | 8 | 48 |
| A2 | 22 | — | 2 | — | 24 |
| | 43 | 19 | 2 | 8 | 72[3] |

Fuente: DNP-UDS 1980.

[1] Se excluye un resguardo de tipo B, ubicado en Boyacá.

[2] Tolima 3, Caldas 2, Antioquia 1, Córdoba 1, Cundinamarca 1.

[3] Suroccidente andino: 64.

CUADRO 2. RESGUARDOS ANTIGUOS EN COLOMBIA 1978 POR TIPO DE ECONOMIA Y GRUPO ETNICO.

| Tipo de Economía[1] | Páez | Quillacinga | Heterogéneo Caucano[2] | Otros[3] | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| A1 | 14 | 18 | 5 | 11 | 48 |
| A2 | 20 | — | 2 | 2 | 24 |
| TOTAL | 34 | 18 | 7 | 13 | 72 |

FUENTE: DNP-UDS 1980.

[1] Se excluye un resguardo que es tipo B de economía (Tunebo).

[2] Preferimos este nombre a "Coconuco-yanacona" usado por la fuente.

[3] Pijao 3; Catío-Chamí 2; Catío-Emberá 1; Inga 3; Guambiano 1; Chibcha 1; Kamzá 1; Zenú 1.



CUADRO 3. DATOS DEMOGRAFICOS DE LOS RESGUARDOS ANTIGUOS DEL SUROCCIDENTE ANDINO POR TIPO DE ECONOMIA.

| Dato Demográfico | Economía A1 | Economía A2 | Todos |
|---|---|---|---|
| Total población indígena | 90.050 | 49.960 | 140.010 |
| Rango Poblacional por resguardo | 10.080 - 250 | 4.419 - 240 | 10.080 240 |
| $\bar{X}$ población por resguardo | 2.269 | 2.053 | 2.188 |
| v (coeficiente de variación)[1] | .71 | .67 | |

FUENTE: DNP-UDS 1980.

$V = \frac{\sigma}{\mu}$, coeficiente de variación. Este coeficiente es utilizado en el estudio como indicador relativo de la dispersión alrededor de los promedios, por ser más útil para comparaciones que el valor absoluto de la desviación estándar.

El Cuadro 2 presenta la distribución de todos los resguardos antiguos según tipo de economía agrícola y grupo étnico de sus pobladores. Es digno de notar la predominancia de los resguardos paeces, entre los que se encuentra Tumbichucue. Como unidades de resguardo representan el 47°/o de los resguardos antiguos del Suroccidente y su población, que asciende a 61.637, representa el 44°/o del conjunto poblacional de los mismos resguardos, que es de 140.010 personas.

El Cuadro 3 ofrece un resumen de la información demográfica sobre los resguardos del suroccidente. Es importante anotar que Tumbichucue, con una población que no alcanza a los 300 habitantes, se ubica en el extremo inferior del rango poblacional reportado.

## 2. EL SUROCCIDENTE ANDINO Y LA CUESTION INDIGENA.

En el proceso que a partir de la Conquista ha afectado a la población indígena nacional el Suroccidente Andino (Cauca, Nariño, Putumayo), impone una línea discordante de la tendencia general. En toda la región andina colombiana, exceptuando enclaves como los de la Sierra Nevada y la península de la Guajira, la tierra con sus recursos ha sido en general limpiada de indios, que han sido exterminados por la guerra, diezmados por las enfermedades de origen europeo y por la sujeción económica o absorbida por el mestizaje biológico, social y cultural. En su lugar se han implantado las ganderías de las haciendas, los cultivos comerciales modernos y un número creciente de campesinos blancos sin tierra.

El desastre demográfico indio consiguiente al contacto inicial de la Conquista[4] fue seguido en el país por una agonía prolongada que llevó a la población indígena a constituir hoy una ínfima minoría dentro del conjunto nacional. La violencia y el robo del período de las cabalgadas de conquista fueron seguidos, cuando los indios "entraron en policía", por el desaforado abuso de la fuerza de trabajo aborigen mediante las instituciones de la encomienda y la mita.

En la exacción del sobretrabajo de los indios se procedió de tal manera que se agotó físicamente al trabajador. Las condiciones de la economía colonial y republicana en relación con la mano de obra indígena, hicieron que de hecho se tuviera poco cuidado con la reproducción de esa mano de obra y que se siguiera más bien una ética de saqueo. Cuando los indios entraron en la categoría de "los excluidos" como fuente potencial de mano de obra, sus tierras se convirtieron en el recurso más apetecido por la expansión de la agricultura comercial y parcelaria y, mientras los indios persistían, se aprovechaban las ventajas que ofrecían las relaciones mercantiles establecidas con los mismos.

El Suroeste Andino sufrió ciertamente este tratamiento, pero en algún momento se introdujeron digresiones, con respecto a la tendencia general, que ha producido los efectos diferenciales que observamos hoy. Miremos, por ejemplo, el Cuadro 4, en donde, si bien las entidades geográficas no son estrictamente comparables, sí se observa que las proporciones de población indígena o de población total, se han comportado en forma diferente. El hecho de que el 88°/o de los resguardos antiguos se concentre en el Suroccidente Andino hace pensar que tales instituciones, como parte de un complejo social y cultural más amplio, han tenido probablemente mucho que ver con esta evolución demográfica diferencial. El estudio del resguardo de Tumbichucue pretende arrojar luz sobre esta hipótesis.



## 3. LA PROVINCIA DE TIERRADENTRO COMO CONDENSACION DEL SUROESTE ANDINO.

Dentro del Suroccidente Andino colombiano, la Provincia de Páez-Guanacas, o Provincia de Páez, también llamada Tierradentro, es por así decir, una condensación de estas características peculiares que estamos comentando.

Geográficamente hablando, la provincia es parte integrante de la cuenca del Alto Magdalena (Ver Mapa 1) y está arqueológicamente emparentada con los importantes complejos de San Agustín y Aguabonita. Probablemente, el conjunto geográfico del Alto Magdalena tuvo una accidentada historia previa a la llegada de los españoles, siendo un lugar privilegiado para culturas de base agrícola centradas en el maíz, cuyos contornos están aún por ser trazados[5].

La llegada de los indios Páez a Tierradentro sin duda se dió como parte de migraciones de grupos guerreros de origen selvático (Carib) que dieron al traste con la prosperidad de las últimas de esas culturas desarrolladas, las cuales han dejado a la posteridad las maravillas que hoy se admiran en los Parques Arqueológicos de San Agustín y Tierradentro. Esta hipótesis, que tiene en su contra la adscripción hasta hoy sostenida del idioma páez a la familia Macrochibcha, tiene en cambio a su favor la estrecha afinidad de patrones culturales globales entre los Carib del Valle del Magdalena y los Páez, tal como los describen los primeros cronistas. Más aún, los cronistas coinciden en hablar de la alianza estrecha pare guerrear existente entre grupos de origen Carib como Yalcón y Pijao (Onoco, Cambi, Otongo, Pirama, Oporapa, Maito, etc.) y los Páez[6].

La Provincia desde el punto de vista fisiográfico constituye una unidad que tiene como eje al río Páez con sus innumerables y torrentosos afluentes. Su topografía es abrupta, hecha de minúsculas mesetas, estrechas vegas, angostos taludes e impresionantes lomas con alturas que van desde los 100 metros sobre el nivel del mar hasta las nieves perpetuas del volcán nevado del Huila. En la parte más baja, especialmente en las cercanías del bajo Páez, las lomas están hoy completamente desprovistas de

CUADRO 4. PROPORCION DE POBLACION INDIGENA SOBRE POBLACION TOTAL DEL PAIS EN 1779 y 1976; PROPORCION DE RESGUARDOS EN SUROESTE ANDINO EN 1976.

| | AÑO DE 1779[1] | | AÑO DE 1976 | |
|---|---|---|---|---|
| | Nuevo Reino de Granada | Provincia de Popayán | Colombia | Cauca | Nariño |
| Población Indígena sobre total según varios estimados | 36.7°/o (N = 458.736) | 27.7°/o (N = 27.764) | 1.3°/o[2] (N = 300.000) 1.8°/o[3] (N = 408.280) | 18.5°/o[4] (N = 150.000) 12.1°/o (N = 98.034) | — |
| Resguardos oficialmente reconocidos[3] | | | 100.0°/o (N = 72) | 59.7°/o (N = 43) | 27.4°/o (N = 20) |

FUENTES:

[1] Urrutia y Arrubia 1970: Tabla 1.

[2] Atlas Indigenista (Arango 1977: 3).

[3] División de Integración Indígena, DIGIDEC-Minogobierno, Archivo, Censo de Indígenas, 1976.

[4] CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca: Roldán y Londoño-INCORA 1976.



bosque, las cubre una paja verde amarillenta que sirve trabajosamente de pastaje a unas pocas reses que se aventuran por tales despeñaderos. No se sabe cuál era su conformación florística en épocas antiguas porque los cronistas son parcos al respecto.

En la provincia se pueden distinguir claramente dos porciones, que corresponden desde el punto de vista sociopolítico a los territorios de las naciones aborígenes de Páez y Guanaca. El río Ullucos, que nace en la Laguna de Guanacas y es bordeado por un camino de origen prehispánico dividía a las dos naciones aborígenes, la Páez en la margen izquierda y la Guanaca en la derecha. A comienzos del siglo XVII el camino antiguo se convirtió en el importante camino de Guanacas y, merced a este camino, la parte sur de la Provincia, dominio de los Guanaca, comenzó a ser frecuentada por los blancos; cuando se consolidó el afincamiento de blancos en la Provincia de Páez, en el presente siglo, con la desaparición de resguardos en el sur del territorio, el río Ullucos comenzó a dividir los dominios antagónicos: el de los blancos y el de los Indios de resguardo.

En la actualidad existen en Tierradentro 21 parcialidades, que están listadas en el Cuadro 5. Se ha hecho un esfuerzo para clasificarlas según unos índices que se han construido con información de orden general, procedente particularmente del Censo de Indígenas de 1972, al cual se le han agregado otros datos de fuentes particulares. El significado de estos índices es el siguiente:

1. La vigencia de instituciones tradicionales hace referencia a la fuerza que la lengua amerindia, la institución de resguardo cabildo y la minga, tienen en la parcialidad;

2. El aislamiento de la cultura dominante hace referencia al grado relativo en que formas culturales de organización de la vivienda, utilización de energía y comunicación con el mundo externo (radio) han penetrado en la parcialidad;

3. El grado de escolaridad y alfabetismo se determinó utilizando las medidas standard de nivel de escolaridad, (razón de niños en edad escolar a niños matriculados) y capacidad de lectura/ escritura en español; y

4. En la determinación del relativo aislamiento del mercado se acudió a las variables siguientes: proporción de fuerza de trabajo asalariado

CUADRO 5. PARCIALIDADES INDIGENAS DE TIERRADENTRO SEGUN INDICES DE VIGENCIA DE INSTITUCIONES TRADICIONALES, AISLAMIENTO DE LA CULTURA DOMINANTE, ESCOLARIDAD, ALFABETISMO Y AISLAMIENTO DE LA ECONOMIA DE MERCADO.

| PARCIALIDAD | a | b | c | d |
|---|---|---|---|---|
| 1. Lame | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 2. Tumbichucue | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 3. Calderas | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 4. Vitoncó | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 5. San José | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 6. Chinas | 4 | 5 | 5 | 5 |
| 7. Mosoco | 4 | 4 | 5 | 4 |
| 8. Santa Rosa | 4 | 5 | 4 | 3 |
| 9. Suín | 4 | 5 | 5 | 5 |
| 10. Avirama | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 11. Huila | 3 | 5 | 5 | 3 |
| 12. San Andrés | 3 | 4 | 4 | 1 |
| 13. Tálaga | 3 | 3 | 3 | 4 |
| 14. Yaquivá | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 15. Araujo | 2 | 4 | 3 | 3 |
| 16. Belalcázar | 2 | 3 | 2 | 2 |
| 17. Tóez | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 18. Togoima | 2 | 4 | 3 | 4 |
| 19. Cuetando | 1 | 4 | 2 | 3 |
| 20. Guanacas | 1 | 1 | 2 | 1 |
| 21. Ricaurte | 1 | 2 | 2 | 3 |

a Indice de vigencia de instituciones tradicionales (5 = máxima vigencia).

b Indice de aislamiento de cultura dominante (5 = máximo aislamiento).

c Indice de grado de escolaridad y alfabetismo (5 = mínimo grado).

d Indice de aislamiento de la economía de mercado (5 = máximo aislamiento).



y tipos ocupacionales predominantes en la parcialidad; a ésto se añadió la "cercanía física" a un centro de mercado; esta cercanía se determinó de acuerdo con la vinculación efectiva a una carretera (principal, secundaria, de penetración) y a la vecindad geográfica a un centro o plaza regional.

Aunque los índices referidos son apenas burdas aproximaciones, ellos permiten situar a Tumbichucue en el conjunto regional y hacerse una idea de su "representatividad" en Tierradentro.

## 4. SINTESIS DE LA TRAYECTORIA HISTORICA DE LA PROVINCIA DE PAEZ[7].

Cuando se inició la Conquista, el territorio de Páez-Guanaca estaba habitado por pequeños cacicazgos ligados entre sí por vínculos familiares y sus jefes se agrupaban, como se ha dicho, en dos grandes naciones: los Páez hacia el norte y los Guanaca hacia el sur.

Los Páez mostraron desde un comienzo hostilidad frontal y decidida a los españoles que trataron en vano de dominarlos por las armas. Sus ataques sorpresivos les valieron gestas que los cronistas anotaron cuidadosamente. En 1538 en coalición con los Yalcón dieron muerte atroz al capitán Pedro de Añazco, acción que dió origen a la leyenda de la Gaitana. Un año más tarde aniquilaron las tropas del capitán Juan de Ampudia y dieron muerte al mismo, arrojando su cadáver al río Páez. Ampudia había venido a castigar a los indios por la muerte de Añazco. Ante tal noticia el propio Adelantado Belalcázar salió en 1540 con tropas, indios amigos y perros de presa a sujetar a los rebeldes y a vengar a sus capitanes. En el Peñón de Tálaga tuvo que volver grupas apresuradamente, no sin antes dejar en el campo a la mayor parte de sus efectivos, entre ellos a su muy valiente capitán García Tovar.

En 1570 una alianza Páez, Yalcón y Pijao destruyó a Neiva. En 1571 los Páez arrasaron totalmente la fundación castellana de San Vicente Ferrer, plantada en el norte de Tierradentro por Domingo Lozano en 1563. En 1577 la próspera ciudad de San Sebastián de La Plata, cercana a ricas minas y vecina de Tierradentro, sucumbió ante la alianza Páez con otros grupos hostiles del Alto Magdalena. Alrededor de esta acción guerrera se tejió más tarde la leyenda del "Tesoro de Tumbichucue". (Véase el Capítulo II).

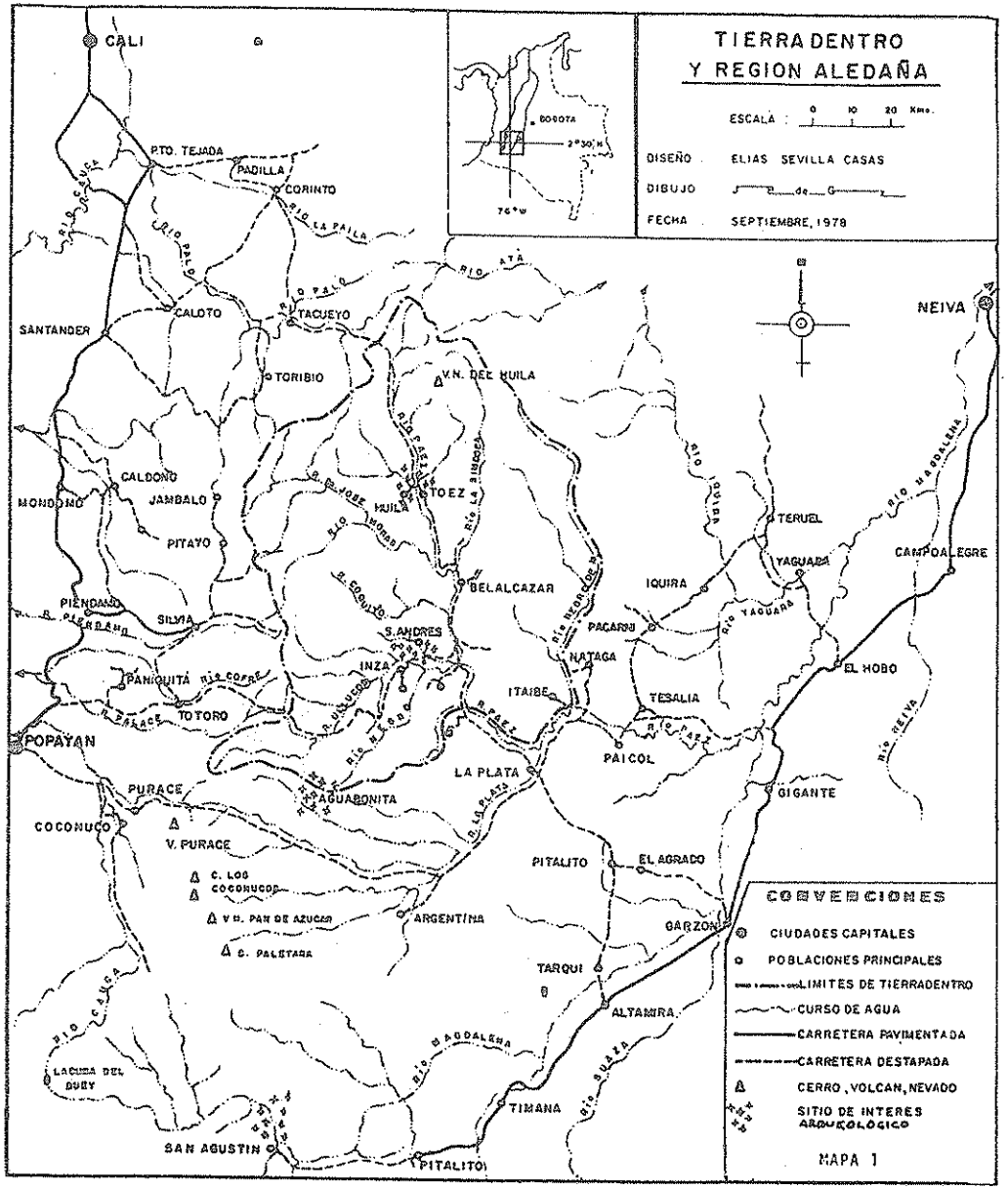


La pacificación, por tala física de plantíos y de indios, hecha por don Juan de Borja en el valle del Magdalena terminó hacia 1610, pero no afectó a los Páez. Las tropas de Borja llegaron hasta las puertas de Tierradentro, en el Valle del Mana (Itaibe), y permitieron que los Páez, que habían descendido al valle a guerrerar al lado de sus hermanos Pijao y Yalcón, se internaran de nuevo en sus montañas. Borja les envió misioneros jesuitas que los ablandaran y facilitaran su dominación, pues sujetarlos por las armas hubiera significado talvez su destrucción total. Los misioneros comenzaron su labor en 1613.

Todavía para tal fecha, a comienzos del Siglo XVII, coaliciones de Páez con otros grupos contumaces de la vertiente occidental de la Cordillera Central mantenían en jaque a las fundaciones castellanas de Caloto y Popayán. Caloto fue fundada cinco veces, debido a los ataques destructores o al temor de incursiones Páez. Todavía en 1640 se declaraba a los indios de Yaquivá, en las cercanías del río Ullucos como "indios de mala paz". Sin embargo, en términos generales la fecha de 1640 puede marcar el inicio de la sujeción definitiva de los Páez a los castellanos, pues poco a poco las instituciones de la encomienda, de la mita y de la doctrina, se impulsaron en el norte del territorio. Bien pudo decir el P. Manuel Rodríguez de los Páez hacia 1650, "ahora se entra y se sale de su nación" y agregar que aunque están pacificados, todavía no están reducidos a doctrina[8].

La apertura del camino de Guanacas y su puesta al servicio, en fechas anteriores a 1630 no hicieron sino fortalecer esta pacificación y afectar en forma decisiva a la nación Guanaca. Estos pueblos del sur corrieron suerte distinta de los Páez. El trabajo de los jesuitas comenzó por sus dominios, por ser los indios más abiertos al trato pacífico con los blancos. Esto permitió que en 1628 el rico encomendero Andrés del Campo Salazar pudiera proponer al Rey la apertura del Camino de Guanacas. La vía que, como se ha dicho, atravesaba la provincia por la base sur, significó bien pronto la conformación de minúsculos núcleos blancos, cuyo centro principal era San Pedro de Guanacas. Desde esos núcleos se apoyaría la incursión y asentamiento blanco en el norte. Los indios Guanaca bien pronto sucumbieron a la acción guerrera, a la devastación implacable de enfermedades importadas, o al mestizaje y asimilación imperante en zona de tránsito continuo. Fueron reemplazados, en parte o totalmente, por indios yanaconas traidos del sur por los españoles.

Es importante anotar que la Provincia Páez acusa un notable desfase

con respecto al resto del país, incluso con respecto a la Gobernación de Popayán, en cuanto a la vigencia de la institución de la encomienda.

Este desfase se da también en otros aspectos del desarrollo o modernización del Cauca con respecto al país, y de Tierradentro con respecto al Cauca. Tiene, además, manifestaciones en el aspecto demográfico contemporáneo porque se observan patrones diferentes (desfasados) con respecto al resto del país y del Cauca[9].

Hacia 1640 en otras regiones del país, el sistema de encomienda empieza a decaer y la curva de decrecimiento de la población indígena causado por la guerra, las epidemias, la esclavitud y la encomienda, alcanza su punto más bajo, incluso en el occidente colombiano[10]. Como se ha dicho, precisamente hacia estas fechas se inicia en Tierradentro el fortalecimiento de la encomienda. Los indios que hasta entonces habían resistido por las armas, comienzan a ser pacificados por los jesuitas y de esta manera pueden ser enganchados a las instituciones económicas coloniales. Es cierto que los repartimientos de los Páez-Guanacas comienzan teóricamente desde el primer contacto con los españoles. Añasco, hacia 1540, repartió desde Timaná los indios de la provincia, y por tratar de ejecutar su designio murió a manos de la Gaitana (Castellanos, "Elegía a Belalcázar"). Juan López de Velasco en su Geografía (1574) menciona los repartimientos "Goanaca" y "Talagoa", que probablemente son parcialidades de Tierradentro[11]. Una signatura del Archivo Central del Cauca (S. 2378) habla del repartimiento que el Teniente Gobernador de S. Vicente de Páez, capitán Juan de Gaviria, hace de "la provincia" de Toboyma y Candima en favor de Francisco Muñoz. Sin embargo, los repartimientos sólo pudieron hacerse efectivos después de que la rebeldía tenaz de los indígenas fue quebrantada por los misioneros.

Desde mediados del Siglo XVII la encomienda, que estaba en mora, empieza a tener un auge que exige de los indios de la provincia el máximo rendimiento para compensar las deficiencias de tributos y mano de obra que empiezan a cundir allende la cordillera.

La encomienda con su aparato de corregidores y doctrineros, influye poderosamente en la formación de "pueblos". Este nombre, en realidad se refiere a dos entidades que no son coextensivas. Por una parte, se llaman pueblos a los centros que pretendieron crear los corregidores y curas en su afán de nuclear a los indios para facilitar la exacción del tributo y la catequización. La secular aversión de los Páez a este tipo de poblamiento[12] nunca permitió a los "pueblos" ser algo más que la capillita doctrinera construida por los indios bajo la dirección del cura en sitios probablemente cercanos a la residencia de su cacique o mandón. La segunda acepción de "pueblo" se refiere a parcialidades, o sea los conglomerados de familias localizadas en una porción más o menos homogénea del territorio, más o menos emparentadas entre sí y que obedecían a un jefe natural, cacique o mandón (cacicazgos). Estos pueblos eran independientes unos de otros, aunque los vínculos de lengua, cultura y condición similar frente a los europeos los hacía federar. Parece que la religión y la guerra eran los factores mas poderosos de coalición[13].

El proceso de formación de pueblos y fortalecimiento de la encomienda y la doctrina avanzó rápidamente hasta el punto de que para inicios del Siglo XVIII se encuentran más o menos bien diferenciados y bajo control 13 de los 16 pueblos con que la provincia cuenta al final de dicha centuria. Los 13 primeros "pueblos" son: San Fernando de Vitoncó, S. Bárbara de Lame, S. Rosa de Suyn, La Mesa de Pàez o de San Vicente (Huila), S. Juan de Tálaga, S. Miguel de Avirama, S. Antonio de la Sal (Belalcázar), S. Rosa de la Cañada, S. Pedro de Toboyma, La Pura y Limpia Concepción de la Caldera, S. Andrés de Pisimbalá, S. Pedro de Guanacas y San Francisco de Yaquivá. Los tres "pueblos" que se constituyen en el Siglo XVIII son S. Bárbara de Astath (Tóez), S. Antonio de las Chinas e Inzá.

Breve fue sin embargo, la vida de la encomienda en Tierradentro porque a partir del segundo tercio del siglo XVIII se inicia el traspaso de los pueblos encomendados a la Real Corona. En 1733 seis de los 13 pueblos entonces existentes, son ya tributarios directos de la Corona; en 1751 sólo dos de los 16 pueblos de entonces (Tóez y Toboyma) siguen siendo encomendados. La encomienda de Tóez desaparece probablemente en 1765 mientras que la de Toboyma persiste, en forma por demás curiosa, hasta 1796.

La extinción de la encomienda coincide, por una parte, con el surgimiento de los resguardos, que se forman precisamente con base en los "pueblos" antiguamente encomendados y con la consolidación de la mita como mecanismo de control económico. Mita y resguardo marchan paralelos en las postrimerías de la Colonia, desapareciendo la primera con las guerras de Independencia y persistiendo el segundo en la provincia (y en el Suroccidente Andino) a pesar de los ataques directos que le llegan de

parte de los dirigentes del naciente estado (Ver Capítulo III), y posteriormente de parte de los pequeños colonos y grandes hacendados.

A diferencia de la tendencia general de las masas indígenas del país andino-costero, que se declararon en favor del Rey durante la contienda de la Independencia, los Páez, tomaron parte muy activa y decisiva en favor de la causa patriota. Dirigidos por el cura plateño Andrés Ordóñez y por el Cacique Gregorio Calambás contribuyeron poderosamente al debilitamiento de las guarniciones españolas del sur y posteriormente colaboraron con las campañas que siguieron a la Reconquista. Durante el Siglo XIX los indios también se alistaron en las campañas militares de las contiendas civiles, particularmente al mando del General Tomás Cipriano de Mosquera. De este alineamiento data la afiliación generalizada que tenían los Páez al partido liberal. Posteriormente la campaña conservatizadora, explícitamente acometida por los misioneros Lazaristas a partir de 1905, y particularmente por el Padre David González a partir de la década del 30, matizó en forma notable este alineamiento partidista.

Los Páez estuvieron prácticamente libres de injerencias económicas externas durante buena parte del siglo XIX, hasta cuando le dió la incursión fuerte de colonos blancos que vinieron de Popayán en el último cuarto del siglo en busca de la quina y de tierras cafeteras. Este impulso se debe en parte al citado General Mosquera quien, a través de su protegido Ernesto Garruti, propició una notable inmigración.

El asentamiento inicial de los blancos se hizo en la región sur a lo largo del antiguo Camino de Guanacas teniendo como epicentro de sus actividades la población de Inzá. Este antiguo pueblo de Indios, del que se tiene noticia desde 1745, adquiere a fines del siglo XIX la condición de centro principal en el orden económico y político y se convierte en el polo fuerte de la expansión blanca. Hacia 1890 Inzá recibe un impulso decisivo con la creación del municipio del mismo nombre y la organización adminsitrativa consiguiente.

En 1905 los misioneros Lazaristas, comunidad de origen francés, recibe de manos de curas seculares el cuidado del territorio y acometen una fuerte campaña misionera que tiene honda repercusión en la provincia.

La Ley 89 de 1890 ponía trabas enormes a los asentamientos blancos en Tierradentro, por cuanto excluia toda posibilidad de propiedad y uso de tierras por elementos ajenos al Resguardo. La presencia de los blancos en la base sur del territorio y la necesidad creciente de tierras, sobre todo de las aptas para el cultivo del café que comenzaba su expansión, además de la decidida acción de los misioneros por "civilizar" con la propiedad privada una población tan refractaria a la cristianización, aconsejaron acudir a diversos mecanismos para salvar los escollos impuestos por el Resguardo.

Algunos de estos mecanismos fueron "legales" como los referentes a la constitución de "áreas de población", susceptibles de ser abatidas por blancos. Estas áreas podían ser decretadas por los Concejos Municipales de común acuerdo con los Cabildos de Indios y podían tener una extensión entre 10 y 70 hectáreas. Por iniciativa de los misioneros lazaristas en 1907 se constituyó, prácticamente con base en un minúsculo caserío de negros que desde la Colonia habían sido traidos para explotar unas fuentes de agua salada, el nuevo Municipio de Páez, con capital Belalcázar (antiguo pueblo de La Sal).

Los dos Concejos Municipales comenzaron a erigir áreas urbanas en la década del 20. Entre 1926 y 1934, se delimitaron las de los pueblos de Inzá, Yaquivá, Viborá, Topa, San Andrés y Turminá, en el municipio de Inzá, y los de Belalcázar, Tóez, Huila, Mosoco, Guadualejo, Tálaga y Cuetando en el de Páez. Algunas de estas "áreas de población" nunca prosperaron como centros blancos. Otras se convirtieron en fuertes puntales de la penetración blanca en territorios de resguardo[14].

Es digno de mención el hecho de que, si bien la facultad de los Concejos Municipales para segregar áreas de población en territorio de resguardo estaba estipulada desde 1890, el Decreto No. 74 de 1898 de la Gobernación del Cauca en su artículo 49 reconocía a los Cabildos de las parcialidades el derecho de oponerse. Este derecho, ejercido cumplidamente por los Cabildos de Tierradentro, se habían convertido en un obstáculo insalvable para los blancos. En 1926, el Gobernador del Cauca, Carlos Vernaza D., suprimió de un plumazo este derecho y así, contra la voluntad de los indios, pudo efectuarse la segregación (Decreto No. 435 de 1926). Este es un ejemplo claro del trato "equitativo" dado por los gobernantes a estos ciudadanos. La motivación aducida mencionaba "el progreso de la raza indígena" y "los reclamos que se han hecho a la Gobernación sobre este punto, cuya reforma es de conveniencia social".

El otro mecanismo "legal" para asegurar la colonización blanca en Tierradentro fue la extinción de resguardos. De los 23 resguardos que a

comienzos del Siglo XX existían en Tierradentro, fueron extinguidos cinco, todos ellos entre 1945 y 1970. En el capítulo III se narrará en detalle este proceso de extinción, que se detuvo cuando los indios de Tumbichucue se negaron a que se aplicara en su vereda un decreto de parcelación expedido por el INCORA en 1970.

Los mecanismos ilegales de afincamiento de blancos en territorios de Resguardo se hizo apelando a la noción de "territorios baldíos" aplicada al territorio indio. Buena parte de la región montañosa que no estaba siendo trabajada por los indios, pero que les pertenecía por ley, fue considerada incluso por los misioneros, como terrenos de nadie, susceptibles de colonización. Así se asentaron, con buena fe y mucho trabajo, numerosos colonos y así se abrieron numerosas fincas.

Otro mecanismo en donde el dolo y la asimetría de la relación sociopolítica blanco-india se hizo aparente, fue el arriendo por parte de los blancos de parcelas situadas dentro de resguardo. Posteriormente el arriendo vino la constitución de "mejoras" y con las mejoras el reclamo de propiedad por parte del arrendatario.

En muchas partes del Cauca se dice que las "mejoras" introducidas por los pequeños colonos y los hacendados en tierras de resguardo, valen más que las mismas tierras. El reconocimiento de este valor, que debe ser resarcido a los blancos, ha sido uno de los principales obstáculos para que el INCORA resuelva los problemas de tierras recuperadas por los indios.

En las condiciones imperantes de asimetría ya mencionada, la apertura de carreteras ha tenido efectos perjudiciales en cuanto a la seguridad de la tenencia, ya que favorece la penetración de facto de numerosos pequeños colonos sin tierra, que son a veces tan pobres como los indios y que ejercen enorme presión sobre el resguardo, afectando paulatinamente su integridad territorial. Es importante precisar que la presencia de los blancos en Tierradentro obedece, en la generalidad de los casos, a urgencias de pobreza y necesidad que en ocasiones están cercanas a las de los mismos indios. Este fenómeno se ha observado particularmente en períodos posteriores a la violencia. Sería miope asignar la responsabilidad de la presión contra el resguardo a estos colonos pobres. Ellos son también víctimas de la pobreza y parte de ellos bien pueden calificarse de "excluidos". El énfasis que en este estudio se da a los problemas de los indios de ninguna manera desconoce los problemas de los blancos pobres. De ellos y de su relación con otras estructuras económicas generadoras de pobreza se hablará en estudios posteriores.



El avance progresivo de la sociedad blanca sobre el territorio indio en Tierradentro no ha tenido sino recientemene una respuesta decidida por parte de los indios. En el estado de postración causada por siglos de dominación generalizada y en virtud del sometimiento a la Misión que, pretendiendo ayudarlos, favorecería la destrucción de los resguardos, los indios aceptaban como inevitable tal situación.

Hubo en 1917 una notable movilización de protesta y recuperación social y cultural encabezada por Manuel Quintín Lame, indio nacido en las cercanías de Popayán pero de familia originaria de Lame, en Tierradentro. Los intentos que "La Quintinada" hizo por adueñarse de las poblaciones blancas e imponer respeto a los derechos indios, fueron rápidamente contrarrestados por los inmigrantes blancos quienes siempre vieron en tal movilización una montonera racial y salvaje que pretendía destruir la civilización que estaba identificada con la misión, la propiedad privada de las tierras y la presencia blanca[15].

Entre las cenizas de esta protesta extinguida por la fuerza, quedaron algunas brasas latentes que se encendieron de nuevo cuando a partir de 1971 comenzó a aparecer en el escenario caucano y a tener influjo en algunos resguardos de Tierradentro, el movimiento encabezado por el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, el cual tomó como bandera de lucha, depurándolas, completándolas y reorientándolas políticamente, las metas principales que Quintin Lame había propuesto en décadas anteriores.

De nuevo en los medios blancos de la provincia surgió el temor y el rechazo por este tipo de reivindicación, que fue calificado como abiertamente contrario a la paz social y tratado a solicitud de los mismos como "problema de orden público" por las autoridades gubernamentales[16].

En Tierradentro se efectuaron entonces algunas "tomas" de tierras que los indios consideraban como segregadas de los resguardos, se renovó la consciencia de defensa de los derechos aborígenes, se fortalecieron algunos cabildos y se inició el proceso de reconstitución de uno de los resguardos extinguidos en 1945, el de Guanacas-Inzá.

Sólo a partir de la instalación del Gobierno de Betancur, y particularmente a partir de la visita del Presidente al resguardo de Guambía en octubre de 1982, los vientos políticos cambiaron para los indios. Se constituyó un Consejo Asesor de Política Indigenista en el Cauca, en el que participa el CRIC y se diseñaron planes nacionales y departamentales de

atención prioritaria a los sectores indígenas. Podría decirse que, primero por la fuerza de hechos cumplidos por los indígenas contra viento y marea, y luego por la apertura del nuevo gobierno, se observa una reversión de la secular tendencia a la destrucción de las bases territoriales y sociales de la sobrevivencia india. Se debe recordar que la tendencia a la destrucción se instauró también merced a hechos cumplidos y a medidas de política que los refrendaron.

El tiempo dirá si esta reversión de la política gubernamental es duradera y si los problemas que la atención al sector indígena crea entre los sectores blancos, pobres y no pobres, pueden sortearse a fin de hacer viable en el futuro un desarrollo regional equilibrado.

## 5. INSTITUCIONES ECONOMICAS Y EFECTOS DEMOGRAFICOS.

Ha sido posible en el caso de la Provincia de Páez establecer las líneas generales de la evolución demográfica india y relacionarla con las instituciones imperantes en las diversas épocas. Se hace enseguida un breve repaso de este asunto.

El repaso cuidadoso de las fuentes cronísticas permite establecer que al momento de la Conquista la población de la provincia de Tierradentro fluctuaba alrededor de las 10.000 personas. En tanto que otros grupos guerreros de la cordillera y valles centrales fueron extinguidos por los españoles[18], los Páez, que también pertenecían a este tipo de naciones rebeldes, probablemente no sufrieron suerte tan drástica durante el período de enfrentamiento armado (1538-1613), debido a "lo fragoso de la tierra" que ocupaban, como dice un cronista. La tasa anual de su decrecimiento, si bien fue acentada, permitió que llegaran a comienzos del siglo XVIII con un efectivo poblacional cercano a las 4.000 personas.

Antes de entrar a los efectos de la encomienda y la mita en Tierradentro, es conveniete decir una palabra sobre estas instituciones coloniales para evitar malentendidos. En realidad la encomienda, que surgió en España durante la Reconquista, era una forma de vasallaje mediante la cual el Rey asignaba a un Caballero jurisdicción y rentas sobre un territorio recapturado. En América la encomienda se utilizó para asignar un determinado número de indios al cuidado de un notable que debía ser recompensado, el "encomedero", quien sin tener derecho o autoridad sobre



la tierra sí usufructuaba parte de los tributos pagados por sus indios encomendados. Como obligaciones inherentes a la encomienda, el notable tenía que construir una iglesia para sus encomendados, pagarles un cura doctrinero, pagar jornal por el trabajo de los indios y mantener caballerías y armas para defender a las villas españolas de eventuales ataques de los indios. Al término de la encomienda, que duraba una o más "vidas" (y que por tanto favorecía la formación de linajes), los indios, o "pueblos" de indios, pasaban al dominio directo de la Corona.

A diferencia de algunos autores que entienden como mita cierta forma obligatoria de trabajo en común que tiene bases anteriores a la conquista[19], aquí entendemos la mita como una forma preliminar de la introducción del asalariado libre entre los indios, al abolirse la institución de la encomienda y los "servicios personales" de los indios a sus encomenderos. Algunos autores reservan el nombre de mita para el trabajo urbano, destinando al trabajo rural el nombre de concierto. Lo importante es saber que mediante la mita urbana y rural, ante la progresiva escasez de mano de obra, los hacendados y señores aseguraban para sus posesiones urbanas y rurales, incluyendo iglesias, conventos y demás obras públicas, un flujo determinado de mano de obra. Había un administrador de indios que debía velar para que cada "pueblo" (o parcialidad) contribuyera con su cuota de trabajadores, a la vez que pagaba a cada uno su jornal. Los indios, además del jornal, debían recibir la comida necesaria para cada día. Hubo reglamentaciones muy claras en referencia tanto al límite máximo de obreros que debían sacarse de cada parcialidad (los décimos y los quintos), como al tiempo que debían estar por fuera de la parcialidad. Obviamente, una cosa eran las reglamentaciones y otra la práctica social que, como se sabe, se regía por un aforismo que hizo famoso a Popayán: "se obedece pero no se cumple".

Durante el siglo XVIII, en que la encomienda se consolida y decae para dar paso a la mita, la población se mantiene relativamente estacionaria. Los censos y numeraciones, con finalidad fiscal, permiten observar con relativa seguridad, las variaciones de la provincia y de sus diferentes pueblos (véase Cuadro 6). Las variaciones a lo largo del siglo son erráticas y se deben atribuir fundamentalmente al impacto que la encomienda y la mita tuvieron sobre las poblaciones aborígenes.

Es importante anotar que los censos incluyen a los migrantes (ausentes o mitayos); por tanto la migración como factor explicativo de la variación sólo puede tenerse en cuenta en sus efectos indirectos (tasa

de reproducción). La exacción del tributo en metálico en una provincia carente de minas, obligaba a los indios "útiles" a trasladarse fuera de la provincia para trabajar y conseguir con qué pagar su cuota ("ausentes"). Posteriormente la mita, al exigir la presencia de los indios, a veces con sus mujeres y niños, en lugares de trabajo situados al otro lado de la cordillera, en las vecindades de Popayán tuvieron efectos similares ("mitayos"). Los "ausentes" y los "mitayos" alcanzan en ocasiones proporciones muy notables con respecto a la población de "útiles tributarios" (varones en edad activa y reproductiva) como puede verse en el Cuadro 7. En general se observa que la mita, cuyos efectos sobre la población reportada en los censos, se prolonga hasta fines del siglo XVIII, exige más migración que la encomienda, aunque su impacto demográfico se suaviza porque migran las familias enteras. Lo importante es hacer ver que en general, durante el siglo XVIII, en que se suceden, sobreponiéndose en la década 1740-1750, estas dos instituciones económicas, la población de la provincia aparece más bien estacionaria. El resguardo, como se ha dicho, comienza a consolidarse más o menos a partir del fin de la encomienda e inicio de la mita y continúa paralelo a ésta hasta fines del siglo.

Durante el siglo XIX la participación de los paeces en las guerras de independencia y en las contiendas civiles introducen factores de fuerte impacto en el crecimiento demográfico que podría haber propiciado el resguardo, de no haberse dado tal participación. Como se ha dicho, durante este siglo, aparte de la perturbación de las guerras, las poblaciones paeces permanecen más bien aisladas dentro de sus resguardos, sin influencias de orden económico procedentes de la sociedad externa.

Esta influencia comienza a ejercerse paulatinamente a fines del siglo XIX y adquiere fuerza a partir de la década del 20, en el presente siglo, con la política agresiva de colonización por parte de blancos y misioneros y con la formación de una red de mercado que antes no existía.

No se dispone de datos sobre el volumen de la población india de Tierradentro para comienzos de siglo. Sólo hacia fines de la década del 30 (1938) aparece un cálculo de origen misionero que establece la cifra de 20.906 indígenas[20]. Si aceptamos como válida la cifra a que llega el autor en 1976, que es de 39.800, tendríamos que la población ha crecido a una tasa exponencial de 3.6% que es alta en poblaciones sometidas a las condiciones de mortalidad imperantes en los resguardos. En el Capítulo II, se describirán con más detalle los parámetros vitales actualmente vigentes para la zona. Por ahora basta concluir que, así la tasa de creci-



**CUADRO 6. VOLUMENES DE POBLACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PROVINCIA DE PAEZ DURANTE EL SIGLO XVIII**

| PUEBLO | 1701 | 1719 | 1733 | 1751 | 1759 | 1786 | 1800 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Vitoncó | 468 | 426 | 661 | 703 | 659 | 556 | 815 |
| Lame | 180 | 162 | 151 | 244 | 154 | 130 | 221 |
| Suín | 554 | 235 | 334 | 211 | 191 | 140 | 178 |
| Chinas | * | * | * | 140 | 124 | 86 | 103 |
| Huila | 130 | 156 | 235 | 319 | 294 | 227 | 415 |
| Tóez | * | * | * | 135 | 99 | 43 | 146 |
| Tálaga | 459 | 440 | 427 | 511 | 505 | 356 | 351 |
| Avirama | 117 | 109 | 113 | 131 | 142 | 130 | 189 |
| La Sal[1] | 72 | 81 | 36 | 42 | 45 | 59 | 70 |
| Toboima | 360 | 348 | 370 | 346 | 531 | 515 | 508 |
| Calderas | 225 | 323 | 301 | 277 | 207 | 248 | 248 |
| Cañada[2] | 113 | 132 | 153 | 167 | 173 | 200 | 32 |
| San Andrés | 518 | 224 | 233 | 246 | 252 | 270 | 157 |
| Guanacas | 390 | 346 | 323 | 268 | 250 | 216 | — |
| Inzá | * | * | * | * | * | 11 | 194 |
| Yaquivá | 298 | 172 | 48 | 84 | 134 | 135 | 113 |
| Provincia Páez | 3.884 | 3.154 | 3.385 | 3.724 | 3.760 | 3.322 | 3.740 |

FUENTE: Sevilla Casas 1976a; Estudio III, Cuadro I

1 Belalcázar

2 Santa Rosa

* No existían aún como pueblos diferenciados.

CUADRO 7. AUSENTES Y MITAYOS DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE PAEZ EN CUATRO FECHAS DEL SIGLO XVIII.

Ausentes: Porcentajes sobre población total.
Mitayos: Porcentajes sobre útiles tributarios (UT).

| | AUSENTES | | | | MITAYOS | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PUEBLO | 1719 | 1733 | 1751 | 1759 | 1751 | 1759 |
| Vitoncó | 11.7 | 4.1 | 12.2 | 12.6 | 6.3 | 53.3 |
| Lame | — | 7.0 | 23.8 | 24.7 | 29.2 | 62.1 |
| Suín | — | 8.2 | 12.8 | — | 3.3 | — |
| Chinas | * | * | 16.2 | 12.7 | 26.9 | 56.5 |
| Huila | — | 4.9 | 16.3 | — | 20.5 | — |
| Tóez | * | * | 8.8 | 2.9 | 88.2 | — |
| Tálaga | — | — | 16.8 | 11.7 | — | 5.9 |
| Avirama | 4.4 | 7.4 | 18.2 | 4.7 | 14.3 | 67.1 |
| La Sal | 19.0 | 7.7 | 24.4 | — | — | — |
| Toboima | 1.4 | 3.9 | 12.6 | 3.6 | (6.9)[1] | — |
| Calderas | 4.4 | 6.0 | 12.8 | 3.3 | 16.7 | 6.8 |
| Cañada | — | 5.0 | 5.0 | — | — | — |
| San Andrés | .9 | 2.9 | 5.3 | 4.5 | — | — |
| Guanacas | 4.4 | 3.0 | 6.9 | 1.2 | — | — |
| Inzá | * | * | — | — | — | — |
| Yaquivá | — | 2.0 | 10.3 | 7.6 | — | 3.7 |

FUENTE: Sevilla Casas 1976a; Estudio III, cuadro 4.

1 Este porcentaje no es propiamente de mitayos sino de UT que salieron a otros pueblos, sobre todo de la provincia, a ganar algunos patacones para pagar tributo.

— Indica que no se dispone de información al respecto, o porque el porcentaje es 0.0 por falta de registro.

* No existían como pueblos diferenciados.



miento no sea la del 3.6%, sí se observa de manera global un crecimiento positivo de la población cuando ésta permanece más o menos imperturbada en sus resguardos. Esta institución desde el punto de vista demográfico cuantitativo aparece como protectora de los indios, en contraste total con la encomienda y la mita. Sin embargo, como veremos, las condiciones de crecimiento son tales que minan la base biológica y calidad de vida de las parcialidades. Este contraste entre los aspectos cuantitativos y cualitativos del bienestar es uno de los puntos centrales sobre los que se quiere profundizar en el presente estudio.

## 6. LA PRESENCIA MISIONERA

En más de una ocasión se ha hablado y se hablará de la presencia misionera en Tierradentro. Una visión superficial del tema lleva a pensar en la protección paternalista del indio, en su condicionamiento ideológico de acuerdo con el pensamiento cristiano y en la práctica de la caridad para con "los pobres" que alienta la buena voluntad de estos misioneros.

Una visión crítica y más profunda no puede dejar de pensar en la relación causal que se ha dado entre esta presencia y el afincamiento de blancos en el territorio, en el fortalecimiento del control del estado sobre estas poblaciones y sobre todo en la destrucción del resguardo. Que estos procesos tengan que ver con la generación y profundización de la pobreza de los indios es cuestión que se debatirá a lo largo del presente estudio.

Las notas que siguen dejan al margen el problema delicado de la responsabilidad moral y buena fe de los misioneros: esta buena fe se presume de entrada. Además, cualquier juzgamiento al respecto habría que ponerlo en sus verdaderos términos, que se pueden formular por la pregunta escueta: ¿Qué hubiera sido de los Páez si no hubieran venido los misioneros? En el caso de Don Juan de Borja en 1610, ante la alternativa de "misioneros o arrasamiento total", él escogió la primera opción. Cualquiera puede, después de varios siglos, formular la alternativa así: muerte heróica o prolongada y oscura agonía.

La actuación, históricamente comprobable en el caso de muchos misioneros, de genuina protección al indio, desinteresado esfuerzo por su bienestar económico y solícita preocupación por la suerte de los indios

impone una difícil tarea al que pretenda asignar responsabilidades históricas, sobre todo en la esfera personal. Es el caso, por ejemplo, del misionero lazarista P. David González, considerado por indios y blancos como un santo. Sin embargo, su crónica de 30 años de actuación y sobre todo la ideología que lo impulsaba, al decir de su reciente editor anónimo, "destila sangre y agua bendita".

Es cronológicamente inadecuado además exigir a los misioneros, hijos intelectuales de su época e identificados con un orden social y económico determinado, que renieguen **ex ante**, de principios que sólo más tarde serán considerados en el medio social como inaceptables, incluso por la misma Iglesia Católica (racismo, sexismo, capitalismo, etc.). Hay que agregar anecdóticamente que, a comienzos de siglo cuando llegan los lazaristas, se diagnostica con toda seriedad en el Senado de la República el atraso del país en estos términos: "Tenemos apenas unos seis millones de habitantes, no muy sanos, no muy robustos, no muy blancos caucásicos..."[21].

Las figuras intelectuales descollantes por su ruptura con la ideología imperante en el medio social, al estilo de Juan del Valle y Bartolomé de las Casas, son escasas y rara vez, por sí solas, tienen influencia decisiva en la modificación de una tendencia histórica. No se trata por tanto de asignar responsabilidades, sino de aislar factores que ayuden a comprender cómo se ha generado y profundizado la pauperización de los indios y cómo han obrado ellos para resistir y seguir viviendo.

Se dijo que los misioneros llegaron a Tierradentro en 1613 como una alternativa de conquista y arrasamiento por las armas. Desde entonces han cumplido en forma ininterrumpida la función mediadora entre la sociedad blanca y los indios. Luego de los pioneros jesuitas vinieron los franciscanos, más tarde los curas seculares. En 1905 se entregó la misión a la Comunidad Lazarista (Vicentinos), originaria de Francia, que aún la regenta. Los Lazaristas, con efectivos tanto franceses como nacionales, emprendieron con ahínco su tarea de implantar el cristianismo.

Desde la época de la encomienda y la mita los misioneros habían servido como apoyo necesario a la labor administrativa y fiscal del estado y en el siglo XX continuaban siendo los agentes centrales en el proceso de integración de la sociedad indígena a la sociedad nacional, amparados por el concordato de 1887, los Convenios misioneros y la benevolencia de los Gobiernos de turno. Eran los protectores naturales de los indios y los rectores de la política que debía implementarse con respecto a su desarrollo.



En 1924 la Misión fue promovida al status de Prefectura Apostólica, lo que significó mayor autonomía de las estructuras nacionales, dependencia directa de Roma, mayor flujo de recursos económicos y fortalecimiento de los privilegios legales. Entre éstos estaba el control total del sistema educativo público, que dependía del Jefe de la Misión, en su calidad de Inspector Nacional. Este instrumento se convirtió en la palanca esencial para la campaña de modernización de la provincia y para la promoción del progreso y civilización de los indios. Las directrices ideológicas que orientaron por más de medio siglo la política misionera lazarista fueron expuestas en forma coherente por el ya citado P. David González, quien dedicó más de 30 años de trabajo, admirable por su solicitud y entereza, al progreso del territorio atendiendo tanto a blancos como a indios.

El P. González escribe en su crónica:

> *La raza blanca es esencial elemento de civilización. En la América, en donde no está el blanco no hay civilización y progreso.*
>
> *En Tierradentro, no obstante los continuos esfuerzos de la religión, no se ha logrado todavía hacer de una agrupación indígena una masa de ciudadanos conscientes de sus verdaderos derechos y obligaciones, para consigo mismo, para con los demás, para con Dios, para con la Patria. Dejados los indios a su natural iniciativa son incapaces de todo progreso, de querer el mejoramiento de su condición: decía don Sergio Arboleda que los indios ni a empujones entran por el camino de la civilización. Es la dolorosa experiencia de siglos... El reparto de la tierra civiliza. El hombre al verse dueño de algo, se siente persona y quiere hacerse valer. El Gobierno colonial dio la ley de Resguardos Indígenas. El motivo que alude: defender a los pobres indios de la insaciable codicia de la raza blanca. Mas, se dejó a los indios a su propia iniciativa y el resultado fue poner al margen de la civilización grandes masas humanas e inmensos lotes de tierra nacional...*
>
> *Con gran lentitud se cumple la ley de mestizaje, pero el mestizaje se halla atado a la Ley del Resguardo. El mestizaje que ennoblece la sangre y hace próspera la tierra, es el que se efectúa entre varón blanco y hembra india, no el de varón indio y mujer blanca.*[22]

Es comprensible entonces que los misioneros se hayan convertido en los abanderados de la civilización blanca en Tierradentro, con el consiguiente erodamiento de los resguardos y fortalecimiento de la vinculación de los indios a la economía de mercado, controlada por los blancos.

En este contexto hay que ubicar la fundación de Belalcázar como sede del nuevo municipio de Páez, la apertura de fincas de demostración en territorios "baldíos" y el apoyo al afincamiento de colonos civilizadores a lo largo y ancho del territorio, particularmente mediante el mecanismo de las "áreas de población".

Por otra parte, los misioneros consideraron que su labor de civilización no podía ejercerse cabalmente sin hacer al mismo tiempo una fuerte campaña política de conservatización de la población local, que hasta entonces era de filiación predominantemente liberal. El poder político adquirido por los misioneros en virtud de su preeminencia en el territorio se convirtió en palanca poderosa no sólo para afianzar la acción del estado (que hasta 1930 era regido por el Partido Conservador), sino para equilibrar la balanza de los partidos. La defensa de la "legitimidad" del cristianismo y del Partido Conservador se confundieron más de una vez, como se juntaron en una misma categoría de "enemigos" de los liberales, los ateos, los protestantes, los apóstatas y los chamanes indígenas. Protegidos por los altos jerarcas del gobierno algunos misioneros se dedicaron explícitamente a convertir al conservatismo a sus feligreses, a importar (desde el Huila) votos conservadores y a crear las bases para un mejor balance de las fuerzas políticas[23].

Léase como muestra representativa, estos apartes del relato de González:

> *La campaña presidencial lo entusiasmó (a un pintoresco misionero), puso en sus labios arengas de fuego, una de ellas en Cuetando, y como consecuencia el caballo en que montaba el Padre amaneció sin una crin en el cuello y en la cola. El día de las elecciones hizo misa campal en Belalcázar, llegan las gentes del Sur, del Norte, del Oriente y Occidente. El predicador da las notas características del candidato de Dios: las tenía todas el General Pedro Nel Ospina; muestra una por una las fallas del mal candidato, las tenía todas el General Benjamín Herrera. En tres minutos la plaza quedó completamente vacía.*
>
> *Surgío en mente del padre Guillermo Rojas, director de la recién fundada Misión, la idea de dividir en dos el inmenso territorio, la comunicó a Don Guillermo Valencia, gobernador del Cauca, y al Presidente Reyes, sus amigos personales, y un día de 1907 las cuatro chozas que con el nombre de Pueblito de la Sal de San Antonio de Ambostá despertaron oyendo el pomposo nombre de Belalcázar, capital de la nueva entidad política"*[24].



Durante los gobiernos liberales posteriores los misioneros continuaron su labor proselitista, y encontraron en Laureano Gómez el prototipo ideal, defensor de los intereses de Dios, de la Patria y de los habitantes del territorio[25].

Es conveniente mostrar aquí por escrito cual era la filosofía política de este jefe conservador en lo que se refiere a los diversos grupos étnicos, porque ella inspiró a González y a otros muchos misioneros que laboraron arduamente en Tierradentro:

> *El manejo del Estado es por antonomasia obra de la inteligencia. Una observación elemental demuestra que la inteligencia no está repartida en porciones iguales entre los sujetos de la especie humana. Por este aspecto la sociedad semeja una pirámide cuyo vértice ocupa el genio, si existiera en un país dado, o un individuo de calidad destacadísima por sus condiciones intelectuales. Por debajo encuéntranse quienes con menores capacidades son mas numerosos. Continúa así una especie de estratificación de capas sociales, mas abundantes en proporción inversa al brillo de la inteligencia, hasta llegar a la base... tan amplia y nutrida, que soporta toda la pirámide y está integrada por el oscuro e inepto vulgo donde la racionalidad aparece para diferenciar a los seres humanos de los brutos*[26].

En esta pirámide tal vez los Páez no clasifican y hay que mestizarlos, hombre blanco y hembra india, para que logren entrar en la base de la misma. "Perros de carnicería" los denomina en una ocasión González, recordando los epítetos de los primeros cronistas españoles.

El esfuerzo de los misioneros, dentro de la ideología entonces dominante, se puede interpretar precisamente como destinado a no dejarlos excluidos de la civilización, a integrarlos a la pirámide social descrita por el Doctor Gómez, mediante todo un aparataje a cuya raíz estaba la extinción del resguardo.

Hay que anotar, finalmente que a raíz de los vientos renovadores del

Concilio Vaticano II, se ha dado en el conjunto de la Misión una orientación que dista mucho de la hasta el presente descrita.

Por otra parte no se puede negar que dentro del marco general de política entonces existentes, viciado de raíz por conceptualizaciones racistas, sexistas y de defensa a ultranza de la propiedad privada, siempre se vió la preocupación caritativa de los misioneros por los más pobres y sufridos. La cuidadosa ponderación de la actuación misionera es un elemento muy útil para comprender la raíz del pauperismo entre los indios, su situación actual que bordea la extinción física, y su tremendo apego por la sobrevivencia. A pesar de tanto esfuerzo en contra, el resguardo, como elemento central de todo un complejo social, se ha mantenido casi incólume en Tierradentro y hoy trata de modernizarse, incluso con el apoyo de unos cuantos misioneros.

## 7. EL AISLAMIENTO DE TIERRADENTRO.

Se dice comúmmente que la provincia de Tierradentro ha estado marginada de la sociedad nacional y que debido a ello allí prospera la pobreza. Veamos un poco más en profundidad cuál ha sido la función de esta provincia y cómo realmente se ha visto atraida por dos polos económicos y políticos contrarios. Esta consideración permite poner en sus verdaderos términos el aislameinto económico de Tierradentro y de sus indios.

Ya hacia la mitad del Siglo XVI se habían trazado en el territorio de lo que hoy es Colombia dos ejes paralelos, correspondientes a las conquistas de Belalcázar y Robledo, por una parte, y de Quesada, por la otra. El Valle del Magdalena, dominado hasta 1613 por naciones aborígenes hostiles y temibles, entre las que se contaban los Páez, servía de rasgo de unión pero también de lindero entre esas dos porciones[27].

Popayán, y con ella Quito, reclamaba la provincia de Páez-Guanaca, que quedaba en sus confines hacia oriente, como suya por derecho de conquista. Lo mismo hacía Santa Fe y el Nuevo Reino, que la tenía en sus confines hacia occidente. Popayán con Belalcázar y sus capitanes avistó por primera vez la región, pero Domingo Lozano, procedente de Ibagué en el Nuevo Reino, plantó con gran osadía la ciudad símbolo de San Vicente Ferrer en 1563. La ciudad fue fundada en el mismísimo corazón de la Provincia de Páez y era reclamada como suya por los dos polos españoles, oriente y occidente. Por otra parte, el territorio en donde estaba fundada



era reclamado en su totalidad y por las armas por un tercer interesado, la nación Páez. Esta por fin impuso su voluntad y San Vicente sucumbió en 1571.

Pacificados los indios a partir de 1613, por Jesuitas venidos desde Popayán, se inició una nueva etapa en que, desde el punto de vista económico, se tuvo como centro de dominio a Popayán.

Esta influencia económica desde occidente, a través de la cordillera, persistió hasta inicios del siglo XIX cuando declinó por motivos de las guerras de independencia y luego de las guerras civiles. A fines del siglo XIX, de nuevo Tierradentro comenzó a recibir influjo y a sufrir atracción por parte de los dos polos, el centrado en Neiva y el centrado en Popayán-Cali, debido a la inmigración lenta de colonos blancos tanto desde el Huila como desde Popayán. La construcción de carreteables iniciados en la década de 1940, no hizo sino acentuar esta tensión hasta el momento presente en que, con una red relativamente amplia de vías modernas que afectan predominantemente la porción que han cedido los resguardos a la propiedad parcelaria blanca, todavía Neiva y Popayán-Cali se siguen disputando la provincia como área de influencia y de mercado.

La adscripción administrativa de la provincia ha seguido los vaivenes de la tensión económica entre los dos polos. La región de "la tierra adentro" fue incluida inicialmente en los términos de la Gobernación de Popayán cuando ésta fue creada en 1540. En 1610 pasó a pertenecer a la recién creada Gobernación de Neiva. Más específicamente, el territorio fue incluido en los dominios de la ciudad de la Plata al fundarse ésta por segunda vez en 1650. Así permanecieron las cosas hasta 1847 en tiempos republicanos, cuando una ley que complacía los intereses del General Tomás Cipriano de Mosquera anexó Tierradentro al Cauca, al crearse la Provincia de Guanacas, que comprendía los cantones de Caloto, La Plata y Popayán. Incorporado al Estado del Tolima en 1863, fue segregado de este estado en 1905 para anexarse definitivamente al Cauca. Se incluyó desde entonces en la provincia caucana de Silvia para ciertos efectos administrativos[28].

La adscripción administrativa al Cauca permaneció indisputada y casi olvidada (excepto en períodos preelectorales), hasta fechas recientes. En 1983, cuando por iniciativa del Departamento del Huila se ha pensado crear la Corporación del Alto Magdalena, que toma como unidad geográfica la cuenca alta del río, incluyendo obviamente a Tierradentro, vuelve

a sacurdirse la atención de Popayán, que teme perder definitivamente su influencia.

Las relaciones económicas ya no son con encomenderos y hacendados con sede en Popayán y cercanías, sino con pequeños colonos y comerciantes locales cuyas lealtades económicas dependen de la facilidad de las comunicaciones y la fortaleza de las economías en los centros regionales.

Esta polaridad secular a que se ha visto sometida la provincia en aspectos económicos es la mejor prueba de que no hay tal marginación de Tierradentro. Podría hablarse de una vinculación que no afecta la naturaleza interna de la vida económica de los resguardos, sino por medio del drenaje de recursos en forma de tributos, mano de obra y "excedentes" comercializables. Este drenaje persistente a través de los siglos puede ser la raíz explicativa de la pobreza de la provincia.



## NOTAS

[1] Departamento Nacional de Planeación, Unidad de desarrollo Social (DNP-UDS) 1980: Cuadro 15. Los totales de distribución en categorías económicas exceden los 79 grupos étnicos porque estos se repiten en las diversas categorías. No se incluye en esta clasificación el tipo C (pastores nómadas guajiros).

[2] Ver Sevilla Casas 1983a; Cohen 1978.

[3] DNP-UDS 1980: 54.

[4] Tovar 1970; Colmenares 1973: 50-71 y figura 2; Fajardo 1969; J. Jaramillo 1964; Friede 1963.

[5] Véase un resumen en Reichel Dolmatoff 1978: 71-90.

[6] Ver, por ejemplo, Friede 1974.

[7] Para una revisión completa de los aspectos cronísticos e históricos de Tierradentro ver Sevilla Casas 1976a, particularmente Estudio I (La región de Tierradentro y sus gentes), Estudio V (Introducción a los estudios sobre Tierradentro) y Estudio VI (Los Cronistas de la Provincia de Páez).

[8] Archivo Central del Cauca, S. 2298. Rodríguez 1684: 24; el autor se refiere al período de mediados de siglo.

[9] Colmenares es muy claro en mostrar un desfase en el desarrollo de las instituciones económicas de la Colonia en la región del Nuevo Reino y en la Gobernación de Popayán en donde hacia la segunda mitad del siglo XVI las condiciones de trabajo se habían vuelto mucho más duras para los indígenas (Colmenares 1973: 131). Estos desfases en el tiempo y en la forma de evolución de las instituciones económicas para manejo de la mano de obra india se dan en pequeño entre la Gobernación de Popayán y Tierradentro. Para datos demográficos recientes en donde se observa también un desfase de la Provincia con respecto al Cauca y al país, ver DNP-UDS 1983: Apéndice "Evolución histórica de la dinámica demográfica entre los dos períodos intercensales".

[10] Colmenares 1973: 88-96. Tovar 1970. Ver nota 4.

[11] Friede 1974: 37.

[12] Secular ha sido el esfuerzo de los administradores blancos por reducir a los Páez a núcleos o pueblos; y secular ha sido la respuesta negativa de los indios. Ver Bernal 1968.

[13] Ver Sevilla Casas 1983b.

[14] Las escrituras correspondientes a estas áreas de población, de las cuales se sacan hijuelas para la parcelación posterior, se encuentran casi todas en la Notaría Unica de Inzá.

[15] Ver Castrillón Arboleda 1973; Sevilla Casas 1976b. El líder indio escribió varias obras, de las cuales hay dos publicadas (Lame 1971 y 1973).

[16] La mejor reseña de la actividad del CRIC son sus propios documentos (CRIC 1973, 1974 a, b, y c; 1978 a y b; 1979) y el periódico Unidad Indígena, que ya ha pasado de 50 números. Un estudio reciente sobre el CRIC es el Berglund 1982. CRIC 1978c es una recopilación de los principales documentos.

[17] Para un tratamiento más extenso ver Bayona y Sevilla 1983; y Estudio III (Aspectos demográficos de la Provincia de Páez en el siglo XVIII) de Sevilla Casas 1976a.

[18] Cook y Borah 1971: 421-22; Friede 1963; Lucena 1965. Ver nota 4.

[19] Fals Borda 1975: 71-71. Véase Colmenares 1973, Cap. III y Sevilla Casas 1976a: 70-71 para un concepto diferente.

[20] Otero 1952: 25.

[21] Citado en Bejarano 1976: 25.

[22] D. González 1976: 124-125; 130; 123; 127.

[23] D. González 1976: 225, 332-333, 345.

[24] D. González 1976: 225 y 331 respectivamente.

[25] D. González 1976: 33.

[26] Diario El Siglo, mayo 21 de 1953.

[27] Colmenares 1973: 9-19.

[28] Arroyo 1907: 351; J. García 1935: 147-148. Arboleda 1916.

# CAPITULO II

# TUMBICHUCUE

## 1. ENTRE LA LEYENDA Y LA HISTORIA

Tumbichucue entró en el circuito de la atención regional y nacional merced a una leyenda: la del "Tesoro de Tumbichucue". Un cerro adustro de 1600 metros de altura sobre el nivel del mar, con bosque secundario espeso, revestido aquí y allá de peñascos asombrosos y de neblina constante, ha dado base a esta conseja. Esta nos dice que en las entrañas graníticas del cerro duerme un tesoro fabuloso de la mejor plata, fruto del botín que 25.000 Páez arrebataron a la próspera ciudad minera de San Sebastián de la Plata en 1577. Se agrega que en los crepúsculos fríos, sobre todo en cuaresma y semana santa, se oye el tañir de campanas que procediendo del cerro se diluye lúgubre por entre las vegas y las lomas calladas.

Los indios llaman al cerro **viyú-cáfy-tah*** (cerro del tesoro) y sonríen maliciosos al referirse a la leyenda. Los blancos, entre incrédulos y soñadores, la repiten. Unos cuantos de éstos, desde hace décadas, han organizado expediciones para excavar en la roca dura, que muestra rasguños en diversas partes. Personas dignas de crédito afirman haber visto cerca de los peñones figurines esculpidos, llamados localmente "caciques". Dicen que hace años desaparecieron al romper los indios las piedras en que estaban grabados. En castellano llamamos el lugar "Cerro de Tumbichucue" o "Cerro del Tesoro" y es punto de referencia de toda la región.

El nombre Tumbichucue es la versión castellanizada del páez **tmbish-úcue** o **kmbish-úcue**, que traducido literalmente significaría "la planada

* Los términos páez aparecen en negrilla y en una ortografía simplificada que no es muy distinta de la propuesta por Gerdel (1973). Creemos que el carácter del presente estudio nos dispensa de precisiones lingüísticas útiles en otros contextos.

del kmbish", un fruto comestible que en español se llama alchucha o pepino hueco. La pretendida significación de "planada de la torcacita" (de **tumb** torcaza y **úcue** planada) parece totalmente infundada.

En las fuentes históricas disponibles, Tumbichucue aparece por primera vez en una Numeración de Indios efectuada en el Pueblo de Santa Bárbara de Lame, anexo de la parroquia de San Fernando de Vitoncó, en 1571. Don Anastacio de Castro y Rocha, juez poblador de las Provincias de Páez y autor de la Numeración, asienta así el dato: "Petrona Cholli, soltera, vive en el sitio de Tombixsocue"[1]. De los 144 individuos de todas las edades registrados en Lame en tal visita, sólo Petrona dice vivir en Tumbichucue. La distancia que de Lame hay a Tumbichucue puede sin duda ser un buen pretexto o subterfugio para que otros residentes en el sitio evadieran la Numeración, que era para efectos tributarios. Estas evasiones eran frecuentes para la época.

Aguado, por su parte, habla del "río de Suyn de Tumbichao" de donde los españoles comenzaron a sacar oro hacia 1564. De Tumbichao sacaban, además, "personas o piezas" que "daban a sus amos muy buen jornal"[2]. Es muy posible que el río de Suyn mencionado por Aguado sea el Coquiyó (páez: **Menza-yu**) y que Tumbichao sea Tumbichucue. Este pudo ser entonces un centro densamente poblado y su atractivo se debería a las fuentes de sal situadas al pie del Cerro del Tesoro.

Esta ocupación de la zona fría de Tumbichucue pudo ser complementada con ocupaciones en pisos términos más cálidos de acuerdo con la tradición andina del control vertical de niveles ecológicos, tema sobre el que retornaremos en diferentes ocasiones.

En breves términos, la teoría del control vertical supone que las necesidades de subsistencia de una aldea o vereda pueden solucionarse mejor mediante el acceso a tierras situadas en diferentes pisos térmicos, dadas las variaciones notables que en los Andes, en el gradiente vertical, se dan en referencia a suelos, clima y topografía[3].

Es llamativa la hipótesis de que en el período inmediatamente próximo a la drástica perturbación de la guerra, la encomienda y la mita, las poblaciones páez que sin duda llevaban tiempo considerable de ocupación de la región, practicaban este control vertical ecológico. El clima frío que tiene un promedio de unos 12°C y sobre todo la existencia de una fuente



salada de importancia, convertían a Tumbichucue en un lugar residencial bastante atractivo. Sólo investigaciones arqueológicas cuidadosas pueden validar estas conjeturas.

## 2. ASPECTOS GEOGRAFICOS.

Tumbichucue es parte del maremagnum fisiográfico de Tierradentro. El resguardo está formado por terrenos que desde las alturas máximas de los 3.500 m.s.n.m. (páramo de las Eras), buscan hacia el oriente las vegas de la quebrada de Guacharaca y hacia el sur las del río Coquiyó. Hay en el sur una porción de terreno que desde los filos que unen el páramo con el Cerro de San José (3.400 m.) buscan igualmente la hoya del Coquiyó, esta vez en dirección sur-norte. (Ver Mapas 2 y 3).

La posición coordenada de la zona habitada es de 2.39 L.N. y 76.05 L.W. (Greenwich). Los linderos del mismo según reciente acuerdo del Cabildo de Tumbichucue con los cabildos vecinos, el cual fue refrendado por la resolución del INCORA constitutiva del Resguardo, son:

Linderos del Resguardo Indígena de Tumbichucue, Municipio de Inzá, Departamento del Cauca, según Resolución Número 055 de 1978 (8 de marzo) procedente de la Junta Directiva del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) con un área aproximada de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO HECTAREAS, SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (4.394 Ha. 6.666 $m^2$):

*ORIENTE: Se parte de la desembocadura de la Quebrada GUACHARACA. Se sigue remontando hasta encontrar el denominado Alto de SHUTAH, limitado por este costado con tierras de la antigua Parcialidad de CALDERAS. NORTE. Desde el mencionado Alto de SHUTAH se avanza hacia Occidente, siguiendo la parte más alta de la montaña que corresponde al divortium aquarum de los ríos MORAS y COQUIYO, hasta encontrar el denominado Cerro de SAN LUCAS (Diferente al cerro del mismo nombre ubicado en las tierras parceladas del antiguo Resguardo de CALDERAS). De aquí se avanza hasta la denominada laguna del CONEJO, donde nace el río COQUIYO, linda en todo este costado con los Resguardos de CHINAS, SUIN y LAME. OCCIDENTE. De la mencionada laguna donde nace el COQUIYO, en el páramo, se sigue hacia el sur, por la parte más alta de la*

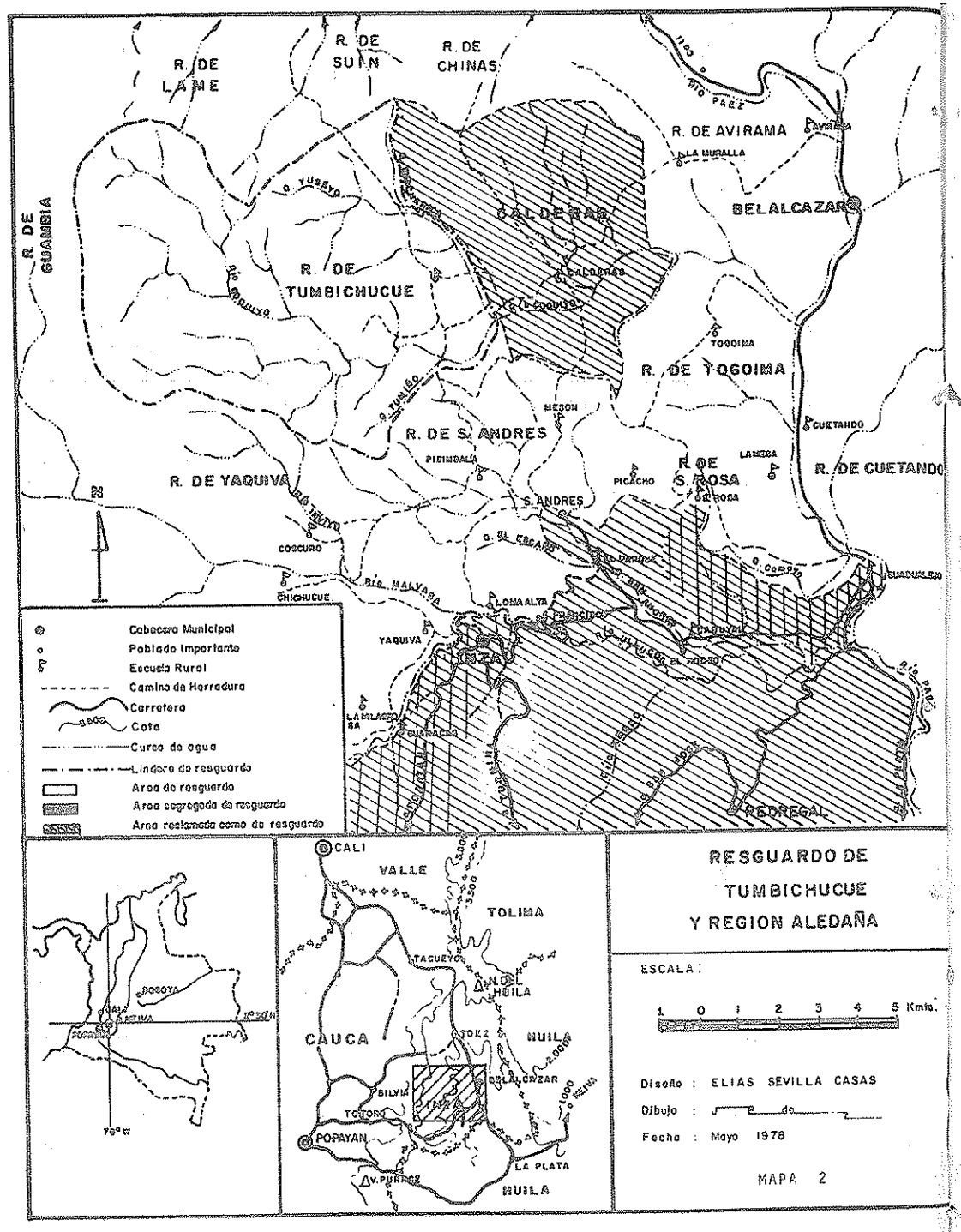




*cordillera, que sirve de divortium aquarum de los ríos CAUCA y MAGDALENA, hasta encontrar el comienzo de una serranía que sirve de divortium aquarum de los ríos MALVASA y COQUIYO, colinda en este costado con el Municipio de SILVIA. SUR. Desde el comienzo de la serranía, hasta encontrar el denominado Cerro de SAN JOSE. De aquí se sigue hacia el Noroeste hasta econtrar el nacimiento de la QUEBRADA DE TUMIÑO. Se sigue, a partir del punto anterior, por el curso de la Quebrada TUMIÑO hasta su desembocadura en el Río COQUIYO hasta el punto de partida, o sea la desembocadura de la Quebrada GUACHARACA y cierra el polígono. En el último costado colinda con los resguardos de YAQUIVA y SAN ANDRES.*

*Las demás especificaciones técnicas de mensura del globo señalado se hallan especificadas en el plano distinguido en el archivo del Instituto con el número G-2289935.*

El Resguardo puede catalogarse como zona montañosa en donde predominan las pendientes y se dan pequeñas terrazas y vegas estrechas. El área está distribuida aproximadamente así:

| | |
|---|---|
| Terrenos planos (vegas y terrazas) | 5°/o |
| Terrenos pendientes del 5°/o al 25°/o | 20°/o |
| Terrenos pendientes del 25°/o al 50°/o | 25°/o |
| Terrenos pendientes 50°/o | 50°/o |

Existen numerosos afloramientos rocosos y no pocos de los mismos ostentan paredes casi verticales.

Las condiciones climáticas imperantes en el Resguardo son las propias de las zonas cordilleranas frías y paramunas. El nivel hipsométrico más bajo está en los 2.000 m. y el más alto en los 3.500, existiendo un rango de variación de temperatura entre los 16°C y los 4°C. Aproximadamente tres cuartas partes del territorio estan en el piso térmico frío y el resto en el paramuno. La zona habitada tiene un clima promedio de 12°C.

Se trata, por tanto, de una región montañosa húmeda, afectada parcialmente por el hombre. Como puede verse en el Mapa 3, la zona habitada y culturalmente influenciada ocupa los niveles menos fríos del Resguardo, a lo largo de la vega de la quebrada de Guacharaca y del río Coquiyó. La zona explotada corresponde al 25°/o de la totalidad de los terrenos, quedando el resto en montaña virgen y en pajonales paramunos. La pequeña meseta en donde está formado un "núcleo urbano" está exac-

tamente a 2.272 m.s.n.m. Las formaciones vegetales de la zona no influenciada por el hombre son para la parte menos alta las de bosque andino y bosque de niebla, ricas en epífitas, musgos, helechos y orquídeas; sobresalen aquí y allá los penachos de las palmas de cera. En la región más alta domina la vegetación psicrofitia propia del páramo bajo y del páramo interandino.

El bosque primario, llamado por los indígenas **tuk-wala** (montaña grande) es pobre en especies aserrables de tipo comercial. De hecho el aserrío en Tumbichucue es inexistente.

No existen datos confiables sobre el régimen de lluvias, ni medición de la precipitación anual. Los datos de la estación metereológica de Inzá, de reciente instalación (1971), tabulados por nosotros, arrojan una precipitación media anual (1971-1974) de 1.800 mm. Creemos que la precipitación en Tumbichucue es un poco más alta, alcanzando los 2.000 mm. anuales.

El régimen de lluvias de Tumbichucue parece tener un ciclo anual caracterizado por nueve meses de precipitación y tres meses de "veranos". Este rige de diciembre a febrero, época de rocerías y quemas. Mayo-junio y octubre-noviembre son lapsos de lluvias intensas y marzo-abril y julio-septiembre de lluvias moderadas (Ver Diagrama 1). Sobre este régimen climático anual se construyen los ciclos vitales de la comunidad, sobre los que se hablará más adelante.

No se han practicado estudios edáficos en el resguardo. No obstante, creemos bien fundado decir que en la zona, en sus vertientes mayores al 25°/o, que son las tres cuartas partes del área, se encuentra la asociación VITONCO—Rosa (VR), cuyas características dan los técnicos de la Dirección Agrológica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

### *SERIE VITONCO-ROSA (VR)*

*Está integrada por suelos desarrollados a partir de cenizas volcánizas en su mayor parte depositadas sobre rocas metamórficas, las cuales han contribuido al desarrollo del suelo en menor proporción. Se encuentra la unidad comprendida entre alturas de 2.200 y 3.200 m.s.n.m. con relieve quebrado y pendientes mayores del 25°/o. El color predominante es el pardo amarillento debido a la acumulación*



## GRAFICA 1 : CALENDARIO CLIMATICO, AGRICOLA, FESTIVO Y CIVIL EN TUMBICHUCUE.

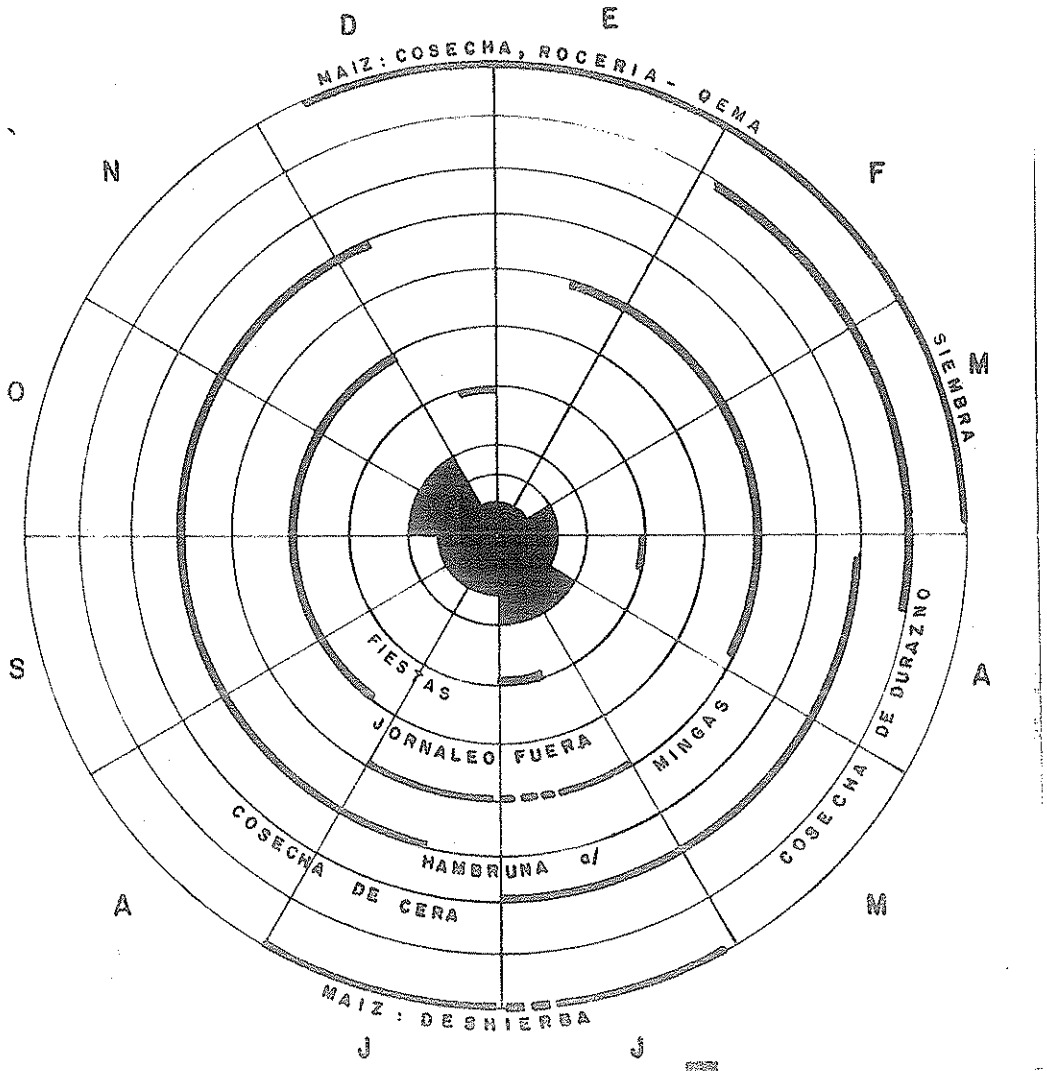


a/ HAMBRUNA: ES ESENCIALMENTE UNA EPOCA EN QUE NO HAY DISPONIBILIDADES LOCALES DE MAIZ ESTE DEBE COMPRARSE.

*de las cenizas. Los afloramientos rocosos se observan en las partes altas de las montañas.*

*La serie Vitoncó está compuesta por suelos moderados profundos a superficiales, en los cuales es posible apreciar la capa de esquistos: constituye el 60°/o de los suelos de la asociación.*

*La serie Rosa presenta suelos profundos debido a la acumulación de cenizas, con tres horizontes que pueden presentar notorios cambios en el color. La fertilidad es baja en ambas series.*

*La vegetación pertenece al bosque muy húmedo montano bajo y bosque pluvial montano bajo, en la cual se notan las siguientes especies: martingalvis* (Cassia strobilacea), *chilca* (Baccharis polyantha), *encenillo* (Weinmannia pubescens), *lechero* (Euphorbia neifolia), *laurel* (Myrica polycarpa), *grama* (Paspalum notatum), *arrayán* (Myrcia popayanensis).

*La asociación se encuentra explotada en potreros con grama y yaragua, parcelas con maíz, fríjol, caña y plátano. Se considera que en las partes más altas el uso más adecuado es la reforestación o explotación racional del bosque natural; las áreas donde se ha talado el bosque deben cubrirse con pastos como kikuyo, que proteje adecuadamente el suelo y provee buen alimento al ganado. En las zonas de pendiente suave, cultivar fríjol y papa, las condiciones climáticas no son propicias para los cultivos de maíz o caña de azúcar que actualmente se hacen en estos suelos.*

*Fases: VRd - VRef - Vrf.*

*Serie Vitoncó*

*La serie Vitoncó está constituida por suelos originados de cenizas volcánicas y rocas metamórficas (esquisos cristalinos y filitas); alternan estos suelos con la serie Rosa, en la cual el perfil está desarrollado únicamente de cenizas.*

*La característica principal de la serie Vitoncó se basa en la génesis de sus horizontes con relación al material parental. Los esquistos dan origen a un horizonte amarillo o pardo amarillento con la poca influencia de cenizas y el horizonte suprayacente se ha desarrollado directamente de cenizas.*

*Los afloramientos de rocas esquistosas constituyen aproximadamente un 20°/o de la unidad.*

*La principal variación consiste en el espesor de los horizontes, los cuales dependen de la cantidad de cenizas depositadas.*

*Abarca esta serie una vasta zona en los Municipios de Páez e Inzá, en las regiones de Mosoco, Lame, Vitoncó, Santa Rosa y La Palma.*



*Son suelos de fertilidad baja, ligeramente ácidos, capacidad de cambio muy alta en el primer horizonte y baja en el segundo, pobres en bases totales; saturación de bases baja y mediana, de calcio pobre, de magnesio y potasio muy pobre a pobre, carbono orgánico muy alto a pobre, fósforo muy pobre.*

*El primer horizonte no dispersó normalmente, por lo cual se consideró franco arcilloso (apreciación de campo), no obstante ser reportado como franco arenoso por el laboratorio*[4].

La fauna natural es pobre en las regiones cercanas al área poblada. Se compone de guacharacas, cusumbes, zorros, erizos, ardillas y pájaros. La paloma torcaz **(Columba fasciata)** abunda, a tal punto, que según algunos su nombre en páez **(tumb)** ha dado origen al término Tumbichucue. En las zonas alejadas de bosque primario la fauna se hace más abundante y variada. Hay venados, osos, pumas, dantas y gran variedad de simios. Las aguas frías del Coquiyó y de algunos de sus afluentes son abundantes en trucha, de reciente siembra. Este animal es muy perseguido por los indígenas y ocasionalmente por pescadores blancos.

## 3. POBLAMIENTO Y POBLACION.

El poblamiento de Tumbichucue parece datar de muchos siglos. Algunas terrazas artificiales en la pendiente del mencionado Cerro del Tesoro, permiten pensar que la región estuvo poblada desde antiguo, en épocas precolombinas como ya se anotó. Las terrazas y el cerro están muy cerca de una fuente salada que se sabe fue utilizada por los indígenas hasta hace unas décadas. Hoy está en desuso. No es aventurado, pues, pensar que los antiguos páez, y acaso naciones anteriores, tuvieron cerca del cerro asentamientos de orden profano o religioso. Los estudios genealógicos nos permiten advertir la presencia en Tumbichucue de dos o tres familias que han estado en la región "desde siempre". Como vimos antes, ya en 1571 había pobladores en Tumbichucue, adscritos a la parcialidad de Lame y la anotación de Aguado hace verosímiles nuestras conjeturas sobre poblamiento muy antiguo.

Estas conjeturas de poblamiento antiguo y la relativa escasez de familias autóctonas en épocas modernas encuadran con la historia demográfica de la provincia, que se vió fuertemente afectada por migraciones forzadas temporales o definitivas, impuestas por la guerra, la encomienda y la mita. La referencia de Aguado sobre la existencia en la región de buenas

piezas que daban a sus amos buen jornal es un claro indicio de que Tumbichucue pudo verse fuertemente afectado por estas instituciones económicas coloniales.

Algunas familias vinieron en busca de tierras promisorias a comienzos de siglos. Llegaron a tumbar montaña desde el vecino Lame, o de Calderas, o de regiones más lejanas como el resguardo de San José y la vereda de Cuartel, resguardo de Vitoncó en Tierradentro, o desde el otro lado de la cordillera. Una de las familias más numerosas y mejor establecidas llegó a la región con motivo de la guerra de los mil días. El "antiguano" padre, de origen páez, dejó a su esposa blanca por allá en un pueblo mestizo del centro del Cauca y llegó con sus dos hijos, los cuales se casaron en Tumbichucue con damas autóctonas y generaron numerosa prole. Hay otras familias cuya presencia en el área es más reciente, de sólo una o dos décadas. Estos proceden de regiones más densamente pobladas, especialmente del resguardo de Vitoncó. La inmigración, restringida a indígenas páez, continúa, pero en forma muy lenta, casi imperceptible cuando se mira en lapsos inferiores al lustro.

La población actual de Tumbichucue es de 297 personas distribuidas por edad y sexo de la manera presentada en el Cuadro 8. Ante la imposibilidad de profundizar aquí en análisis demográficos baste llamar la atención sobre dos aspectos interesantes: (1) Los grupos de edad de 10 a 30 años en los varones y de 20 a 34 en las mujeres, ofrecen variaciones poco esperadas, de no mediar ausencias prolongadas. Estas, en efecto, se dan en los varones por motivos que no pudieron ser precisados en la investigación y en las mujeres por servicio doméstico. En el censo se incluyeron los ausentes temporales, es decir, aquellas personas cuyo retorno se esperaba en un lapso inferior al año. (2) Los grupos de edad de 40 a 59 años en las mujeres aparecen sistemáticamente más pequeños que los de los varones, como lo indica elocuentemente el índice de masculinidad. Sobre este punto retornaremos luego.

La población se encuentra repartida en 54 unidades de vivienda*. Estas unidades están por lo general localizadas en la parte menos fría del resguardo y no muy distantes de los caminos principales, que unen a las varias veredas de la comunidad entre sí y con los resguardos vecinos.

*Rogamos al lector advertir que si bien son 54 los grupos domésticos, la mayor parte de nuestros cuadros tienen N 47 pues de 7 de ellos sólo pudimos recoger datos incompletos.



La costumbre páez ce contruir la vivienda en sitios aislados y elevados, se conserva, pero con bastantes excepciones. Por una parte se nota una tendencia a construir habitaciones en mesetas o terrazas naturales, no necesariamente altas. Por otra parte, se puede ya hablar de un inicio de núcleo "urbano", situado en la meseta alargada en donde está la escuela. Algunos de los jefes de hogar han construido para este fin doble residencia, una en su sitio de trabajo y otra en el "centro", o llano de la escuela. Esta tendencia a la dualidad de residencia es cada vez más notoria. (Ver Mapa 3).

Físicamente la unidad de vivienda se compone de una casa principal, que integra en la misma estructura todos los servicios básicos. No deja de haber un ranchito adicional, para usos diversos. Algunas veces este ranchito es toda una vivienda en sí misma, caso por lo general aplicable a las familias numerosas.

## CUADRO 8. POBLACION DE TUMBICHUCUE 1975 POR SEXO Y EDAD.

| EDAD EN AÑOS | TOTAL | HOMBRES | MUJERES | INDICE DE MASCULINIDAD[1] |
|---|---|---|---|---|
| 0 - 4 | 41 | 20 | 21 | 95.2 |
| 5 - 9 | 45 | 27 | 18 | 150.0 |
| 10 - 14 | 37 | 13 | 24 | 54.2 |
| 15 - 19 | 30 | 14 | 16 | 87.5 |
| 20 - 24 | 19 | 11 | 8 | 137.5 |
| 25 - 29 | 22 | 10 | 12 | 83.3 |
| 30 - 34 | 19 | 11 | 8 | 137.5 |
| 35 - 39 | 23 | 11 | 12 | 91.7 |
| 40 - 44 | 12 | 7 | 5 | 140.0 |
| 45 - 49 | 14 | 10 | 4 | 250.0 |
| 50 - 54 | 12 | 7 | 5 | 140.0 |
| 55 - 59 | 8 | 5 | 3 | 166.7 |
| 60 - 64 | 5 | 1 | 4 | 25.0 |
| 65 - 69 | 2 | 1 | 1 | 100.0 |
| 70 - + | 8 | 5 | 3 | 166.7 |
| TOTAL | 297 | 153 | 144 | 106.3 |

[1] $\frac{\text{Hombres}}{\text{Mujeres}} \times 100$

## 4. INDICADORES VITALES

Para tener una idea de la dinámica demográfica del resguardo es preciso considerar no ya la unidad de vivienda, cuya significación es de orden económico, sino la unidad reproductiva. Esta, de acuerdo con la norma cultural páez, está constituida por una pareja monógama y su prole. En Tumbichucue la casi totalidad de unidades reproductivas son "legítimas", es decir, basadas en un matrimonio (católico) o validado con la aprobación tácita de la comunidad (unión consensual aceptada o matrimonio no católico). Sólo hay tres casos de madresolterismo en el grupo de mujeres en edad reproductiva (15 - 49 años).

En las unidades reproductivas hay que distinguir aquellas cuyo ciclo genésico está todavía biológica y socialmente abierto y aquellas cuyo ciclo está concluido o severamente restringido por consideraciones igualmente biológicas o sociales. Pertenecen al último grupo de las socialmente inhábiles, aunque lo sean biológicamente, las madres solteras y las viudas "jóvenes". Sobre estos dos grupos de madres potenciales pesan restricciones fuertes de orden ético-moral. El Cuadro 9 da una síntesis de los principales datos sobre fecundidad.

No ha sido posible comprobar para Tumbichucue la existencia de medidas artificiales de control de la natalidad. Versiones folclóricas referentes al pueblo vecino de Calderas señalan la utilización de pócimas de origen vegetal o vegetal-animal. Su uso no se ha podido detectar en Tumbichucue.

Desde el comienzo de la vida marital, que ocurre para la mujer entre los 15 y los 18 años, hay concepciones continuas. En una muestra no aleatoria de 24 madres se pudo calcular una edad promedio de 17.3 años para el primer parto (V = .25). Los intervalos intergenésicos son notoriamente largos, debido a períodos de lactancia prolongada. Se pudo establecer que las madres lactan un promedio de 27.8 meses (V = .26; n = 13). Las relaciones íntimas conyugales se establecen por lo general unos tres meses después del parto.

Como pudo verse en el Cuadro 9, el promedio de hijos nacidos vivos en mujeres mayores de 40 años es de 7.7. De una lista de 55 madres de todas las edades sobre las cuales se pudo recoger información se concluyó que tenían vivos, al momento de la encuesta un promedio de 3.0 hijos, de todas las edades. La mortalidad, por tanto, de los hijos en todas las edades



es de 35.7o/o, una tasa notablemente alta y que sin duda constituye una preocupación permanente en los hogares, ya que los hijos —como se verá más adelante— son desde el punto de vista económico una fuente de mano de obra y de protección. Analizando con cierto detalle los datos disponibles sobre la mortalidad de los hijos en madres que recordaban la edad de sus muertos, se vió que de 75 casos, sólo cuatro murieron en edades superiores a los cinco años (20, 20, 12 y 7 respectivamente); el resto murió en edades inferiores.

Los datos disponibles permiten calcular en forma aproximada una tasa de 210.7 por mil de nacidos vivos que murieron antes de cumplir el año, cifra que de por sí es demasiado elocuente para necesitar comentarios.

Al comparar nuestros datos de campo con los resultados de un análisis de información censal (1972) hecho por Bayona y Vejarano para todos los indígenas caucanos podemos establecer que en general las conclusiones de estos autores son aplicables, sin mayor modificación a Tumbichucue. Nos permitimos por tanto, transcribir los puntos esenciales, haciendo glosas cuando sea necesario.

CUADRO 9: FECUNDIDAD ACUMULADA PARA 45 MUJERES DE TUMBICHUCUE, POR GRUPOS DE EDAD, 1974.

| RANGO DE EDAD | No. DE MADRES | No. DE HIJOS | PROMEDIO DE HIJOS |
|---|---|---|---|
| 15 - 19 | 2 | 2 | 1.0 |
| 20 - 29 | 14 | 45 | 3.2 |
| 30 - 39 | 13 | 79 | 6.1 |
| 40 y más | 16 | 123 | 7.7 |

*Los parámetros encontrados muestran a una población con elevadas tasas de natalidad y mortalidad y con un alto potencial de crecimiento. Las tasas de mortalidad general y especialmente infantil, indican serias deficiencias o inexistencias en la prestación de servicios de salud y en materia de saneamiento ambiental, índices del grado de margina-*

*ción de estas comunidades. La fecundidad se presenta elevada, pero sin llegar a los límites biológicos de sociedades con fecundidad "natural", esto es, sociedades que no controlan conscientemente la natalidad. Lo anterior implica que un mejoramiento en materia de salud pública y de campañas de atención materno-infantil conduciría a una elevación en la natalidad debido a una baja probable en la tasa de mortinatalidad. Por otra parte, estas campañas llevarían a una disminución en la mortalidad infantil y materna y por consiguiente a un mayor incremento en la tasa de crecimiento y a un rejuvenecimiento" de la pirámide de población*[5].

El estudio citado advierte un déficit notable de mujeres mayores de 40 años comparado con los modelos teóricos que según los autores serían aplicables para la zona indígena caucana. Nuestros datos de Tumbichucue confirman este hecho, que por otra parte se manifestaba ya en el Siglo XVIII[6].

El Cuadro 10 sustenta nuestra afirmación para la época actual por cuanto tanto los indígenas caucanos (col. 2) como los de Tumbichucue (col. 3) ofrecen índices de masculinidad superiores a los esperados. En Tumbichucue esta tendencia es incluso más acentuada que en el Cauca Indígena general y que en Colombia rural[7].

Estudios posteriores nuestros hacen sospechar que en Resguardos como Tumbichucue se presenta el caso de desnutrición fetal, que lleva a pensar en una crónica deficiencia protéico-calórica en las madres indígenas. Es sabido, además, que las prácticas culturales páez que rodean el parto y el puerperio, lo mismo que las pesadas demandas físicas que el proceso productivo impone a la mujer, no favorecen en nada su bienestar físico, especialmente porque las funciones económicas y las biológicas de la producción y reproducción se sobreponen. Esto permite por una parte explicar el por qué se da una fecundidad "elevada, pero sin llegar a los límites biológicos de sociedades con fecundidad natural" (supra) dado el hecho de que los páez, por lo que hemos podido saber, no controlan conscientemente la natalidad. Por otra parte, permite encontrar una razón para los altos índices de masculinidad, igualmente peculiares.

Bayona y Bejarano continuan:

*El análisis realizado nos permite atribuirle a la población de los res-*



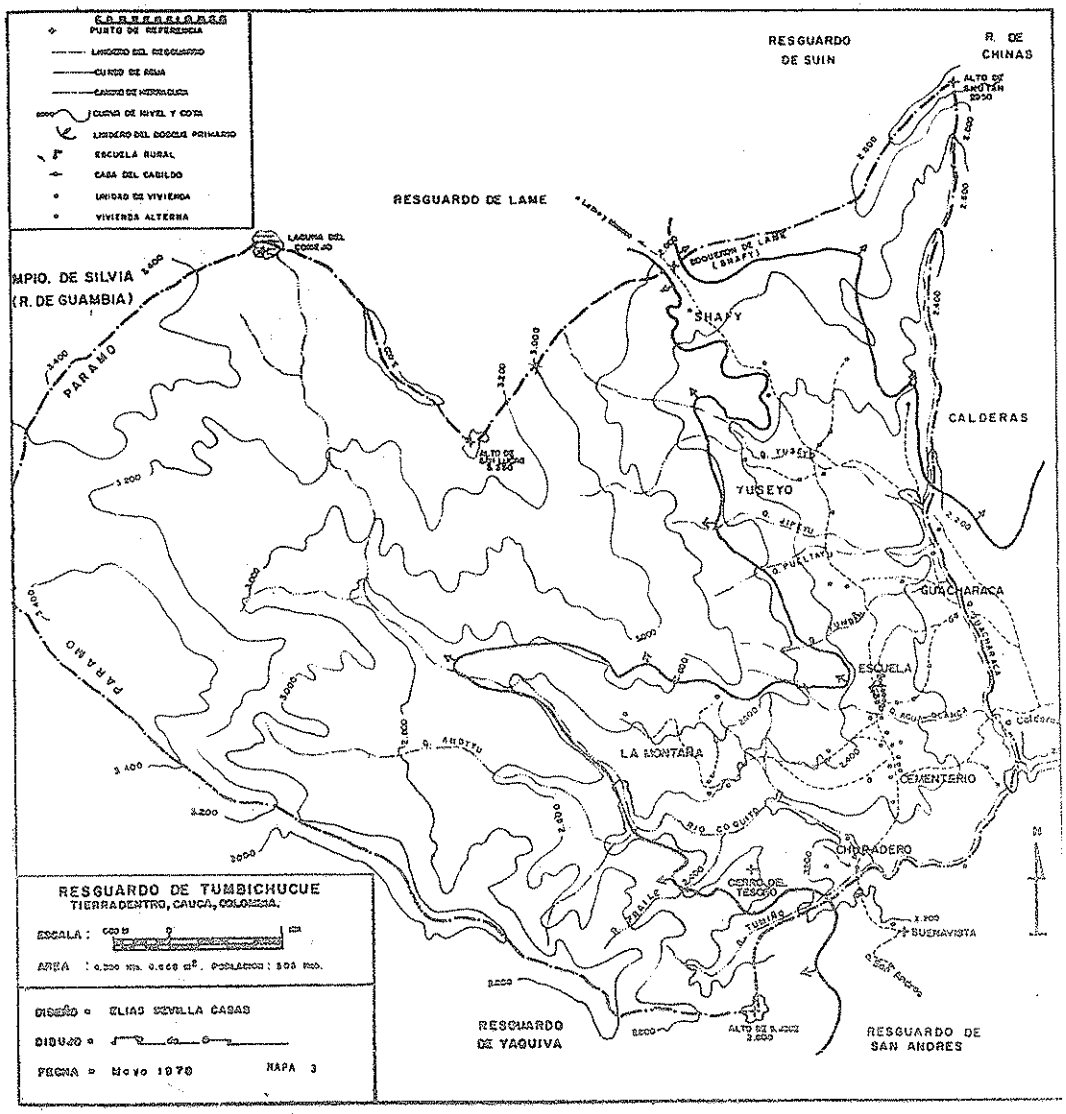

CUADRO 10. INDICES DE MASCULINIDAD PARA EDADES SUPERIORES A 40 TUMBICHUCUE 1975, PARCIALIDADES DEL CAUCA 1972 Y ESPERADOS SEGUN UN MODELO TEORICO.

| GRUPO ETAREO | INDIGENAS CAUCA 1972[1] | TUMBICHUCUE 1975 | ESPERADO TEORICAMENTE[2] | COLOMBIA RURAL 1973[3] |
|---|---|---|---|---|
| 40 - 44 | 107.8 | 140.0 | 99.0 | 110.5 |
| 45 - 49 | 107.4 | 250.0 | 97.0 | 112.3 |
| 50 - 54 | 104.3 | 140.0 | 94.0 | 117.0 |
| 55 - 59 | 105.9 | 166.6 | 90.0 | 129.6 |
| 60 - 63 | 113.2 | 250.0 | 86.0 | 122.6 |
| 65 - + | 108.7 | 150.0 | 77.0 | 126.2 |
| Todos los grupos | | | | |
| > 40 | 100.9 | 106.3 | — | — |

[1] Bayona y Vejarano 1976m, con base en Censo de Indígenas, DANE 1972.

[2] Modelo Oeste, Nivel 8 de Coale y Demeny 1966; este modelo, según Bayona y Vejarano, es el que más se acerca a la estructura demográfica de los indígenas caucanos, en la medida en que estos tengan poblaciones estables.

[3] Población que vivía fuera de las cabeceras municipales. (DANE, Muestra de Avance, 1973).



*guardos del Cauca, en la medida que se asimile a una población estable, las siguientes características:*

| | *Mínima* | *Máxima* | *Media* |
|---|---|---|---|
| *Tasa bruta de natalidad (por mil)* | *47.2* | *49.1* | *47.8* |
| *Tasa bruta de mortalidad (por mil)* | *27.0* | *27.2* | *27.1* |
| *Tasa de crecimiento vegetativo (por mil)* | *20.2* | *21.9* | *20.7* |
| *Tasa bruta de reproducción* | *3.1* | *3.25* | *3.15* |

*A partir de las tablas de vida escogidas como representativas de la mortalidad de los Resguardos, se tienen los siguientes parámetros:*

*Familia Oeste*

| | *Hombres* | | *Mujeres* | |
|---|---|---|---|---|
| | *Nivel 8* | *Nivel 9* | *Nivel 3* | *Nivel 9* |
| *Esperanza de vida al nacer* | *34.9* | *37.3* | *37.5* | *40.0* |
| *Tasa de mortalidad infantil (por mil)* | *267.8* | *240.8* | *223.5* | *201.0* |
| *Probabilidad de morir antes del primer año (por mil)* | *227.1* | *207.4* | *195.2* | *177.7* |
| *Edad media de la población* | *22.4* | *22.2* | *23.0* | *22.8* |

Los anteriores indicadores vitales cobran pleno sentido en un estudio de economía cuando se piensa que, en último término, todo el proceso económico está orientado a asegurar al menos ciertas condiciones básicas de reproducción del grupo y la sobrevivencia de los que nacen. Además, desde el punto de vista de las estrategias campesinas con respecto al tamaño de la familia, y por tanto de respuesta a planes inducidos de control natal, estos datos arrojan luz sobre el riesgo a que se someten unidades económicas de verse cortos de mano de obra y apoyo protector en la vejez.

Los índices de mortalidad y específica de niños menores de un año, al igual que la esperanza de vida al nacer dejan pocas dudas sobre el nivel real en que se encuentra una población humana en cualquier parte de la tierra, nivel real que está claramente relacionado con el éxito final que ha tenido en sus estrategias de asegurar la sobrevivencia y bienestar para sus miembros.

Para ofrecer un contexto comparativo se presenta el Cuadro 11, sabiendo que en el Cauca Indígena está incluido Tumbichucue y que, según nuestra impresión, su situación es la de las más deficitarias, aunque hay otros resguardos en Tierradentro que parecen acusar mayor profundidad en la indigencia[8].

## 5. CONDICIONES BASICAS DE VIDA.

Por el aparte anterior puede sospecharse que las condiciones para un crecimiento saludable de la población de Tumbichucue son precarias. Si bien la fecundidad es alta en sí misma, se ve probablemente contrarrestada por la deficiencia crónica calórico-protéica de las madres, a lo que se agregan las demandas físicas que sobre las mujeres, aún las embarazadas y puérperas, impone la tradición páez. Por otra parte a la fecundidad así limitada se opone además la barrera de la mortalidad tanto infantil como de adultos. Ello lleva a producir unos parámetros vitales que son desalentadores desde el punto de vista de la simple reproducción del grupo humano. Es preciso por tanto echar una ojeada a la condiciones básicas de vida que se imponen en la parcialidad, para comprender mejor estos procesos que corresponden a los niveles elementales del proceso económico tal como lo hemos formulado anteriormente.

### 5.1. La vivienda, el abrigo y el menaje casero

Se trata uniformemente de habitaciones de piso en tierra. Las paredes y puertas en la mitad de los casos son de varas de caña-maíz dispuestas verticalmente en forma de cortina y amarradas con bejucos. El resto de las habitaciones tienen paredes de bahareque sin blanquear, excepto en tres casos en que hay blanquimento parcial. Los techos, son en la casi totalidad de los casos de hoja de caña; hay cuatro casas con techo de "infinito" (cartulina impermeabilizada) y dos con techo de astilla de madera.

El área cubierta promedia es de 47m$^2$ (v = .38) lo que da un promedio por persona de 12 m$^2$ (v = .75). En la mayoría de los casos se trata de viviendas de una sola pieza, que sirve a la vez de cocina, alcoba, despensa y sala. Algunas de estas viviendas tienen un tabique parcial que segrega el área destinada a sala (para recibir huéspedes) del resto del área funcional. Hay un 34°/o de viviendas más complejas, que tienen claramente definidas una cocina, una sala y una alcoba.



El abrigo que de ordinario ofrece la vivienda en Tumbichucue es precario debido ya a la misma constitución de las paredes, y a la generalizada ausencia de cielos rasos. Por lo mismo la insalubridad de la vivienda en cuanto a ventilación se refiere proviene principalmente de un exceso de exposición a la intemperie. Otras causas de insalubridad son los pisos de tierra y la presencia continua de animales domésticos dentro de casa: perros, gallinas, cerdos y cuyes. Cuando la vivienda se encierra con paredes de bahareque y cielos rasos el abrigo obtenido se ve contrarrestado por la densidad del humo y poca ventilación del interior, condiciones que probablemente están relacionadas con la alta prevalencia de enfermedades de las vías respiratorias.

En las condiciones climáticas de la parcialidad, un techo de hoja de caña tiene una vida de 10 a 15 años. Rara vez se "empaja" de nuevo una vivienda, se prefiere construir otra. Sólo hay seis casas construidas en el último lustro. El resto son construcciones relativamente deterioradas, algunas de ellas ya vecinas a la ruína. Nuestra apreciación global del conjunto de viviendas permite dividirlas en un 28°/o de viviendas en estado estructuralmente bueno, un 36°/o con deterioro moderado y un 36°/o en grado avanzado de descomposición.

No existen medios para la disposición de excretas y basuras distintos del solar casero, que a la vez sirve de huerta. Las aguas son por lo general corrientes, tomadas de los arroyos vecinos y conducidas cerca de la casa por acequias abiertas. No hay datos exactos sobre la calidad sanitaria de estas aguas, pero la prevalencia generalizada de enfermedades diarréicas y de parasitismos hacen presumir que son altamente insalubres.

En el menaje familiar, con pocas variantes, sobresalen 3 ó 4 ollas de aluminio, 5 ó 6 tazas de metal esmaltado, igual número de cucharas metálicas o de madera, uno o dos cuchillos de cocina (de ordinario son trozos de machetes viejos), algunos platos y pocillos, el indefectible molino metálico para el maíz y unas cuantas jigras o bolsas de fabricación casera. Trozas de troncos gruesos tendidos por el suelo hacen las veces de asiento y cajas de cartón las de baúles. En vez de mesas hay andamios hechos con varas y en vez de camas, cueros de res tendidos en el suelo o sobre barbacoas. El centro de la vivienda lo ocupa el hogar, encendido a todas horas y rodeado de tres tulpas o piedras enterradas en el suelo. El humo ubicuo acaba de dar al interior una apariencia oscura, característica ya acentuada por la ausencia de ventanas. Estas sólo existen en muy pocas casas construidas en bahareque y tienen por lo general dimensiones reducidas.

CUADRO 11

INDICADORES VITALES PARA COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y CAUCA INDIGENA 1972 - 1978

| | Colombia | Depto. Cauca | Cauca Indígena b/ |
|---|---|---|---|
| Tasa bruta de mortalidad (por 1.000) | 8.5 a/ | 9.9 a/ | 27.1 |
| Tasa de mortalidad infantil (por 1.000) | 69.9 a/ | 81.8 a/ | 233.3 |
| Esperanza de vida al nacer, hombres | 56.4 c/ | 54.1 c/ | 34.9 |
| Esperanza de vida al nacer, mujeres | 60.3 c/ | 57.4 c/ | 37.5 |

a/ FUENTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, Unidad de Desarrollo Social, Documento. Cuadro 35.

b/ FUENTE: A. BAYONA y F. VEJARANO 1976.

c/ FUENTE: La misma de a/, cuadro 3.



El ropero en Tumbichucue es magro. Dos o tres pantalones y camisas, con abundantes y llamativos remiendos por lo general, para el hombre. Este además, cuenta con el sombrero de paja, el gorro de lana tejido a mano y la ruana de lana virgen tejida por la mujer en el telar casero o comprada en el mercado. La mujer tiene dos o tres vestidos de estilo campesino (batas de algodón) o de estilo tradicional páez. El ajuar tradicional femenino se compone de una falda amplia de lana virgen, tejida en casa y ceñida en amplios pliegues alrededor de la cintura y una blusa de lana virgen o algodón. En vez de ruana la mujer usa un chal o pañolón conseguido en el mercado. Por lo general andan descalzos. Las generaciones jóvenes se están acostumbrando al calzado, permanente o para ocasiones especiales, tales como la visita a otras comunidades o las fiestas. En estos casos se prefiere la bota pantanera o el zapato de material plástico duro.

## 5.2. La alimentación y el estado nutricional*:

El régimen alimenticio en Tumbichucue gira alrededor del binomio maíz-fríjol. Con base en estos alimentos preparan los platos fundamentales que son el zango, potaje a base de maíz y fríjol, y la arepa o torta de maíz asada al fuego. Al lado del maíz y fríjol y en forma complementaria utilizan muy frecuentemente las coles, las habas y la cebolla. De uso más irregular es la papa, la alverja, la arracacha y elementos varios de huerta casera (legumbres y frutas).

Los artículos alimenticios de origen externo son la panela, el arroz, la manteca y la carne. En algunos hogares la panela es sustituida por miel preparada localmente. El fuerte de la alimentación está en la producción local que responde por un 90°/o de las disponibilidades protéico-calóricas. Las cosechas anuales de algunos productos comerciales (fique y cera), aparte de los ingresos por concepto de jornales dan medios para importar algunos de los artículos: arroz, manteca, carne y panela. Entre éstos curiosamente, está el maíz, que escasea durante los meses de julio a noviembre a tal punto que los productores tienen que comprarlo en el mercado.

Los alimentos de origen animal utilizados en la parcialidad provienen de pequeños animales domésticos (gallinas y huevos) y de carne comprada

*Para un informe más detallado y comparado, véase nuestro estudio Adecuación PAN-DRI a Zonas Indígenas del Cauca

en el mercado. Esta es realmente escasa por los precios alcanzados de la región. Puede decirse que en general en Tumbichucue no se consume carne ni leche. La proteína animal proviene de los huevos y de una que otra ave. Una manera de probar carne de res en el año es por medio de las mingas, o convites laborales de carácter festivo. Allí cada participante en el trabajo, recibe cierta porción de carne o vísceras a la hora de la comida. Esta porción con frecuencia se debe repartir entre los dependientes del trabajador que también asisten a la comida. De este modo la ingesta real de carne per cápita se ve fuertemente reducida. Como la frecuencia de mingas por familia es baja, realmente el efecto nutricional de esta costumbre es reducido.

Las frutas de uso común en Tumbichucue son los duraznos, las uchuvas o uvillas, la ciruela de montaña y la manzana. Los duraznos se consumen abundantemente en la época de cosecha. Las uchuvas a lo largo del año. Se usan crudas o cocidas, como los duraznos. Otras clases de frutas son de uso infrecuente enl la región pues deben ser conseguidas en el mercado o en otros resguardos.

La chicha, jugo de caña de azúcar cocido y fermentado, es la bebida más favorecida en Tumbichucue. Su consumo en mingas, fiestas y reuniones familiares es generalizado, aunque la embriaguez es mucho menos frecuente que en otras zonas indígenas de Tierradentro. El "mambeo" o masticación de la hoja tostada de la coca con pequeñas dosis de cal viva, está desapareciendo gradualmente. Las generaciones jóvenes lo han abandonado por completo.

El estudio reciente Adecuación de PAN-DRI revela que en cuanto a disponibilidad de nutrientes existen serias deficiencias protéico-calóricas en la parcialidad en comparación con los estándares y disponibilidades actuales en el país. (Cuadros 12 y 13).

Sin adentrarnos en lo que significarían las brechas o diferencias en los nutrientes complementarios, vemos de modo muy claro que existe un déficit alarmante en calorías (del 45°/o).

La procedencia tanto de proteinas como de calorías en la parcialidad es como sigue:

1. Calorías: origen vegetal el 87°/o y animal el 13°/o. Fuente principales: fríjol 47°/o, maíz 9°/o, carne y huevos 8°/o, panela 8°/o "shwah" (ñame, **Dioscorea sp)** 14°/o.



## CUADRO 12. DISPONIBILIDAD NETA DE ALIMENTOS (GMS/PER CAPITA/DIA) EN TUMBICHUCUE Y COLOMBIA SEGUN GENEROS ALIMENTICIOS.

| Géneros Alimenticios | Tumbichucue 1976[1] | Colombia 1974[2] |
|---|---|---|
| Carnes y Huevos | 38.3 | 54.0 |
| Leche | 98.0 | 220.0 |
| Cereales | 63.9 | 204.9 |
| Raíces y Tubérculos | 127.7 | 191.8 |
| Hortalizas | 57.8 | 43.5 |
| Frutas | 15.3 | 134.6 |
| Azúcares | 23.3 | 142.9 |
| Leguminosas y Oleaginosas | 166.9 | 14.6 |
| Grasas y Aceites | 6.0 | 23.1 |
| Otros | 19.2 | 10.1 |

[1] Sevilla Casas 1977: Cuadro 48.

[2] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, Balance de Alimentos para 1975.

2. Proteínas: origen vegetal el 82°/o y animal el 18°/o. Fuentes principales: fríjol 64°/o, maíz 11°/o, carnes y huevos 11°/o, leche 6°/o.

La diferencia calórica puede atribuirse de manera muy particular a los bajísimos rendimientos del maíz (unos 250 kilos por ha.) que no permite que los indígenas puedan balancear debidamente el binomio maíz-fríjol que sin duda constituyó en épocas anteriores una solución satisfactoria a las necesidades nutritivas de la población.

En estos los páez se comportaron probablemente como otras "culturas del maíz", que encontraron en un debido balance de cereal-leguminosa la respuesta a las exigencias protéico-calóricas de sus poblaciones y alcanzaron como en los Andes Centrales y Mesoamérica, volúmenes demo-

## CUADRO 13: DISPONIBILIDAD NETA (PER CAPITA/DIA) Y ADECUACION PORCENTUAL DE NUTRIENTES EN TUMBICHUCUE 1976.

| Nutrientes | Requerimiento[1] | TUMBICHUCUE [2] | |
|---|---|---|---|
| | | Disponible | Adecuación°/o |
| Calorías | 1970 | 1079.7 | 54.8 |
| Proteínas | 54.2 mgms | 53.8 | 99.2 |
| Calcio | 526.0 mgms | 385.7 | 73.3 |
| Hierro | 13.0 mgms | 16.8 | 129.2 |
| Vitamina A | 774.0 mgms | 153.5 | 19.8 |
| Tiamina | .8 mgms | 2.3 | 287.5 |
| Riboflavina | 1.0 mgms | .002 | .2 |
| Niacina | 12.4 mgms | 7.9 | 63.7 |
| Vitamina C | 36.0 mgms | 33.6 | 93.3 |

[1]Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar,ICBF, para 1975.

[2]Sevilla Casas 1977: Cuadro 55.

gráficos muy altos. La brecha calórica tiene sin duda fuerte influencia en la fecundidad restringida y en las altas tasas de mortalidad infantil encontradas en la parcialidad.

El resultado de esta situación alimentaria en el estado nutricional de la parcialidad es claro. El estado nutricional de una comunidad se mide convencionalmente por varias proporciones que comparan el peso, la talla y la edad en niños de 0 a 60 meses. Los índices (°/o de desnutridos según las diversas medidas) son los siguientes: Peso Real/Peso Normal según la Talla: Tumbichucue 45°/o. Colombia 34°/o; Talla Real/Talla Normal según la edad: Tumbichucue 90°/o. Colombia 60°/o; Peso Real/Peso Normal según la edad: Tumbichucue 100°/o, Colombia 63°/o. Los datos para Colombia provienen de la Encuesta Nutricional PAN 1977, que utilizó las mismas medidas. No hay duda, pues, de que la desnutrición surge, incluso desde el punto de vista estrictamente económico, como un problema de formidables proporciones[9].



### 5.3 La salud.

Si la desnutrición aparece rampante como resultado de disponibilidades alimenticias deficientes, el estado sanitario viene a hacer más agudo ese dominio nefasto. Los bloqueos de orden biológico impuestos por las infecciones y estados mórbidos a los procesos de producción de alimentos y asimilación de nutrientes merecen especial atención.

Una evaluación rápida hecha en 1977 permite sustentar la apreciación general de que la población de la parcialidad está expuesta e inerme a los ataques infecciosos y parasitarios. La tasa de ataque de enfermedad diarréica por 100 personas en la parcialidad alcanzó la cifra altísima de 82.0[10].

La tendencia a la enfermedad diarréica es marcada en los individuos que acusaron cierta cronicidad durante los seis meses anteriores al estudio epidemiológico. Esto parece indicar que las diarreas estan íntimamente ligadas a presencia de poliparasitismos, que tienen ciclos prlongados y agravan el círculo vicioso de diarrea-desnutrición.

La prevalencia de enfermedad respiratoria, probablemente tuberculosis, en la población mayor de 5 años es del 19.5°/o mientras en Colombia se estima en 5.6°/o[11].

El sarampión hace sus batidas periódicamente, en ciclos que varían de uno a dos años, lo cual corresponde ampliamente a las características epidemiológicas de la enfermedad en poblaciones que carecen de vacunación, como es el caso de Tumbichucue. La enfermedad cuando aparece deja inevitablemente saldos notables de niños muertos* lo cual confirma la apreciación ya emitida sobre el estado de desnutrición en que se encuentra la población incluso de infantes. En efecto, el sarampión tiene efectos letales sólo en grupos desnutridos.

La incapacidad en cama por enfermedad para mayores de 5 años es también un índice que completa el cuadro sanitario de la parcialidad. El promedio de días laborables perdidos por persona al año fue para Tum-

*No se dispone de datos confiables en cuanto al monto de mortalidad por sarampión. En diciembre de 1975 en una sola semana murieron 4 niños por esta causa. Se nos informó también que en la parcialidad de Huila, cuyas condiciones nutricionales y sanitarias son parecidas a las de Tumbichucue y que tiene unos 2.500 habitantes, una racha de sarampión dejó 25 niños muertos.

bichucue de 36.0, para Tierradentro se obtuvo un promedio de 27.9 que es alto comparado con el resto del país para el cual ASCOFAME calculó en 1969 un promedio de incapacidad por persona y por año de 17.4 días[12]. Desde el punto de vista de la actividad productiva, incluso de sólo subsistencia, 36 jornadas perdidas por persona, significa mucho para economías que dependen prioritariamente de fuerza de trabajo doméstica.

Los datos anteriores son suficientes para hacerse una idea de la morbilidad existente en la parcialidad. Esta se ha visto hasta hace poco completamente desprotegida, librada a las prácticas shamánicas de los médicos locales y a la buena voluntad de uno que otro visitante que aporta drogas cuando se presentan emergencias graves.

En 1977 el Puesto de Salud del Parque Arqueológico de San Andrés atendió esporádicamente la parcialidad y suministró droga en los casos urgentes durante varios meses. No se trataba, sin embargo, de una atención regular que cubriera los riesgos más notables de morbilidad. Es importante hacer notar que el Servicio Seccional de Salud del Cauca, a raíz de nuestro informe de 1977, contrató los servicios de PRIDES (Programa de Investigación y Desarrollo de Sistemas de Salud) para hacer un diagnóstico global de Tierradentro y proponer estrategias específicas para solucionar los problemas sanitarios referidos, que son graves. Remitimos al lector interesado a tal disgnóstico del cual se toma este párrafo genérico:

> *Se han clasificado los problemas en generales y específicos: dentro de los problemas generales se destacan: las altas tasas de mortalidad general, la inaccesibilidad a los servicios de salud y el rechazo de la población indígena a los mismos; la desnutrición aparece como un grave problema y como sustrato básico para una alta tasa de morbi-motalidad. Por otro lado, se muestra la incoordinación de las agencias oficiales y privadas al igual que los problemas sociales que afectan a toda la población.*
>
> *Dentro de los problemas específicos, se incluyen las altas tasas de morbi-mortalidad infantil. Las enfermedades diarréicas las enfermedades inmuno-prevenibles, la tuberculosis pulmonar y las enfermedades respiratorias, las enfermedades de la piel y los accidentes y quemaduras. Se tiene en cuenta, además, la morbi-mortalidad materna*[13].

Por otra parte, en 1983 dentro del Programa General de Desarrollo Indígena del Nuevo Gobierno, volvió a plantearse el problema de la atención en salud para los indígenas caucanos. UNICEF se ha unido al programa trazado por el Gobierno y se dispone a propiciar una campaña en atención primaria acorde con las necesidades y características de estas poblaciones. Desde 1977 la parcialidad ha contado con una promotora rural y con cierto cubrimiento periódico de visitas de parte de la auxiliar de enfermería del Puesto de Salud de San Andrés. Estos servicios sin embargo, adolecen de las deficiencias generales observadas.

### 5.4. La educación formal y la presencia misionera.

Por disposición concordataria especificada por el Convenio de Misiones de 1953 vigente hasta 1975 y que para efectos de educación siguió prácticamente vigente por un nuevo contrato después de esta fecha en lo que respecta a la mayoría de las comunidades páez, incluyendo Tumbichucue, el sistema educativo depende íntegramente de las autoridades eclesiásticas regionales a quienes el gobierno ha encomendado la gestión. Creemos que lo que los mismos misioneros escriben en general para Tierradentro es válido específicamente para Tumbichucue:

> *La cultura indígena va desapareciendo, lo mismo la lengua (páez); se le impone al indio la "cultura" del blanco; hay un solo patrón educativo, el del blanco; hay algunos maestros bilingües pero no hay educación bicultural; algunos indios sí conservan la música propia y autóctona; de hecho hay acceso franco a todos en las escuelas y los maestros no hacen discriminación, pero la estructura económica social frena también el acceso del indio a la escuela (no tiene ropa, útiles, no entienden español, etc.)*[14]

Tumbichucue tiene escuela mixta elemental desde 1960. Los resultados obtenidos hasta el presente no son particularmente satisfactorios habida cuenta de la inadecuación estructural y funcional de la escuela a las reales necesidades de la población (ver cita anterior). Si se mide el resultado del esfuerzo educativo en la cuota de alfabetización, nuestros cálculos (aproximados) indican un fracaso: creemos que no más de un 8% de los adultos está en capacidad de leer un periódico. La escuela por lo general les enseña simplemente a firmar. Rara vez ha habido cursos de tercer grado de primaria, debido a la endémica "repetición" o a la altísima deserción. La matrícula representa un porcentaje muy bajo de la población en edad escolar. Y por si fuera poco, la matrícula no representa la asistencia efectiva, que es menor, dado el alto grado de ausentismo. El

Cuadro 14 ofrece algunas estadísticas escolares de Tumbichucue que permiten sustentar lo arriba dicho. Tenemos datos completos sobre la población en edad escolar de 1975, lo cual nos permite ser más precisos en la evaluación de este servicio (Cuadro 15). De los cuadros citados se pueden deducir varios puntos interesantes:

1. Hay un bajo porcentajo de matrícula inicial (38.5, 1975) con respecto a la población en edad escolar. Este porcentaje es mucho más bajo en la matrícula final (33.6, 1975).

2. A pesar de la igualdad o superioridad como en 1975, del efectivo poblacional de niñas con respecto a niños, aquellas están menos representadas en la matrícula inicial y final (diferencias de 34.3 a 65.7 para matrícula final, 1975).

3. Los patrones revelados por el Cuadro 9 (1975) pueden ser extrapolados a los años anteriores, dada la relativa estabilidad de la población, que acusa sólo un crecimiento muy lento (ver antes, Aspectos Demográficos). La población en edad escolar para 1975 es con pocas variantes no muy superior a las de los años 1970-1974.

4. Con base en la extrapolación anterior se puede anotar que no hay aumento en la cuota de matrícula en los últimos cincos años, pero sí en cambio, un decrecimiento en la proporción de niñas matriculadas.

Los puntos anotados en los párrafos anteriores complementan con los siguientes datos sueltos. Una cuestión es la matrícula, otra la asistencia y otra la aprobación de los cursos por parte de los alumnos*. Esta aprobación, al decir de los inspectores (y según observación directa del investigador) no es muy halagüeña. Hay en la historia de la escuela casos extremos como el de 1974 en que de 19 niños aprobaron 3 y de 14 niñas aprobaron 8. Los exámenes de 1975 no fueron particularmente buenos, aunque no se dispone de datos sobre aprobación.

Se puede por tanto concluir que no es del todo desacertada la opinión de los indígenas sobre la educación que se les ofrece, según lo dijeron en el IV Congreso del CRIC en Tóez:

*Otra es también la adecuación de esa escolarizacón a las necesidades reales del grupo en cuestión; de esta inadecuación estructural y funcional ya hablamos y se da por supuesta en los presentes comentarios.

*Con respecto a este punto sobre la educación protestamos contra el sistema que tienen los dirigentes de la educación, pues así se fomenta la capacidad de los hijos de los ricos y así se entra a acabar con las costumbres de los indígenas. Al indígena no se le presta atención en cuanto se refiere a su educación*[15].

La opinión de los indígenas y la de los misioneros, responsables de la educación, coinciden en apuntar a las mismas causas profundas de la deficiencia educativa que aqueja a los primeros. Si existe un sistema educativo, por sus condiciones estructurales, no es para los indios.

Como ya se anotó al comienzo, no se puede minimizar el efecto que ha obtenido la acción misionera en la población indígena de la parcialidad incluso en aspectos estrictamente económicos. Los misioneros católicos han tenido acceso privilegiado a la población indígena de la región durante 365 años y desde el comienzo (1613) contaron con el apoyo del Estado. Al recibir del Estado contemporáneo el control exclusivo de la acción educativa la acción misionera reduplica su cubrimiento, a punto de hacerla omnipresente en las diversas esferas de la vida indígena.

Es claro que desde su nacimiento como entidad veredal autónoma y antes en sus componentes domésticos adscritos al antiguo Lame, Tumbichucue fue oficialmente católico. Actualmente, la escuela rural centro unificador del "área urbana" y para ciertos aspectos de la vida comunitaria, está bajo el control de la Prefectura Apostólica de Tierradentro. Periódicamente el misionero viene de visita a la comunidad. Dice misa, predica, regaña, hace recomendaciones de orden religioso y profano, visita los enfermos para administrar los sacramentos, revisa el funcionamiento escolar y retorna a su centro, la Viceparroquia de Calderas. Con motivo de las fiestas anuales de abril, junio y diciembre, la visita se prolonga por varios días consecutivos.

La misión católica tiene estricto control ideológico de la comunidad, a la cual preserva de "contaminaciones" de cualquier orden. Las amenazas más temidas actualmente por los misioneros son el CRIC en el orden político y el protestantismo en el orden religioso.

A pesar del celo protector, enteramente negativo, los "creyentes" de la Alianza Evangélica han sentado reales en el resguardo. Seis de las 54 unidades de vivienda pertenecen a esta persuasión religiosa y practican fiel y ejemplarmente los preceptos tanto rituales como profanos de su credo.

*Con respecto a este punto sobre la educación protestamos contra el sistema que tienen los dirigentes de la educación, pues así se fomenta la capacidad de los hijos de los ricos y así se entra a acabar con las costumbres de los indígenas. Al indígena no se le presta atención en cuanto se refiere a su educación*[15].

La opinión de los indígenas y la de los misioneros, responsables de la educación, coinciden en apuntar a las mismas causas profundas de la deficiencia educativa que aqueja a los primeros. Si existe un sistema educativo, por sus condiciones estructurales, no es para los indios.

Como ya se anotó al comienzo, no se puede minimizar el efecto que ha obtenido la acción misionera en la población indígena de la parcialidad incluso en aspectos estrictamente económicos. Los misioneros católicos han tenido acceso privilegiado a la población indígena de la región durante 365 años y desde el comienzo (1613) contaron con el apoyo del Estado. Al recibir del Estado contemporáneo el control exclusivo de la acción educativa la acción misionera reduplica su cubrimiento, a punto de hacerla omnipresente en las diversas esferas de la vida indígena.

Es claro que desde su nacimiento como entidad veredal autónoma y antes en sus componentes domésticos adscritos al antiguo Lame, Tumbichucue fue oficialmente católico. Actualmente, la escuela rural centro unificador del "área urbana" y para ciertos aspectos de la vida comunitaria, está bajo el control de la Prefectura Apostólica de Tierradentro. Periódicamente el misionero viene de visita a la comunidad. Dice misa, predica, regaña, hace recomendaciones de orden religioso y profano, visita los enfermos para administrar los sacramentos, revisa el funcionamiento escolar y retorna a su centro, la Viceparroquia de Calderas. Con motivo de las fiestas anuales de abril, junio y diciembre, la visita se prolonga por varios días consecutivos.

La misión católica tiene estricto control ideológico de la comunidad, a la cual preserva de "contaminaciones" de cualquier orden. Las amenazas más temidas actualmente por los misioneros son el CRIC en el orden político y el protestantismo en el orden religioso.

A pesar del celo protector, enteramente negativo, los "creyentes" de la Alianza Evangélica han sentado reales en el resguardo. Seis de las 54 unidades de vivienda pertenecen a esta persuasión religiosa y practican fiel y ejemplarmente los preceptos tanto rituales como profanos de su credo.



Esta práctica, ostensiva y estricta, los pone un poco al margen de la comunidad para ciertos aspectos, sobre todo por el descrédito que sobre ellos vertieron algunas monjas misioneras del vecino Calderas. En otros aspectos, sobre todo en el económico, son admirados, porque su disciplina, su abstención del licor y tabaco, y su orientación hacia el ahorro y trabajo purificador, ha significado para ellos un avance perfectamente perceptible. Esta anotación es importante puesto que permite observar cómo la "ética protestante" contribuye poderosamente al proceso de estratificación socio-económica.

Por otra parte, tanto en los hogares protestantes, como en algunos de los católicos (en estos con menor frecuencia) se observa la germinación de ideas preconizada por los misioneros y por elementos blancos sobre la privatización de las tierras. Como se verá, esta ideología no encuadra en la concepción tradicional de la propiedad; su presencia actual es testimonio de que la concepción liberal décimo nónica del "progreso y desarrollo" ha logrado extender hasta los rincones más "marginados" sus mistificaciones. En este proceso de transformación ideológica los misioneros tanto católicos como protestantes han tenido una responsabilidad notoria sin que tal vez se hayan dado cuenta de que ello pone en peligro de extinción a sus protegidos.

### 5.5. Los otros servicios públicos y la asistencia exógena.

Se puede generalizar diciendo que aparte del servicio escolar ya analizado, los servicios públicos estatales son inexistentes o inoperantes en la parcialidad. No existen intervenciones que aseguren la prevención médica (vacunación, erradicación de poliparasitismo, y TBC) o faciliten la atención al menos de cuidado primario materno-infantil. Hasta el presente los esfuerzos hechos en este sentido han sido esporádicos, desarticulados y como se ha dicho, mas dependientes de la buena voluntad e iniciativa privada y filantrópica, que del Servicio Nacional de Salud. Los ambiciosos planes de cubrimiento por medio de atención primaria, de la atención preescolar, ICBF, de la subvención alimenticia a grupos más vulnerables (programa PAN), etc., no se han hecho sentir. No se ha hecho nada para regular el saneamiento ambiental, por medio de tratamiento, conducción de aguas, disposición sanitaria de excretas, residuos y basuras, mucho menos para proveer la energia eléctrica. Como lo anota el estudio de PRIDES los servicios de salud propiciados por el Estado son inoperantes tanto por su inaccesibilidad física y económica como por la brecha cultu-

Esta práctica, ostensiva y estricta, los pone un poco al margen de la comunidad para ciertos aspectos, sobre todo por el descrédito que sobre ellos vertieron algunas monjas misioneras del vecino Calderas. En otros aspectos, sobre todo en el económico, son admirados, porque su disciplina, su abstención del licor y tabaco, y su orientación hacia el ahorro y trabajo purificador, ha significado para ellos un avance perfectamente perceptible. Esta anotación es importante puesto que permite observar cómo la "ética protestante" contribuye poderosamente al proceso de estratificación socio-económica.

Por otra parte, tanto en los hogares protestantes, como en algunos de los católicos (en estos con menor frecuencia) se observa la germinación de ideas preconizada por los misioneros y por elementos blancos sobre la privatización de las tierras. Como se verá, esta ideología no encuadra en la concepción tradicional de la propiedad; su presencia actual es testimonio de que la concepción liberal décimo nónica del "progreso y desarrollo" ha logrado extender hasta los rincones más "marginados" sus mistificaciones. En este proceso de transformación ideológica los misioneros tanto católicos como protestantes han tenido una responsabilidad notoria sin que tal vez se hayan dado cuenta de que ello pone en peligro de extinción a sus protegidos.

### 5.5. Los otros servicios públicos y la asistencia exógena.

Se puede generalizar diciendo que aparte del servicio escolar ya analizado, los servicios públicos estatales son inexistentes o inoperantes en la parcialidad. No existen intervenciones que aseguren la prevención médica (vacunación, erradicación de poliparasitismo, y TBC) o faciliten la atención al menos de cuidado primario materno-infantil. Hasta el presente los esfuerzos hechos en este sentido han sido esporádicos, desarticulados y como se ha dicho, mas dependientes de la buena voluntad e iniciativa privada y filantrópica, que del Servicio Nacional de Salud. Los ambiciosos planes de cubrimiento por medio de atención primaria, de la atención preescolar, ICBF, de la subvención alimenticia a grupos más vulnerables (programa PAN), etc., no se han hecho sentir. No se ha hecho nada para regular el saneamiento ambiental, por medio de tratamiento, conducción de aguas, disposición sanitaria de excretas, residuos y basuras, mucho menos para proveer la energía eléctrica. Como lo anota el estudio de PRIDES los servicios de salud propiciados por el Estado son inoperantes tanto por su inaccesibilidad física y económica como por la brecha cultural existente que bloquea cualquier intento de acercamiento que se haga con la modalidad de prestación de servicios existentes.



La red de caminos que conectan las veredas del resguardo entre sí y con regiones vecinas existen porque el Cabildo dedica parte del trabajo comunal de los lunes a su mantenimiento.

Cada dos años, con motivo de los procesos electorales, Tumbichucue vuelve a ser recordado como región del municipio de Inzá. Los votos conservadores y liberales, pues los hay de los dos colores, han sido fáciles de adquirir. Ha bastado subir a hacer campaña, a presentar soluciones utópicas e implausibles a todos los problemas existentes e inexistentes y luego el día de los comicios ir a "arrear" indios para que unten el dedo. Hasta hace algunos años Inzá y Páez se disputaban este botín electoral. Desde 1968 se decidió el pleito a favor de Inzá. El beneficio que la comunidad ha sacado de esta solución es realmente exiguo. Por más que el municipio desee hacer algo, sus reducidos recursos presupuestales y los complicados tejemanejes de los auxilios regulares nacionales obligan a los políticos locales, que de todos modos deben poner los votos de su región en bandeja de plata ante los jefes departamentales, a prometer utopías o a no prometer nada, cosa que rara vez sucede.

El anterior perfil bosqueja a Tumbichucue, una región que colinda con la selva fría, de topografía arisca, habitada por gentes buenas y apacibles. Las condiciones de vida que se internan en la miseria física, han hecho de ellos una sociedad sufrida pero que no pierde el sabor íntimo de la felicidad que genera la concordia y la paz intracomunitarias.

La rudeza del hambre, de la enfermedad, de la muerte, la segregación étnica y la explotación económica han hecho de ellos seres realistas pero no conformes. Ellos tratan de salir adelante, pensando sobre todo en mejorar su economía que les asegura al menos la sobrevivencia en el nivel doméstico y comunitario. Tienen para ello la fuerza de sus brazos y la tierra, que ellos miran y cuidan como madre providente.

NOTAS

[1] Archivo Central del Cauca S. 4293, f. 27.

[2] Aguado 1957: 548.

[3] Mura 1975; Brush 1976; Mayer y Fonseca 1979.

[4] Montoya, Chávez y Moreno 1971: 359-361.

[5] Bayona y Vejarano 1976: 27-28.

[6] Bayona y Sevilla Casas 1983.

[7] Es muy interesante observar la gran diferencia que se encuentra entre el sector urbano y el sector rural colombiano, en general, con respecto a los indices de masculinidad. Podría pensarse que el problema de la mujer indígena, que se documentará en este estudio, se repite, con menor intensidad, en el campo colombiano. Bien decía el CIDA con respecto a la mujer rural latinaomericana: "El trabajo intenso la mina hasta el punto de agotamiento. En una edad temprana aparece vieja y desgastada". (Citado por de Janvry y Garramón 1977: 211).

[8] Las veredas de Mesón y Loma Alta en el resguardo de San Andrés acusan mayores brechas calórico-protéicas. Véase Sevilla Casas 1977: 47-58.

[9] Sevilla Casas 1977: Cuadros 36-57.

[10] Sevilla Casas 1977: Cuadro 58. Tierradentro en el estudio citado obtuvo una tasa de 66.0. Este dato puede compararse con el obtenido para Guatemala rural, que fue de 18.0 (Behar 1975).

[11] ASCOFAME-MINSALUD. Evidencia Clínica 1969, tablas 3 y 4.

[12] ASCOFAME-MINSALUD, 1969. Evidencia Clínica: 82.

[13] PRIDES 1978.

[14] Documento de la Granja 1974: 9.

[15] Unidad Indígena No. 7: p. 8.



# CAPITULO III

# LA TIERRA Y EL RESGUARDO

## 1. MADRE TIERRA

Es inexacto enfocar el tema de la tierra dentro del contexto de un resguardo páez —y probablemente dentro del contexto general de la sociedad indígena andina— refiriéndose sólo a los aspectos productivos materiales de la misma, es decir, tratando la tierra sólo como un "factor de producción". La tierra para esta sociedad es algo más que un bien económico, es algo más que uno de los fundamentos primarios del proceso económico, inclusive es algo más que un territorio.

La tierra es un elemento que tiene dimensiones ideológicas y sociales insospechadas por las personas que se mueven dentro del pragmatismo y reduccionismo económico de tipo occidental neoclásico o marxista. La tierra, que en las culturas de los Andes Centrales se llama **mama-pacha** o **mama-allpa** (madre tierra), entra en la visión cósmica indígena como uno de sus constitutivos esenciales. En la ponencia de los indígenas del Cauca ante el III Congreso Nacional Campesino (Bogotá, agosto 31, 1974), se dice al respecto:

> *Para nosotros los indígenas la tierra no es sólo el objeto de nuestro trabajo, la fuente de los alimentos que consumimos, sino el centro de toda nuestra vida, la base de nuestra organización social, el origen de nuestras tradiciones y costumbres. Nuestras comunidades tienen formas de trabajo y de tenencia de la tierra arraigadas en una tradición de siglos, que aunque a veces nos hayan sido arrebatadas recientemente, siguen siendo un elemento esencial de nuestra concepción del mundo y repercuten en el contenido de las luchas que estamos comenzando a dar.*
>
> *Otro elemento importante en la concepción del indígena es nuestra posición frente a la naturaleza en general.*

*Prácticamente todas las comunidades indígenas han desarrollado formas de interrelación con la naturaleza, pacíficas y equilibradas, que han permitido la supervivencia y el desarrollo de esas comunidades a través del paso de los siglos*[1].

La tierra y los recursos naturales son concebidos, pues, en el contexto indígena como pilares fundamentales de su cosmovisión, como partes integrantes de un sistema total en donde con hombres y animales deben establecer el equilibrio pacífico que se puede llamar armonía ecológica y orden cosmobiológico. Lo anterior no impide que tierra y recursos naturales sean también para ellos la fuente de subsistencia. Se trata pues de un triple ordenamiento, en la esfera cósmica, en la ecológica y en la socioeconómica.

Para las comunidades indias del Suroccidente Andino las formas históricas denominadas resguardo, cabildo y minga son instituciones en donde este triple ordenamiento se hace actuante. Resguardo y cabildo nacieron en el contexto de la Colonia, como resultado de políticas de la Corona para manejo de los indios y de sus tierras. La minga, que tiene raíces menos híbridas, también sufrió en el transcurso de siglos fuerte influencia española.

Sean como fueren sus antecedentes y reduciéndonos a la esfera económica estricta, se observa que esta tríada tiene estrecha relación, en el orden supradoméstico, con el control de los dos "factores" fundamentales de la economía andina: la tierra y la fuerza de trabajo. El resguardo y el cabildo están más abiertamente asociados con la tierra; la minga más íntimamente relacionada con la fuerza de trabajo. Además, la mano de obra india, como la tierra (con sus riquezas anejas), han sido los "recursos" para cuya apropiación y control por parte de la sociedad blanca se tramaron hasta los menores detalles de la historia de las relaciones interétnicas en el país.

Por todo lo anterior se comprende la imortancia que tiene en un estudio como el del Resguardo de Tumbichucue mirar con detención este conjunto de instituciones. Tumbichucue, entre los resguardos del Cauca, ofrece un punto de mira realmente excepcional, por cuanto allí estas instituciones han sido menos afectadas que en otros resguardos y aparecen, por otra parte, firmemente ancladas en la vida cotidiana tanto en la escala doméstica como en la individual.



En el nivel comunitario, resguardo, cabildo y minga, pueden tomarse como las líneas maestras de la estrategia india andina, como marco de operación de las estrategias que los grupos domésticos, como unidades de producción y de consumo, han construido a lo largo de la historia para resistir a la presión blanca, la cual ha sido, históricamente, una amenaza constante para su sobrevivencia.

La pobreza creciente de los indios de hoy en día se presenta así como un corrosivo generado desde fuera pero que mina desde dentro la resistencia india. Esta había logrado superar de manera tenaz los ataques directos que se hicieron contra sus tierras y su fuerza de trabajo defendiendo la tríada de instituciones supradomésticas que las regulaban.

Ahora tienen el enemigo en su propio seno y, de no operarse cambios drásticos, esta vez los indios perderán la partida. Veremos en este capítulo lo referente a la tierra-resguardo dejando para los dos capítulos siguientes lo relacionado con el Cabildo y la Minga. Entiéndase, por favor, que esta separación de la tríada obedece a condicionamientos puramente expositivos y violenta, por así decir, la estrecha interrelación que se observa en la vida cotidiana.

## 2. EL ATAQUE SECULAR CONTRA EL RESGUARDO.

Desde su concepción por la Corona en 1561 el resguardo aparece en estrecha relación con la regulación de las tierras y de la mano de obra india. En cuanto a las tierras, como dice Margarita González, el resguardo corresponde a una de las tres categorías que la Real Corona estableció con respecto a la propiedad de las tierras americanas: propiedad de indios, propiedad de particulares, propiedad de la Real Corona. Resguardos se llamaron entonces las tierras otorgadas a los indios.

> *La característica más particular de este tipo de asignación de tierras a los indígenas, que se fundaba por lo demás en sus tradiciones de tenencia territorial,* fue la de no conferirle el carácter de un bien comerciable, *haciendo de la propiedad del resguardo una cosa muy distinta a la propiedad de las tierras de particulares. El indígena quedaba así por fuera de las formas de tenencia de la tierra conocidas en Europa y continuadas en América por los españoles y posteriormente por los criollos. (énfasis ESC).*[2]

Esta diferencia cualitativa, "propiedad no comerciable", forma de tenencia sui generis que está fuera de la esfera del valor de cambio, es esencial para comprender toda la historia de ataques que desde el final de la Colonia y durante toda la República se ha hecho contra el Resguardo[3].

En cuanto a la mano de obra, tienen razón los historiadores[4] al señalar que el resguardo como **reducción** poblacional tenía el propósito de asegurar la disponibilidad de fuerza de trabajo para los terratenientes, fijando territorialmente a la población flotante y concentrando grupos dispersos.

Esta doble función de calificación tenencial no comerciable ("libre") y reducción de mano de obra explica la contradictoria posición de la naciente burguesía comercial republicana y de los terratenientes con respecto a la parcelación de los resguardos y la historia compleja de los vaivenes legislativos al respecto. Sobre este tema retornaremos en un momento.

Una tercera función, puesta de relieve por Mörner[5], es la segregación poblacional: las cédulas reales y las ordenanzas subsiguientes disponen que en los resguardos de indios no vivan, asistan ni residan españoles, mestizos, mulatos, ni otro género de gente. De esta manera se salía al paso del naciente mestizaje biológico, social y cultural que en últimas fue responsable del desgaste de muchos resguardos durante la Colonia y en la República.

Segregación tenencial en contra de la comercialización de tierras, segregación poblacional en contra del mestizaje y "corrupción" de los indios inducida por el ejemplo de los españoles, y fijación territorial de mano de obra en favor de los terratenientes son, por tanto, las consecuencias directas de la institución del resguardo.

Resguardo y utilización de mano de obra por los españoles y blancos convivieron desde muy temprano, particularmente cuando la hacienda, como sustituto de la encomienda, vino a fortalecerse. Hacienda y concierto o mita agraria fueron casi consustanciales y los dos establecieron con el resguardo, en donde este persistió, una innegable simbiosis.

Vistas así las cosas, los ataques contra el resguardo se dieron propiamente contra la doble segregación, la que "inutilizaba" tierras susceptibles de progreso y la que imposibilitaba el mestizaje.



Pero, precisamente, por este carácter segregacional el resguardo se convirtió desde cuando se hicieron las primeras asignaciones a partir de 1569, en elemento fundamental de la sobrevivencia de los indios como grupo étnico.

La lucha contra el resguardo, concretamente contra el doble segregacionismo que chocaba contra los intereses de los españoles y criollos, comenzó a tomar cuerpo en el curso de los siglos XVII y XVIII, particularmente a raíz de la individualización de la tributación (capitación), consecuencia directa de la merma demográfica india, debida a la extinción física y al mestizaje. La Reforma Agraria de Moreno y Escandón (1788), formalizó en aras del "progreso, libertad y paz social" un ataque que ya para entonces había tenido numerosas consecuencias en la población y bienestar indígena.

La República heredó esta tendencia y su legislación no es otra cosa que la codificación, relativamente moderna, de principios gestados paulatinamente en la Colonia tardía.

No es el momento de hacer un recuento detallado de los vaivenes históricos de los ataques republicanos al resguardo, de la consignación en leyes y decretos de tales ataques ni de las contradicciones aparentes que se dan en el comportamiento de algunos sectores económicos y políticos (terratenientes/conservadores versus burguesía comercial/liberal) a lo largo de los años y a lo ancho del territorio nacional. Los estudios de Antonio García, de Juan Friede, de Adolgo Triana, y una tesis reciente de J. López en la Universidad del Valle[6] documentan con amplitud esta interesante historia. A su vez, Fals Borda, Colmenares, Friede y Bonilla documentan los procesos de desintegración en diversos sectores del país[7].

Como se ha dicho, la República optó por una política en la que predominó el ataque desintegrador a nombre del "progreso, libertad e igualdad" de los ciudadanos, sobre ciertos intereses que tendían a favorecer el resguardo. Estos intereses eran los de algunos sectores terratenientes (haciendas tradicionales) que necesitaban mano de obra "reducida" territorialmente y algunos caudillos políticos que negociaron con los indios la permanencia del resguardo a cambio de apoyo en las contiendas civiles y de votos en las urnas. De todas maneras, desde 1810 hasta 1978 primó la línea claramente trazada por don Miguel de Pombo en la Junta Suprema de Santafé de septiembre 10 de 1810:

*La división de tierras, su libre circulación en comercio, su bajo precio y la multiplicación de propietarios cultivadores debe ser uno de los primeros objetivos de un gobierno sabio que trata de sofocar el monstruoso monopolio y de abrir los manantiales de la riqueza y propiedad públicas*[8].

El "progreso" y la "libertad" fueron los argumentos esenciales que alimentaron toda la legislación, desde la primera ley (1821) que decretó la extinción de los resguardos hasta el Decreto 2117 de 1969 que reglamenta la ley 135 de 1961 (orgánica del INCORA) la cual da potestad a esta entidad tanto de constituir como de dividir resguardos (Artículo 94).

Lo de "constituir" fue letra muerta hasta 1978. Hasta esa fecha la política del INCORA fue simplemente un refinamiento más de la concepción clásica: la existencia de los resguardos va en detrimento del objetivo del Estado con respecto a los grupos indios, a saber "la integración progresiva de los indígenas a la vida política, social y económica de la nación". (Decreto 2117/69).

El principio rector era, hasta entonces, parcelar resguardos cuanto antes y substituir los Cabildos por "organizaciones que sirvan como instrumento colaborador en la aplicación de las normas que la Ley de Reforma Agraria y el Presente Decreto consideren convenientes" (Decreto 2117/69). Las organizaciones sustitutivas que naturalmente vinieron a la mente de los legisladores y que se impulsaron decididamente, en forma paralela y competitiva con los Cabildos, fueron las Juntas de Acción Comunal, dependientes del Ministerio de Gobierno y que son, como se sabe, piezas maestras del clientelismo político tradicional colombiano.

La inclusión en el artículo 94 de la Ley 135/61, de la siguiente frase

*El Instituto constituirá, previa consulta con el Ministerio de Gobierno, resguardos de tierras, en beneficio de los grupos o tribus indígenas que no los posean.*

es clave para establecer un equilibrio que no ha existido en la legislación republicana. Se pueden constituir resguardos, lo que quiere decir que estas formas de tenencia y organización económica se consideran viables dentro de la organización social de la República. Este punto es importante porque a pesar de haberse dado este paso en la **legislación contemporánea de resguardos,** ésta con un sesgo que se ha gestado durante siglos,



siempre se ha interpretado como **legislación de parcelación de resguardos,** que es asunto muy diferente.

En efecto, al hacer la equivalencia se introduce una definición de resguardo que incluye, en el concepto jurídico, la parcelación como solución natural de un estado de cosas que se considera irregular y temporal. El INCORA hasta 1978, olvidándose expresamente de su potestad de "constituir resguardos" se inclinó decididamente por la concepción clásica que introduce en el resguardo la semilla de su propia muerte. Un informe del INCORA fechado en 1966 definía así el resguardo:

*Con la expresión "terrenos de resguardo" se hace referencia a las tierras atribuidas a una parcialidad de indígenas, divisibles, para su goce únicamente, entre los indios del respectivo resguardo o enajenables, además, según las leyes de la Corona, y según las leyes de la Corona, y según las de la República, igualmente divisibles, en goce o usufructo,* **en una primera etapa y en otra adjudicables,** *pero con los requisitos de las ventas de inmuebles de menores en los primeros quince años a partir de la división definitiva (Arts. 40 Ley 89 de 1890, 34, Ley 19 de 1927 y 7, Ley 81 de 1958)*[9]*. (Subraya E.S.C.).*

Compárese esta definición con la que en 1980 dio el Departamento Nacional de Planeación y que incluimos en el Capítulo I (p. 28).

Esta interpretación sesgada fue la vigente incluso entre aquellos que por ley debían atender al bienestar de los indios. Son muy dicientes, al respecto las dos observaciones hechas en 1970 por el entonces Director General de Integración y Desarrollo de la Comunidad (DIGIDEC), del cual depende la División Operativa de Asuntos Indígenas en referencia a la posible parcelación de tres resguardos de Tierradentro:

*2. En relación con el Resguardo de Calderas, en el Municipio de Inzá, tengo conocimiento que se ha dado comienzo a una parcelación de hecho ya que la Dirección no fue consultada en este caso, pero estando el programa adelantándose considero del caso darle el visto bueno.*

*3. En lo que respecta a los resguardos de San Andrés, Municipio de Inzá y Guambía en el Municipio de Silvia, por el momento no es aconsejable su parcelación y sería conveniente que se adelanten estudios conjuntos de área a cargo de funcionarios de las dos entida-*

*des, pues las encuestas adelantadas en los mencionados resguardos en el año pasado son absolutamente negativas en lo que respecta a conocimiento de la ley sobre parcelación de resguardos, sus beneficios, voluntad de los habitantes de las mencionadas parcialidades y bajos niveles de aculturación*[10].

Según este defensor de los indios, el solo hecho de que se esté adelantando la parcelación de un resguardo es ya un motivo suficiente para dar el visto bueno; por otra parte, los resguardos subsisten según él, porque los indígenas aún no se han aculturado y la luz de la civilización no ha iluminado sus mentes con respecto a los beneficios de la propiedad privada.

En estos medios oficiales parece ignorarse curiosamente cuál es la opinión, clarísimamente expuesta, de numerosos sectores indígenas del suroeste andino con respecto a la parcelación.

Desde el Memorial de los Mandones de San Sebastián, Caquiona, Pancitará y Guachicono en el sur del Cauca de 1833, hasta las últimas protestas gritadas a las autoridades en el Cauca actual, la voz indígena es clara:

*Si se lleva a efecto el repartimiento quedamos reducidos a un estado, el más deplorable, que multiplicando nuestra pobreza, nos reduciría a la última y acaso nos obligaría, para no morir de necesidad, a abandonar nuestros pueblos para buscar en otras partes nuestra subsistencia, para no ver perecer nuestra familia*[11].

Esto que decían los Mandones hace 150 años, lo repitió en esencia un representante de los mismos resguardos en 1983, en el Consejo Asesor de Política Indigenista de la Gobernación del Cauca, ante la sugerencia del Señor Arzobispo de Popayán de que algunos de los resguardos caucanos estaban "ya maduros" para la parcelación.

A pesar del ataque secular que en otras partes del país ha llevado al resguardo a su extinción total, en el suroeste andino, por factores diversos de los cuales la cerrada oposición de los indios ha sido el más decisivo, el resguardo se mantiene más o menos incólume. No es el momento de adentrarse en las razones históricas de esta singular situación. Ellas están relacionadas con (1) la predominancia regional de la hacienda tradicional sobre formas más modernas de agricultura y ganadería; (2) la historia personal de caudillos como el General Mosquera que lograron hábilmente el apoyo de los indios, aún a costa de indisponerse contra los poderosos hacendados; y (3) la habilidad política de jefes contemporáneos liberales que ven en el resguardo, en la modernización controlada y en el fortalecimiento de las tradiciones indígenas, una medida intermedia entre la abierta parcelación, que les significaría pérdida de votos, y formas socialistas que les son inaceptables.



La extinción de algunos resguardos caucanos ha sido en unos casos resultado directo del mestizaje y lenta penetración de formas parcelarias de economía, y en otras, fruto de la mezcla de legalidad e ilegalidad que siempre ha prosperado en el país y particularmente en el Cauca. Los procónsules regionales de la política, hábiles leguleyos y en ocasiones finos trampistas, han manipulado la legislación vigente para producir hechos como en el del resguardo de Caldono, extinguido en 1953/54 con base en resoluciones ministeriales espúreas, que se presentaron y aceptaron como válidas[12].

Tierradentro necesitó de una legislación ad hoc, que se inició en 1927 con la Ley 19, art. 12, que señalaba una "comisión especial" para la parcelación de los resguardos de la zona. En 1944 todavía no se había logrado el más mínimo avance y fueron necesarios dos Decretos presidenciales, uno de Darío Echandía (918/44) y otro de Alfonso López (809/45) para lograr "liberar" algunas tierras del "anillo de hierro" de los resguardos*. Las tierras escogidas para parcelación fueron las ubicadas en la parte sur del territorio, en los dominios de la antigua nación Guanaca, cuyos integrantes habían sido substituidos por indios de origen heterogéneo en los siglos XVII y XVIII. No está por demás decir que buena parte de estas tierras están en el cinturón cafetero, son excelentes para la producción del grano y están situadas en las cercanías de Inzá, centro principal de influencia blanca en el territorio.

Los resguardos afectados fueron los de Turminá, Topa-La Laguna y Guanacas-Inzá. Posteriormente, con base en la modificación que la Ley Agraria sufrió en 1968, el INCORA entró a pacelar el resguardo de Araujo, en territorio páez, a fin de impedir que los indígenas colaboraran con la guerrilla que tenía su centro en Riochiquito y dar solución a la colonización blanca proveniente del Huila. Finalmente, en 1970, se procedió a parcelar el resguardo de Calderas, culminando la política del INCORA en cuanto a parcelación de resguardos con un caso que en sentir de muchos era a primera vista impensable. Esta parcelación merece tratamiento más

*Expresión de uso corriente en los medios intelectuales caucanos.

detallado y aparte por cuanto afectó a Tumbichucue, vereda perteneciente a tal resguardo.

A raíz del caso de Calderas-Tumbichucue y por influencia directa de los indígenas de Tumbichucue, que se negaron rotundamente a aceptar la parcelación, el INCORA revisó su política y se acordó que entre sus facultades estaba también la de constituir resguardos.

## 3. EL RESGUARDO DE TUMBICHUCUE.

Consecuente con el desfase que Tierradentro ha tenido frente al resto del hoy territorio nacional, en relación con la institucionalización de ciertos procesos históricos, como la pacificación, la encomienda y la mita, en la provincia sólo se inició el resguardo hacia 1748. Es decir, 152 años después de que el oidor Egas de Guzman inició las asignaciones en la región oriental andina y por lo menos 80 años después de que en otras partes comenzó a notarse el desgaste del resguardo por el mestizaje y la presencia de gentes extrañas dentro de los linderos de resguardo.

Recuérdese además que en 1778 Moreno y Escandón formalizó, con su reforma agraria, el ataque frontal contra el resguardo, reubicando indios de resguardo y vendiendo las tierras sobrantes al vecindario blanco y mestizo, que las reclamaba. A mediados del siglo XVIII, cuando se inició la conformación de resguardos en la provincia, ya la encomienda estaba en franca decadencia, la mita comenzaba a cobrar impulso y los 16 pueblos de indios estaban prácticamente constituidos.

La formación de los resguardos se hizo con base en tales pueblos y en forma paralela a la consolidación de la mita agraria y urbana, que movilizaba como se ha visto, numerosos indios, con familias y todo, al otro lado de la cordillera, para servir a los señores hacendados de Popayán. Los pueblos páez de Tierradentro estaban divididos en dos grandes conjuntos sociopolíticos. Unos eran los del norte con centro de confluencia en Vitoncó, sede de la dinastía de caciques Calambás. Otros eran los pueblos del sur, que giraban en torno de la dinastía Guayo-Muse o Guyumús, con sede en Toboyma. Había un tercer centro de importancia, San Pedro de Guanacas, que agrupaba los pueblos heterogéneos de la margen derecha del Ullucos, en el sur del territorio. La organización eclesiástica se ajustaba a estas estructuras sociopolíticas indígenas y tenía, por tanto, tres sedes parroquiales importantes. En 1748 era cura de los pueblos del norte el Padre Eugenio del Castillo y Orozco.



El Pueblo de Vitoncó, con sus pueblos subordinados de Tálaga, Mesa de Santa Bárbara de Astath (Tóez) Huila (San Vicente Ferrer, Mesa de Páez) y Santa Rosa de Suyn y Santa Bárbara de Lame, eran, desde 1650 encomienda de Don Cristóbal Mosquera y Figueroa y del Capitán Diego Polo Nieto Salazar. El primero tenía a los indios vecinos del río Moras, incluyendo a Lame. Las encomiendas duraron 69 años, pasando luego los pueblos a la Real Corona.

Los resguardos se constituyeron con base en esta delimitación y teniendo como sede principal a Vitoncó. Del título de este resguardo sacó hijuela el Resguardo de Lame. Este título se quemó en Puente Bejuco durante la guerra de los mil días y fue restaurado en forma supletoria en 1914. Es importante decir que el título de Lame cubre **la casi totalidad** de las tierras llamadas desde antiguo **Tombixocue** o Tumbichucue.

Hasta 1950 la pertenencia de las tierras de Tumbichucue al resguardo de Lame y la consiguiente dependencia de esta comunidad con respecto al Cabildo de Lame, era cuestión incontestada. A partir de esta fecha comenzó un proceso de fusión del cabildo y del resguardo, que culminó en 1968 con la autonomía de Tumbichucue como resguardo, con cabildo propio. El resguardo de Tumbichucue, considerado ya como autónomo en cuanto al régimen de Cabildo, pasó a ser cubierto por el título del resguardo de Calderas, que a diferencia del título de Lame, cubría la totalidad de las tierras de dicha parcialidad o vereda.

Desde 1950 se había iniciado una soterrada pugna entre Calderas y Lame y entre los Municipios de Páez e Inzá dentro de cuyos límites están los dos resguardos respectivamente, por atraer la adhesión de Tumbichucue, que ya había evolucionado como parcialidad lo suficiente como para ser considerado resguardo autónomo. El reclamo de Calderas se basaba en que su título, como se ha dicho, también cubre y en forma total, las tierras de Tumbichucue. Este título, originario de la Colonia fue también destruido accidentalmente en la Revolución de 1876 y restituido en 1914.

El pueblo de Calderas a diferencia del de Lame, pertenecía a las provincias Páez del Sur, siendo dependiente del Gran Cacicazgo de Toboyma. Calderas tiene iglesia desde 1682 y fue, con Avirama y Toboyma, sede de importante doctrina por espacio de 200 años.

En la década de 1960 la balanza favoreció lentamente a Calderas y en 1968 el asunto se resolvió de manera definitiva, al resolver Tumbichucue

reconocer como suyo el título de Calderas e ir su Cabildo a posesionarse en la alcaldía de Inzá.

Calderas había sido objeto de una cuidadosa solicitud por parte de los misioneros lazaristas que, de acuerdo con los decires locales, consideraban a la parcialidad como de las más tradicionales de Tierradentro. El Padre David González, utilizando el subterfugio de que era voluntad expresa del Señor Presidente Laureano Gómez, logró en la década del 50, fundar una escuela regida por las Misioneras de la Madre Laura. Hasta entonces los calderunos habían sido particularmente celosos de no permitir blancos en su territorio, ni siquiera en forma temporal, con excepción claro está del cura doctrinero... y de los emisarios personales del Doctor Laureano Gómez. Porque la parcialidad se había convertido en un fortín conservador.

No hay duda de que el ablandamiento ideológico propiciado por la misión surtió efectos, inesperados por muchos, cuando el INCORA consideró en 1969 la posibilidad de parcelar el resguardo. Esta posibilidad fue planteada al INCORA por dos jóvenes hermanos de brillante inteligencia e innegable liderazgo en la parcialidad. Habían sido educados, desde niños, en las casas curales de Inzá y Belalcázar y habían asistido, con los niños blancos, a la escuela pública de las capitales municipales.

Confiados en las promesas de asistencia técnica y crédito fácil, los calderunos encabezados por los dos hermanos aceptaron la parcelación. La resolución 407 de noviembre 9 de 1970 de la Junta Directiva del INCORA decretó la extinción del resguardo y su parcelación. Como era de esperarse, la resolución cobijó las tierras de Tumbichucue en su totalidad. La ejecución de la resolución procedió lenta pero efectivamente en el ámbito de la parcialidad de Calderas.

Cuando en 1973 la comisión parceladora del INCORA intentó atravezar la quebrada de Guacharaca, límite tradicional con la parcialidad de Tumbichucue, para proseguir su tarea, se encontraron con que la comunidad en pleno se oponía a esos planes; estaban dispuestos incluso a defenderse con machetes. No querían, al decir de algunos, que su "resguardo" se convirtiera en "Solar del INCORA". Si los de Calderas habían sido "pendejos" en dejarse "joder", ellos no lo serían. Ya por esas fechas, en efecto, comenzaba a notarse un descontento soterrado en los adjudicatarios calderunos afectados por la parcelación. Sus pretendidos "beneficios" se esfumaron en dos años. Las promesas de asistencia técnica y



crédito seguro se cumplieron inicialmente, luego menguaron hasta desaparecer casi completamente. Uno de los hermanos, líderes indiscutidos, dice, "reconocí mi error y me dediqué a trabajar para que no se siguiera el daño".

Debido a su influencia, y al escarmiento en cabeza de otros, los comuneros de Tumbichucue cambiaron un poco su actitud, inicialmente pasiva, por una beligerante, no conciliadora. Cinco o seis comuneros, entre ellos el entonces Gobernador del Cabildo, eran todavía partidarios de la "incoración". La presión de los indios, que llegó hasta amenazar con la destitución del Gobernador del Cabildo y la lección de la experiencia ajena, acabaron por convencerlos. El Gobernador en persona viajó a Popayán, a fines de 1973, a pedir a la Gobernación del Cauca que impidiera de cualquier modo la parcelación de Tumbichucue. La asignación de parcelas no se llevó a cabo, pero su título común quedo en el aire. Por una parte, al incluir a Tumbichucue dentro del perímetro del resguardo de Calderas el INCORA había zanjado la cuestión con Lame*. Por otra, al extinguir el resguardo de Calderas y no parcelar las tierras de Tumbichucue dejó estos terrenos aparentemente en calidad de baldíos.

A la llegada del autor en 1975 la situación estaba como arriba se describe. Se notaba impaciencia en las gentes por asegurar sus tierras y consolidar el cabildo. La labor conjunta de la comunidad y del investigador, a más de un nuevo clima que comenzaba a sentirse en el INCORA con respecto a resguardos, permitió avanzar firmemente hacia la consolidación definitiva del resguardo. Los resguardos y comunidades vecinas (incluyendo Calderas) expresaron por escrito su apoyo irrestricto a las gestiones de Tumbichucue por su título. Sólo Lame, por influencia de un advenedizo no indígena que de tiempo atrás se ha asentado en el resguardo, dio una nota discordante: ofrecía su apoyo si Tumbichucue cedía una parte sustancial de sus tierras, unas 500 hectáreas.

Entre 1974 y marzo de 1978 se avanzó lenta y trabajosamente en la tarea de reconstituir el resguardo. Se presentaron en debida forma tanto el estudio socioeconómico como la determinación exacta de linderos, requisitos básicos para el procedimiento formal. La oficina de Asuntos Indígenas emitió a fines de 1977 su concepto favorable a la reconstitución del resguardo por el INCORA y en marzo de 1978 la Junta Directiva del

*Según pudimos advertir en conversaciones con funcionarios del INCORA, esta institución desconocía, al momento de dictar la Resolución parceladora, que las tierras de Tumbichucue estaban también cubiertas por el título de Lame.

mismo dictó la Resolución No. 55 que constituye formalmente a Tumbichucue como resguardo autónomo, el primero creado en la República.

Durante ese período de espera, como lo había hecho desde hace décadas, Tumbichucue siguió comportándose como un resguardo. Como tal lo reconoció la Gobernación del Cauca en varios de sus decretos, y el Municipio de Inzá lo contó para todos los efectos como resguardo consolidado y autónomo.

Esta breve historia hace ver que, con título propio o con uno global (el de Lame), estos indígenas han estado vigilantes de la integridad de su resguardo, y como algún comunero incidentalmente manifestó, los machetes ocultos debajo de las ruanas que no necesitaron ser mostrados a los parceladores de INCORA, podían también salir a relucir ante cualquier colono osado, que remontara los filos de las montañas que hacen de linderos. La tradición páez, de agresiva susceptibilidad ante los intrusos "robadores de tierras", seguía vigente como nunca. Es de anotar que el autor no se vió libre de este apelativo de presunto "robador de tierras". Sólo fue aceptado en la comunidad una vez que hizo la declaración solemne ante el Cabildo y el pleno de los comuneros de que no pediría en retribución por su trabajo la donación de un lote ni siquiera en arriendo.

## 4. DISPONIBILIDAD BRUTA DE TIERRAS.

Al referirnos a la tierra como categoría económica la tomamos como incluyendo todas las condiciones de trabajo provistas por la naturaleza independientemente del hombre. En el caso presente esas condiciones son ante todo el suelo explotable agrícolamente, las sabanas del páramo con sus pastos y los bosques primarios. Es preciso aclarar que en el habitat de la parcialidad, el suelo explotable ha llegado a ser tal por intervención humana, de tal modo que estrictamente lo dado por la naturaleza intacta son los bosques y las sabanas paramunas. De todos modos tierra agrícola, bosques y sabanas son los elementos de "la tierra" que son sometidos a un dispositivo social que regula su control y uso. El agua, que es abundantísima, la fauna natural, la flora natural (excepción de maderas de construcción sacadas de bosques ya asignados a familias) y los demás recursos naturales son de libre uso en la parcialidad.

La parcialidad cuenta con 4395 hectáreas, reconocidas como de uso privativo actual o virtual de las unidades productivas de Tumbichucue.



Este reconocimiento, estipulado en los convenios con las parcialidades vecinas (derechos consuetudinarios), está oficialmente reconocido por el derecho positivo colombiano, porque Tumbichucue como se ha dicho, es un resguardo constituido.

El Mapa 3 muestra la parte del resguardo que está al presente sometido a explotación. Se trata aproximadamente de una cuarta parte del área total del resguardo. El sector explotado coincide con la zona de influencia de un camino interveredal de primera importancia y con la zona climática menos fría. Esta zona de explotación ha sido literalmente sustraida a la montaña virgen a costa de esfuerzos que son formidables para la tecnología disponible en la parcialidad. Ha sido una lucha a fondo de cada unidad doméstica contra la rudeza del bosque frío y húmedo. El bosque virgen cubre el resto del área correspondiente al resguardo exceptuando la zona paramuna de sabana cuya extensión fue imposible calcular pero que de todos modos no alcanza a un 7°/o del área total ni a un 10°/o del área no sometida a explotación.

El Cuadro 16 resume la información cuantitativa que hemos podido adjuntar a este respecto. Somos conscientes de que allí presentamos dos tipos de información: una procedente de una evaluación planimétrica más o menos exacta (área total del resguardo) y otra procedente de estimaciones de cada jefe de unidad productiva sobre el área asignada a él para explotación. Estas estimaciones fueron en lo posible confrontadas y confirmadas con los datos, también estimativos, provistos por el secretario del cabildo, oficial encargado de llevar los archivos sobre adjudicaciones de tierra. La magnitud del área sustraida al bosque primario se puede apreciar visualmente en el Mapa 3 realizado con base en aerofotografía.

Con respecto al Cuadro 16, se debe advertir que en el "área segregada para explotación" se incluyen las hectáreas en bosques que los comuneros han manifestado al cabildo como "suyas" por estar su explotación en perspectiva. Generalmente se trata de porciones de bosque natural ya "talado" parcialmente o por lo menos demarcado por alguna forma de lindero. Las áreas en rastrojo incluyen pastos pues es difícil en general, en las condiciones locales de explotación ganadera, distinguir entre un potrero y un rastrojo. Pocas son en efecto las áreas de pastos limpios que por lo tanto pueden distinguirse de los "rastrojos" en alguna de sus formas. Las áreas "sembradas" incluyen tanto las rozas de maíz como las huertas caseras y algunos pocos cultivos permanentes. La extensión promedia de las rozas es de 1.62 has. (v = 49).

**CUADRO 16. AREA DEL RESGUARDO DE TUMBICHUCUE DISCRIMINADA EN HECTAREAS ADJUDICADAS Y NO ADJUDICADAS, MONTAÑA, RASTROJO Y SEMBRADOS, 1974.**

| Superficie según destino | Resguardo Todo No | Resguardo Todo % | Area no Adjudicada[1] No. | Area no Adjudicada[1] % | Area Adjudicada[2] No. | Area Adjudicada[2] % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Hectáreas en bosques | 3539.45 | 80.5 | 3278.45 | 100.0 | 261.00 | 23.4 |
| Hectáreas en rastrojo | 589.00 | 13.4 | — | — | 589.00 | 52.7 |
| Hectáreas en Sembrado | 267.00 | 6.1 | — | — | 267.00 | 23.9 |
| TOTALES | 4395.45 | 100.0 | 3278.45 | 100.0 | 1117.00 | 100.0 |

[1] No segregada aún para explotación; equivale al 74.6 % del área total del resguardo.

[2] Segregada para explotación, así no esté de hecho explotada; equivale al 25.4 % del área total del resguardo.



El cuadro 17 se elaboró con base en un muestreo aleatorio (n:9) de unidades productivas en 1977. Se preguntó sobre "área en explotación" de cada unidad productiva. Este cuadro permite ser más preciso en cuanto al destino de las tierras y comparar su distribución con la de otras microeconomías.

Como se puede observar, la disponibilidad bruta de tierras en la parcialidad deja amplios márgenes a las unidades productivas domésticas en comparación con otras parcialidades y veredas del Cauca y Tierradentro en donde es aguda la escasez de tierras. El Cuadro 18 sustenta la anterior afirmación.

Esta disponibilidad bruta se ve sin embargo contrarrestada por los siguientes factores:

1. Buena parte del área no explotada y que es al presente imposible de calcular, se encuentra en condiciones climáticas (altimétricas) y topográficas, que la hacen inutilizable. Como antes se anotó aproximadamente la mitad de las tierras tienen pendientes superiores al 50% y probablemente un quinto del área total está en niveles paramunos.

2. El bosque como ya se anotó exige esfuerzos formidables para hacer de su suelo un elemento explotable agrícolamente.

Los indígenas no tienen ni los recursos técnicos y financieros, ni la fuerza de trabajo necesaria para ampliar fácilmente la frontera. Sólo poco a poco se expande. Nuestros datos no permiten decidir a qué ritmo exacto se hace esta expansión. A lo anterior hay que agregar el nivel mediano bajo de la fertilidad de las tierras, asunto que ya se comentó en páginas anteriores.

## 5. DISTRIBUCION DE LA TENENCIA.

La tierra es pues en apariencia abundante, pero en realidad sujeta a limitaciones perentorias. La disponibilidad efectiva, neta, de tierras sometidas a la explotación está expresada en el cuadro de distribución de superficie explotada (Cuadro 19). Tal distribución revela una baja concentración en comparación con el patrón colombiano y traduce un reducido afán por acaparar tierras que no se pueden laborar efectivamente. Estos hechos establecen un marcado contraste con las tendencias observadas en otros

## CUADRO 17. AREA PROMEDIA DE TIERRAS SEGREGADAS PARA EXPLOTACION EN MUESTRA ALEATORIA (n = 9) DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE TUMBICHUCUE, 1977 SEGUN DESTINO.

| Destino | Promedio Has. | Coeficiente v |
|---|---|---|
| Cultivos Permanentes | 1.2 | .42 |
| Cultivos Temporales | 5.1 | 1.55 |
| En Pastos | 1.4 | .43 |
| En Rastrojo (Descanso) | 11.9 | .50 |
| En Bosque Primario | 11.9 | 1.50 |

## CUADRO 18. DISPONIBILIDAD BRUTA DE TIERRAS (HAS. PER CAPITA) EN TUMBICHUCUE, PARCIALIDADES CAUCANAS, PARCIALIDADES DE TIERRADENTRO Y MUNICIPIOS CAUCANOS QUE TIENEN PARCIALIDADES

| Parcialidades y Municipios | Hectáreas per cápita (promedio) | V | Número de Parcialidades o Municipios |
|---|---|---|---|
| Tumbichucue | 14.7 | — | 1 |
| Parcialidades Caucanas[1] | 5.5 | 1.18 | 47 |
| Parcialidades de Tierradentro[1] | 8.7 | .93 | 21 |
| Municipios con Parcialidades[2] | 4.1 | .68 | 16 |

[1]Estimativos nuestros con base en datos del INCORA y ASUNTOS INDIGENAS.

[2]Planeación Departamental del Cauca y Servicio de Salud del Cauca.



## GRAFICA 2 : CONCENTRACION DE LA TENENCIA EN TUMBICHUCUE, 1974 Y EN COLOMBIA, 1967 a/

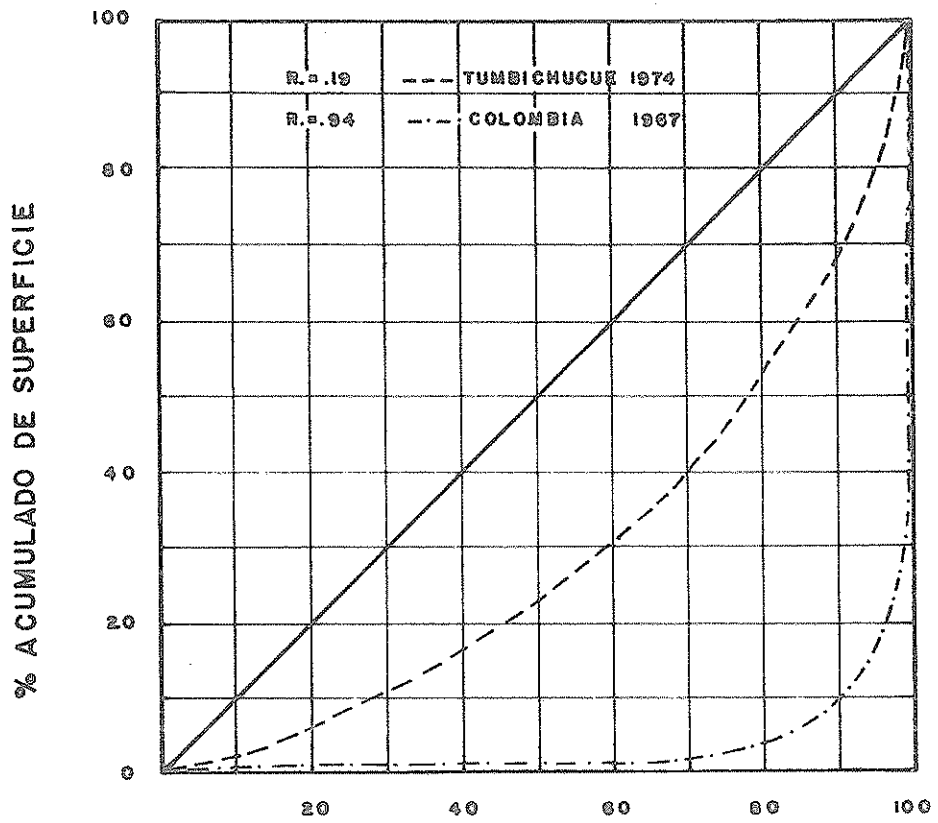


a/ FUENTE PARA COLOMBIA, TAMAYO 1971

## CUADRO 19. DISTRIBUCION DE AREAS SEGREGADAS PARA EXPLOTACION EN TUMBICHUCUE 1975, POR GRUPOS DOMESTICOS

| Hectáreas | No. de Grupos Domésticos | °/o de Grupos Domésticos | °/o Acumulado |
|---|---|---|---|
| 0.5 - 4.0 | 2 | 4.3 | 4.3 |
| 4.1 - 10.0 | 10 | 21.3 | 25.6 |
| 10.1 - 20.0 | 14 | 25.8 | 55.4 |
| 20.1 - 30.0 | 9 | 19.1 | 74.5 |
| 30.1 - 40.0 | 5 | 10.6 | 85.1 |
| 40.1 - 50.0 | 4 | 8.5 | 93.6 |
| 50.1 - 80.0 | 1 | 2.1 | 95.7 |
| 80.1 - + | 2 | 4.3 | 100.0 |
| TOTALES | 47 | 100.0 | |



resguardos, en el Cauca rural y en el país colombiano: la gráfica 2 permite apreciar la magnitud del contraste que significa un coeficiente de concentración (R) de .18 para Tumbichucue (1975) versus uno de .94 para Colombia (1967).

Entre estos dos extremos se sitúan otras parcialidades y comunidades de Tierradentro como Turminá (resguardo extinguido) con R = .43 y Mosoco (resguardo vigente) con R = .48.

La disponibilidad bruta del resguardo por Unidad Productiva en caso de equidistribución sería de unas 56 has. descontando un 30°/o del área que resultaría inexplotable por cualquier motivo que no sea el solo bosque primario. El promedio de área segregada para explotación en la actualidad es de 24.5 has. (v = .77), y en general pocas unidades productivas sobrepasan esta cifra. Sólo en cuatro casos tienen 50 o más has. con un tope de 87.5. A estas cuatro unidades (8.6o/o) corresponde el 25.9°/o de la superficie segregada para explotación. Puede concluirse que, en cuanto a tierra efectivamente disponible se refiere, Tumbichucue se encuentra holgado, en comparación de otras parcialidades del Cauca y del propio Tierradentro. San Andrés, por ejemplo, una parcialidad vecina, acusa un promedio de área explotada de 4.1 (v = .90). Una comparación más sistemática y detallada puede establecerse con base en el Cuadro 20.

## 6. EL REGIMEN TENENCIAL.

La disponibilidad bruta de tierras y la distribución efectiva de las mismas, que por una parte no agota la cabida total ni por otra ofrece índices altos de concentración, nos lleva inmediatamente al tema de las normas que rigen formalmente el acceso a la tierra y su uso*.

Las tierras están distribuidas en cabeza de las unidades domésticas de producción. La disponibilidad neta, efectiva, de tierras para cada una en una situación como la de Tumbichucue, que es de holgura, está sometida a una condición básica: la capacidad efectiva de explotación directa.

Aparentemente son tres las formas de acceso al control de una porción del resguardo: por herencia, por transacción seudocomercial y por trabajo directo.

*Ver el Capítulo siguiente, No. 4.1. para otros datos pertinentes al tema, desde el punto de vista de la función del cabildo.

## CUADRO 20. DISTRIBUCION DE GRUPOS DOMESTICOS EN PARCIALIDADES INDIGENAS DEL CAUCA, TIERRADENTRO Y TUMBICHUCUE SEGUN TAMAÑO DE LA TENENCIA.

| Area adjudicada[1] | Cauca | Tierradentro | Tumbichucue |
|---|---|---|---|
| - 1 | 7.5 | 4.5 | 0.0 |
| 1 - 5 | 43.1 | 41.6 | 2.1 |
| 5 - 10 | 21.1 | 24.0 | 8.5 |
| 10 - 20 | 11.0 | 12.3 | 19.1 |
| 20 - 30 | 3.7 | 3.4 | 21.2 |
| 30 - 50 | 2.0 | 2.2 | 30.0 |
| 50 - + | 9.9 | 9.6 | 0.0 |
| TOTALES | 100.0 (N = 12.676) | 100.0 (N = 2.995) | 100.0 (N = 47) |

[1] En plazas = 6.400 $M^2$ c/u.

FUENTE: Para cauca y Tierradentro, Censo de Indígenas del DANE, DANE 1973.

1. La herencia asegura a los elementos jóvenes de una unidad productiva el usufructo de las parcelas que actualmente se laboran.

   Los hijos varones mayores de 13 años reciben de ordinario, y obligatoriamente si se casan, una porción del patrimonio rural en vida del jefe del hogar. Las mujeres por lo general no reciben herencia en tierras, ya que ellas disfrutarán de las tierras de sus esposos, dentro o fuera del resguardo. Excepcionalmente, sin embargo, se da el caso en que la joven esposa lleva a su nuevo patrimonio familiar un lote que entrará a formar parte indistinta del nuevo conjunto común. Si al morir el padre quedan hijos menores, se dispone que ningún varón (y algunas veces ninguna mujer) quede sin su lote. La madre sobreviviente, a la que se deja la vivienda, la huerta casera y alguna porción de la antigua explotación, administrará el patrimonio de los menores, o en su defecto lo hace algún hermano mayor. La relativa abundancia de tierras aún sin explotar hace que estas normas puedan ser cumplidas. No es raro el caso que el padre, viejo pero aún en capacidad de trabajar, amplíe su patrimonio con bosques a medio explotar a fin de poder señalar a todos sus hijos las porciones respectivas.

2. Las transacciones seudo-comerciales imponen cierta flexibilidad a las situaciones rígidas impuestas por los solos mecanismos de la herencia. Se trata de arreglos directos entre jefes de hogar que sólo excepcionalmente adquieren la forma de compravente debido a la crónica escasez de circulante en el resguardo y a la presión de la opinión comunitaria que proscribe la venta de terrenos, así se trate de la venta del derecho al usufructo. El trueque, tierras por una o dos reses, es más factible, aunque no muy frecuente. La forma mas común es el arreglo amistoso en que un comunero que tiene abundancia de tierras cede a otro, vecino o no, parte de su derecho. Un " cuido" o atención en forma de abundante comida y chicha es a veces la retribución que recibe el donante y, obviamente, el reconocimiento aprobatorio de toda la comunidad, porque todas las transacciones son de dominio público. Estos arreglos a veces son fruto de la presión de la opinión pública, representada concretamente en la voz del Cabildo o de algún notable que aconseja al comunero "terrateniente" a ceder parte de su dominio a otro más necesitado.

A la base de las dos formas anteriores se encuentra la manera primordial como se accede a la tierra: por el trabajo directo. La explotación de terrenos previamente no laborados por nadie, o abandonados hace mucho tiempo de tal modo que el bosque ha recobrado lo que se le había recabado, da un derecho de usufructo reconocido por todos. Esta forma de obtener la tierra domina, por así decir, a las dos anteriores, pues ellas ceden ante la capacidad efectiva que la unidad de producción tiene de laborar las tierras que le han sido otorgadas. Se dá el caso, en efecto, que los descendientes de una unidad de producción que tuvo en su tiempo mucha capacidad de trabajo y que por lo mismo descuajó extensas porciones de montaña, no está ahora en condiciones de demostrar la misma capacidad. Si "sus tierras", fruto del legado patrimonial, están cerca del área habitada y no son laboradas, esta unidad de producción deberá ceder ante las presiones de otros productores escasos de tierra explotable y cercana. De esta manera la herencia, que trata de fijar por un mecanismo extraeconómico la distribución del suelo, se ve radicalmente afectada por un principio básico que los comuneros de la parcialidad expresan en esta forma: la tierra es para trabajarla, no para tenerla.

La forma (2), de acceso a la tierra, o sea los arreglos interdomésticos, facilitan en un primer término el cumplimiento de la norma básica (3) que regula el uso de la tierra. En efecto, por este medio los que poseen en exceso y se ven presionados, tienen una salida que los beneficia, al menos en parte.

En un segundo término, sin embargo, esta forma (2) se presta fácilmente para que se introduzca en la parcialidad la noción comercial, de propiedad privada, y con ella el afán por acaparar tierra como elemento de "riqueza". Si bien entre los miembros residentes de la parcialidad este proceso de comercialización está apenas en ciernes y es muy poco perceptible, entre ellos y otros elementos foráneos sí puede presentarse. En efecto, por una parte en los últimos años se han presentado casos de comuneros locales con algún grado de acumulación (sobre todo en ganado) que han adquirido, por compraventa estricta, tierras fuera del área de resguardo. Este hecho, más que responder a un afán de acumulación de tierras, busca dar salida a la necesidad de tener tierras de trabajo en zona climática menos fría.

El hecho de acudir, cuando se puede, a la compra de tierras en sectores menos fríos revela que la estrategia andina secular del control vertical de pisos térmicos, a los que se tenía acceso directo o a través de intercambios no mercantiles, se ha visto seriamente afectada. Por lo general, las tierras templadas y cálidas están en manos de blancos, sometidas a la propiedad privada y por tanto al mercado.

Las unidades productivas de Tumbichucue deben acudir al jornaleo, pagado en especie en parcelas de colonos blancos o en parcelas de otros resguardos, para obtener productos agrícolas como el plátano y la yuca que les es imposible obtener de otra manera. Realmente es excepcional el caso de un comunero de Tumbichucue que tenga medios económicos suficientes para acceder, por compraventa, a terrenos que hoy están en manos de blancos. También se puede observar en todo este proceso un inicio de estratificación social indígena, fuera del resguardo de Tumbichucue. Hay en efecto en otros resguardos algunas unidades productivas indígenas que contratan mano de obra de tumbichucueños y les pagan en dinero o en especie.

Por otra parte, se da excepcionalmente el caso de un comunero que ha tenido trato asiduo con colonos y ha llegado poco a poco a pensar que es posible vender a éstos las tierras que en el resguardo le han sido asignadas. Al ser conocido, este intento de venta a extraños suscita inmediatamente la reacción mancomunada de todos los vecinos y el cabildo toma en sus manos el asunto para tratarlo por la vía legal. La ley establece que el comunero que aliene la tierra de resguardo a extraños queda sin derecho a nuevas adjudicaciones y el cabildo de oficiio tiene que intervenir para impedir la venta que de todas maneras es legalmente nula. Esto aún no ha sucedido en Tumbichucue, porque las gentes velan para que no se realice el intento. El caso más notorio fue el de un vecino que, debido a su matrimonio con una maestra blanca abandonó el resguardo y dejó en el rastrojo sus terrenos. Después de 13 años regresó pero sólo para llevar a unos indígenas guambianos con quienes había "palabriado un negocio". Los terrenos, objeto del negocio estaban allí, pero no quietos, pues habían sido tomados "en arriendo", con permiso del cabildo, por otro comunero. Con todo, el derecho del prístino adjudicatario se conservaba aún incólume. Finalmente, el intento del vendedor fue fallido. Con motivo del incidente la comunidad hoy presiona al Cabildo para que disponga de esa tierra ya sea en beneficio de toda la comunidad, ya en favor de comuneros con poca tierra. El Cabildo aún no ha decidido.

A la categoría de negociaciones interdomésticas puede adscribirse también el arrendamiento en Tumbichucue un arreglo entre vecinos por el cual uno permite a otro que cultive una roza dentro de su predio. Este permiso que dura estrictamente el tiempo del maíz (11 meses) es retribuido en especie por el "arrendatario". Al "dueño" del terreno se le da una participación preferencial, que tiene su ritual propio, en las primicias de la cosecha. Esta forma de "arrendamiento" es aceptada en el resguardo y su frecuencia es bastante alta. A él acuden los comuneros que tienen terrenos muy alejados o de difícil acceso. El "arrendamiento" se basa en los vínculos de amistad y de parentesco y sirve a la vez para afianzarlos.

La mención de intentos de ruptura de las normas tradicionales que regulan el acceso de la tierra permitió mencionar de paso la función reguladora del cabildo. Esto permite describir en breve los aspectos más formales del régimen agrario de la parcialidad.

Tomando el resguardo en sus líneas esenciales internas, éste no admite en el manejo de las tierras la categoría capitalista de propiedad de las mismas. Este concepto no es necesario sino en la relación del resguardo con la sociedad externa.

De acuerdo a las normas de ésta, formalizadas en la ley 89 de 1890,

que son a su vez una síntesis de la legislación que viene desde la colonia, la propiedad jurídica de las tierras del resguardo está en cabeza de la parcialidad o comunidad, representada por su cabildo. En tal condición al cabildo corresponde asumir la vocería y representación en todo lo que respecto a tierras ocurra con agentes externos, privados o públicos. Según lo anterior, en conflictos que un miembro de la parcialidad tenga eventualmente con externos, no corresponde a él sino al cabildo pedir a la autoridad de la República que intervenga.

En las relaciones ad intra, la concepción y actuación de las gentes se expresa en el dicho "tierras del cabildo", aludiendo a la competencia que le asiste para dirimir diferendos y sancionar públicamente el acceso a la tierra por las unidades domésticas. El cabildo no interviene para nada que se refiera al proceso mismo de la explotación de la tierra; regula la distribución y la sanciona, siempre y cuando proceda de acuerdo con los principios arriba descritos. La ratificación de la posesión de un terreno habido legítimamente se ejecuta por la diligencia de adjudicación la cual consta en estos pasos: 1. "borrador" de linderos, hecho por parte del secretario del cabildo; 2. inspección ocular de los terrenos por parte del cabildo en pleno, en presencia del futuro adjudicatario y de los comuneros colindantes la cual queda plasmada en una acta firmada por todos los asistentes; 3. ratificación de esta acta por parte del alcalde municipal de Inzá; esta acta se hace en tres ejemplares, una para el interesado, otra para el archivo del cabildo y otra para el del gobierno municipal. Este título de adjudicación así conformado asegura la posesión del terreno con fines de usufructo y puede ser protocolizado en una notaría.

Como se ha visto, el cabildo interviene en forma muy diplomática pero efectiva para evitar que se presente el caso de acumulación de tierras inexplotadas. En esto interfiere aparantemente con el derecho que asiste al jefe de la unidad doméstica de disponer libremente de las tierras a él asignadas. Sin embargo, esta interferencia sirve precisamente para recordar a los comuneros, siempre tentados de obedecer a las urgencias de "la propiedad" privada predicada desde fuera, que dentro del concepto de resguardo la tierra no es "libre", sino que está sujeta al imperativo primordial de su aseguramiento a base de trabajo.

El complejo de normas sobre tenencia y usufructo de la tierra ordena de una manera apacible los procesos agrícolas y sociales de la vida en Tumbichucue. Rara vez hay rupturas dentro de este marco normativo, lo mismo que rara vez hay conflictos entre vecinos por linderos o servidumbres. El tránsito por entre parcelas es permitido siempre y cuando no se dañen los cultivos. Todas las gentes saben como está distribuida la tierra, qué lote es de quién y hasta dónde se extiende. Los cercados se construyen más para evitar la invasión de los animales sueltos en los rastrojos que para delimitar parcelas. Las notas discordantes en este conjunto de relaciones apacibles las dan los ocasionales ladrones de las rozas en épocas de cosecha, sobre todo cerca de los caminos. Otra fuente de problemas son los animales sueltos que dañan sementeras; sus dueños en tal caso se hacen acreedores a la desaprobación pública y en ocasiones tienen que resarcir por perjuicios.

Desde el punto de vista del régimen tenencial de resguardo Tumbichucue claramente se coloca en uno de los extremos en donde la vigencia de esta institución se mantiene más o menos incólume. El Cuadro 5, presentado en el Capítulo I, hace ver cómo en Tierradentro (y en el Cauca con mayor razón) hay un amplio rango que va desde este extremo hasta el de resguardos en donde la propiedad privada prácticamente ha suplantado al resguardo y éste sólo se mantiene de manera nominal. El Cuadro 5 ya aludido está construido atendiendo a la combinación de vigencia de resguardo, cabildo, minga y lengua. Creemos que no es necesario desglosar aquí, en una monografía en donde todavía no se establecen formalmente relaciones comparativas, el comportamiento específico de otros resguardos con respecto a la tenencia. Como más arriba se indicó, en otros resguardos se dan otras condiciones en cuanto a tamaño y concentración de la tenencia. Por ahora basta saber que en Tumbichucue como en Lame, Vitoncó y San José, el resguardo está muy vivo y actuante. Calderas, que en el cuadro aparece en el grupo de los "más tradicionales" está allí ubicado, porque en 1972 cuando se tomaron los datos, el resguardo, a pesar de la parcelación formal, todavía estaba muy fuerte en el comportamiento de los indios. Además, en Calderas la lengua y la minga continúan muy fuertes y estos indicadores también se tomaron en cuenta para construir el cuadro.

NOTAS

[1] ANUC-CRIC 1974.

[2] M. González 1970: 14.

[3] Hay un interesante paralelismo entre la historia y evolución del Resguardo en Colombia y la de su correspondiente "Común de Indios" en el Perú; llamado así al comienzo, luego pasó a denominarse Comunidad Campesina. Véase Arguedas 1957 y Winder 1978.

[4] Fals Borda 1975: 54; McGreevey 1975: 51-68. M. González 1970: 15-16.

[5] Mörner 1963.

[6] A. García 1952; Friede 1972; Triana 1980, López 1983.

[7] Fals Borda 1973: 82-91; Colmenares 1973: 174-182; Friede 1972; Bonilla 1968.

[8] Citado en Triana 1980; 13.

[9] INCORA, informe sobre personas desplazadas en la región de Tierradentro, Departamento de Cauca y Huila, 1966.

[10] Archivo del Ministerio de Gobierno, correspondencia de DIGIDEC, 1970, oficio No. 049, enero 22-70.

[11] Citado por Triana 1980: 23.

[12] Londoño y Torres 1976; López 1983: 107-108.



# CAPITULO IV

## EL CABILDO DE INDIOS

Ortiz anota que entre los páez la única entidad corporativa existente más allá del grupo doméstico es el resguardo[1]. Esta autora tiene razón si, al lado del resguardo se colocan los otros dos elementos de la tríada, la minga y el cabildo. Este complejo regula particularmente la tierra y el trabajo, aunque no agota allí su función, como veremos, porque se trata de un "hecho social total" polivalente, como lo es el grupo doméstico o "familia".

Se distinguen así, claramente los dos niveles fundamentales de integración social de los páez, el doméstico al que más adelante observaremos en detalle y el supradoméstico al que dedicamos estos tres capítulos.

Es costumbre en la literatura sobre el campesinado hablar del familismo amoral y el atomismo exagerado que hace de las redes comunitarias algo superficial y precario. "Un montón de papas en un saco de papas" como decía Bainfield[2]. Aunque recientemente han aparecido opiniones en contra de este estereotipo campesino y se lo critica como exagerado[3], vale la pena mostrar el contraste que ofrece Tumbichucue porque allí el nivel supradoméstico de integración está particularmente fuerte.

Trataremos enseguida del cabildo como la institución política que representa en forma eminente el nivel supradoméstico de integración. Cabildo y resguardo se verán estrechamente relacionados, como las dos caras de una moneda. Cabildo y minga se verán en el capítulo siguiente también relacionados aunque la relación es de otro orden y mira particularmente a la regulación de la fuerza de trabajo.

Existe en Tumbichucue una minga de la gente **(picy-nasa)** en que el actor central es un grupo doméstico y una minga del cabildo **(cuẽs-mni)** en que el actor central es el cabildo aunque los participantes son también grupos domésticos.

En el primer caso el ámbito de acción no es el total comunitario; en el segundo, se trata de un fenómeno que comprende a todos los grupos domésticos. Como se verá, una de las funciones del cabildo es con relación a la fuerza de trabajo en cuanto aplicada a las economías externas al grupo doméstico (obras de infraestructura). Esta función será tratada en el capítulo de la minga por hallar allí una ubicación mas lógica que en el capítulo presente. De todas maneras insistimos en el carácter puramente analítico de la vivisección de un hecho social total como es el que estamos describiendo en estos capítulos.

## 1. LOS ANTECEDENTES DE LOS CABILDOS DE INDIOS.

La aparición de los Cabildos menores o Cabildos de Indios en la América española estuvo determinada por la política de reducciones y pueblos de indios. Esta política se consideró como medio de hacer entrar "en policía y en cristiandad" a los grupos indígenas cuyo grado de integración sociocultural daba esperanzas a los colonizadores. De esta política se excluyeron los indios "cerriles" cuya actitud "salvaje" e insumisa o su físico alejamiento los ponía fuera del control de los íberos. Acorde con la mencionada política y con la conclusión a que se llegó bien pronto de que era mejor que los indios se gobernasen por ellos mismos y en lo posible no por sus jefes tradicionales, se pensó en una réplica vernácula de la organización político-administrativa de los municipios españoles. Los Cabildos de Indios nacieron, pues, como un remedo de lo que era común entre los colonizadores.

El Cabildo de Indios vino a ser un paso intermedio entre el control administrativo directo por parte de los españoles y la conservación de las formas autóctonas de gobierno indígena, que fueron excluidas. Como se verá mas adelante, a los "jefes naturales" (caciques o mandones) no se les dió participación en los Cabildos. La conveniencia de no ser regidos por los españoles era contrarrestada por la conveniencia de no ser regidos por los jefes naturales, los cuales según opinión común se libraban a tiranías insufribles y se aprovechaban de sus posiciones para medrar personalmente en el naciente ordenamiento jurídico, social y económico.

Son varias las etapas que paulatinamente llevaron a la consolidación de formas más o menos definitivas, a las cuales se llegó a mediados del Siglo XVII, aunque la Cédula Real que se considera como el estatuto jurídico de los cabildos menores es de 1618 (Cédula de Felipe III, 10 de octubre)[4]. Ya desde 1536 puede considerarse abierto el proceso formativo de estos cabildos al autorizar la Corona la creación del primer municipio indígena, Tlaxcala en México, esta vez con carácter de ciudad. Aunque se le dió autonomía y se pretendió que se conservasen las formas tradicionales de gobierno, realmente el resultado fue una organización híbrida, en donde los resultados más explícitos, inclusive los nombres de los funcionarios fueron de origen español. Poco a poco, a lo largo y ancho de las colonias fuéronse creando municipios y pueblos de indios paralelos a las villas españolas, los cuales recibieron la forma de gobierno que apuntó por primera vez en Tlaxcala. Este hibridismo, que fue en casos mera suplantación, se hizo más notorio al decidirse excluir a los "jefes naturales" de los nuevos gobiernos indígenas. Los caciques y sus segundones, aunque conservaban ciertas funciones de intermediarios entre sus súbditos y el gobierno español (por ejemplo para efectos tributarios), no podrían ser nombrados miembros de un cabildo y si acaso lo eran ello obedecía a elección, no a su carácter de cacique. Una nueva categoría de personas comenzó pues a brillar, la de los notables o principales, de entre los cuales se escogían los funcionarios.

Hacia 1549 la formación de cabildos indígenas se había extendido tanto que fue preciso una Cédula Real (del 9 de octubre) para dar alguna coherencia a las variaciones que de su cuenta habían introducido los representantes locales de la Corona. Algunos de estos gobernantes, por ejemplo el Virrey del Perú, Francisco de Toledo (1664-1973), promulgaron ordenanzas que bien pronto por su lógica y precisión se consideraron como modelos de aplicación del estatuto de la Cédula Real de 1618 y se extendieron por toda la América española.

Fundamentalmente, como los cabildos españoles, los de indios estaban conformados por cuatro roles esenciales: alcaldes, regidores, escribanos y alguaciles. A los primeros correspondían las funciones de justicia, a los segundos las de inspectores y promotores del orden público, los terceros tenían funciones obvias y los cuartos servían de brazos auxiliares a los dos primeros oficios. Además de los oficios esenciales mencionados, se nombraban otros **oficios oficiales**, de carácter subordinado y que se consideraban no como integrantes del cabildo sino como representantes del pueblo: eran los sacristanes, cantores y fiscales.

Las funciones de los cabildos menores eran una copia recortada de las propias de los cabildos de los españoles. Es importante tener en cuenta la dualidad que claramente se estableció entre entidades de españoles (veci-

nos) y entidades de indios, tales como villa vs pueblo, parroquia vs doctrina, etc. Los mestizos y los esclavos negros, estaban por fuera de esta dualidad. Su inserción en la estructura social de la colonia constituyó un factor dinámico de primer orden que ha sido analizado por historiadores como Jaramillo Uribe y Colmenares y que ciertamente afectó a los Indios[5]. La dualidad Cabildo de las villas y Cabildo de Indios (o Pequeño Cabildo) debe encuadrarse en este contexto.

Los Cabildos de Indios podían conocer, juzgar y fallar en causas civiles y penales de menor cuantía que concernieran a los indígenas, siempre y cuando los caciques no estuvieran implicados. En la aplicación de penas, no podían excederse de ciertas sumas pequeñas para multas, ni podían imponer penas en que hubiera muerte, mutilación o derramamiento de sangre. Los casos civiles de mayor cuantía y los penales graves pasaban a la autoridad española a través de los corregidores. En estos casos los cabildos se convertían en brazo ayudante para capturar y conducir a los culpables, incluso a los maleantes no indígenas.

Correspondía también a los cabildos de indios velar por la paz, orden y moralidad pública, reprimiendo escándalos, borracheras, hurtos, amancebamientos y promoviendo obras de beneficio público. Tenían también autorización para administrar los bienes de la caja de la comunidad. Como puede verse, algunos de los rasgos, especialmente referentes a la escogencia y funcionamiento de los Pequeños Cabildos, se conservan más o menos intactos hasta el presente. Los que a continuación anotamos son los vigentes en la Colonia:

1. Se trata de oficios temporales, de un año, renovados en enero.

2. El acceso a estos cargos es por elección en la cual participan los indios adultos del pueblo con voz activa y pasiva.

3. Se niega a los caciques o jefes naturales el acceso a estos cargos, a no ser por excepción y en virtud de elección.

4. No se permite reelección por el lapso de dos años, ni se admiten alcaldes y regidores que sean parientes entre sí o procedentes de la misma parcialidad. Deben ser casados.

5. La elección se realiza en los pueblos, en presencia del corregidor y/o del cura doctrinero y debe ser ratificada por el virrey o su representante; esta ratificación se puede hacer en ocasiones por despacho.

6. Aunque se prohibe expresamente la injerencia del cura doctrinero, del corregidor y los caciques en la conformación anual de los cabildos, de hecho esta injerencia existió desde un comienzo. Es notoria, sobre todo, la intromisión de los curas cuya sola presencia en la elección era ya un determinante poderoso sobre el resultado de la misma. Hubo casos en que la elección era pura y simplemente convertida en nombramiento hecho por el cura. Una carta al Rey, fechada en Guatemala el 12 de enero de 1563, se queja de la injerencia de los curas en los siguientes términos:

   *Los religiosos de estas provincias se han entrometido y entrometen en los cabildos y procuran con ellos se hagan alcaldes y regidores y otros oficiales de la república a los que ellos quieren; otras veces los nombran ellos*[6].

Esta injerencia de actores extraños a la comunidad india, curas, caciques y corregidores, se convertirá en una constante que persiste hasta el día de hoy, asumiendo en ocasiones formas de "alianza" como la que se verá más adelante con respecto a la institución del "Capitán" que depende del cura misionero.

Una de las características más notables que los Cabildos Menores adquieren desde un comienzo es la solemnidad, fastuosidad y ceremoniosidad con que revisten sus cargos. Los símbolos de vestuario que en algunas partes copiaron de los españoles han desaparecido, no así el símbolo conspicuo de las varas, igualmente copiadas de las varas de justicia españolas. El verso de Pérez Herrera, traido por Bayle, indica la importancia de este símbolo, cuya validez en los medios indígenas se conserva, como antaño entre españoles:

Hembra soy larga y delgada
pónenme cruz en la frente;
soy de todos respetada
y de un metal coronada
con que hago temblar la gente.

Las fórmulas de "entregar las varas", "quitar las varas", "arrimar las varas", que antes eran entre los españoles sinónimos de investidura, de-

posición y negligencia o abandono con respecto a la función concejil, conservan entre los indígenas una perenne validez. La vara, que poco a poco fue usada no sólo por los alcaldes y regidores, sino por otros oficiales del Cabildo de Indios, sigue infundiendo el respeto y temor de antes. La vara, es por así decirlo, la hipóstasis de la autoridad, tanto que un varón ilustre sin ella no es tenido en autoridad y un vecino ruín con ella en la mano es acatado y respetado[7].

No se dispone de datos detallados sobre la instauración de cabildos en la Nueva Granada. Sólo se sabe que hacia la segunda mitad del siglo XVI había Cabildos de Indios en el territorio. Según parece la instauración de cabildos se hizo sobre todo en el período de Venero de Leyva (1564-1574). Los indígenas andinos del Cauca, fueron puestos en "policía y cristiandad" bien pronto, por lo menos en las vecindades de Popayán. Como se vió, entre los Páez de Tierradentro algunas encomiendas comenzaron a asignarse y poseer de modo efectivo hacia 1650, pero había allí curas doctrineros desde 1613. Cuando en la Provincia se conformaron los pueblos y sobre todo cuando, a mediados del siglo XVIII aparecieron los resguardos, los pueblos principales de indios como Vitoncó, Avirama, Tálaga, Mesa de Santa Bárbara (Tóez), sin duda tuvieron sus cabildos. A partir de estos núcleos iniciales y por proceso de fusión fuéronse creando nuevos cabildos en forma íntimamente relacionada con la formación de nuevos resguardos.

## 2. FORMACION DEL CABILDO DE TUMBICHUCUE.

Tumbichucue tiene hoy un cabildo autónomo, compuesto de seis cargos y en general conserva los rasgos esenciales que tenían los Cabildos de Indios en el siglo XVI. Este cabildo, como su correlato el resguardo, se formó a la sombra del de Lame, el cual a su vez se formó como subsidiario del prístino cabildo de Vitoncó.

El proceso formativo del cabildo de Tumbichucue, que sin duda fue similar al de los otros cabildos (inclusive Lame con respecto a Vitoncó) pudo haber comenzado en los años de 1920 cuando ya en Tumbichucue había suficientes familias como para pedir a Lame les nombrara un representante local en uno de los cargos del cabildo. De acuerdo con la costumbre imperante en los resguardos extensos de Tierradentro, las veredas principales están representadas en el cabildo generalmente por el cargo de comisario **(cmisario)**, el cual representa localmente al jefe del cabildo, llamado gobernador **(tútensa, néjwesh)**. Con el ascenso de la vereda en categoría y densidad demográfica, otros cargos van poco a poco agregándose al del comisario. Esta especie de diputación veredal ocurre también en otros cabildos del Cauca, como por ejemplo en Guambía, en donde tiene un carácter más rígido y formal en la institución de los alcaldes y sus ayudantes, los alguaciles[8]. De acuerdo con la costumbre aludida, Tumbichucue, vereda importante y distante de Lame (2 1/2 horas de camino), pudo tener en época temprana su diputación, la cual evolucionó paulatinamente hasta tener todos los cargos de uso en los cabildos de Tierradentro (Cuadro 21).

Se sabe que hacia 1935 Tumbichucue había logrado para la región dos cargos en el cabildo de Lame, un comisario y un fiscal. A comienzos de la década del 50 se nombró un gobernador suplente para Tumbichucue, que dependía enteramente del gobernador de Lame y su cabildo. No es bien claro si ya para esa época el cabildo en Tumbichucue tenía todos sus cargos esenciales y si de ser así todo el cabildo tenía carácter suplente. Lo que si es cierto es que en el transcurso de la década comenzaron a manifestarse los primeros conflictos entre los municipios de Inzá y Páez porque ambos reclamaban para sí el territorio de Tumbichucue. La parcialidad de Lame está indiscutiblemente en Páez y pronto se vió que Tumbichucue está dentro de los linderos de Inzá, según la ordenanza sobre la división territorial de los dos municipios (No. 67 de mayo 11 de 1915).

### CUADRO 21; CARGOS DE USO CORRIENTE EN LOS 18 CABILDOS DE TIERRADENTRO, 1975[1]

| NOMBRE EN ESPAÑOL | NOMBRE EN PAEZ |
|---|---|
| Gobernador | Tútentsa, néjwesh |
| Comisario | Kmisário |
| Alcalde | Alcálte |
| Alguacil | Nwasél |
| Fiscal | Pescál |

[1] Además de estos cargos esenciales del cabildo en Tierradentro, hay otro cuya pertenencia formal al cabildo es dudosa (Secretario), y otros, que sin estar vinculados formalmente al cabildo, sí ejercen notoria influencia sobre el mismo (Capitán y Síndico).

El diferendo sin embargo no se solucionó simplemente con la lectura de la ordenanza. Lame seguía reclamando control sobre Tumbichucue y de hecho ejerció ese control sobre el cabildo local hasta 1968. Hasta esta fecha Tumbichucue sólo tenía un cabildo suplente, enteramente dependiende del de Lame y que para los efectos legales acudía a Belalcázar cabecera municipal de Páez. Las autoridades de Inzá presionaban, sin embargo, para que el cabildo de Tumbichucue cumpliera sus diligencias legales en esta cabecera municipal*. Ofrecieron ayuda a la comunidad para la construcción de una escuelita pajiza que en efecto fue levantada, pero que no duró, pues según la versión local, las gentes de Lame vinieron enfurecidas y la destruyeron. En Inzá se argumentaba que además de la ordenanza citada, el título del resguardo de Calderas servía de base a su reclamo, ya que este título incluye todo el territorio de Tumbichucue dentro de sus términos, cosa que no hace el de Lame. El cabildo de Calderas por su parte entró en el litigio ofreciendo apoyo al cabildo de Tumbichucue y prometiéndole plena autonomía.

La situación continuó tensa y sin resolverse porque Lame mantenía estricto control sobre el cabildo de Tumbichucue, nombrando a gobernadores cuya lealtad no ofrecía duda. Hubo años en que incluso violaron normas tradicionales y legales[9] sobre reelección (1964) o sobre nombramiento consecutivo de gobernadores que pertenecían a una misma familia (1962-1963, dos hermanos; 1964-1965-1966, hijo-padre-hijo). En 1961 la facción pro-Lame quitó las varas a un gobernador que dijo iba a pasarse a Inzá y la asignó a un comunero local, quien tres años después fue reelegido para el cargo.

No obstante las anteriores precauciones, el gobernador nombrado en 1968 se las ingenió para pasarse definitivamente a Inzá con todo su cabildo. Desde esa época el cabildo local cuenta con plena autonomía y ha sido reconocido como tal no sólo por las autoridades civiles colombianas, sino por los otros cabildos del territorio. Los ocho gobernadores elegidos a partir de 1969 han sido decididamente autónomos, se han posesionado en Inzá y han mantenido, si no aumentado, el prestigio que la institución del cabildo goza en los resguardos más tradicionales de Tierradentro. Hoy, cuando el patrocinio de Calderas ya no existe por haber sido parcelado su

*** Es obvio que esta solicitud por Tumbichucue no era sólo preocupación por salvar la integridad territorial del municipio y menos por atender las necesidades de la parcialidad. En el fondo había votos que podían añadirse al botín electoral, fácil y semi-inconsciente, que entonces ofrecían los indígenas de la localidad.**



resguardo, el cabildo de Tumbichucue aparece remozado y pujante en el ejercicio de sus funciones.

## 3. LOS CARGOS DEL CABILDO EN TUMBICHUCUE.

Tumbichucue tiene un cabildo conformado por seis "empleados" cuyo orden jerárquico es el siguiente: Un gobernador, un comisario, un alcalde, un alguacil, un fiscal mayor y un fiscal menor. Cuenta además con un secretario cuya pertenencia al cabildo no está muy bien definida. Este cargo se hace por nombramiento del cabildo y es de carácter permanente, aunque anualmente el titular va a posesionarse ante el alcalde de Inzá con el cabildo.

El gobernador es el jefe del cabildo y la máxima autoridad dentro del resguardo. Su función es presidir, mandar, aconsejar, conocer de las querellas y pleitos y dictaminar al respecto. Le sigue en importancia el comisario, quien asume la dirección del cabildo en ausencia del gobernador. En los casos de querellas o juicios es él quien actúa como acusador y defensor al mismo tiempo. El hace las preguntas, confronta testimonios y recopila información. Siguen en categoría el alcalde y el alguacil, cuyas funciones no están bien delimitadas, aunque parece que al primero le compete ejecutar las órdenes y sentencias del cabildo, con la ayuda del segundo que es, por así decir, el brazo fuerte (recuérdese que él lleva en ocasiones un fuete, para aplicar ciertas sanciones punitivas a los reos convictos). Vienen finalmente los fiscales o "fiscalitos" cuyas funciones son enteramente subsidiarias: ellos son los mandaderos del cabildo. El fiscal menor es un adolescente que está siempre a la disposición de los oficiales superiores; los demás son mayores de edad (aunque no siempre el primer fiscal lo es) y de preferencia jefes de hogar. Este requisito de ser jefe de hogar y casado es del todo necesario para el cargo de gobernador.

De acuerdo con la prescripción legal el acceso a los cargos del cabildo se hace por elección y la duración del mandato es de un año. Ya desde septiembre el cabildo comienza a barajar nombres para los cargos del año próximo. Esta selección la hace privadamente y muy rara vez los nombres de los candidatos se filtran a la opinión pública antes del día mismo de la elección. Queda a la disposición del cabildo en ejercicio el consultar a los candidatos antes de la elección, pero de ordinario se prefiere conservar los nombres ocultos, inclusive a los mismos interesados.

Las elecciones para cabildo se realizan en el primer domingo de enero. La comunidad toda es notificada formalmente de la reunión. Una vez reunida la gente, el cabildo cesante presenta primero el candidato (o candidatos, máximo dos) a gobernador. Por votación oral, en la que participan todos los mayores de edad, de ambos sexos, se selecciona el elegido, ordinariamente por aclamación. Inmediatamanete se procede a la elección de comisario. Cuando los candidatos a gobernador son dos, el candidato vencido es postulado para comisario. La asamblea ratifica oralmente la postulación hecha por el cabildo cesante. Del mismo modo se procede para el cargo de alcalde. Alguaciles y fiscales son postulados y ratificados en conjunto.

El secretario del cabildo, cuyo nombramiento es permanente, elabora el acta de la elección, indicando en ella claramente el procedimiento adoptado, los nombres de los candidatos y el número de votos obtenido, así se haya procedido por aclamación. Esa acta, debidamente firmada por el cabildo cesante, será llevada en el curso de la semana a la alcaldía, por el cabildo cesante y el entrante para la ceremonia de investidura. El alcalde municipal y su secretario dan posesión formal a los nuevos dignatarios recibiendo las varas del cabildo cesante y entregándolas, una por una, a los que comienzan. De esta diligencia se elabora también un acta que reposará en el archivo muncipal.

El Tumbichucue se han realizado estas elecciones sin ningún tropiezo ni interferencia de personas ajenas al resguardo; cosa distinta parece que sucede en otros resguardos, en donde se perciben abiertas o soterradas manipulaciones. La importancia que el cabildo está recibiendo dentro del contexto de movilización indígena contemporánea es tal vez la causa principal de este tipo de interferencias. Los datos sobre elección de cabildos en Tumbichucue arriba mencionados se refieren al período posterior a 1968. En época anterior, cuando el cabildo era dependiente de Lame, parece que imperaron otras normas y hubo violaciones de las cotumbres tradicionales.

Hasta 1976 no se había acostumbrado en Tumbichucue tener dignatarios suplentes para cada uno de los cargos, excepto los de fiscales. A partir de este año, por exigencia del alcalde municipal, se procedió a su nombramiento. El procedimiento de su elección es exactamene el mismo para los dignatarios titulares.



Servir en el cabildo se considera una obligación y es mal visto que un comunero preseleccionado no acepte que su nobmre sea presentado como candidato y mucho más que no acepte su elección al cargo. En caso de renuncia la comunidad y el cabildo cesante presionan, amenazan con acudir al alcalde municipal y con imposición de multas. Recientemente un comunero que fué elegido para comisario no quiso acudir a la diligencia de posesión en la alcaldía, porque se negaba rotundamente a asumir el cargo. Como la presión comunitaria fue inútil, el cabildo cesante y entrante acudieron al alcalde quien mandó notificar formalmente al comunero renuente a que se presentase a la alcaldía. Este lo hizo y allí fue posesionado.

Es de notar que el servicio del cabildo es del todo gratuito; no implica ninguna retribución material pecuniaria, ni en especie, para los que lo prestan. Los cálculos hechos con respecto al cabildo de 1975 permiten deducir que un gobernador eficiente dedica a sus funciones oficiales por lo menos el 50°/o de su tiempo laborable. El tiempo requerido de los otros funcionarios no es tan alto, aunque desciende a menos del 20°/o del tiempo disponible. La obsequiosidad y respeto de que las gentes rodean a los cabildos puede tener buen motivo en la consideración del sacrificio que para un jefe de hogar significa el servicio. Los cabildos son bien atendidos, inclusive con "chicha y comidita" dondequiera que van, pero de ninguna manera puede pensarse que estos cuidados sirvan para proveer el sustento de los hogares respectivos y a compensar por el tiempo productivo que se distrae en beneficio común.

En el proceso de constitución del cabildo se respetan normas tradicionales, que vienen a sumarse a las que para la elección y posesión de la ley positiva colombiana. Así por ejemplo, se evita la reelección para cargos mayores (gobernador, comisario y alcalde) por lo menos, según dicen ellos por el termino de 10 años*. Igualmente se evita el que en un nuevo cabildo o en cabildos sucesivos ocupen los cargos principales parientes cercanos (hasta el 5° o 6° grado de consanguinidad).

Para los cargos mayores y en especial para gobernador, se seleccionan personas que "sepan mandar y aconsejar" y que por su conducta sean ejemplares o por lo menos alejados del escándalo. Por ejemplo, un gobernador es apreciado por su sentido de mando, su severidad y claridad en el manejo de asuntos de resguardo y por su empuje en el desarrollo

*La ley colombiana establece cinco años. (Decreto 162 del 28 de abril de 1920).

de obras de beneficio común. En el caso contrario, o cuando el gobernador permite u ocasiona pleitos entre los mismos dignatarios, su prestigio decrece y su nombre pasa a la historia local con una nota negativa: "fue mal gobernador".

Debido tal vez a lo pequeño de la parcialidad, a su corta historia de cabildo autónomo y a que el grueso de la población está asentada en un solo sitio o por lo menos tiene casa allí, no se presenta para la conformación del cabildo las exigencias de representación veredal, que es notoria en otros resguardos. Tampoco se presenta el fenómeno de "los interesados", que según Schwarz son los que asumen la responsabilidad de la preselección de candidatos a los cargos[10].

Existe sí para el cabildo un cuerpo de control, que en ausencia del capitán (y acaso al lado de él, cuando existía), vela porque el gobernador en ejercicio y su cabildo no se salgan de ciertos cánones de conducta impuestos por la tradición. Este cuerpo de control está constituido por los "mayores" del resguardo, es decir todos los que han sido gobernadores. Sin estar organizados en un grupo formal de consulta y fiscalía, los ex-gobernadores se mantienen al tanto del desempeño del cabildo en ejercicio. Cuando un gobernador asume o pretende asumir actitudes y comportamientos que riñen con lo que la comunidad quiere, la presión de este grupo informal se hace sentir, en algunas oportunidades, circunstancias u ocasiones de manera tan fuerte que es una virtual amenaza de destitución. Así ha ocurrido por lo menos en dos ocasiones, durante catorce años. Los gobernadores díscolos han reconocido su error y han regresado al camino dictado por el grupo de ex-gobernadores, los cuales a su vez exponen el sentir de las gentes.

## 4. LAS FUNCIONES DEL CABILDO DE TUMBICHUCUE.

Las funciones del cabildo en Tumbichucue pueden categorizarse en referencia a cinco puntos focales, todos ellos igualmente importantes. Dos de ellos dicen relación inmediata con los recursos primarios internos de la economía del resguardo, la tierra y la fuerza de trabajo. Otro con eventuales recursos externos. Los restantes son el orden social y moral inter-comunitario y la articulación formal con la sociedad externa, indígena y no indígena. El cabildo aparece como una institución que además de regular la vida interna del resguardo, protege y encauza formalmente las relaciones de la comunidad con sus recursos de sobrevivencia y bienestar y con la sociedad externa. Una representación diagramática de esta quintuple función está en la Gráfica 3. A continuación se tratan más en detalle cuatro de estas funciones, dejando para el capítulo siguiente la función relacionada con el trabajo (minga).

### 4.1. El Cabildo y la Tierra.

Según la legislación vigente, cuya expresión máxima es la Ley 89 de 1890 con los decretos reglamentarios respectivos, y según el derecho consuetudinario indígena, al cabildo compete representar a la comunidad indígena en todos los "asuntos de resguardo". De acuerdo con la ley 89 de 1890, los asuntos de resguardo son, principalmente, los pertenecientes a dominios de las tierras asignadas a una parcialidad indígena; la destinación de parte de ellas a áreas de población (núcleos urbanos) y demás necesidades comunes; la conservación de los títulos de propiedad de las tierras, y en caso necesario, la prueba supletoria (o convalidación) de los mismos; la defensa de la propiedad y posesión de los terrenos; la distribución, para posesión y usufructo, de las tierras en parcelas en beneficio de las familias integrantes de la parcialidad; y el ordenamiento del usufructo de estas parcelas de acuerdo con la legislación vigente y las tradiciones comunales[11].

En Tumbichucue el cabildo y las gentes son plenamente conscientes de esta función esencial del cabildo con respecto a la tierra, elemento clave de su economía, ecología y cosmobiología. En el lenguaje común, esta convicción se traduce en la fórmula "tierras del cabildo", aplicadas no sólo al área no adjudicada, sino al área adjudicada. En el capítulo anterior se expuso el modo como los comuneros acceden a la posesión de las parcelas de usufructo y la ratificación final de esta posesión por parte del cabildo y a través del cabildo, por parte de la autoridad de la República. Quedó entonces por exponer la competencia del cabildo frente al derecho adquirido por los comuneros.

Al parecer en épocas anteriores el cabildo tenía poder indiscutido para desposeer de ese derecho de posesión a un comunero, incluso en contra de su voluntad si había razones de beneficio común o equidad. Su decisión era respetada sin protestar. Al presente en Tumbichucue hay cierta ambigüedad al respecto. Esta ambigüedad se manifiesta en las respuestas que dan los comuneros, confrontadas con las que se pudo observar en el área del comportamiento. Algunos comuneros dicen, "sí, el cabildo tiene

GRAFICA 3 : FUNCIONES DEL CABILDO DE TUMBICHUCUE.

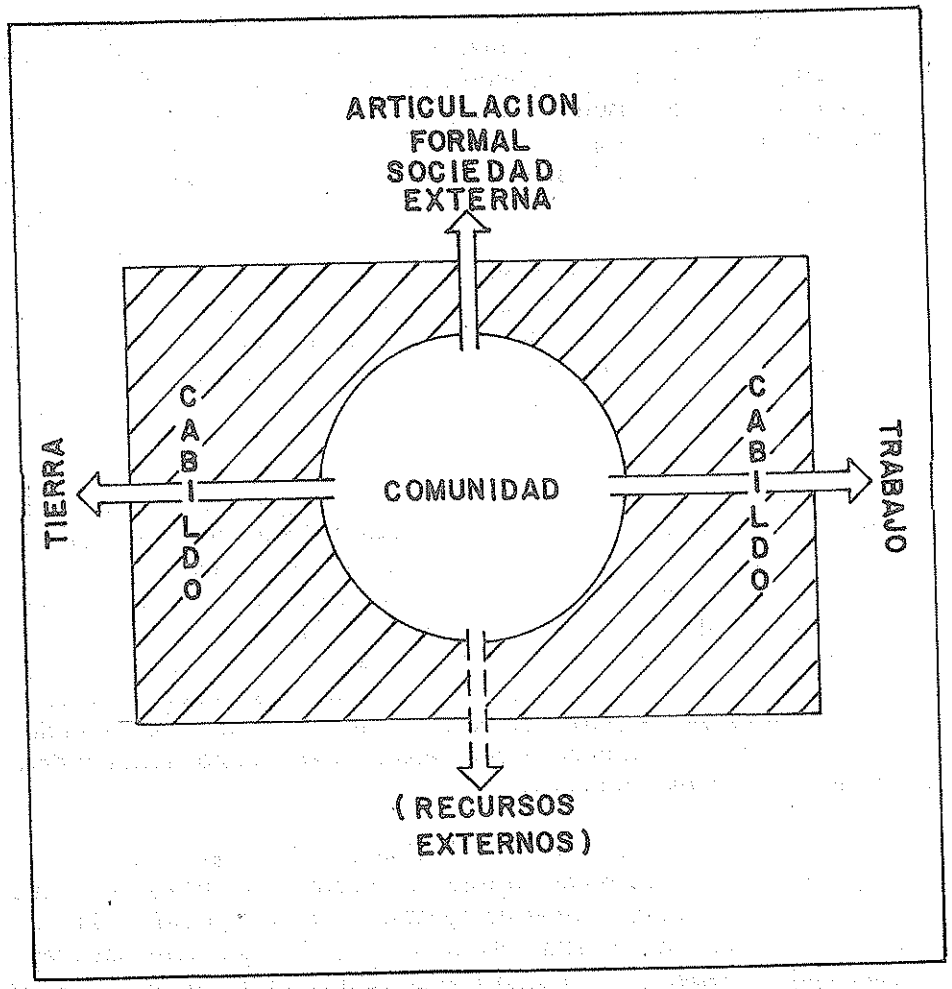




ese poder", otros dicen que no, pero todos recurren al comentario que en determinados casos que les citamos, el comunero desposeido accedió a la sugerencia del cabildo y la desposesión se hizo "de a buenas". Este "de a buenas", indica o bien que el comunero no vió otra alternativa que firmar una adjudicación hecha por el cabildo y la aceptó post-factum, o bien que el cabildo no tuvo que imponer su decisión porque el comunero afectado se prestó a un arreglo amistoso.

El modo como se llega a "acuerdos" en la sociedad páez hace que la distinción entre la imposición y el consentimiento se esfume casi hasta perder sentido. El siguiente aparte, narrado en español deficiente por un exgobernador que fue de armas tomar, señala la tónica de las presiones que llevan a un acuerdo. Se trata de dos vecinos, uno de los cuales (Pedro)* ha fracasado en su intento privado de obtener del otro (Juan)* que le ceda por las buenas un terrenito.

> *Pues yo (el Gobernador) sabía que si, que si una persona no trabaja nada pues el cabildo debería repartirlo entonces eso pensé, entonces Pedro nos llamó, fuimos allá visitamos al dueño de la tierra, entonces allá hablamos a Juan que usted sí tiene bastantes tierras, que por qué no hace el favor con el vecino que él no tiene tierras, que él tiene casita, que ya tiene todo sembrado todo listo, tiene manguita y no tiene donde para salir, que él quiere trabajar, usted que tiene rastrojo jecho y montaña sin ninguna mejora, pues y también no tiene adjudicación propia, adjudicación tendría pero de sus abuelos, viejos, pero esa tierra está sin mejora, sin hecho seguro entones, pues dijimos (el cabildo) tiene derecho de partir en cuando un pedazo. Entonces primero (en presencia del cabildo) habló Pedro con Juan que le hiciera el favor.... que eran vecinos y llevaban el mismo apellido, que él estaba en un chiquero y entonces, entonces hasta que por fin resolvió Juan que sí, que daba el pedazo de tierra, resolvió de a buenas.... (....) si el dueño de la casa no hubiera hecho caso mi intención era pasárselo no más al trabajador.*

El mismo gobernador relata otros dos casos en que la presión es más explícita, en que el aludido no tuvo otra alternativa que decir sí. Ese derecho, latente hasta cierto punto, es activado por gobernadores eficientes y resueltos, los cuales en ocasiones amenazan con acudir al alcalde municipal por una orden o respaldo, cosa que realmente nunca ha sucedido, por-

*Seudónimos.

que siempre el cabildo termina imponiendo su criterio y siempre las cosas salen "de a buenas". Ha habido gobernadores más timoratos que han preferido no acudir a estas presiones y otros (por ejemplo, algunos de la antigua fisión lameña) que accedían a componendas que favorecían en última instancia a los poseedores de terrenos. El respeto por las decisiones del cabildo con respecto a parcelas se basa en última instancia en su competencia para autorizar o no autorizar adjudicaciones. La mención que hace el citado exgobernador "adjudicación tendría, pero de sus abuelos" es recorderis que toca esa fibra sensible. En caso de negarse, la opinión pública se entera y el renuente por lo menos perderá la benevolencia comunitaria en ese año y probablemente en los posteriores.

Los anteriores comentarios se refieren al ámbito de competencia del cabildo vis-á-vis el derecho de posesión de un comunero. Con base en esta competencia el cabildo regula el usufructo de las tierras por parte de los grupos domésticos, que son en realidad las unidades productivas y de consumo. En el fondo de todo el proceso se observa la vigencia del principio básico rector en el uso y distribución de las tierras, resumido en la fórmula "la tierra es para quien la trabaja".

Lo anterior permite situar exactamente a Tumbichucue respecto de la transformación que se ha ido imponiendo en ciertos medios amerindios andinos y no andinos en lo referente a tierras comunales y su periódica redistribución entre los comuneros por parte de una entidad supradoméstica. Ya se vió anteriormentela ubicación de Tumbichucue en el conjunto de resguardos de Tierradentro (Cuadro 5).

Se da el caso, que sin duda fue norma generalizada, de redistribución periódica de las tierras comunales. Esto ocurre, por ejemplo, en algunos sectores de los Andes Centrales[12]. Esto supone en la entidad supradoméstica prerrogativas que afectan de un modo u otro la estructura de la tenencia.

Por otro lado se da el caso de comunidades que, conservando el régimen comunal de tenencia, sin embargo el usufructo de las parcelas se encuentra más o menos rígidamente determinado, sólo sujeto a modificación por los mecanismos de la herencia o de las transacciones seudocomerciales, o estrictamente comerciales. Es el caso de la mayoría de las comunidades agrarias (indígenas) de México[13] e incluso de algunos resguardos de Tierradentro, por ejemplo, San Andrés[14]. En estos casos la función de la entidad supradoméstica se reduce a mantener incólume la



integridad física y jurídica de las tierras de la comunidad frente a fuerzas disgregadoras externas y a sancionar formalmente el fruto de las transacciones realizadas privadamente por los comuneros.

Por lo visto, Tumbichucue se encuentra a medio camino entre los dos polos, tal vez en el fondo más cerca de la redistribución que de la privatización de las parcelas. Es preciso aquí recordar que en fin de cuentas, por circunstancias especiales, la norma fundamental que regula el acceso a la tierra es el trabajo sobre ella, como se vió antes al hablar del régimen agrario en la parcialidad. Por ello mismo el cabildo en su función reguladora de esta forma de acceso tiene en la parcialidad una vigencia notable.

Por lo anterior, cabildo y tierra aparecen íntimamente ligados en la parcialidad. Es probable que por esta vinculación estrecha, históricamente comprobable, el cabildo en su papel de defensor de la madre tierra y de los recursos naturales, llegue a tomar una dimensión sacra, y por ello se de a su autoridad una justificación mitológica.

Esta justificación está basada, primero, en el mito de Juan Tama y sus leyes sagradas. Este personaje, cuya existencia histórica se sitúa a comienzos del Siglo XVIII, fue un jefe local muy importante fundador de la dinastía Calambás de Vitoncó. Juan Tama adquirió rápidamente un carácter mítico, convirtiéndose en el héroe cultural de los páez. A él se atribuyen las cuatro normas conocidas como Leyes de Juan Tama:

1. La dinastía Tama-Calambiás seguirá gobernando a los páez;

2. La tierra es de los páez, únicamente de los páez;

3. Los páez no mezclaran su sangre con sangre extraña;

4. Los páez serán invencibles;

Segundo, la justificación mitológica se ve ritualizada en la costumbre que los cabildos tenían hace algunos años de convalidar su autoridad en una laguna, la de Juan Tama. Después de la posesión ante el alcalde municipal los cabildos salientes y entrantes debían ir hasta la laguna, situada en el lomo de la cordillera y mojar allí sus varas. La costumbre se ha perdido y la explicación dada es que ahora es imposible subir a la laguna para cumplir con el rito porque la montaña se enoja y desgrana lluvias torrenciales. Algunos indígenas van más allá de esta interpretación y dicen que Juan

Tama está triste y enojado porque las tierras de los indios están pasando a propiedad de los blancos, cosa que en algunos resguardos es un hecho incontrovertible.

### 4.2. El Cabildo y el Orden Interno de la Comunidad.

La función de velar por el orden social y moral de la comunidad ha sido atribuida a los Cabildos de Indios desde sus orígenes. En Tumbichucue esta función está ampliamente vigente. A los cabildos y en especial a su máximo exponente, el gobernador, les corresponden el título y oficio de "consejero". Aquí "aconsejar" es una especie de eufemismo que cubre la tarea de control social en todo su espectro. El cabildo es no sólo expositor de las normas vigentes, sino que es juez y ejecutor de las penas.

Por una parte, la autoridad republicana ha dejado que el cabildo siga ejerciendo su papel de juez en causas civiles y penales de menor cuantía, papel que como vimos le fue asignado desde muy antiguo. Robos y lesiones son las causas más ventiladas y resueltas, que en ocasiones pasan desde el principio o en el curso de su ventilación al inspector de policia de San Andrés (o Calderas) y por medio de él a la alcaldía municipal. Las ocasiones en que la autoridad no indígena interviene son aquellas de mayor gravedad, o aquellas en que la contumancia del reo aconseja tratar el caso por medio de los blancos. En caso de asumir los pleitos la autoridad externa, el cabildo se convierte en el "alguacil" y mandadero que presenta al reo o las partes ante las autoridades republicanas.

El cabildo de Tumbichucue asume gran proporción de los problemas que surgen en el resguardo, ya sean de orden civil o penal. Una vez oídas las partes el gobernador dictamina e impone penas. Estas pueden ser multas, encierre temporal y castigo físico. Probablemente en Tumbichucue no se alcanzó a usar el "cepo", que fué el símbolo más conspicuo de la capacidad punitiva del cabildo. Actualmente ese símbolo se reduce al "rejo" o fuete que el alguacil del cabildo enrolla en su cintura y que raramente es utilizado para "juetiar" a los transgresores. No tuvimos oportunidad de presenciar ninguna "juetiada", pero más de un comunero asegura que sí ocurren, que en el año de 1975 sólo hubo una, aplicada a una mujer que robó unas gallinas. La pena se inflige públicamente en el salón de la escuela, en presencia del cabildo, de los testigos y numeroso público.

El orden moral también de competencia del cabildo, sobre todo en lo que se refiere a control de borracheras, ofensas sexuales y pleitos. El



gobernador invierte una parte sustancial de su tiempo oyendo quejas, visitando vecinos enemistados, deshaciendo entuertos y promoviendo la paz privada y pública. Aseguran los comuneros que anteriormente las uniones libres eran severamente reprimidas y que las relaciones, incluso no sexuales, entre solteros y solteras eran sujetas a un código muy severo. Al presente hay más laxitud y Tumbichucue presume de ser en ésto, más "modernizado" que otros resguardos. Los adulterios sí están aún sujetos a la represión y castigo por parte del cabildo. Según decires, la "juetiada" a ambos infractores no se perdona. No ha habido oportunidad de observar estos castigos.

Los disgustos y diferendos entre los vecinos son frecuentemente ventilados ante el cabildo. En casos de contumacia el "consejo" del gobernador de que hagan las paces es impuesto mediante la ceremonia de las varas. Los enemigos son puestos frente a frente, de rodillas, con dos varas del cabildo de por medio en forma de x. En esa posición ritual deben abrazarse y perdonarse.

En el orden religioso la función reguladora del cabildo no es tan explícita y sólo en casos aislados los cabildantes actúan subordinadamente con respecto al cura, que ordena hacer esto u organizar aquello. Ligado a esta función en el orden religioso, está la función que los misioneros han asignado al cabildo, de contribuir a decrecer el ausentismo escolar. El cabildo nombra anualmente un adolescente para el cargo de comisario escolar, cuya función exclusiva es traer, incluso por la fuerza, a los escueleros renuentes. Este oficio está cayendo en desuso.

Pero la función del cabildo con respecto al orden y paz comunitaria no es sólo enjuiciadora y punitiva. Al cabildo se le reconoce la atribución de ser el promotor del beneficio común y del progreso. Al hablar del **cuẽsnmi** o minga del cabildo, se mencionarán las áreas que tradicionalmente ha cubierto el cabildo de Tumbichucue en su labor de promotor del progreso. Las iniciativas y los planes que de una manera u otra afectan a la comunidad en su infraestructura, salud, educación, etc., suscitan inmediatamente el interés del cabildo. Por ejemplo con él hay que contar para festivales y campañas de salud. Incluso el cabildo se siente responsable de asegurar que cada año haya "fiesteros", es decir anfitriones que a costa de formidables sacrificios proveen de comida y bebida a las gentes con motivo de los ciclos festivos de junio y diciembre[15].

Es preciso hacer mención aquí del impacto negativo que la implan-

tación de la Junta de Acción Comunal en el resguardo está causando y que se manifiesta parcialmente en descontrol por parte de la comunidad, disgregación de sus fuerzas y mengua del prestigio y competencia que tradicionalmente ha correspondido al cabildo.

A comienzos de 1970 se sintió en el municipio de Inzá el afán por extender a todos los rincones del municipio las Juntas de Acción Comunal cuyo auge en el país comenzó en 1962-1963. Obviamente, la zona indígena fue incluida en estos planes, pues se consideraba que las juntas serían un medio efectivo de enganchar las comunidades indígenas al movimiento de desarrollo nacional. Tumbichucue no se vió exento de este enganche que era promovido por el centro regional de Asuntos Indígenas de Tóez, agencia local de la División operativa de Asuntos indígenas, en el Ministerio de Gobierno, del cual también depende la Dirección General de las Juntas de Acción Comunal.

A este "enganche en el proceso de desarrollo" estaba estrechamente vinculada la autoridad civil de Inzá y los directivos políticos municipales de los dos partidos tradicionales. En 1972 subieron de Inzá al resguardo dos dirigentes políticos, uno liberal y otro conservador y en el mismo día montaron una Junta de Acción Comunal, que los indígenas aceptaron como orden del Gobierno y que vino a aparecer como una entidad paralela al cabildo. En el curso de 1973 dos de los comuneros nombrados el año anterior para la Junta fueron invitados a Tóez a fin de recibir orientaciones de cómo se constituye y forma una junta. Este cursillo se repitió en 1974. Al término del primer cursillo los miembros de la nueva entidad se dieron cuenta de que todavía no estaban constituidos formalmente y fueron a Inzá a diligenciar su personería jurídica. No pudiendo hacer allí nada les tocó ir a Popayán a adelantar el papeleo que concluyó satisfactoriamente con la personaería jurídica de la Junta, sus libros y su ineludible sello. Se nombró entonces nueva junta directiva, la cual se renovó en mayo de 1975, en una reunión organizada por los promotores departamental (regional oriente) y municipal, ambos blanco-mestizos.

A pesar de la insistencia oral en que el cabildo debe intervenir en presentar los candidatos, los cuales al ser elegidos deben obrar de común acuerdo con la autoridad tradicional del resguardo, desde un comienzo se notó una brecha, que poco a poco se fue ampliando. En el breve lapso de tres años ya se nota que al desconcierto inicial de las gentes por la implantación de este organismo comunitario corresponde en el plano de la micro-política del resguardo un antagonismo que va en detrimento de la



autoridad y prestigio del cabildo. Los comuneros expresan oralmente y en su comportamiento una decidida lealtad a su órgano rector tradicional, pero no dejan de preguntarse cuál debe ser su posición frente a un elemento traído por el gobierno y respaldado abiertamente por sus representantes. Esta inquietud y duda se manifiesta incluso en los mismos dignatarios de la Junta que aceptan esa posición porque es un deber "cívico", pero que tratan de conciliarlo en todo momento con su acatamiento del cabildo. Hasta el presente no ha habido rupturas entre unos y otros dignatarios debido a la prudencia de ambos y al arreglo tácito de que el gobernador es el que manda en fin de cuentas. Este arreglo tácito tiene un piso deleznable, que al fin y al cabo equivale a la buena voluntad de los miembros de la Junta. La situación estructural intracomunitaria después de ser erigida la Junta en el resguardo invita sin embargo a la escisión, a la controversia, a la competencia por la dirección de los asuntos comunales. Observando muy de cerca el desarrollo de este fraccionamiento latente se ve que progresa y que tarde o temprano sobrevendrán rupturas.

Un incidente reciente en que el presidente y tesorero de la Junta dispusieron, para un préstamo, de un dinero comunitario sin consultar con el cabildo, puso en claro la fisura estructural creada por la presencia de la junta. La brecha seguirá abriéndose, hasta originar conflictos que afectan la unidad comunitaria y vengan a minar el tradicional prestigio del cabildo. Esto ya ha ocurrido en otros resguardos, por ejemplo en el vecino San Andrés, en donde dos de las cuatro Juntas indígenas instaladas en el reguardo pretenden suplantar al cabildo en funciones incluso privativas de éste, como son las referentes a la adjudicación de parcelas.

El aura de prestigio que entre los indígenas tiene toda entidad gubernamental (y así se mira a las Juntas), el cantado argumento de que las juntas sí tienen personería jurídica ( ¡de la que presuntamente carecen los cabildos!) y el decidido apoyo que se les da, en contraste con la aceptación negligente de "mal necesario" que se le da al cabildo, son elementos desintegradores que por sí solos contribuirían al ocaso del cabildo.

Con todo, las gentes en Tumbichucue reaccionan vigorosamente en favor de su cabildo. Un ejemplo sirve para mostrar cómo: en alguna ocasión el gobernador comisionó a dos miembros de la Junta para que fueran a "notificar" para un trabajo de los lunes. Las gentes se burlaron de los comisionados arguyendo que eran unos mentirosos, que no tenían varas para notificar, que sólo el cabildo podía hacerlo.

### 4.3. El Cabildo y la Sociedad Externa.

Al cabildo enTumbichucue corresponde la representación formal de la comunidad no sólo ante otros resguardos y cabildos, sino ante las autoridades civiles y eclesiásticas. En sus salidas a otros resguardos, los oficiales son obsequiosamente atendidos por los particulares, y en especial por los otros cabildos. Esto último sucede cuando se anuncia la visita, ocasión en la cual el comportamiento de las partes adquiere la altura de protocolo diplomático, obviamente de acuerdo con los cánones páez. Las relaciones formales con los cabildos vecinos casi siempre tienen que ver con asuntos de linderos, caminos y mutua ayuda. El cabildo anfitrión se preocupa porque su hospitalidad esté ampliamente demostrada en "comidita y chicha".

Con respecto a la autoridad civil el cabildo, que recibe su investidura en la oficina municipal, se mantiene en dependencia de tal oficina para efectos relacionados con las tierras y los problemas civiles y penales arriba mencionados. Estas relaciones entre el alcalde municipal y cabildo se realizan ordinariamente a través del inspector de policía más cercano, es decir el de San Andrés. Con motivo del último debate electoral (abril de 1976) el alcalde de Inzá creó, con carácter temporal, una inspección de policía en el resguardo y su ejercicio fue prácticamente impuesto a un comunero, distinto del cabildo. Se nota por lo general que las relaciones cabildo-autoridad municipal están viciadas por un paternalismo a ultranza conjugado con un mal disimulado desprecio de la autoridad blanca por las instituciones indígenas. El cabildo es concebido, al parecer, como un mecanismo que sirve para el control policivo indígena, que hay que aguantar mientras aparezca algo mejor. El respeto y consideración de que es rodeado el cabildo en la sociedad páez contrasta con la subordinación humillante de ese mismo cabildo ante la autoridad blanca. El gobernador, "consejero de gentes" entre los suyos, es un "pajón del alcalde" en los medios blancos.

La relación de las comunidades páez con la autoridad eclesiástica, con la cual han tenido que entenderse desde muy antiguo está simbólicamente cristalizada en la institución del capitanazgo. El capitán es un individuo, que no pertenece formalmente al cabildo y cuyo nombramiento depende de la autoridad eclesiástica regional. Teóricamente el capitán es nombrado de por vida y en este nombramiento, al contrario de los nombramientos por los cargos del cabildo, pesan mucho las consideraciones de familia o herencia. A pesar de su carácter vitalicio, el capitán es ratificado anualmente en su cargo por el alcalde municipal, en la misma ceremonia en que da posesión a los nuevos cabildantes.



Se nos ocurre que al ser suplantados los caciques por la institución del cabildo, cosa que ocurrió de muy antiguo y por disposición expresa de la Corona, éstos vinieron en Tierradentro a reaparecer, transformados y aliados con el cura doctrinero, en la institución del capitán. Es preciso recordar que, a pesar de la prohibición expresa de la Corona, las injerencias de corregidores, caciques y curas doctrineros en los asuntos internos del cabildo se dieron desde muy temprano. Rara era la ocasión, hasta hace poco, en que la autoridad civil interfiriera en los nombramientos de cabildos o en el ejercicio de sus funciones intracomunitarias tradicionales. Esta intromisión se está haciendo hoy más frecuente por el vuelco que la institución cabildo está tomando como uno de los puntos programáticos de la movilización indígena contemporánea en el Cauca. Con respecto a los estamentos eclesiásticos la intromisión, justificada o no desde el punto de vista legal[16], ha sido un hecho. Se ejerce, como se ha dicho a través del capitán y en ocasiones a través de otra figura, el síndico, que no se da en Tumbichucue. El nombramiento del capitán lo hace el misionero, quien para ello presuntamente consulta la opinión comunitaria. En virtud de este nombremiento, el capitán es un dependiente de la autoridad eclesiástica y la representa hasta cierto punto en el resguardo.

El capitán tiene tradicionalmente una posición enaltecida, rodeada de respeto y consideración. Se le considera como el "consejero" del cabildo, y siempre debe contarse con su persona en las grandes y pequeñas decisiones. Dicen que su voz es la de la tradición y que su función principal es promover con su consejo la unidad de las gentes. Las relaciones entre capitán y gobernador en el manejo de los asuntos del cabildo no son siempre cordiales debido a que la pretendida autonomía del gobernador en el manejo de los asuntos del Cabildo se ve contrarrestada por el reclamo del capitán de que él debe ser consultado. Como siempre en la sociedad páez, se llega a un acuerdo "de a buenas" en que las variantes entre imposición y consenso no son muy precisas. No ha habido oportunidad de observar comportamientos que den más luz sobre la ambigüedad reinante. Un dato curioso es que con bastante frecuencia se apela a las deficiencias personales del capitán (neurótico, borracho, senil, etc.) como pretexto para desoir sus consejos.

El síndico es nombrado por el cura para atender al manejo de los bienes "de la iglesia", que en algunos resguardos son los mismos que los del cabildo, es decir el producto de la roza del santo y los escasos ganados que la comunidad tiene. No hay claridad tampoco con respecto a la investi-

dura y competencia del síndico. Como se ha dicho, en Tumbichucue no ha habido. Sólo en 1976, por petición del alcalde de Inzá, la comunidad eligió un síndico provisional, en espera de una mejor oportunidad para nombrar uno definitivo.

Tumbichucue ha tenido cinco capitanes. No se sabe la fecha en que se nombró el primero, pero debió ser a comienzos de la década del cincuenta. Cuatro de ellos duraron en su cargo hasta la muerte y uno (el cuarto) fue destituido por el mismo misionero que lo nombró en vista de que su comportamiento no sólo no estuvo a la altura de su cargo sino que se convirtió en escándalo de la comunidad. Al presente no hay capitán. El último, remplazo del destituido, murió en 1972 y no ha habido nuevo nombramiento. Una de las razones es que aparentemente la comunidad no desea tener más capitanes. Hay dos candidatos, ambos jóvenes, jefes de hogar y ambos prestigiosos. Ninguno acepta el cargo aduciendo diversos motivos, uno de ellos la "división" de la comunidad. Uno de ellos señala sin embargo, la conveniencia de que haya un capitán que ponga acuerdo y paz entre el cabildo y la Junta de Acción Comunal recientemente creada en Tumbichucue.

### 4.4. El Cabildo y los Recursos Externos.

Hasta el presente esta función está latente o se manifiesta tímidamente como un *ad látere* de la función del Cabildo con la sociedad externa porque realmente hay pocos recursos externos que arbitrar. Sin embargo, en el futuro, cuando la sociedad nacional, tanto en el orden oficial como privado, piense seriamente apoyar a las comunidades de resguardo en los procesos de mejoramiento general de las condiciones de vida, esta función adquirirá plena vigencia. No puede, en efecto, pensarse en intervenir, como lo han hecho algunas instituciones, haciendo caso omiso de las estructuras sociopolíticas del resguardo. Las consecuencias de un comportamiento de apoyo externo que acuda directamente a los individuos o a los grupos domésticos no sólo contribuye a debilitar uno de los pilares históricos de la sociedad andina de resguardo, sino que está prácticamente asegurando su fracaso. Esta ha sido la razón del éxito limitado y a veces de los resultados contraproducentes de algunas acciones emprendidas, por lo demás, con muy buenas intenciones.



El cabildo es el organismo natural que regula y hace fluidas las relaciones entre los actores externos que quieran aportar recursos financieros, técnicos o humanos y los grupos domésticos que son los beneficiarios concretos. Es necesario, antes de emprender cualquier programa, estudiar con más cuidado el funcionamiento de la institución y acaso trabajar con los indígenas para modernizarla, pero de ninguna manera es conveniente prescindir de ella. Esta solícita atención al Cabildo, como autoridad comunitaria polivalente, es la que ha permitido a movimietos como el del CRIC tener tan honda repercusión en el Cauca indígena. Dar preeminencia al cabildo en comunidades como Tumbichucue podrá ser una acción aparentemente sin consecuencias, pero en el mediano o largo plazo, es condición indispensable de éxito en cualquier obra que se emprenda con propósitos de beneficio para los indios, no de disgregación y, en últimas, de amenaza para su sobrevivencia.

## NOTAS

[1] Ortiz 1973: 47.

[2] Las teorías del llamado familismo amoral parten del famoso libro de Bainfield (1958). Luego Foster (1965) con su teoría de "La imagen del bien limitado" le dio bases sicosociales. Ver también Gregor 1975. Se ha propuesto que la amistad (Gilmore 1975), el compadrazgo (Mintz y Wolf 1950) y los contratos (Honigmann y Honigmann 1976) son mecanismos para superar este familismo.

[3] Las principales críticas a la teoría del "familismo amoral" pueden verse en Gröger 1981, Guillet 1980, Kennedy 1966, Bennet 1966, Jayawardana 1968 y particularmente Silverman 1968.

[4] Para este recuento histórico nos basamos particularmente en Bayle 1952, obra que trata extensamente del asunto.

[5] Sobre mestizaje como fuerza histórica determinante en la Colonia véase Jaramillo Uribe 1976 y Colmenares 1978.

[6] Citado en Bayle 1952: 375-376.

[7] En las comunidades andinas del Perú se llama "sistema de varas" o "envarados" a la institución que aquí llamamos Pequeños Cabildos. Mayer (1974: 57-62) trata de la participación de los indígenas en el pequeño cabildo dentro del contexto amplio de reciprocidad e intercambio andino. Se trata de una prestación "de voluntad" del individuo o grupo doméstico a la comunidad que tiene sus contraprestaciones en la garantía que la comunidad da al comunero sobre el acceso y usufructo de la tierra, el ordenamiento social, económico y político de la comunidad y el acceso a servicios benéficos comunales o públicos tales como la escuela, las fiestas etc. Para un tratamiento amplio del sistema de envarado en los Andes Centrales, cfr. Mishkin (1946), Stein (1961), Fuenzalida et. al. (1968).

[8] Schwarz 1973.

[9] Decreto de la Gobernación del Cauca No. 162 del 28 de abril de 1920, art. 1.

[10] Schwarz 1973.

[11] Véase la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en Triana 1980: 320.

[12] Malengreau 1972: 4; de Gregori y Golte 1973: 13-14; Fonseca 1974: 107; Guillet 1977: 42. Esta norma era común en otros medios campesinos, p.e. el ruso prerrevolucionario (Chayanov 1974).



[13] Reyes y otros 1974: 539.

[14] Ortiz 1973: 86-132. Nash (1975: 64) llama a esta tenencia "nominalmente comunal".

[15] La institución de las fiestas, descrita por Bernal (1953) y González (1976: 74-78) para otras parcialidades de Tierradentro se mantiene vigente en Tumbichucue. No consideramos pertinente en este contexto adentrarnos en su descripción, que bien puede tener aspectos de sumo interés "económico". Basta advertir que en Tierradentro no existe el complejo cultural de las mayordomías (Cargo System) descrita para Mesoamérica por Cancian (1965; 1974). Tampoco se da una incidencia marcada del complejo de fiestas en la estructura política de la comunidad, como sucede en los Andes Centrales (Fuenzalida 1967). Para un tratamiento suscinto de este complejo y su eventual significación "económica" en los Andes Centrales y del Norte ver Guillet (1977: 39-42).

[16] Los jefes misioneros tenían en virtud del Convenio de Misiones de 1953 amplias facultades incluso en el ámbito civil y penal con respecto a los indígenas a ellos encomendados. A partir del nuevo Concordato (1975) estas facultades perdieron su piso legal aunque al parecer su vigencia mengua poco a poco.

# CAPITULO V

## LA MINGA

Se ha dicho en páginas anteriores que la minga tiene obvia relación con la utilización de la fuerza de trabajo de las unidades productivas. Estas son los grupos domésticos, estructuras constitutivas de lo que hemos llamado primer nivel de integración social en Tumbichucue. En honor a la precisión hay que insistir en que —desde el punto de vista económico el grupo doméstica, no sólo es unidad de producción, sino de consumo y que tanto producción y consumo son manifestaciones de un proceso distributivo general en que se asignan recursos como la tierra la fuerza de trabajo, el escaso capital y los productos. La minga tiene que ver con todo el proceso y se le puede ver junto con el resguardo y el cabildo como reguladora en el nivel supradoméstico de estos procesos generales de distribución. Por ello tiene que ver por una parte con los grupos domésticos como actores centrales en una de sus formas, la **picy-nasa**, y por la otra con el cabildo en su otra forma, el **cuẽs nmí.**

La minga, entre otras cosas, es una de las formas de reclutamiento de fuerza de trabajo para la unidad doméstica productiva y por ello hay que colocarla al lado de las otras formas que se utilizan en diferente proporción y en consecuencia hacer una mención breve de ellas. Conviene comentar también sobre la naturaleza de las relaciones de parentesco, vecindario y amistad en cuanto sirven de soporte para los intercambios de fuerza de trabajo y en general para los intercambios de orden económico global interdoméstico.

A pesar de que la minga nos muestra que el orden supradoméstico tiene una vitalidad notable en la parcialidad, el grupo doméstico resulta al fin y al cabo casi solitario frente a su inescapable tarea de asegurar su propia producción y bienestar. Esta tensión entre formas comunitarias vivas y actuantes y la soledad del grupo doméstico, que está acentuada por el patrón de poblamiento disperso y el carácter informal de los soportes de

parentesco, vecindario y amistad, no deja de contrastar con la imagen recibida del indio comunero, solidario y respaldado totalmente por su parcialidad y parentela.

Esta soledad no es el atomismo ni familismo amoral que se ha atribuido a "los campesinos" un poco acríticamente. Se ha pensado así de ellos porque probablemente pocos son los autores sobre el campesinado que se han tomado la molestia de vivir con campesinos, trabajar con ellos y sufrir con ellos. Las estructuras comunitarias de resguardo, cabildo y minga son fuertes en Tumbichucue y cumplen funciones precisas, algunas de ellas esenciales para que sea posible el ejercicio económico de los grupos domésticos.

En esto Tumbichucue contrasta con otras veredas campesinas en donde el nivel supradoméstico de integración está representado por instituciones de origen exógeno y poca profundidad histórica, tales como las Juntas de Acción Comunal o los diversos comités de "participación de la comunidad" que forman, cada una por su parte, las diversas agencias oficiales y privadas del desarrollo. Minga, resguardo y cabildo tienen un arraigo secular en Tumbichucue y constituyen, en el auténtico sentido de la palabra, nervaduras sociales de soporte sin las cuales los grupos domésticos tal vez no habrían podido sobrevivir. Son, pues, parte esencial de la estrategia india.

Sin embargo, minga, resguardo y cabildo, tienen un alcance limitado en cuanto a la provisión final de solución a las necesidades domésticas, tanto por constricciones estructurales, como porque toda la comunidad se ve inmersa en la necesidad. La participación interdoméstica y el apoyo de las instituciones supradomésticas habría que mirarlas a la luz de un concepto propuesto inicialmente por Geertz con respecto a Indonesia: **la participación de la pobreza**[1]. En los siguientes capítulos irá apareciendo poco a poco el perfil claro de este problema que se convertirá en uno de los temas principales en el estudio de la dinámica de la pobreza en el resguardo.

## 1. PARENTESCO, VECINDARIO Y AMISTAD.

La importancia de la relación de parestesco decrece abruptamente en Tumbichucue cuando se desborda el círculo de la familia elemental o nuclear. En el interior de este círculo, que agrupa principalmente a parientes cercanos (esposos, padres, hijos, hermanos; véase capítulo VI) las relaciones de consanguinidad y afinidad comportan un fuerte contenido económico y son por lo mismo sumamente relevantes. Mas allá de este círculo la relevancia e importancia de las relaciones de vecindad geográfica y de simple amistad compiten a veces muy ventajosamente con las de parentesco.

La clasificación de parentesco entre los páez es confusa porque ofrece visos de un sincretismo acentuado sobre el que impera la clasificación bilateral moderna. A la eventual norma autóctona que según Bernal da pie para pensar en posibles grupos claniles patrilineales se sobreimpuso, a partir de la dominación colonial y especialmente misionera, el sistema bilateral, que es una de las constantes de la organización social de los grupos andinos[2].

Actualmente en Tumbichucue es norma común atenerse a los apellidos paterno y materno para clasificar a una persona en términos de parentesco. No se encontró en esta norma, que rige el comportamiento ordinario de las gentes, mayor diferencia con la que impera en los medios blancos locales. Mas aún, se observó una cierta preocupación por asegurar la bilateralidad de la clasificación al usar con más frecuencia que en los medios blancos regionales los dos apellidos, paterno y materno, en el uso formal de los nombres de las personas.

Las relaciones de parentesco, cuyas líneas se pueden fácilmente seguir a través de los dos apellidos que dominan el grupo doméstico (los que llevan los hijos en caso de familias nucleares), se entrecruzan a lo largo y ancho de la parcialidad. Existe, por ejemplo un apellido que por línea paterna une a 70 de los 297 individuos (el 24%) de la localidad por algún vínculo de consanguinidad.

Los cuatro apellidos que le siguen en frecuencia unen entre sí con el mismo vínculo (sola línea paterna) el 34%, y otro grupo de ocho apellidos responde por el 26%. De esta manera los trece apellidos más frecuentes responden en la línea paterna por el 84% de los individuos de la comunidad. Los 23 restantes apellidos paternos se distribuyen entre el resto de individuos con frecuencias absolutas que van de seis hasta uno. Si se tiene en cuenta que la relación de parentesco puede venir también por vía materna (segundo apellido) se llega a la conclusión de que, si bien en la apariencia las relaciones de vecindad y amistad tienen prelación o igual importancia que las de parentesco en las transacciones económicas,

de hecho los vecinos y amigos son por lo general parientes. ı por lo general parientes.

Por lo general, es decir que hay ocasiones en que no es así, y en que el privilegio que un pariente puede tener en una transacción de reciprocidad o intercambio es asumido alternativamente por un vecino o por un amigo. Lo anterior equivale a decir que mas allá del círculo estrecho del grupo doméstico se da una indiferenciación que no privilegia ni al parentesco, ni a la amistad, ni al vecindario. Las nervaduras latentes que unen entre sí a los grupos domésticos conformando en la comunidad subgrupos que se frecuentan y prefieren en las relaciones económicas están por tanto, constituidas por estos tres tipos de relaciones. En las ocasiones festivas, en las mingas, en las desgracias, en los días en que la hambruna y la abundancia se acentúan estas estructuras latentes sobreflotan, se hacen aparentes y funcionales pero sólo momentáneamente. Mientras no se den estas ocasiones el panorama rutinario de la parcialidad sólo ofrece la imagen superficial de la atominación doméstica, acentuada por el patrón de poblamiento disperso que es común entre los páez. Incluso las visitas interdomésticas son raras, a no ser que las ocasione alguno de los mencionados motivos.

Como se verá en el Capítulo VI, hay una notoria tendencia a la nuclearización del grupo doméstico en la parcialidad, la cual se ve complementada con la tendencia a la autarquía e independencia. En efecto, las estructuras latentes de que hemos hablado son fluidas, son sujetas a continuas modificaciones, que no son impedidas ni siquiera por la relación estrecha de parentesco o vecindad. Se ha podido observar que en ocasiones los vecinos cercanos y los propios hermanos se evitan mutuamente para obviar encuentros que seguramente tendrían desagradables consecuencias. De esta manera el grupo doméstico, en parangón con su solitaria residencia, mantiene en su tarea por la sobrevivencia una básica autonomía y autosuficiencia. El imprescindible apoyo que la misma naturaleza de su sistema productivo doméstico demanda es provisto por una red relativamente precaria de parientes, amigos y vecinos. Esta precariedad de la estructura interdoméstica no es subsanada tampoco por la intervención de elementos supradomésticos de mayor cobertura, tales como el cabildo y la minga, en lo que se refiere a la solución del déficit económico final que constituye la esencia de su pobreza.



## 2. LAS FORMAS DE TRABAJO Y LA PARTICIPACION INTERDOMESTICA.

En el orden interdoméstico la organización productiva está representada principalmente por las relaciones centradas en el intercambio de mano de obra. Estas, a su vez, asumen en Tumbichucue las formas del **picy-nasa** (convite de la gente), el **nmi-cambio** (cambio de mano). la "avuda" familiar, y el trabajo asalariado. A las cuatro anteriores formas de trabajo se agregan la doméstica (o familiar) y la que se llama **cuẽs nmi**, (trabajo del cabildo) completándose el espectro de modos como se recluta la fuerza de trabajo en la parcialidad. Para facilitar la referencia comparativa nos permitimos encuadrar estas formas de trabajo en un cuadro clasificatorio construido por Guillet con base en aportes de Erasmus y Udy (Cuadro 22)[3].

De las formas enumeradas en el Cuadro 22 todas menos la familiar o doméstica implican una relación interdoméstica. Así mismo, todas menos el **cuẽs-nmi** están orientadas a la producción doméstica. El **cuẽs nmi** como tendremos ocasión de apreciarlo, ocasionalmente se pone al servicio de la organización directamente productiva, pero no para beneficio doméstico sino general. Este trabajo sin embargo contribuye indirectamente a la organización productiva por cuanto se hace cargo del mantenimiento de la infraestructura, especialmente de los caminos públicos.

El cuadro 23 permite apreciar la frecuencia relativa que asumen las formas de intercambio supradoméstico y la forma familiar en la parcialidad. Las proporciones de dedicación en una u otra forma se han calculado mediante la medición de días-hombre invertidos en los tres renglones agrícolas fundamentales: maíz/fríjol, fique y cera de laurel (ver Capítulo VII). Se debe advertir, con respecto a la forma asalariada de inversión de mano de obra, que aquí se atiende sólo a la que se consume dentro de la parcialidad.

El jornaleo de Tumbichucue, que es poco , se da predominantemente por fuera, en sectores no indígenas, que captan el 94.6°/o de los jornales que la parcialidad vende. Esto equivale a decir que sólo un 5.6°/o de las formas asalariadas de trabajo son consumidas dentro de la parcialidad y este 5.6°/o corresponde sólo a un 2.0°/o del consumo total de fuerza de trabajo intracomunitario. Puesto en otros términos, el 100°/o de jornales vendidos equivale a una proporción baja (entre 4.7°/o y 6.6°/o) de la fuerza de trabajo disponible en Tumbichucue en 1974 y de esta baja

proporción sólo una partecita (un 5.6%) se expende en la misma comunidad y esta partecita corresponde solo a un 2% del consumo interno de fuerza de trabajo. Para un tratamiento más detallado de las formas asalariadas de trabajo en la parcialidad véase el Capítulo VII.

## 3. LAS MINGAS EN LOS ANDES DEL NORTE.

La palabra quechua **minga** o **mink'a** significa "una reunión de gente invitada" para algún trabajo. Procede del verbo **mingani** que equivale a encargar*. Este nombre se ha difundido por todo el ámbito andino debido primero a la influencia incásica y luego a las de los misioneros y colonizadores españoles, a tal punto que ha sido aceptada como de uso corriente en español latinoamericano con sentidos varios, casi todos de sabor vagamente despectivo.

Guevara sostiene que la minga, de difusión tan vasta en el territorio de América, tiene su origen en las formas arcáicas andinas y subandinas de vida comunitaria, que luego en las altas culturas americanas vinieron a plasmarse en el complejo dominado por las formas culturales del **ayllu**, el **calpulli** y la **marca.** Estas células sociales, políticas y económicas fueron utilizadas como bloques esenciales por los constructores de los grandes imperios andinos y mesoamericanos y luego asumidos por la dominación europea que señaló el inicio de su decadencia. El autor citado se detiene en consideraciones sobre la evolución de estas células sociales y de su expresión típica en el Ecuador a través de los diversos períodos formativos hasta llegar al sojuzgamiento incásico y español[4]..

Valcárcel dice que la **minka** es "el trabajo suplementario" montado por la comunidad **(ayllu)** en las tierras del Inca y del Sol y estaba contrapuesto al **ayni,** "trabajo necesario" por el que el grupo doméstico con o sin ayuda de otros atendía a sus necesidades de subsistencia[5]. Parece que en los Andes Centrales el término **minka** conlleva una relación de obligación, que cobija a un comunero respecto de su comunidad o de otro comunero que se pone, por el hecho de ser **"minkador"** en relación de superordinación, económica y social, respecto del **"minkado"**.. Como tal la

*En Páez "trabajar se dice **nminya**, término que fonológicamente se acerca a la minga. **Cuẽs-nminya** es el acto de participar en el trabajo comunal dirigido por el cabildo **(cuẽs-nmi). Picy-nasa**, nombre con que se designa la minga doméstica, significa "convite de gente".



## CUADRO 22. CLASIFICACION DE FORMAS DE TRABAJO EN TUMBICHUCUE

| CLASIFICACION PROPUESTA POR GUILLET[1] | HALLADOS EN LA PARCIALIDAD |
|---|---|
| Familiar | . Trabajo dentro del grupo doméstico |
| Contractual | . Trabajo asalariado dentro y fuera de la parcialidad |
| Recíproco de intercambio | . Cambio de mano (nmi-cambio) |
| | . Ayuda Familiar (de "creyentes") |
| Recíproco Festivo | . Minga (picy-nasa) |
| Custodial | . Trabajo del Cabildo (cuẽs-nmi) |

[1] Guillet 1977: 8. Véase Guillet 1980.

## CUADRO 23. PROPORCION DE FUERZA LABORAL INVERTIDA EN FORMAS ASOCIATIVAS Y NO ASOCIATIVAS DE TRABAJO, SEGUN TRES PRODUCTOS PRINCIPALES DE TUMBICHUCUE, 1974

| Formas de Trabajo | Maíz % | Fique % | Cera de Laurel % | Los tres Productos % |
|---|---|---|---|---|
| Familiar | 68.2 | 46.7 | 64.6 | 66.5 |
| Picy-nasa | 20.2 | 0.0 | 35.1 | 22.1 |
| Ayuda Familiar | 5.2 | 26.8 | 0.0 | 5.2 |
| Nmi-cambio | 4.1 | 23.4 | 0.0 | 4.2 |
| Jornal-Contrato[1] | 2.3 | 3.1 | .3 | 2.0 |
| TOTALES[2] | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

[1] El jornal-contrato a destajo es una forma predominantemente extracomunitaria; en Tumbichucue sólo se vendieron jornales equivalentes al 5.6% de todos los vendidos por la parcialidad.

[2] No se computa en este cuadro el trabajo del cabildo (cues-nmi) por dedicarse esta forma a labores no directamente productivas.

**minka** se opone a otra forma de reciprocidad, el **uyay, waje-waje, washka-waska, any, tuma uyari, rantin,** que aluden a un intercambio de fuerza de trabajo de carácter simétrico en el que los términos y contenido del intercambio son equivalentes, deben ser contraprestados y no suponen relación de superordinación-subordinación. Ambas formas de intercambio a su vez se contraponen a la prestación de fuerza de trabajo asalariada (jornales). Sea cual fuere el sentido de **minka** o **minga** en los Andes Centrales[6] en el presente estudio se hace énfasis, primero y en forma breve, en la tradición norandina al respecto para luego adentrarnos en lo que se llama **minga** (español), término que corresponde en Tumbichucue al **picy-nasa** y al **cuẽs-nmi**.

Volviendo a la tradición norandina, y a Guevara más concretamente, este autor señala a la **minga** la triple función de rito agrario, forma de trabajo cooperativo y expansión festiva.

Como rito agrario la minga aparece íntimamente ligada al papel central que la tierra juega en la cosmología amerindia por lo menos en las llamadas culturas del maíz. La simbología genésica de la minga aparece bien nítida en las mingas de cosecha del Ecuador. Allí a la labor de recolección o desgrane del maíz se mezclan intercambios jocosos entre hombres y mujeres y gestos rituales que hacen alusión directa al regocijo por la fertilidad de la tierra en la cosecha que termina y augurio por la que va a venir, cosechas humanas y de maíz que están emparentadas. La minga se convierte por tanto en uno de los modos de "impregnación mágica del proceso económico" que Hernández Rodríguez, usando conceptos originales de Thurnwald, atribuye a la nación de los chibchas.[7]

Como expansión festiva la minga ha sido siempre acompañada no sólo de la jovialidad sino de la "abundancia"* de comida y bebida. La bebida embriagante se convierte en un estimulante adicional al ya innato de sentirse los presentes, vecinos y amigos, unidos laborando la tierra común, en una obra que beneficia un comunero o a toda la comunidad.

Como labor de cooperación económica, la minga auna brazos dispersos que en poco tiempo hacen tareas que al individuo solitario le llevarían meses. Es un intercambio, una ayuda mutua, de préstamo de brazos que a veces se acompaña de emulación de destrezas. La retribución del préstamo no se hace en términos simétricos, de día dado por día recibido, sino en términos más difusos. Se puede por tanto adscribir la minga a la modalidad de reciprocidad generalizada o indefinida, que Sahlins presenta como que engendra relaciones putativamente altruistas[8]..

*Relativa; como ocurre cuando las mingas se hacen en período de hambruna.



Los trabajos mingales de los grupos andinos recibieron primero el impacto de la dominación inca y de organizaciones estatales precolombinas análogas, que los hicieron madurar en la disciplina del trabajo y el control estadístico. Fueron entonces puestos por primera vez, en ocasiones compulsoriamente, al servicio público. Luego, con la dominación española, los encomenderos, curas, corregidores y terratenientes coloniales las pusieron en parte a su servicio privado o se valieron de ellas para facilitar la exacción del tributo. De esta situación compulsiva derivaron su existencia las formas explotativas modernas, en que los "peones" trabajan para gamonales y caciques regionales, y que están descritas por ejemplo en la novela **Huasipungo** de Icaza[9]. También a éste origen podrían trazarse ciertas formas de trabajo comunitatio, llamadas **faenas** en los Andes Centrales, y que en nuestro caso coincide con el actual **cuẽs-nmi**. Como se verá en su lugar, esta prestación de trabajo ostenta rezagos de dominación colonial, más específicamente, misionera.

En Colombia según opina Hernández Rodríguez[10] las mingas se conservan en un estado ya bastante deteriorado debido al influjo individualista que corroe la solidaridad intracomunitaria. Según el autor, las mingas y otras formas de cooperación persisten más bien como pálidos rezagos de lo que fueron antaño. Entre los resguardos, sobre todo del Cauca y Nariño, hay dos modalidades. Una de servicio público, que con frecuencia es utilizada en beneficio extracomuniario y es equiparada por Porras[11] a una forma de tributo. Sería el equivalente de la **faena** y **cuẽs-nmi** arriba mencionados. La otra se realiza entre vecinos, por iniciativa privada y para beneficio particular y sería el equivalente de la **picy-nasa** páez..

En las mingas tributarias hay en primer lugar una inposición autoritaria y en segundo lugar los participantes se alimentan por su propia cuenta. A este tipo de mingas podrían equipararse las que se hacen sobre la parcela comunal, en la llamada "roza del santo" o del cabildo. Porras dice que en esta clase de mingas se pueden observar algunos rasgos genuinos de la antigua 'minga'; agrega que aunque el beneficio es comunal no deja de tener cierto sabor tributario.

La minga organizada por iniciativa privada es de un alcance más re-

ducido en cuanto al número de participantes. En ella sin embargo la comida y bebida es provista por el beneficiario inmediato del trabajo. No puede llamarse tributaria, ni tiene amplitud comunal total, e.d. comunitaria. Tampoco puede tomarse simplemente como un mero intercambio de trabajo.

Las formas festivas de trabajo, al igual que las formas de intercambio simple de trabajo, no son patrimonio exclusivo de los grupos amerindios andinos. Ellas se encuentran también en los grupos amerindios no andinos (selváticos) y han sido descritas por ejemplo, por Goldman y Centlivres y asociados, con referencia a grupos amazónicos colombianos[12].

Más aún, como lo señalan diversos autores[13] los trabajos festivos existen en diversas latitudes y culturas, bajo diversos nombres, de los cuales en el ámbito americano los más comunes son fajina (Ecuador), convite (Haití), **convite y chagua** (Colombia), **adjunto, adjuntorio** y **batalhão** (Brasil). Georgescu-Roegen extiende la existencia de estas formas asociativas de trabajo a todos los medios campesinos del mundo[14]. Es claro que algunas de las formas festivas mencionadas por estos autores tienen más estrecha relación con las formas mingales estrictamente amerindias que otras. Aquí nos referimos exclusivamente a las formas mingales de origen andino, y entre ellas, a las propias de los páez.

No ha habido estudios sistemáticos sobre la minga entre los páez; Bernal la menciona de paso, lo mismo hace Ortiz. Ambos autores dan algunos datos que pueden servir para fines comparativos. Igual cosa sucede con las páginas que Schwarz dedica a la minga en su estudio sobre Guambía, parcialidad vecina a Tierradentro[15].

## 4. LA MINGA EN EL CAUCA INDIO.

Al igual que la tierra, la minga de los páez y de los otros grupos andinos del Cauca exige para su comprensión la flexibilidad mental que permite trascender el afán de viviseccionar analíticamente en esferas económicas, políticas, religiosas, de parentesco, etc., procesos totales en los que precisamente las estructuras políticas o de parentesco, etc., ejercen funciones económicas o viceversa. Como dice Evans Pritchard en referencia a su estudio clásico, "uno no puede tratar las relaciones económicas de los Nuer por sí mismas, porque ellas siempre forman parte de relaciones sociales de naturaleza general"[16]. Pues bien, la minga entre los páez está inmersa en el marco general de las relaciones interdomésticas y cumple funciones que, entre otras cosas, son de carácter económico, pero no son exclusivamente económicas.

Los voceros indígenas del Cauca, agrupados en el CRIC, tienen una concepción particular de las normas comunitarias de acción entre las que se adscribe la minga. En una declaración de 1974, decían:

> *Algunos sectores campesinos, por ejemplo, pueden tener una concepción individualista de la tenencia de la tierra o de la organización del trabajo, mientras que para nosotros las formas comunitarias no significan una estructura nueva que hay que aprender pacientemente, sino un* **componente básico de nuestro modo de ser de siempre**[17]. *(Enfasis de ESC).*

Antes de entrar a describir la minga en Tumbichucue es conveniente situarla en el contexto sociopolítico contemporáneo del Cauca en donde hay resguardos que han hecho de la minga "tradicional" un ingrediente fundamental de las estrategias de lucha política por la sobrevivencia y mejoramiento de las condiciones generales de vida. Tumbichucue no ha entrado todavía en dicha movilización, pero como se verá, la minga, junto al resguardo y cabildo tiene allí extraordinaria vigencia.

Los comentarios sobre la modernización y revitalización política del Cauca indio nos introducen en un conjunto de problemas teóricos y prácticos actualmente muy debatidos. Aunque el material empírico de Tumbichucue, que se presenta en este libro, no puede sustentar las afirmaciones que a continuación hacemos, no podemos evitar su mención a fin de asegurar un contexto amplio e histórico a un fenómeno que de otra manera aparecería aislado y sin sentido pleno.

"Nuestro modo de ser de siempre" de la declaración del CRIC es una frase que apunta a un hecho fundamental que contradice no sólo el sentir común sino opiniones hasta hace poco tenidas como conclusiones científicas: los intercambios recíprocos de trabajo, incluyendo los de forma difusa (mingas), se decía, si bien son **todavía** frecuentes en el mundo andino, tienden a declinar a medida que avanzan procesos como la modernización de la agricultura, la monetización, la división y especialización del trabajo, la individualización y la proletarización rural[18].

Se podría pensar que con estas formas no convencionales de trabajo

y cooperación ocurre como con la tenencia no convencional del resguardo: como no encajan dentro de un concepto unilineal de "progreso" y "desarrollo", deben desaparecer por irracionales. No se aceptan las posibilidades de formas alternativas de funcionamiento económico, incluso formas alternativas de modernización.

Por otra parte, hay en la ciencia social contemporánea una conclusión bastante compartida con respecto al fracaso de esfuerzos tendientes a aprovechar las formas de cooperación tradicionales como puntos de partida de la modernización cooperativa campesina: o bien las cooperativas se derrumban o bien se convierten en mecanismos que acentúan la dominación y dependencia[19]. Valdría la pena preguntarse si la falla está en las formas "tradicionales" como tales o en la manera como se ha procedido, desde fuera y en forma vertical, a implantar la modernización "pensando" que se utilizan dichas formas tradicionales[20].

Los estudios recientes en los Andes Centrales[21] lo mismo que la experiencia hasta ahora adelantada en cuanto a organización cooperativa alternativa en el Cauca indígena, bajo el liderazgo del CRIC[22], revelan no sólo la persistencia de estas formas "tradicionales" sino que ellas aparecen como un potencial estratégico importante para formas alternativas de sobrevivencia y promoción del bienestar en condiciones difíciles, como son las que de ordinario viven los que las practican. Los obstáculos no provienen de la incapacidad de estas formas, sino de la oposición política y **tecnocrática** que encuentran en medios gubernamentales o en las agencias internacionales de desarrollo.

Puede tal vez suceder que en todo este problema se proceda con una visión meramente externalista y difusionista[23] de la capacidad de acción de las poblaciones campesinas e indias. Cuando se mira a éstas en sus propios términos y se les considera como auténticos actores históricos, selectivos y responsables de su propia modernización, la minga y los otros procesos "tradicionales" dejan de ser supervivencias declinantes y se convierten en elementos claves de estrategias actuales. De esta manera miró la minga Manuel Quintin Lame cuando la utilizó exitosamente como base de su movilización política a comienzos de siglo en el Cauca,[24] y de esta manera las mira el CRIC cuando la utiliza para la recuperación económica de las comunidades en donde su movimiento ha tenido aceptación.

Este tema desde luego necesita mucho estudio y mal podríamos dar por definitivas unas apreciaciones sobre las que el soporte empírico es muy escaso o aún no se ha perfeccionado.



El término minga no se utiliza entre los páez ni en Tumbichucue. Es para los indígenas un término usado por los blancos vecinos. Para éstos tiene un tono ligeramente despectivo y significaría algo así como "una costumbre de los indios en donde se trabaja poco, se come mucho, se bebe más y ocasionalmente se masca coca". Es de notar que aunque entre los blancos del territorio se acostumbran variaciones de la minga, rarísima vez se les da este nombre. Se habla mejor de convite. Cuando se usa el término minga se hace en forma de concesión folclórica, o por personas que tienen una actitud menos despreciativa hacia los indígenas.

Puede perfectamente suceder que con la modificación de los términos asimétricos de relación sociopolítica, **minga** adquiera prestigio social-lingüístico y pase a ser un término de uso corriente, incluso entre los indios.

Minga, como se usa hoy entre los blancos es un término genérico que cubre dos procesos de asociación diferentes, el convite de la gente **(picy-nasa)** y el trabajo del cabildo **(cuẽs-nmi)** sobre los que se hablará en seguida.

## 5. EL CONVITE DE GENTE O PICI-NASA EN TUMBICHUCUE.

En su desarrollo y estructura el **picy-nasa** de Tumbichucue coincide con lo que Cooper y Faron describen para los Mapuche, Schwarz para Guambia y Ortiz y Bernal para los Páez (no de Tumbichucue). Hay una preparación, una invitación, un trabajo conjunto y una celebración festiva[25].

La preparación de la minga la inicia el comunero con días, semanas, o meses de anticipación, en los que planea el trabajo que hay que realizar, calcula el número de participantes, separa o compra los ingredientes de la comida y bebida, y finalmente selecciona los que han de asistir. En ocasiones el futuro anfitrión tiene que ir él mismo a jornalear una semana o más a fin de reunir el dinero que necesitará para los gastos de la minga.

Cuando se acerca el día previsto, el jefe o algún miembro del hogar avisa a los vecinos señalados de antemano que tal día se hará una minga y que "si él quiere venir a ayudar".

"Ayudar" es un imperativo páez que recibe toda la atención de las

gentes y se convierte en uno de los pilares de la vida social. El comunero que "ayuda" al cabildo en las obras de beneficio común está demostrando con ello que sí es del resguardo. El que "ayuda" a su vecino es buen **nasa** (indígena). Los que no ayudan están mostrando que se han apartado de la costumbre páez y no merecen el nombre de **nasa**. En casos extremos de no ayuda al cabildo se toma esta negativa como base para pedir que no se adjudiquen tierras al renuente.

Hay que resaltar la idea de Ortiz de que el **picy-nasa** es una institución en que los participantes son los grupos domésticos, no los individuos[26]. Este punto es clave para entender todos los detalles de su desarrollo.

La respuesta a la invitación de "ayudar" es, con muy pocas excepciones, que sí. Los invitados son por lo general parientes y amigos con los cuales el hogar anfitrión tiene establecidos ya ciertos vínculos de amistad, colaboración y confianza y corresponden a las estructuras interdomésticas, latentes y precarias, antes mencionadas.

El número de trabajadores participantes varía de acuerdo a la labor por hacer, pero al parecer principalmente de acuerdo a la capacidad económica del hogar anfitrión. Se puede observar que en cada hogar se conserva un número más o menos constante de invitados. Con base en esta constante se pudo establecer que para todo el resguardo hay un promedio usual de once asistentes por minga, (v = .42). El Cuadro 24 indica en detalle la dispersión alrededor de este promedio.

La invitación se hace a veces sin mucha anticipación. Se pudo observar, en efecto, que unos cuantos jefes de hogar avisaban la noche anterior a la minga. Esto sucede sobre todo en los casos en que los participantes son menos de diez.

El día de la minga las mujeres comienzan muy temprano (3:00 a.m.) la preparación de alimentos. En la mayoría de los casos éstos consisten en el **mote** que es un cocimiento de maíz, previamente pelado a base de ceniza, al cual se revuelve carne o vísceras, fríjol, arracacha y cebolla. El otro elemento preparado es la chicha, o el café y las arepas de maíz. La coca, cuyo uso está bastante restringido en el resguardo, no se da en las mingas. Los que la mastican la llevan de sus propias casas. Hay algunos grupos domésticos que han suprimido el uso de la chicha, no ya por motivos religiosos (como "los creyentes" evangélicos), sino por motivos al



## CUADRO 24. NUMERO DE TRABAJADORES ASISTENTES A MINGAS REALIZADAS EN TUMBICHUCUE, 1974.

| No. de Asistentes | No. de Mingas/Hogar[1] | o/o de Mingas/Hogar[1] |
|---|---|---|
| 5 - 9 | 14 | 35.0 |
| 10 - 14 | 17 | 42.5 |
| 15 - 19 | 6 | 15.0 |
| 20 - 40 | 3 | 7.5 |
| TOTALES | 40 | 100.0 |

[1]El cómputo se hace sobre número usual de asistentes a mingas según cada hogar que invita; por ello son 40 hogares-mingas, no 47, pues 7 no invitaron en 1974. Las mingas en este año fueron 132. Hay un número más o menos constante de asistentes por hogar invitante.

parecer estrictamente económicos. Estas familias en número de siete (el 17.5 o/o, n: 40))) sostienen que sin chicha el trabajo rinde más. En tal caso reemplazan la bebida con café y arepas.

A las 7:00 a.m. comienzan a llegar los invitados, quienes reciben una porción regular de mote y carne, o en su defecto una taza de café y tres o cuatro arepas. La "porción regular" de mote es una taza grande, que equivale más o menos a 2 1/2 platos soperos. Algunos de los invitados cuyo hogar es cercano al sitio donde se trabajará desayunan en sus casas y de allí se dirigen directamente a la labor.

Se comienza el trabajo a las 8:00 a.m. cuando el anfitrión y la mayoría de los invitados ya han llegado. Si alguno falta, no se le espera, pues no es raro el caso en que a pesar de haber aceptado la invitación, ésta no se haga efectiva. Las tareas realizadas en el **picy-nasa** de Tumbichucue son por lo general tareas sencillas, rutinarias, en que la técnica empleada es bien conocida por los participantes y en las cuales no se necesita de super-

visión por parte del anfitrión. Se trata, por tanto de cooperación simple, en que no hay especialidad de funciones.

Los **picy-nasa** se dedican sobre todo al cultivo del maíz, en sus diversas etapas, derribada del bosque primario o secundario, recolección de los maderos que la quema ha dejado chamuscados, confección de los cercados con esos mismos maderos, siembra y limpieza. La otra tarea frecuentemente realizada en minga es la recolección de la cera (ver Cuadro 25). Hay otras labores que se hacen por minga, pero de ocurrencia muy rara, por ejemplo la construcción de casa en sus diversas etapas (recolección y acarreo de madera redonda, de hoja de caña, techado, enchaglado y embarrado en las casas de bahareque, etc.). Estas mingas son excepcionales, tanto por su escasa frecuencia como por el modo como se realizan. No hubo oportunidad de participar en ninguna de ellas. De las siete mingas que, en 1974 se hicieron para "otros fines" (Cuadro 25) tres fueron dedicadas a casas, tres a limpieza de potreros y una a construcción de una chamba (mojón de tierra).

En las mingas agrícolas o de recolección, que son la mayoría, se trabaja fuertemente de las 8:00 a.m. a las 4:00 p.m. con pequeños descansos de unos 10 minutos cada uno. En estos descansos se reparte café y se tiene un "entredía" a eso de las 12:00 a.m. en un descanso más prolongado.

### CUADRO 25. TAREAS REALIZADAS EN MINGAS HABIDAS EN TUMBICHUCUE, 1974

| Tareas | No. de Mingas | °/o de Mingas |
|---|---|---|
| Cultivo de Maíz | 89 | 67.4 |
| Recolección de la Cera | 36 | 27.3 |
| Otros | 7 | 5.3 |
| Totales | 132 | 100.0 |



La chicha y el café con arepas son llevados al campo por las mujeres que se quedaron en el hogar. Las otras están trabajando en la minga en iguales condiciones que los hombres. En caso de que haya chicha el anfitrión cuida que se reparta con moderación en las horas de la mañana. Después del medio día y sobre todo cuando ya se acerca la hora del retorno a casa, la cantidad y frecuencia de la distribución aumenta, a tal punto que el término de la jornada de labor la mayoría de los participantes están más locuaces que de costumbre.

El ambiente que predomina a través de la jornada es una mezcla de períodos silenciosos con períodos de expansión e hilaridad, los cuales llegan a su culmen en los descansos en que se reparte la chicha. La hilaridad adquiere por lo general la forma de bromas y chistes con abierta alusión genésica o sexual, sobre todo cuando hay mujeres solteras entre las trabajadoras o repartidoras de chicha. Puede decirse que la hilaridad, conversación y gracejo predominan sobre los períodos de silencio. Estos en cambio predominan en los casos en que no hay chicha.

En el curso del día, sobre todo a partir del medio día, las mujeres y niños de los hogares invitados se trasladan a la casa anfitriona. Van llevando leña y en ocasiones raras, pequeñas cantidades de víveres, sobre todo especies cultivadas en las huertas caseras. Una vez en casa, se dedican a ayudar a la dueña en los diversos menesteres de la preparación. Algunas de ellas van al campo a llevar la chicha o el entredía. El número de personas que llega por cada trabajador invitado es entre dos o tres.

A las cuatro de la tarde los trabajadores interrumpen la labor y retornan a casa, algunos de ellos ya bastante embriagados. En el camino se continúa con el esparcimiento y el gracejo. Al llegar a casa la comida ya está lista y se sirve a los trabajadores en abundancia. Las tazas grandes vienen repletas de mote humeante, sobre el cual se ha puesto ostensiblemente una porción relativamente grande de carne cocida (1/4 de libra aproximadamente). Luego se sirve a los demás asistentes, igualmente en abundancia. Se repiten las porciones ya sin carne, las cuales al no ser consumidas en su totalidad, son guardadas en pequeñas ollas de aluminio, bolsas de plástico o jigras de cabuya que las mujeres han traido de sus hogares. Las tazas se entregan indefectiblemente vacías, con un "Diosselopague"*.

*Se utiliza alguna frase en páez con el prefijo wech que implica agradecimiento. Ocasionalmente se dice "Diosselopague" en español.

Sigue el consumo de la chicha, cuando se trata de mingas con chicha. En caso contrario los participantes se retiran poco a poco a sus hogares llevándose la porción de mote que no alcanzaron a consumir.

La distribución de la chicha tiene en Tumbichucue todo un ceremonial, que en ocasiones de minga se aplica, aunque no todas las veces. El anfitrión ofrece a uno de los participantes, por lo general al más notable, un tazón o caldero mediano lleno de chicha y un pocillo pequeño. Este recibe la olla, llena el pocillo y ofrece al anfitrión, el cual bebe y devuelve el pocillo vacío para que el notable se sirva y beba. Una vez hecho esto el notable reparte a los asistentes. Algunas de las personas antes de aceptar el pocillo ruegan al oferente que beba él primero. Este lo hace y prosigue la distribución, hasta terminar el contenido del tazón o caldero, el cual es devuelto con el pocillo y un musitado "Dioselopague".

La distribución continúa en un nuevo ciclo y con un nuevo repartidor. Los intervalos con que cada participante recibe su pocillo de chicha son cortos de modo que si la chicha está fuerte bien pronto hay personas "entonadas". Es mal visto rechazar una oferta de chicha. Las personas que así lo desean o bien se retiran a sitios menos conspicuos, o bien ruegan al oferente servirles poco. Algunas mujeres reciben el pocillo lleno, beben y dan a beber a otras, o en caso de absoluta imposibilidad de beber echan la chicha en alguna vasija en donde acumulan su porción que luego llevarán a casa.

Cuando no se observa el ritual descrito, el anfitrión simplemente ofrece tazas medianas de chicha a cada visitante. Hombres, mujeres y niños beben, aunque en cantidades diferentes. Si la bebida es abundante, la velada se prolonga hasta bien entrada la noche y en casos excepcionales hasta la madrugada.

En estos casos extraordinarios de bebida abundante, suele haber música, provista por visitantes expresamente invitados para ello o por trabajadores de la minga. La música es viva, de guitarra o tiple, o de flauta y tambor. La música siempre conlleva al baile, que ejecutan hombres y mujeres animadamente, siguiendo los patrones imperantes en los medios campesinos blancos. Los aires más comunes son los bambucos, pasillos y rumbas, cuyo ritmo ha sido ligeramente modificado. La guitarra y el tiple son usados con más frecuencia que el tambor y la flauta. Hay un grupo de jóvenes comuneros, ya casados, que se desempeña muy bien con estos instrumentos y con el canto. Este se hace en español cuyo sentido no se entiende bien por la pronunciación deformada.



Las mingas que terminan con música y baile son relativamente escasas. De las 132 que se computaron para 1974 sólo 20 (el 15.1 °/o) concluyeron de esta manera. Igualmente, sólo 21 se hicieron sin chicha. El resto de los casos tuvo una celebración moderada, a base de solo chicha.

Los **picy-nasa** se realizan con una frecuencia que da un promedio de 3.3 por unidad productiva. El Cuadro 26 indica con más detalle la frecuencia de uso de los **picy-nasa** por hogares. Hubo siete que no hicieron minga. De estas familias dos son creyentes, dos son hogares muy decadentes o pobres, conformados por personas ancianas y solas; dos son hogares que no paran en el resguardo porque viven jornaleando o tienen "trabajaderos" en otros sitios. El caso restante se debe probablemente a una deficiencia en la recolección de los datos.

Se dijo ya que los **picy-nasa** se dedican en su gran mayoría al maíz y a la cera. Este hecho hace que las mingas encajen de modo singular en el conjunto de ciclos agrarios y de fiestas propios del resguardo (ver Gráfica 1). Es de notar en dicha gráfica cómo hay un período en que la minga coincide parcialmente con el comienzo de la "hambruna" o escasez del maíz. A fin de subsanar esta deficiencia los comuneros que se ven precisados a hacer mingas para limpiar las rozas tienen que acudir al mercado para conseguir el grano que falta. Dada la escasez de circulante para comprar el maíz deben en muchos casos salir a jornalear una o dos semanas.

CUADRO 26. FRECUENCIA ANUAL CON QUE LOS GRUPOS DOMESTICOS DE TUMBICHUCUE, 1974 HACEN MINGAS

| No. de Mingas | No. de Grupos Domésticos | °/o de Grupos Domésticos |
|---|---|---|
| 0 - | 7 | 14.9 |
| 1 - 2 | 15 | 31.9 |
| 3 - 4 | 17 | 36.2 |
| 5 - 6 | 6 | 12.7 |
| 7 y más | 2 | 4.3 |
| TOTALES | 47 | 100.0 |

A más del maíz (época de hambruna) los anfitriones consiguen en el mercado la carne, la panela, la sal y la manteca que se usa. Maíz y carne se toman en ocasiones de la propia producción (ver Cuadro 27), la panela, la sal y la manteca sí son de compra obligatoria. Lo mismo el petróleo para el alumbrado. Recuérdese que la panela y la manteca (para las arepas) se compran para substituir la chicha. Cuando ésta se usa o bien se prepara en casa o se compra a otros grupos domésticos que acostumbran producirla por encargo.

Es difícil calcular los costos reales de un **picy-nasa** por trabajador, sobre todo debido a la procedencia variada de la comida. Una minga con chicha en que no hay baile sino una celebración moderada, daría aproximadamente un costo de $ . 18.80 por trabajador participante (ver Cuadro 28). En una minga sin chicha el costo es ligeramente más bajo y el rendimiento del trabajo aparentemente más alto. El valor standard de un jornal en Tumbichucue, con comida provista por el comprador del jornal ("patrón") es de $ . 15.oo para 1974.

Como se dijo antes, el **picy-nasa** se dedica casi exclusivamente a labores agrícolas (maíz) y recolectoras (cera). Tomando lo tres renglones más importantes de la producción agrícola-recolectora del resguardo (maíz, fique, cera) sobre los que se tienen datos completos, se pueden ver la frecuencia relativamente alta del **picy-nasa** en cuanto al volumen de hombres días invertidos, comparado con las otras formas de inversión de trabajo en el resguardo, excluido el **cuẽs-nmi**. (Ver Cuadro 23). Es de notar que el resto de las labores productivas, incluyendo la ganadería, consumen hombres días principalmente en la forma de trabajo individual-familiar. Por los cuadros citados se puede concluir que el **picy-nasa** representa en volumen una forma de inversión de fuerza laboral que supera en mucho a las dos otras formas asociativas de trabajo, es decir, el cambio de mano y la ayuda familiar de que se hablará luego.

Por la anterior descripción puede advertirse que el **picy-nasa** tiene implicaciones que desbordan el simple intercambio de fuerza de trabajo a nivel interdoméstico y penetran las otras esferas económicas de la distribución y las más amplias de la integración social e ideológica de los grupos participantes. De intento hemos mantenido en la presentación de este complejo de intercambio entre grupos domésticos el carácter generalizante polifacético de los hechos sociales totales.

Puede aducirse una variada gama de significaciones o funcionalidades al fenómeno arriba descrito. Podría pensarse por ejemplo que se trata



## CUADRO 27. PROCEDENCIA DE LA CARNE UTILIZADA EN LAS MINGAS POR HOGARES DE TUMBICHUCUE, 1974

| Procedencia | No. de Grupos Domésticos | °/o de Grupos Domésticos |
|---|---|---|
| Comprada | 8 | 20.0 |
| Propia Producción | 23 | 57.5 |
| Ambos | 9 | 22.5 |
| TOTALES | 40 | 100.0 |

## CUADRO 28. COSTO APROXIMADO DE UNA MINGA POR TRABAJADOR EN TUMBICHUCUE, 1974[1]

| ELEMENTOS COMPRADOS | PRECIO $/. |
|---|---|
| Carne: media libra | 6,oo |
| Maíz: una libra | 4,80 |
| Revuelto para el Mote | 2,oo |
| Sal y Especies | ,50 |
| Chicha | 4.50 |
| TOTAL | 17.80 |

[1] El cálculo esta hecho en pesos de 1974 y como si el anfitrión tuviera que comprar todos los elementos en el mercado regional.

de un mecanismo para redistribuir plusproductos acumulados o para cumplir con la obligación tan generalizada en medios campesinos de compartir comida. Sin negar lo anterior, puede agregarse que el **picy-nasa** serviría para acumular o fortalecer el prestigio y que se trata por tanto de un mecanismo para constituir liderazgos y formas germinales de dependencia y dominación. Igualmente, podría pensarse en una funcionalidad estrictamente económica, que hace de la minga un método eficiente de asegurar mano de obra a bajo costo, sin acudir al escaso circulante disponible. En este sentido Guillet opina que tanto el trabajo familiar como el recíproco (mingal) dan mejores resultados en análisis de costo-beneficio que su forma alternativa de trabajo a jornal. En esta discusión se introduce el concepto de "eficiencia relativa" originalmente propuespo por Benedict con respecto a la empresa familiar en medios urbanos. Apelando a un juego sutil de relaciones extraeconómicas, la fuerza de trabajo familiar y cuasi-familiar mingal resultaría más eficiente que la asalariada, superando en ventajas comparativas a las que traen las economías de escala de las grandes empresas, que por fuerza deben apelar a formas asalariadas[27].

En cada una de las afirmaciones anteriores puede haber parte de verdad y creemos que el tema merece ser profundizado. Por ahora basta tener muy en cuenta, por una parte, la multifuncionalidad de un evento tan central como éste en el proceso productivo y por otra el hecho de que se trata no de un arcaísmo o vestigio, sino de una opción histórica cuyo potencial como estrategia de sobrevivencia ha sido evaluada positivamente por la sociedad que la practica. A la función estrictamente económica hay que, sin duda, agregar otras funciones no menos importantes. Así, por ejemplo, los comentarios hechos tanto con respecto a la etapa de expansión festiva de la minga, al afloramiento de vínculos de solidaridad latentes, como a ritos de gracejo y jococidad con alusiones veladas a procesos genésico-sexuales, que permiten atribuir al **picy-nasa** una función importante de tipo integrativo tanto a nivel social como a nivel cósmico.

La función integrativa a nivel social es bastante obvia y puede observarse en el decurso de la preparación, invitación, trabajo y fiesta del **picy-nasa**. La unidad productiva doméstica, aislada y autárquica inmersa en la preocupación rutinaria del pequeño productor de una economía acosada por la urgencia de sobrevivir, sale de su aislamiento y comienza a pensar y a actuar en función de los otros grupos domésticos. Estos otros son en primer lugar los pertenecientes al círculo latente y precario de solidaridad que hemos mencionado y en segundo lugar la comunidad toda, la cual mira a cada hogar y sabe su relativa posición de disponibilidad para la "ayuda".



Esta disponibilidad no significa simplemente una fidelidad esclerótica y vacía a normas tradicionales, sino una atenta solicitud para compartir —para compartir la pobreza— a que se puede acudir en casos en que la sobrevivencia se ve seriamente amenazada. El valor dado a esta disponibilidad es mucho más grande cuanto más cerca está el grupo del nivel físico mínimo de sobrevivencia. Veremos que el resguardo está mayoritariamente por debajo de este límite, ya que su producto social es deficiente con respecto a las necesidades básicas. Este hecho tiene como consecuencia inevitable que la solidaridad interdoméstica poco puede hacer para solucionar las necesidades reales materiales que urgen a los grupos domésticos.

Esta actitud de vigilancia y solicitud frente a los imponderables del hambre, de la muerte y ocasionalmente de la violencia física impuesta desde fuera, lleva a dar al **picy-nasa** una dimensión cósmica bien precisa, que es la misma anotada para los otros andinos. Se convierte en un rito de contenido genésico, en que se celebra y augura la fertilidad en maíz y **nasa** (hombre indio). En Tumbichucue esta dimensión cósmica del **picy-nasa** que introduce un orden y una comprensibilidad del caos impuesto por la muerte, la enfermedad y el mal, aparece velada. Esto se debe tal vez a la desvirtuación de ritos más explícitos y también a que es muy difícil en este estadio de la investigación adentrarse en el mundo cosmobiológico de los páez. Esta tarea, en sí misma formidable y llena de dificultades técnicas, espera el tiempo y el esfuerzo de un buen investigador.

En nuestro estado de conocimiento solo es permitido comentar de modo general que el **picy-nasa** es un comportamiento colectivo realizado por medio de ritos cuya secuencia profana fue descrita en las páginas anteriores, pero cuyo contenido sacro apenas se vislumbra. Es una forma de inversión de la fuerza de trabajo y como tal es profano. Es también una acción sacra y como tal es un mecanismo para vencer, organizándolo, el caos que amenaza a los que participan en el rito.

En resumen, puede advertirse que la función económica y la integrativa, a nivel social y cósmico, se entrelazan en el **picy-nasa** de una manera que técnicamente es difícil de diseccionar y ponderar. Se trata en resumen de una manifestación de las "grand forces of integration" que se contraponen a la autarquía y tendencia centrífuga de los grupos domésticos que abandonados a sí mismos no podrían soportar[28]. De allí a dar una dimensión sacra al proceso no hay sino un paso[29].

## 6. LAS OTRAS FORMAS DE INTERCAMBIO DE MANO DE OBRA

### 6.1. El cambio de mano.

Se trata de una forma de cooperación interdoméstica llamada por los indígenas **nmi-cambio** (cambio de trabajo). Es una modalidad reciente en la parcialidad. De creer a algunos informantes pertenecientes a esta especie de "clubes", fueron ellos los que hace unos cinco años comenzaron a practicar en Tumbichucue el **nmi-cambio** que vieron realizar en Rionegro, vereda blanco-mestiza de Inzá y en otros sitios aledaños. Esta versión tiene cierta verosimilitud por cuanto los practicantes del cambio de manos se encuentran principalmente entre los elementos jóvenes que han pasado temporadas más o menos largas de jornaleo fuera del resguardo.

Esencialmente, el **nmi-cambio** consiste en la rotación de un grupo bien definido y constante de amigos y parientes por las parcelas de los integrantes del grupo para realizar en común tareas agrícolas. Estas son principalmente las relacionadas con el corte de la cabuya y en menor proporción con las rozas de maíz. El grupo de participantes es de 4 a 6, justificando este número por la imposibilidad de mantener el intercambio en términos simétricos si se agrupan muchos, ya que la nota esencial del nmi-cambio es un estricto **do ut des.**

Es pues un intercambio simétrico análogo al **waje-waje** y **uyay** de los Andes Centrales y al **Klala** de los Gouro. Puede adscribirse a la modalidad balanceada de reciprocidad propuesta por Shalins.[30]

El grupo o club una vez establecido se mantiene latente y con participantes más o menos fijos. Se activa esporádicamente, cuando los ciclos productivos ofrecen la oportunidad de todos los integrantes de aprovechar de modo eficiente la ayuda de los compañeros. El comunero en cuyo favor se destina un día del grupo tiene el poder decisorio sobre la tarea específica que se debe realizar y debe proveer la alimentación a los participantes. Esta provisión de comida es en calidad, volumen y horario, la misma que se hace para un jornalero o para la forma de trabajo familiar parcelario. Durante la realización misma de las tareas no hay liderazgo aparente, ya que los integrantes del grupo saben realizar su cometido, que es de acuerdo a las técnicas tradicionales. Cuando aparece una nueva técnica, por ejemplo, cortar la cabuya con pala y no con machete, ésta se explica a todos y se adopta sin mayor inconveniente.

Son pocos los clubes de **nmi-cambio** en Tumbichucue. Se pudo tener noticia de tres que ligan de quince a veinte comuneros. La frecuencia con que se acude a esta forma de trabajo es reducida, dependiendo, como se dijo, de la oportunidad de utilizar eficientemente por todos los participantes la ayuda intercambiada. Cundo estas oportunidades se dan, los miembros del club llegan a invertir hasta tres días por semana en este intercambio, con una duración máxima de ocho semanas.

### 6.2. La "ayuda familiar".

Cinco de los 54 grupos domésticos de la parcialidad pertenecen, como ya se vió, a la llamada categoría de "creyentes" o evangélicos. Sus divergencias religiosas con el resto de la comunidad están aparejadas con divergencias en el tipo de colaboración interdoméstica. Este grupo de familias, todas ellas emparentadas entre sí, participan poco, vale decir no participan, en la modalidad de la minga. Aducen como razón la prohibición que tienen con respecto a chicha. Sea como fuere; estos grupos domésticos han formado un sector aparte, que intercambian entre sí ayuda y alimentos y comparten, reforzándose mutuamente, un agudo sentido del ahorro en dinero, poco usual en la parcialidad. La solidaridad en la organización productiva se manifiesta en la ayuda que una o más familias prestan a una tercera para realizar faenas precisas. Se trata de una forma de **picy-nasa** pero limitada al círculo estrecho de los creyentes-parientes y sin las connotaciones festivas arriba mencionadas. Por otra parte, la ayuda viene de parte de todos los miembros de la familia, no de un representante como en el **picy-nasa** o el **nmi-cambio.**

Los términos del intercambio se inclinan a la equivalencia o balance, apartándose de la prestación difusa propia del **picy-nasa.** La impresión que produjo este tipo de intercambio, sobre todo en atención a la marcada atracción por la acumulación en dinero y por el "negocio" propio del grupo de hogares en cuestión, hace que lo consideremos una variación del intercambio simétrico **(nmi-cambio).** Como este, es una forma nueva de cooperación interdoméstica, que hizo su aparición hace unos cinco años. Su reciente data y la proporción reducida que asume en la parcialidad hicieron que a esta forma, como el **nmi-cambio,** le asignáramos en el presente informe un espacio relativamente reducido.

Como se ha dicho, el **trabajo asalariado**, como una forma de cooperación interdoméstica es poco menos que inexistente dentro de la parcialidad. Trataremos de él al hablar más adelante de la participación de la parcialidad en el circuito amplio del mercado regional y nacional, en donde Tumbichucue participa un poco más activamente con jornales.

## 7. LA MINGA DEL CABILDO O CUẼS-NMI*

De las formas asociativas de trabajo ésta es la que verdaderamente tiene dimensiones comunitarias. Teóricamente, todas las unidades productivas participan bajo la dirección incuestionada del cabildo. Nos fue técnicamente impracticable recoger con respecto a esta forma de trabajo datos cuantitativos sistemáticos, al menos en el grado en que ello fue posible para **picy-nasa.**

El **cuẽs-nmí** consiste esencialmente en un día de trabajo colectivo, convocado y dirigido por el cabildo para realizar obras de beneficio común. En él se pueden distinguir las mismas etapas que en el **picy-nasa**, sólo que en su significado es algo diferente y algunas de ellas están menos elaboradas.

La preparación corre de cuenta del cabildo y en especial del gobernador **(tútentsa)**, quien es el responsable de estar informado de las necesidades comunes y de asignar a su solución la fuerza de trabajo de los comuneros. En principio cualquier necesidad común es susceptible de ser total o parcialmente resuelta por medio del **cuẽs-nmí**. La tradición, las posibilidades físicas del resguardo y la naturaleza misma de esta forma de trabajo comunal han reducido estas necesidades a cuatro tipos: arreglo de vías, limpieza de "la manga del padre", trabajo en "la roza del santo" y otras ocasionales.

Dentro del concepto genérico correspondiente al término **cues-nmí** los indígenas discriminan en su terminología dos tipos de faenas, dando al resto el nombre indiferenciado ya mencionado de **cuẽs-nmí**. La primera faena que lleva el nombre de **sienda-nmí** (trabajo de la hacienda) cubre el "potrero del padre" y la "roza del santo". La segunda **yi'-nmi** se refiere al arreglo de vías.

* **Cuẽs-nmí** significa literalmente "nuestro trabajo". También se llama **tútentsa o cabildo-nmí** (trabajo para el gobernador o cabildo).



### 7.1. Arreglo de vías (yi'-nmi).

Los caminos públicos que unen el resguardo con otras comunidades y a sus diversas veredas entre sí corren para su eventual apertura y para su mantenimiento, de cuenta del cabildo. Tumbichucue está cruzado por un "camino real" antiguo que conduce de San Andrés a Mosoco y Silvia. A esta vía se une dentro del resguardo otra que viene de Avirama y Calderas. Estos caminos son trajinados frecuentemente no sólo por los vecinos del resguardo sino por otros indígenas y blanco-mestizos. Las lluvias y el casco de las bestias hacen que las vías se descompongan rápidamente, a lo que se une la acción engullidora del rastrojo circundante. Los otros caminos del resguardo son menos transitados por bestias, pero también demandan cuidado.

### 7.2. La limpieza del potrero del padre (sienda-nmi).

El cabildo tiene un pequeño lote, de no más de una hectárea, que tradicionalmente se ha llamado la "manga del padre", porque en sus visitas periódicas allí enmanga su caballo el misionero. Este servicio de pastaje es prácticamente la única función del potrerito. Se hace hincapié, sin embargo, aunque no muy explícito cuando el padre está presente, en que el terreno no es del padre sino de la comunidad.

### 7.3. El cultivo de la roza del santo (sienda-nmí).

Esta es la roza que tradicionalmente cultiva el cabildo para aunar algunos fondos que servirán para los gastos comunes. Como en la zona habitada todos los terrenos en rastrojo están asignados, es costumbre "arrendar" un lote de aproximadamente la hectárea para el cultivo común de maíz, fríjol y otras especies menores. A esta roza dedica el cabildo parte sustancial del **cuẽs-nmí.**

### 7.4. Otras obras ocasionales de infraestructura, por ejemplo la reconstrucción o ampliación de la escuela.

Cuando se dispone de algún auxilio para estos fines, el cabildo se responsabiliza de poner la mano de obra para el acopio de materiales loca-

les (piedra, madera, arena) o el acarreo de materiales foráneos (eternit, zinc, guadua, cemento, etc.).

La preparación de los anteriores trabajos por parte del cabildo no requiere mucho esfuerzo si se trata de rutinas como el trabajo en vías, la roza o el potrero. No sucede así cuando se trata de otras obras, ya que el cabildo tiene que "alistar" el trabajo, lo cual implica no pocos viajes fuera del resguardo.

Una vez determinada la tarea a realizar, el cabildo procede a la rutina de la notificación o invitación formal. Es costumbre que cada jueves (y a veces cada viernes) los seis miembros del cabildo se dirijan en pares a los distintos sectores de la parcialidad para que con sus varas en la mano notifiquen personalmente a cada hogar del sitio y tarea para realizar el lunes entrante. La notificación por parte de "los cabildos" es un rito fielmente cumplido, en que a más del saludo a los miembros del hogar visitado, hay un pequeño "cuido" a los notificadores y la promesa de que alguien del hogar irá a cumplir la tarea asignada. Los cabildos se comportan solemnemente en todo el decurso de la visita y tienen ostensiblemente las varas en sus manos. La notificación formal se usa también con motivo de reuniones extraordinarias, las cuales eventualmente puede desembocar en trabajos colectivos extras.

El día lunes a eso de las 8:00 a.m. el cabildo se hace presente en el sitio designado para esperar a los comuneros que poco a poco han llegado. La asistencia en términos estrictos debería ser de por lo menos 55 personas, incluyendo a los cabildos, ya que la obligación es de cada hogar o unidad de vivienda. Aquí sin embargo se observan dos normas divergentes. Por una parte, aunque se diga explícitamente que por hogar uno, implícitamente se exige que cada comunero beneficiado con una adjudicación del cabildo debe reportarse. En este caso el número de asistentes potenciales aumenta, por haber más adjudicatarios que hogares. En 1974 los beneficiarios eran 65. Hay, por tanto, dos niveles normativos, uno explícito que reduce la cuota de participación y otro implícito que la aumenta y la pone directamente en función de la adjudicación del derecho de usufructo de la tierra. Creemos que la norma latente es anterior y está siendo suplantada por la más explícita.

Sea cual fuere la norma, en la realidad la asistencia varía mucho habiéndo sido imposible identificar los determinantes de esta variación. Se pudo observar un promedio aproximado de 25 personas, que tuvo extre-

mos de 8 y de 59. No fue posible acopiar datos para medir la frecuencia y dispersión exactas. Parece que las tareas asociadas con el maíz, especialmente en sus etapas de siembra, limpieza y cosecha son las más concurridas. Las mingas viales reunen a los vecinos más inmediatamente beneficiados, a no ser que se trate de la cuota de trabajo vial que anualmente Tumbichucue da al resguardo de San Andrés para el mantenimiento de parte del camino que de Pisimbalá conduce a Tumbichucue. Esta minga atrae mucha gente.

La causa de la poca asistencia es atribuida por algunos, sobre todo por los "mayores" del resguardo, a la incuria del cabildo en notificar y hacer cumplir la notificación. Una de las notas positivas que se atribuyen a un buen gobernador es su capacidad de atraer numerosa asistencia a los trabajos comunales. Otra causa, ésta sí detectada directamente por nosotros, es la costumbre que comienza a extenderse de hacer el trabajo del cabildo en el sábado o domingo anterior a fin de tener el lunes disponible para las propias faenas. Esto ocurre sobre todo en tareas de carácter discreto, tal como el acarreo de madera o de piedra. El comunero avisa al cabildo que cumplirá con su cuota, pero no el día lunes y así lo hace ostensiblemente. Igualmente importante es el factor de la migración temporal fuera del resguardo con fines de trabajo a jornal, lo cual necesariamente resta brazos al trabajo de los lunes.

Los **cuẽs-nmí** varían en su contenido de expansión festiva. Esta variación está relacionada con la oportunidad física de trabajo conjunto y con el consumo de la chicha. Algunas tareas exigen el disgregamiento físico de los participantes, por ejemplo, el acarreo de madera liviana o de piezas de eternit desde San Andrés. Otras, en cambio, favorecen el trabajo hombro a hombro, tales como la siembra o limpieza del maíz o el acarreo de vigas o madera pesada. En estas ocasiones aparece el gracejo, la jovialidad y el chiste. Estas notas festivas aumentan cuando hay chicha, llevada por los participantes para su consumo particular u ofrecida a todos por el cabildo o por algún participante.

No olvidaremos fácilmente el espectáculo vivido por nosotros en una mañana soleada de junio en que una cincuentena de hombres y mujeres estábamos perdidos en el maizal de tallos altos, limpiando la maleza baja, conversando y gritando y compitiendo por ganar el grupo contiguo en agilidad y bullanguería. Un viejo que al lado del autor masticaba placenteramente su coca, comentaba de vez en cuando, al escupir la verde saliva, "parecen loros comiéndose el maíz". A los gritos agudos propios de los

páez, cuyo eco repiten las montañas, se mezclan las risas causadas por chistes y comentarios del mal velado contenido sexual.

Las celebraciones festivas después de un **cuẽs-nmí** son excepcionales. Generalmente, terminada la tarea asignada o terminada la jornada, que no va más allá de las 4:00 p.m. (a veces termina antes), cada comunero se retira a su casa, o va en grupos a seguir tomando chicha. Los casos excepcionales ocurren cuando el cabildo o algún particular tiene chicha que ofrecer a todos. En este caso, de acuerdo con la existencia de la chicha, puede organizarse un baile, el cual tiene las mismas características que las que se hacen con motivo de los **picy-nasa**. El sitio de estas reuniones es por lo general la casa del gobernador o del comunero anfitrión.

Ya se dijo que el **cuẽs-nmí** de Tumbichucue (y de los otros resguardos de Tierradentro) parece ser una derivación de instituciones coloniales de dominación, estrechamente relacionadas con la exacción del tributo. Es probable que el **picy-nasa** espontáneo en cualquiera de sus escalas multifamiliares fuera utilizado como base para montar este mecanismo colonial. Dos motivos fruto de la observación actual de fenómeno, favorecen esta hipótesis.

Primero, un tono compulsivo de la invitación, la cual más que una invitación, es una orden, o el recordatorio de una obligación de la cual el comunero no puede eximirse. La autoridad que compulsa y convoca ("notifica") es el cabildo, el cual al hacerlo obedece a un ritual en el que el uso de la vara, símbolo de la autoridad, es ostensivo. Se trataría por tanto de un tributo pagado en trabajo. Ahora se pagaría sobre el usufructo de la tierra comunal; antes sobre cualquier otro "beneficio" recibido, tal como la doctrina o la protección encomendil. El carácter compulsivo del trabajo de los lunes es acentuado por la aprobación general que recibe un gobernador que es estricto en la exacción de esta cuota y la utiliza de modo sabio y eficiente.

Segundo, dos de las tareas comúmmente ralizadas por el **cuẽs-nmí** dicen relación al menos pretérita, con tributos de orden eclesiástico. La "roza del santo" y "la manga del padre" son términos obvios, así como el nombre de **"sienda-nmi"** común a las dos faenas hace pensar tanto en las haciendas de encomenderos como en la hacienda de los curatos. Hoy la roza del santo aporta beneficio exclusivamente a la comunidad y la manga del padre se dice pertenecer a la comunidad aunque el usufructo favorece al cura. Es preciso recordar que los páez de Tierradentro han



tenido una muy temprana dominación eclesiástica que ha perdurado hasta hoy en forma más o menos continua. Esta dominación entró como alternativa a la extinción a que se hubieran visto abocados los indígenas por Don Juan de Borja, quien en su campaña de exterminio de las tribus del valle del alto y medio Magdalena se detuvo a las puertas de Tierradentro. Este dominio eclesiástico que a partir de mediados del siglo XVII se conjugó con la encomienda, parece haber tenido parte muy significativa en la exacción de tributos.

En efecto en Tierradentro los curas doctrineros estuvieron íntimamente vinculados a la tributación de los indios de encomienda y de la Real Corona, pues sobre sus libros y apoyo logístico se basaban las **numeraciones** y la recolección del tributo. Algunos de estos curas, por ejemplo, el Padre del Castillo y Orozco, desempeñaron temporalmente funciones de recolección y firmaron **cartas-cuentas**. Por otra parte, el propio sustento "decoroso" de los curas dependía de un porcentaje sobre los tributos recogidos[31].

No obstante el carácter tributario que originalmente haya podido tener el **cuẽs-nmí**, el comportamiento de los comuneros actualmente no es muy distinto del que se observa en las celebraciones del **picy-nasa**, a pesar de que en el primer caso la norma es que cada uno lleva su propia comida y bebida. La ocasión en que **cuẽs-nmí** y **picy-nasa** se aproximan hasta casi confundirse es en la labor del maíz. En la ejecución de las otras tareas se observa de todos modos un sentido de pertenencia a un grupo que comandado por el cabildo debe proveer individualmente a sus propias necesidades. La función del cabildo es enaltecida por la comunidad en pleno y su función directiva es perfectamente acatada.

Como se dijo, en el ambiente se percibe una expectación de que el cabildo debe ser exigente, debe mandar y organizar la obra común y salir al paso de las tendencias individualistas que afloran sobre todo en los jefes de hogar más "modernizados". En efecto, se pudo notar que los ausentistas crónicos o semicrónicos y los que prefieren dar su cuenta en día distinto, son los que ostentan un alejamiento más marcado de las pautas tradicionales y los que en su mentalidad revelan rasgos incipientes de la "racionalidad" individualista que caracteriza a los blanco-mestizos del territorio.

En atención a las anteriores circunstancias, ya que el beneficio revierte directa o inmediatamente a la comunidad que trabaja, creemos que

es justificado decir que el **cuẽs-nmí**, tal como se practica ahora, ha perdido su significación tributaria.

La anterior disquisición sobre los antecedentes tributarios del **cuẽs-nmí** no se opone necesariamente a la interpretación que propone Mayer para la **faena** (y su análogo el **cuẽs-nmí**) como una manifestación de reciprocidad simétrica entre **comunero y comunidad**. Todo lo contrario, esto puede aceptarse y con base en ello entrar a pensar en la función que la "ideología de la reciprocidad" ha desempeñado en contextos de dominación y explotación. Long y Roberts en su reciente estudio sobre cooperación campesina y expansión del capitalismo confluyen en señalar la misma relación entre cooperación y fortalecimiento de las redes de dependencia. Sahlins ha escrito lapidariamente "En todas las partes del mundo la categoría vernácula para la explotación es reciprocidad"[32].

Vale la pena pensar, sin embargo, que como explotación y reciprocidad implican términos relacionales, puestos en simetría o asimetría con respecto al control de recursos materiales y de poder, cuando las comunidades y los grupos domésticos enfocan por sí mismas la reciprocidad como herramienta para modificar los términos inequitativos y le dan un hondo contenido político y reivindicatorio a su modernización, es posible hacer de dicha reciprocidad un camino alternativo al conocido hasta ahora en los Andes Centrales y Norteños. Esto es lo que pretenden lograr los indios organizados del Suroccidente Andino. Tal vez por ello mismo han encontrado hasta el presente tremendos obstáculos políticos para el logro de sus objetivos.



NOTAS

[1] Citado por J. Friedman 1981: 241. Véase Laughling 1974.

[2] Bernal 1955a; Guillet 1977: 25; Fuenzalida 1967-68; Orlove 1980.

[3] Guillet 1976; 1977; 1980. La última obra es particularmente útil para una discusión sistemática de la cooperación interdoméstica como una forma alternativa de inversión de mano de obra.

[4] Guevara 1957.

[5] Fonseca 1974: 71.

[6] Para los Andes Peruanos véase Alberti y Mayer, comp. 1974; Guillet 1980; y Long y Roberts, Eds., 1978.

[7] Hernández Rodríguez 1975.

[8] Sahlins 1972: 193-194.

[9] Para correspondencias con los Andes Centrales ver Vázquez 1961; Holmberg et. al. 1965; Dandler 1969; Alberti y Fuenzalida 1969; Fuenzalida 1970 y Cotler 1968.

[10] Hernández Rodríguez 1975: 304.

[11] Citado por Guevara 1951: 63.

[12] Goldman 1968. Centilivres et. al. 1976.

[13] Erasmus 1965; Texier 1967; Coluccio 1954.

[14] Georgescu-Roegen 1969.

[15] Bernal 1954; Ortiz 1973; Schwarz 1973.

[16] Evans-Pritchard 1940: 90.

[17] ANUNC CRIC 1974.

[18] Erasmus 1956, 1961; Moore 1975; Leons 1970.

[19] Véase Long y Roberts 1978: 305-325 para un resumen reciente. También Texier 1975.

[20] Ver Fals Borda 1975 para ideas germinales en este respecto. También véase Texier 1975.

[21] Mayer y Zamalloa 1974: 85; Guillet 1977: 2; 1980: 151-158. Hay una amplia literatura sobre cooperación, intercambio y modernización alternativa en los Andes Centrales que sigue los pasos primeros de Mariátegui (1934) y Castro Pozo (1936). Véase nuestro estudio de 1975, (Sevilla Casas 1975: 238). En general las opiniones se dividen sobre las posibilidades reales de modernización a partir de las bases tradicionales andinas. Solo cuando se superan las concepciones dualistas y difusionistas es posible plantear alternativas viables, tal como al parecer está ocurriendo con el movimiento indígena del CRIC.

[22] Sobre el movimiento cooperativo CRIC ver CRIC 1979 y 1978c: 115-133. Berglund 1982; FINANCIACOOP 1982.

[23] Véase Introducción, nota 18.

[24] Castrillón Arboleda 1973 y nota 15 Capítulo I.

[25] Cooper 1946; 41; Faron 1961: 41; Schwarz 1973: 226; Ortiz 1973; 155-158; Bernal 1954; 322-332.

[26] Ortiz 1973: 155.

[27] Guillet 1980: 62; Benedict 1968.

[28] Sahlins 1972: 95-99.

[29] Geertz 1966: 13-24.

[30] Sahlins 1972: 194-195. Véase Fonseca 1974; Long y Roberts 1978: 311. Meillassoux 1964: 181.

[31] Por ejemplo, Archivo Central del Cauca, S. 3774; 4530 y 3889.

[32] Mayer-1974: 57-64; Sahlins 1972: 134. Long y Roberts: 297-325.



# CAPITULO VI

## LA UNIDAD DOMESTICA Y SUS RECURSOS PRODUCTIVOS

En un nivel distinto del que hemos venido observando al tratar de la minga, el resguardo y el cabildo, aparece el grupo doméstico como la unidad económica fundamental de la economía de Tumbichucue. En realidad el contexto comunitario, así esté fuertemente reforzado por la triada mencionada, así aporte ayudas e imponga constricciones, deja siempre al grupo doméstico sólo frente a su impostergable necesidad de producir y reproducirse.

Es sentir común que en economías no colectivistas como al de Tumbichucue, el circuito distributivo global de recursos (factores) y productos, en sus dos momentos de producción y consumo, inicia y termina en el grupo doméstico. Tumbichucue tiene una economía de tipo doméstico y bien puede incluirse dentro de la gran categoría de economías "campesinas", tal como ha sido definida por los criterios inclusivos listados en la Introducción (p. 1). Las particularidades provenientes de la existencia del resguardo, el cabildo y la minga no alcanzan a desvirtuar la naturaleza fundamentalmente doméstica y "campesina" antes dibujada.

No se trata, obviamente, de una economía "parcelaria" si por ello se entiende una característica particular de la tenencia. El resguardo, como se ha visto, imprime una variante tenenecial "no comerciable" que contra viento y marea se ha mantenido vigente en la Colonia y la República. Hecha esta salvedad, importante pero no definitiva, la economía de Tumbichucue en su funcionamiento mediante usufructo de "parcelas" sometidas a un régimen implícito de redistribución periódica, no difiere mayormente de otras economías campesinas del Cauca y de Colombia.

Tenemos así una economía campesina, con la unidad doméstica como eje central, ubicada en una esfera social o nivel de integración sociocultural superior, el comunitario, que está vigente y bien estructurado. A

su vez esta esfera comunitaria —como se ha tratado de hacer ver en el recuento histórico y como se hará ver en el capítulo de las relaciones mercantiles— está inserta en una esfera mayor, la regional-nacional-internacional, que la condiciona y domina.

Esta doble inserción, comunitaria y global, debe ser tenida en cuenta en todo momento por salir al paso de eventuales críticas, tanto debido a los conceptos instrumentales que se utilizan (particularmente los tomados de Chayanov) como por la necesidad en esta monografía de detenernos en los momentos internos del proceso económico generador de la pobreza páez. Repetimos que esta monografía es parte integrante de una serie de estudios que gradualmente amplían su escala de trabajo.

Antes de hacer un comentario sobre los conceptos instrumentales aquí utilizados en el análisis de los grupos domésticos de Tumbichucue es preciso anotar que, si bien el grupo doméstico se considera como la esfera donde ocurre el proceso **productivo**, no se puede olvidar que el proceso **reproductivo** biológico y social ocurre por necesidad en una esfera más amplia, en nuestro caso, la comunitaria o intercomunitaria[1].

## 1. CONCEPTOS INSTRUMENTALES SOBRE ECONOMIAS DOMESTICAS.

El lector verá que se acude a la tradición iniciada por Chayanov y continuada por otros investigadores en cuanto al uso de algunas construcciones conceptuales y herramientas operacionales. Estos aportes se toman de manera consciente como punto de partida y como ayuda descriptiva, reconociendo que la especificidad de la economía campesina de Tumbichucue requiere aprovechar lo que hasta el presente se ha producido en esta línea de trabajo, en preferencia de otras líneas de origen marxiano o neoclásico cuyos conceptos, generados para análisis de economías capitalistas, han tratado de aplicarse a procesos que consideramos, con Chayanov, refractarios a tal tratamiento.

La naturaleza "internalista" del presente estudio, a diferencia de estudios "externalistas" de problemas campesinos que se han adelantado ya con cierta frecuencia, nos obliga a ser pragmáticos y a recoger en donde existan herramientas conceptuales que se hayan ensayado, o a producirlas nuevas, incluso para la medición de la penetración del capitalismo en estas economías[2].



La opción pragmática arriba mencionada no implica que necesariamente suscribamos las tesis teóricas generales de Chayanov sobre la economía familiar, su equilibrio marginalista de autoexplotación/satisfacción ni la diferenciación demográfica como explicación única de diferenciación dentro del campesinado. Por tanto los aportes de Chayanov se toman como ayudas descriptivas, no analíticas ni explicativas. Es decir, no lo seguimos en su pretensión de aclarar "los orígenes, la crisis y el destino de una sociedad"[3].

La naturaleza misma del problema trabajado y el enfoque aquí adoptado nos obliga a superar a Chayanov. En efecto, así lo quisiéramos seguir, la ubicación de la economía familiar de Tumbichucue en su contexto comunitario y en contextos de orden superior introducen elementos que superan los presupuestos de dicho autor.

Mas aún, no será necesario plantearse hipotéticos equilibrios marginalistas de intensidad de trabajo/satisfacción percibida por los individuos por cuanto en Tumbichucue estamos siempre por debajo de tal satisfacción. Este es precisamente el problema que se trata de analizar. El cálculo y balance se hará no entre unidades brutas de trabajo y unidades inconmensurables de "satisfacción", sino entre las primeras, refinadas y standarizadas, y las necesidades básicas materiales de orden mínimo fisiológico medibles y reducibles a términos comparables. Evitamos así entrar en el imposible "cálculo cultural'.' de que habla Gudeman[4] y nos acercamos a las modernas teorías de la firma, en donde los términos comparados se reducen a unidades comunes, en este caso, kilos de maíz.

Como se verá, acudiremos en el análisis de la dinámica de la pobreza en la parcialidad, tanto a factores internos (a los que se dedicó Chayanov) como a factores externos. Es decir, se tendrá como elemento central explicatorio la inserción histórica de Tumbichucue en una sociedad dominada por el capitalismo dependiente[5].

Chayanov con su renombrado índice c/t inició el estudio sistemático de la fuerza de trabajo doméstica y su influencia decisiva en el proceso económico campesino. Tratando de adentrarse más en el análisis del comportamiento de los grupos domésticos dedicados a la tarea de asegurar la sobrevivencia y un mínimo de bienestar para sus miembros, y considerando esta vez el medio económico global en que están insertos y que tiende a asfixiarlos, Tepicht propone una herramienta de análisis que afina las utilizadas por Chayanov[6]. Esta herramienta, que esencialmente se construi-

ye con la distinción Fuerzas Centrales/Fuerzas Marginales, permite según Tepicht hallar una salida al círculo subjetivista, incontrolable, en que se encerró Chayanov. Se trata, según el citado autor, de hallar una medida controlable, **objetiva**, de la capacidad que los grupos domésticos tienen de resistir los embates del medio económico circundante, basados en sus propias fuerzas y tratando de mantener un nivel aceptable de bienestar, o al menos de subsistencia.

La distinción propuesta, Fuerzas Centrales/Fuerzas Marginales, se establece en atención a que las fuerzas de trabajo disponibles en el grupo doméstico puedan ser transferidas o no a otros sistemas económicos, por ejemplo, el trabajo asalariado. Por ello también se denominan Fuerzas Transferibles en oposición a Fuerzas No-Transferibles. Estas serían todas aquellas provenientes de personas que por su edad, sexo, estado fisiológico permanente, etc., no corresponden a las de un adulto en plena capacidad productiva. Esta nueva clasificación de la fuerza laboral doméstica —que tradicionalmente se ha considerado indiferenciada y amorfa— permite, según Tepicht, señalar objetivamente los límites impuestos a la autoexplotación que, también tradicionalmente, se atribuye al campesino. Se puede entonces marcar un lindero más allá del cual no sólo no se puede asegurar el mínimo de bienestar, sino que la reproducción misma del grupo se ve comprometida. Esta distinción de Tepicht no hace sino refinar una de las bases metodológicas de la llamada diferenciación demográfica chayanoviana. En sí misma, como herramienta descriptiva y clasificatoria, es útil y será utilizada para ponderar las constricciones diferenciales a que se ven sometidos los grupos domésticos en virtud de su composición familiar de fuerzas de trabajo.

Al lado de los anteriores aportes metodológicos hay que colocar algunos tomados de la tradición antropológica enfocada al análisis y clasificación de los grupos domésticos. Los criterios de relaciones de parentesco dentro del grupo doméstico y la posición de cada grupo dentro del ciclo evolutivo natural (biosocial) permitirán completar el cuadro más o menos minucioso que nos proponemos trazar de la estructura laboral intradoméstica. Tomaremos como punto de partida principalmente, las ideas de Fortes sobre el ciclo doméstico, precisadas y complementadas por Archetti y Stölen[7] .

Es importante mencionar que la introducción del concepto de ciclo biosocial es parte de una perspectiva analítica que creemos importante: que la pobreza sigue patrones cíclicos dentro de los cuales los grupos domésticos afectados son particularmente vulnerables. Cualquier acción de soporte de proveniencia exógena debe conocer en detalle tales ciclos para hacerse más efectiva.



Por otra parte, al refinar la descripción de la fuerza de trabajo doméstica y traducirla a términos cuantitativos, es posible atacar desde un punto más ventajoso el análisis del problema de la racionalidad del tamaño de la familia en contextos de pobreza campesina y profundizar en el planteamiento paradójico de Mandamil: "la gente no está pobre porque tiene familias grandes. Todo lo contrario: tiene grandes familias porque está pobre"[8].

## 2. LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR EN EL PROCESO PRODUCTIVO.

Es sentir común que en los medios campesinos la forma de trabajo familiar es la que se emplea fundamentalmente en los procesos productivos. Tumbichucue se comporta hasta cierto punto en forma acorde, con la importante salvedad de que la minga **(picy-nasa)** adquiere la importancia notable como fuente alternativa y adicional de mano de obra que en otros medios campesinos tiene el jornal. El Cuadro 29 permite establecer en términos comparativos con otros resguardos de Tierradentro (San Andrés, Mosoco), un resguardo extinguido (Turminá) y dos economías campesinas no indígenas, la particularidad del comportamiento de Tumbichucue con respecto a la forma familiar y recíproca festiva (minga) de inversión de fuerza de trabajo.

El Cuadro 23, en el Capítulo V, referente a la minga, amplía para Tumbichucue la información del presente cuadro. Las dos terceras partes de la fuerza de trabajo invertida en las parcelas domésticas proviene del propio grupo doméstico. El resto se distribuye entre la minga, que responde por el 22.1%, el intercambio recíproco (cambio de mano) el 9.4%, quedando para el trabajo asalariado un escaso 2%. Se puede decir entonces que la minga en Tumbichucue, como fuente alternativa a la mano de obra familiar, ocupa el campo que en economías parcelarias no cafeteras (Fómeque) ocupa la forma asalariada.

Es claro, sin embargo que en Tumbichucue la forma familiar se ve fuertemente emulada por la minga, mas que en Fómeque por la forma contractual. Igualmente, es notable hacer ver que en economías parcelarias cafeteras (San Miguel) la forma contractual predomina notablemente so-

CUADRO 29

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE FORMAS DE INVERSION DE FUERZA DE TRABAJO EN TUMBICHUCUE Y VEREDAS COMPARABLES

| | Familiar | Recíproca festiva | Recíproca intercambio | Contractual | Totales |
|---|---|---|---|---|---|
| Tumbichucue | 66.5 | 22.1 | 9.4 | 2.0 | 100.0 |
| Turminá a/ | 82.5 | .3 | 4.4 | 12.8 | 100.0 |
| Fómeque, Cundinamarca b/ | 83.0 | 0 | 0 | 17.0 | 100.0 |
| San Miguel, Antioquia c/ | 33.3 | 0 | 0 | 66.7 | 100.0 |

a/ Antiguo resguardo indígena de Tierradentro - FUENTE: SEVILLA CASAS 1978: Cuadro 15.

b/ Zona campesina ganadera. FUENTE: GUILLET 1978: 77

c/ Zona campesina cafetera. FUENTE: GUILLET 1978: 77.



bre la familiar. Turminá, a su vez, teniendo tenencia parcelaria y siendo cafetera, es una economía de ancestro indígena y fue hasta 1945 un resguardo. Para otros comentarios comparativos ver nuestro informe técnico Economías Tradicionales de Tierradentro (1978).

## 3. LA DISTRIBUCION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR.

Parafraseando a Marx, las diversas formas de trabajo dentro del grupo doméstico son funciones sociales directas, extremadamente simples y transparentes[9]. El proceso material de trabajo impone relaciones sociales estrechas entre persona y persona, así como estrecha es la relación del trabajador frente a la tierra, objeto y medio primordial de trabajo. Se trata de una división del trabajo que se ha desarrollado expontáneamente y obedece a las diferencias biológicas de edad y sexo, lo mismo que a las variaciones que el ciclo anual de siembras y cosechas establece. La fuerza de trabajo de cada individuo aparece como una porción indiferenciada del efectivo total del grupo. La distribución entre fuerzas centrales y marginales utilizada más adelante, es una categorización impuesta por nosotros aunque corresponde a un comportamiento objetivo que asigna a cada miembro lo que puede hacer según su estado y capacidad.

Sobre este efectivo total de fuerza de trabajo que, como hemos visto, está sujeta a las variaciones impuestas por el ciclo natural (demográfico) del grupo doméstico, tiene control directo el jefe del hogar. Este es el esposo y padre, aunque no necesariamente. Este jefe, en consulta estrecha con su cónyuge, decide el modo y la proporción de la utilización de las fuerzas de trabajo del grupo. A esta consulta estrecha, que de ordinario ocurre en el ámbito íntimo de la relación esposo-esposa, se asocian progresivamente los hijos varones mayores de 18 años, estén casados o no. Su carácter de jefes virtuales de nuevos grupos domésticos independientes les da esta prerrogativa, que se impone a tal punto que llega a ocasionar rupturas definitivas. Se llega entonces al momento de la fisión, de la conformación de un nuevo grupo productivo autónomo. La tensión en que el jefe-padre se ve inmerso por algunos meses o años lo obliga a balancear la conveniencia de mantener incólume el patrimonio de tierras asignado a su grupo o ganado por él con la necesidad de contar con brazos fuertes para asegurar la subsistencia. Debido a la relativa flexibilidad en la accesibilidad a la tierra productiva la conformación de nuevos grupos no se ve afectada por fuertes conflictos intradomésticos. La esperanza de vida impuesta por factores biológicos a la parcialidad hace que los viejos "arrimados" al hogar de un hijo no duren mucho.

Como la ponderación que se hará para formar el valor t lo sugiere, el período vital del trabajador de tiempo completo, está entre los 15 y 60 años. Se trabaja en edades superiores a los 60 años pero a ritmos declinantes. Igualmente, en edad temprana, a partir de los 7 años, y en especial entre los 10 y los 15 los niños de la parcialidad entran a participar gradualmente en el proceso de trabajo. Se inician ellos en labores sencillas, por lo general de tipo doméstico (traer agua, leña, cuidar de los animales de casa, barrer, etc.) hasta llegar a la completa inmersión en el proceso estrictamente productivo.

La división del trabajo según sexo discrimina negativamente a la mujer en cuanto a esfuerzo físico indiferenciado se refiere. Ella, además de cumplir con sus funciones biológicas de gestante y puérpera y las culturales de "ama de casa", trabaja tan intensamente como el hombre en labores productivas. Su día laboral comienza entre las 3:00 y las 4:00 a.m., cuando muele el maíz, y termina hacia las 8:00 p.m., cuando se recoge en el lecho con su esposo y el hijo que espera o amamanta. Es la primera que se levanta y la última que se acuesta. Sobre ella pesan íntegramente las responsabilidades de preparación de alimentos, cuidado del hogar, atención de los niños, el acarreo de la leña. En los períodos en que el ciclo productivo demanda máxima utilización del potencial de mano de obra doméstico ella entra a trabajar como cualquier hombre, teniendo el mínimo relevo posible en sus otras funciones. En el desarrollo mismo del trabajo productivo ella participa en todas las faenas, rocería, quema, cercados, limpieza y cosecha. El hombre se encarga en estos casos del trabajo que mayor fuerza física demanda dejando a la mujer las tareas rutinarias y tediosas pero más livianas. Cuando en el grupo doméstico hay más de una mujer, una de ellas se hace cargo del oficio doméstico y el resto se dedica íntegramente a labores productivas. Entre estas deben contarse las pequeñas tareas laborales artesanales (tejidos en lana y fique) que son de exclusividad femenina.

Los tejidos en fique, aparte de la preparación misma de la fibra, los ejecuta la mujer mientras hace otra cosa, por ejemplo, mientras viaja o conversa. Lo mismo ocurre con la hilada de la lana. El trabajo en el telar en cambio sí requiere dedicación de tiempo completo, pero este tiempo rara vez se deduce de labores agrícolas, sobre todo cuando la mano de obra es escasa (p.e. estación de rocería o limpieza). Por tanto el trabajo pequeño artesanal o el doméstico de la mujer se superponen al productivo agrícola, de tal manera que la jornada femenina se ve fuertemente presionada y no permite sino escasos momentos de verdadero descanso. Las



funciones biológicas de gestante, puérpera y lactante, implican muy poco "distraimiento" de sus otras funciones, de tal manera que hasta muy avanzado el embarazo y luego de pocos días de parto la mujer trabaja como de ordinario. El bebé se amarra a la espalda y de esta manera deja a la madre los brazos disponibles. Fuera de duda este tratamiento dado a la mujer páez, que tiene antecedentes probablemente seculares, tiene repercusiones serías en los parámetros vitales de la parcialidad.

Dicho en términos escuetos, en la división del trabajo, la mujer lleva la peor parte, sobre todo en atención a su condición biológica y sus funciones anexas. Al hablar de la desnutrición fetal y del déficit notorio de mujeres en edades superiores a los 40 años en una sección anterior, hicimos referencia a las implicaciones que todo este complejo económico-cultural y biológico que discrimina a la mujer tiene para la reproducción del grupo.

En cuanto a la existencia de tareas exclusivas a la división sexual en el proceso productivo parece que predomina la indiferenciación. Esta es rota tan sólo por las limitaciones que necesariamente imponen las funciones biológicas y domésticas de la mujer casera y por la exclusividad femenina en los tejidos. En otros términos, no existen tareas esenciales en el proceso productivo que sean de competencia exclusiva masculina o femenina. Si el hombre asume la mayor parte de ellas es porque el tiempo disponible de la mujer "casera" no permite que ésta también lo haga. Esto se confirma por el hecho de que ella "trabaja parejo con el hombre" cuando hay otras mujeres en casa que hacen "el oficio".

## 4. LOS TIPOS DE FAMILIA Y LOS MOMENTOS DEL CICLO BIOSOCIAL.

Procederemos en seguida a una clasificación de las unidades domésticas según **tipos de familia** y momentos del **ciclo biosocial** en que se encuentran. El Cuadro 30 presenta la distribución de los grupos domésticos de acuerdo con las dos clasificaciones a la vez que la relación que hay entre ellas. Antes de explicar el Cuadro es preciso definir los criterios clasificatorios en las dos escalas.

Los **tipos de familia** se establecen de esta manera:

1. Elemental: es aquella que consta de padre, madre e hijos. Puede even-

tualmente faltar algunos de estos miembros primarios por ausencias funcionales o físicas. La distinción entre familia elemental completa e incompleta no resultó significativa en los análisis que se hicieron.

2. Extensa: conjunción de padres e hijos con sus propias familias elementales completas o incompletas.

3. Compuesta: conjunción de familia elemental y/o extensa con otras personas, sean ellos parientes o no. La distinción según la presencia de parientes o extraños en el grupo doméstico no resultó significativa en los análisis.

**CUADRO 30; GRUPOS DOMESTICOS SEGUN TIPOS DE FAMILIA Y MOMENTOS DEL CICLO BIOSOCIAL**

| MOMENTOS / TIPOS | 1 | 2 | 3 | 4 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 9 | 6 | 6 | — | 21 |
| 2 | 2 | 5 | 6 | — | 13 |
| 3 | 1 | 1 | 6 | — | 8 |
| 4 | — | — | — | 4 | 4 |
| TOTAL | 12 | 12 | 12 | 4 | 46[1] |

[1] Se excluye un GD con un solo individuo, por eso el N total es 46.

4. Declinante: los cónyuges aparecen solos al término del ciclo biosocial porque los hijos salieron o murieron. Este tipo de familia coincide perfectamente con el momento cuatro del ciclo biosocial, del que se hablará en seguida.

Hay un caso de grupo doméstico que está constituido por un individuo solo y que funciona como una unidad económica independiente. Por su atipicidad es excluido del análisis. Por ello, el total de grupos analizados no es de 47 sino de 46.



Los **momentos del ciclo biosocial** se establecen atendiendo a la presencia en el grupo doméstico de hijos, varones o mujeres, y a su edad. Los puntos de corte son los 10 y 18 años. Como se ha visto, a los 10 años los niños comienzan a tener parte importante en la fuerza de trabajo familiar y a los 18 ordinariamente los hijos forman su propio hogar que, por la tendencia a la neolocalidad y nuclearización de las familias, se constituyen ordinariamente en unidades independientes. Además, las ausencias relativamente largas por trabajo fuera del resguardo, ocurren principalmente después de esta edad. Los momentos que el análisis mostró significativos en el resguardo son:

Momento 1: los hijos tienen todos menos de 10 años o todavía no han nacido.

Momento 2: hay algunos hijos mayores de 10 años pero ninguno mayor de 18.

Momento 3: hay hijos mayores de 18 años, pero también hay menores de tal edad.

Momento 4: los hijos salieron y quedan los padres solos al término del ciclo biosocial. Este momento, como se ha dicho, coincide con el tipo "declinante" de familia antes establecido.

El Cuadro 30 muestra en primer lugar la distribución de los grupos domésticos de acuerdo con el tipo familiar (ver totales verticales). Si agregamos los cuatro grupos declinantes a los 21 elementales, observamos cierta predominancia de familias elementales o "nucleares" (25) sobre extensas o compuestas (21) aunque no tan fuerte como puede darse en medios urbanos. El promedio de personas por grupo doméstico en la parcialidad es de 5.7 (v = .42) con un rango de 2 a 11. Las familias elementales tienen un promedio de 4.9 miembros (v = .36), las extensas de 7.5 (v = .44), las compuestas de 7.0 (v = .21) y las declinantes, obviamente de 2.

También se observa en el Cuadro 30 la distribución de las familias de acuerdo con el momento de su ciclo biosocial (totales horizontales).

Hay una frecuencia igual en los dos primeros momentos con doce familias cada una, predominio del momento 3 con 18 y un mínimo grupo en el momento declinante con cuatro. Esta distribución está de acuerdo, por una parte con la edad promedia de los jefes de hogar, que es de 44.6 años, y por otra con la existencia notoria de familias extensas y compuestas.

La correlación entre la distribución de acuerdo con la estructura (tipos) y con el tiempo (momentos) no es perfecta, excepto para las familias declinantes. En el resto de casillas la distribución de contingencia hace pensar en que se trata de fenómenos más bien independientes exceptuando cierta correlación entre el momento 3 y las familias extensa y compuesta, tomadas como un conjunto. En los análisis que se harán tanto en referencia a la distribución de la fuerza de trabajo familiar (Capítulo VI) como de adecuación final de réditos (Capítulo VIII), se tomarán independientemente estas dos dimensiones clasificatorias.

## 5. LA ESTRUCTURA DE LA DEMANDA DE CONSUMO Y DE LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR.

El índice c/t es una herramienta analítica muy útil para el propósito que aquí tenemos. Es resultado del esfuerzo germinal de Chayanov, complementada por Meillassoux, Sahlins y Archetti y Stölen[11]. Corresponde a lo que se ha denominado el número relativo de consumidores por hogar o demanda relativa.

En su determinación se procede a medir el monto de fuerza laboral disponible por hogar (t) haciedo una ponderación de los aportes de los miembros según su capacidad laboral, determinada por la edad y sexo (u otras condiciones permanentes). Al adulto normal se le asigna un valor de 1.0 y a los demás miembros, fracciones de la unidad, según su aporte. Se trata, por tanto de determinar la tasa de participación ponderada de la fuerza laboral familiar.

Se determina luego la demanda de consumo (c), que corresponde a la necesidad existente en el hogar, asignando también a un adulto normal el valor de la unidad y a las otras personas una fracción, si sus necesidades de consumo son menores de acuerdo con los patrones locales. Los coeficientes de ponderación son resultado de la observación etnográfica. Para Tumbichucue son los siguientes:



| Edad en Años | Valor t |
|---|---|
| >60 | .5 |
| 15 - 59 | 1.0 |
| 10 - 14 | .5 |
| 0 - 9 | 0.0 |

No se hizo diferenciación por sexo dado que en el proceso productivo páez la mujer se comporta como el hombre en cuanto a su participación. Como se dijo anteriormente, la coincidencia de sus obligaciones productivas con las reproductivas y "domésticas" no la distrae mucho de su jornada laboral. Este es precisamente, uno de los fenómenos que merecen mayor consideración en el análisis de la dinámica de la pobreza y sus consecuencias en el bienestar y sobrevivencia de la parcialidad.

Para consumo (c) tenemos:

| Edad en Años | Valor c |
|---|---|
| >15 | 1.0 |
| 10 - 14 | .8 |
| 0 - 9 | .5 |

En esta ponderación se tiene en cuenta el patrón de consumo vigenten en la parcialidad, que por ejemplo discrimina negativamente al adolescente, que tiene altas demandas de consumo. No se tiene en cuenta tampoco la demanda especial (normatividad externa) que tendrían las gestantes y lactantes no solo porque la dieta local no varía para ellas sino porque esta situación responde a una variación cíclica que la herramienta c/t no puede captar.

La ponderación de t según edad permite claramente establecer una diferenciación entre fuerzas centrales, las procedentes de aportes equivalentes a la unidad (adultos normales) y las marginales, procedentes de aportes individuales inferiores a la unidad. En este caso proceden de adolescentes (t = .5) y de ancianos (t = .5). Esta distinción entre fuerzas marginales adolescentes y seniles será utilizada en los análisis que siguen.

A todos los grupos domésticos se les determinó la estructura de la demanda y su relación con la fuerza de trabajo disponible en el hogar, discriminada ésta en fuerzas centrales y marginales. El rango de variación

de la demanda relativa (c/t) aparece en el Cuadro 54, en donde cada grupo doméstico recibe su valor correspondiente. Es preciso anotar que el rango de esta variación (1.00 - 1.87) es inferior a rangos de demanda relativa hallados por otros investigadores: Chayanov presenta un rango de 1.01 - 1.91 para los campesinos rusos y Sahlins uno de 1.00 - 2.30 para los grupos por él analizados[12]. Esto quiere decir que la carga de dependencia que en general pesa sobre los grupos domésticos de la parcialidad es menor que la que pesa sobre otros grupos domésticos de los que se tienen datos. Con todo, Tumbichucue, como se verá, se queda corto en responder a tal demanda.

El Cuadro 31 y la Gráfica 4 presentan la relación existente entre los tipos de familia y la estructura de la demanda de consumo y fuerza de trabajo familiar discriminada según procedencia. Se observa claramente que las familias elementales acusan mayores niveles de demanda (valores promedios de c/t) y que ésta desciende un poco en los tipos extensos y compuestos y se ubica en niveles todavía más bajos en el caso de las familias declinantes. La distribución de los promedios de fuerzas de trabajo disponibles (de todas las clases, promedios t) no corresponde a la anterior distribución de la demanda, dado que las familias extensas y compuestas disponen de mayor fuerza de trabajo global. Las familias elementales ofrecen un desbalance, que no se da en las familias declinantes, en que hay equilibrio entre los valores de una y otra variable.

El Cuadro 31 y la Gráfica 4, permiten también apreciar cómo se distribuyen las fuerzas marginales (porcentajes de fuerzas marginales sobre el total t de cada tipo). La participación de fuerzas marginales es baja en los tres primeros tipos y relativamente alta en las familias declinantes. Finalmente, las fuerzas marginales adolescentes decrecen proporcionalmente en las familias compuestas y no se dan en absoluto en las familias declinantes.

Esta estructura de la fuerza de trabajo en referencia a las necesidades relativas de consumo será importante elemento de análisis cuando miremos la adecuación de los réditos finales de la economía de Tumbichucue a las necesidades planteadas.

El Cuadro 32 y la Gráfica 5 permiten analizar el comportamiento de la demanda relativa de consumo y de la fuerza de trabajo familiar a lo largo del tiempo, según los diversos momentos del ciclo biosocial. Veamos rápidamente qué sucede. Conviene no olvidar que el momento 4 del ciclo, corresponde al tipo 4 de la estructura familiar.



## CUADRO 31. TIPOS DE FAMILIA, DEMANDA RELATIVA Y ESTRUCTURA DE FUERZA LABORAL DOMESTICA

| Tipo de Familias | Demanda Relativa (X de c/t) | Fuerza de Trabajo (Agregado X de t) | Fuerza de Trabajo Marginal[1] | Fuerza de Trabajo Marginal Senil[1] | Fuerza de Trabajo Marginal Adolescente[1] |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | $\bar{X}$ = 1.49 | $\bar{X}$ = 2.60 | 13.7 | .9 | 12.8 |
| | V = .15 | V = .34 | | | |
| 2 | $\bar{X}$ = 1.32 | $\bar{X}$ = 4.89 | 13.3 | 3.9 | 9.4 |
| | V = .09 | V = .30 | | | |
| 3 | $\bar{X}$ = 1.32 | $\bar{X}$ = 4.75 | 10.5 | 6.6 | 3.9 |
| | V = .11 | V = .35 | | | |
| 4 | $\bar{X}$ = 1.22 | $\bar{X}$ = 1.90 | 20.0 | 20.0 | 0.0 |
| | V = .11 | V = .21 | | | |

[1]Como °/o de fuerza (t) disponible en el grupo de familias de cada tipo.

GRAFICA 4: TIPOS DE FAMILIA Y ESTRUCTURA DE DEMANDA Y DE FUERZA LABORAL DOMESTICA.



## CUADRO 32. MOMENTOS DEL CICLO BIOSOCIAL, DEMANDA RELATIVA Y ESTRUCTURA DE FUERZA LABORAL DOMESTICA

| Momento del Ciclo | Demanda Relativa ($\bar{X}$ de c/t) | Fuerza de Trabajo (Agregado $\bar{X}$ de t) | Fuerza de Trabajo Marginal[1] | Fuerza de Trabajo Marginal Senil[1] | Fuerza de Trabajo Marginal Adolescente[1] |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | $\bar{X}$ = 1.42 | $\bar{X}$ = 2.20 | 1.9 | 1.9 | 0.0 |
| | V = .13 | V = .17 | | | |
| 2 | $\bar{X}$ = 1.40 | $\bar{X}$ = 4.0 | 20.0 | 1.1 | 18.9 |
| | V = .16 | V = .41 | | | |
| 3 | $\bar{X}$ = 1.36 | $\bar{X}$ = 4.6 | 12.2 | 5.5 | 6.7 |
| | V = .12 | V = .34 | | | |
| 4 | $\bar{X}$ = 1.22 | $\bar{X}$ = 1.9 | 19.7 | 1.9 | 0.0 |
| | V = .11 | V = .21 | | | |

[1] Como °/o de fuerza (t) disponible en el grupo de familias de cada tipo.

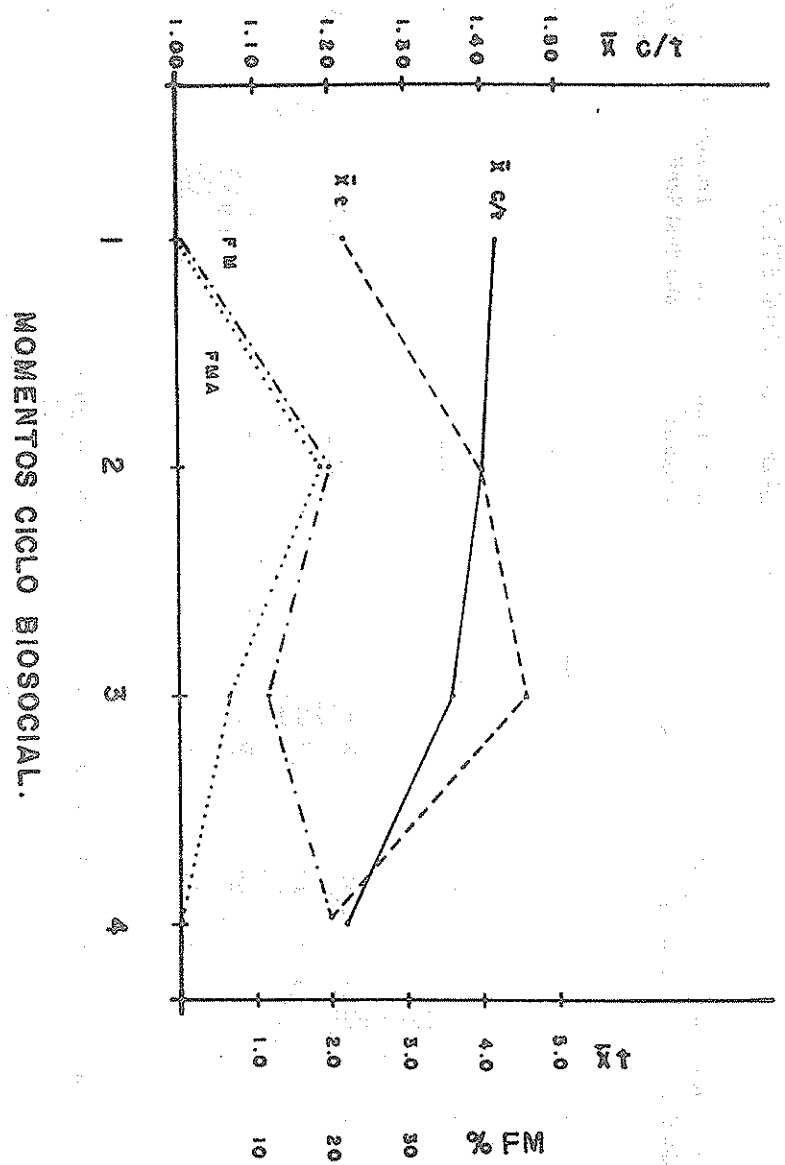


GRAFICA 5 : MOMENTOS DE CICLO BIOSOCIAL
ESTRUCTURA DE DEMANDA
FUERZA LABORAL DOMESTICA.



La demanda relativa (valores promedios de **c/t**) ofrece una ligera curva cóncava hacia la abcisa que desciende un poco hacia el término del ciclo. La estructura de la disponibilidad de fuerza de trabajo global (promedios **t**) presenta la misma curva, pero mas simétrica. Podría pensarse que esta es la curva "normal" del ciclo biosocial doméstico. Hay cierta brecha (déficit de **t**) en el momento inicial del ciclo familiar, perfectamente comprensible por la existencia de niños e infantes que no aporta y sí consumen. En el momento 3 hay cierto "exceso" de fuerza de trabajo con respecto a la demanda relativa, que se entiende por la presencia de hijos adultos en el hogar. Los momentos 2 y 4 en cambio presentan un equilibrio casi perfecto.

El comportamiento de las fuerzas marginales indiscriminadas (porcentaje de FM sobre acumulados promedios de **t**) sigue más bien de cerca el comportamiento de la curva de promedios **t**, exceptuando el momento final en que las fuerzas marginales adquieren mayor preponderancia. Como lo demuestra la cuarta curva, correspondiente a las fuerzas marginales de origen adolescente, éstas pierden su importancia proporcional a medida que avanza el ciclo doméstico hasta desaparecer en el momento final en que las fuerzas marginales están todas representadas por fuerzas seniles.

Al igual que en el caso de los tipos familiares, el comportamiento de la demanda relativa y de la disponibilidad de fuerza de trabajo, discriminada ésta según procedencia a lo largo del ciclo biosocial tendrá importancia cuando analicemos la profundidad de la pobreza que se genera en Tumbichucue. Al fin y al cabo, teniendo la tierra como factor fijo en el análisis (gracias a la existencia y funcionamiento del reguardo), los grupos domésticos aparecen como contando para su tarea económica con sus propias fuerzas de trabajo, ya que, como se verá, los recursos de capital y tecnología son casi inexistentes.

## 6. LA DISTRIBUCION DEL TRABAJO EN EL TIEMPO.

En Tumbichucue se trabaja durante todo el año. Los períodos dedicados al descanso son los domingos y los días que el calendario católico o civil colombiano señala como festivos. La proclividad de los páez a dar gran amplitud a ciertas celebraciones católicas tradicionales[13] hace que el calendario festivo se alargue un poco más. En efecto, a la asistencia a oficios religiosos de vísperas, misa y procesiones, los indígenas agregan sus propias ceremonias y agasajos, siempre acompañados de música, chicha y

comida. En el curso del año se restan, por descanso o festivos, los siguientes días:

| | |
|---|---|
| Domingos | 52 |
| Festivos religiosos o civiles | 18 |
| Semana Santa | 6 |
| Virgen de Fátima (13 de mayo) | 3 |
| San Juan-San Pedro (24, 30 de junio) | 6 |
| Novena de Aguinaldo | 8 |
| Clausura de Escuela | 2 |
| Total | 95 |

El tiempo disponible para trabajo en el año se reduce de este modo a 270 días, o sea que un 26°/o del tiempo bruto disponible se dedica a descanso o fiestas. El tiempo dedicado a fiestas propiamente dichas (aparte de dominicales) equivale a un 11.7°/o. Esta proporción es baja, comparada con la dedicada a fiestas por los campesinos rusos a comienzos de siglo, según lo describe Chayanov[14], cuyas proporciones son 19.8, 20.0 y 27.0.

De los 270 días laborables hay que deducir el tiempo destinado a viajar fuera de la parcialidad, sea por motivo de asistencia al mercado (unos 30 días promedio) o por visitar otras parcialidades o pueblos de blancos (promedio de 10 días por año).

En el cómputo anterior no se cuentan los días laborables invertidos en asuntos de la comunidad por los miembros del cabildo, o sus consejeros, de ello se habló a su debido tiempo, como caso muy particular. Haciendo esta salvedad, queda una base disponible de 221 días de trabajo que, de no existir interferencias ajenas a la voluntad de los trabajadores, son invertidos íntegramente, aunque no necesariamente en trabajo productivo. Las interferencias provienen principalmente de la enfermedad y las lluvias. Las pérdidas de persona adulta por enfermedad al año se calcularon recientemente en 36 días[15]. El tiempo inclemente impide el trabajo agrícola en una cantidad promedia de 20 días al año. Lo anterior significa que en la parcialidad se están empleando efectivamente en trabajos unos 165 por trabajador y por año. Esta cifra es un poco alta si se la compara con la que Chayanov provee para los campesinos de Volokolamsk, que emplean un promedio de 131,8 días en tareas productivas, por trabajador y por año[16].



El tiempo anual de trabajo se inscribe en un ciclo complejo de lluvias, fiestas, procesos agrícolas y disponibilidad de alimentos. El maíz, cultivo anual, parece ser el eje central de ese ciclo anual. El maíz a su vez, como cultivo de 11 meses, ve su ciclo vegetativo directamente condicionado por las lluvias (Ver Diagrama 1).

Las cosechas de cera de laurel (ver **infra**, p. 219) y de durazno complementan el ciclo del maíz y permiten acumular algún dinero para la festividad de junio y el prolongado período de "hambruna" en que el maíz escasea. La época de hambruna coincide con la salida de algunos trabajadores en busca de jornales con qué poder comprar maíz y complementar el ingreso anual. Los períodos de mingas o intercambios festivos de trabajo a nivel interdoméstico, obedecen principalmente al ciclo del maíz.

La jornada agrícola en la parcialidad comienza a las 7:00 a.m. cuando el trabajador una vez recibida su porción alimenticia de la mañana, sale a la parcela, al rastrojo o al bosque. Se trabaja continuo, con descansos breves de no más de 10 minutos, hasta las 4:00 p.m. cuando se retorna al hogar para comer y realizar algunas tareas no productivas. Algunos hogares cuyos jefes han tenido contacto más frecuente con la sociedad de los blancos, especialmente a través de jornaleo, han introducido otro ritmo de trabajo y alimentos: desayuno a las 6:00 a.m., almuerzo a las 11:30 a.m. enseguida breve descanso (media hora) y comida a las 5:00 p.m. De ordinario a las 7:00 p.m. los miembros del hogar se disponen a dormir, para levantarse a las 5:00 a.m. del día siguiente. La jornada de la mujer "casera" y la acostumbrada en las mingas fueron descritas anteriormente.

El hábitat físico y más concretamente el ciclo climático establece un ritmo estacional sobre el que se construye un ritmo sociocultural que tiene como eje el tiempo del trabajo y dentro de éste el tiempo del producto principal, es decir, el del maíz. No está por demás llamar insistentemente la atención sobre la dimensión temporal y estacional de los hechos sociales en la parcialidad porque el análisis de tal dimensión puede arrojar muchas luces sobre los mecanismos generadores de la pobreza y sobre las posibles soluciones a la misma.

La literatura reciente sobre la dimensión estacional de la pobreza rural[17] y más concretamente sobre la estacionalidad de la penetración capitalista en el campo[18] abre perspectivas muy interesantes que es preciso investigar a fondo.

Bien se puede distinguir en Tumbichucue una variación temporal anual y variaciones temporales de orden distinto, como las que se dan con respecto al ciclo biosocial doméstico, anteriormente descrito. La naturaleza de la presente monografía no permite profundizar mucho en este aspecto, que queda abierto para futuros trabajos, tanto en el orden teórico como práctico.

## 7. EL PROCESO TECNICO DEL TRABAJO.

La relación del trabajador indígena con su medio de trabajo es inmediata, estrecha y directa. La tierra es el medio de producción por excelencia y cada grupo doméstico lo controla efectivamente. Como ya se dijo, la calidad de la tierra es deficiente y retribuye exiguamente los esfuerzos del trabajador.

Los instrumentos de trabajo y medios técnicos de que dispone el indígena son desproporcionados con las exigencias mínimas de subsistencia del grupo doméstico, dada la calidad de las tierras. Ellos se reducen al conjunto de herramientas típicas de la agricultura primitiva de roza y quema, que es la practicada en Tumbichucue. A través de estos instrumentos, prolongación cultural de la mano y fuerza del trabajador, el indígena encara la naturaleza para derivar de ella su sustento. En este encuentro, prolongado y arduo, el hombre con su fuerza y su técnica rudimentaria es uno de los elementos primordiales; el otro es el rastrojo o el bosque. Los instrumentos de trabajo, sencillos y elementales, facilitan la aplicación de la energía exclusivamente humana, en el proceso de desmonte, roza, siembra, limpieza y cosecha, pero son en sí mismos "prolongaciones" de un brazo y de una técnica rudimentarios. No se utiliza fuerza animal ni menos mecánica en esos componentes primarios del proceso productivo ya citados. Tampoco se mejora artificialmente la calidad de los suelos, excepción hecha de las cenizas que resultan de la quema, las cuales de ordinario son lavadas por las lluvias torrenciales que se inician en días o semanas posteriores. Recuérdese que los suelos tienen por lo general pendientes pronunciadas. Las bestias de carga,más bien escasas en la parcialidad, sirven para el transporte y para la movilización de los pocos trapiches en que se extrae el guarapo con que preparar la miel o la chicha. El Caudro 33 presenta la distribución de estas bestias en los grupos domésticos.

El Cuadro 34 presenta la composición del grupo de herramientas uti-



**CUADRO 33. DISTRIBUCION DE BESTIAS DE SERVICIO EN TUMBICHUCUE, 1974**

| No. DE BESTIAS | No. DE GRUPOS DOMESTICOS | °/o DE GRUPOS DOMESTICOS |
|---|---|---|
| 0 | 11 | 23.4 |
| 1 | 11 | 23.4 |
| 2 | 14 | 29.8 |
| 3 | 3 | 6.4 |
| 4 y más | 8 | 17.0 |
| TOTALES | 47 | 100.0 |

lizadas, el precio por unidad, su equivalente en pesos y la duración estimada de las mismas. Los machetes, las palas y las hachas aparecen como las herramientas claves, seguidas de los barretones (recatones). El grupo "otros" está representado por picas, barras, prensa de cera, serrucho, trocero y silla de montar. La distribución de tales herramientas entre los grupos domésticos se presenta en el Cuadro 35.

Como ya se dijo, el proceso productivo está centrado en la agricultura de roza y quema. Cada año, a comienzos de enero, cuando la estación seca ya se ha hecho sentir por un mes, comienzan las rocerías. Por regla general éstas se hacen en rastrojos "jechos" de cinco o más años. Excepcionalmente se procede a derribar montaña virgen. Esto se hace, o cuando los rastrojos disponibles no están aún maduros y no se considera conveniente arrendar tierra cercana, o cuando se desea expresamente ampliar el área disponible del grupo doméstico. El área rozada tiene una media de 1.6 has. (v = .49). Se procede a rozar uniformemente con hacha y machete tanto la maleza como los árboles mayores y medianos. De éstos se deja en pie el tronco a una altura de un metro o metro y medio. Este servirá para sostener el fríjol de enredadera que se siembra al lado del maíz.

## CUADRO 34. COMPOSICION DEL GRUPO DE HERRAMIENTAS EN TUMBICHUCUE, PRECIO POR UNIDAD Y DURACION ESTIMADA, 1974.

| Herramienta | No. de Herramientas | °/o de Herramientas | Precio Unitario Mercado Regional 1974 (Pesos) | Duración Estimada (Años) |
|---|---|---|---|---|
| Machetes | 162 | 31.5 | 60 | 5 |
| Palas, Palendras | 119 | 23.1 | 40 | 8 |
| Barretones | 48 | 9.3 | 40 | 8 |
| Azadones | 27 | 5.2 | 45 | 8 |
| Hachas | 55 | 10.7 | 55 | 15 |
| Martillos | 28 | 5.4 | — | — |
| Tenazas | 23 | 4.5 | — | — |
| Otros | 53 | 10.3 | — | — |
| TOTALES | 515 | 100.0 | | |



## CUADRO 35. DISTRIBUCION DE LAS HERRAMIENTAS EN TUMBICHUCUE, 1974.

| No. de Herramientas | No. de Grupos Domésticos | °/o de Grupos Domésticos |
|---|---|---|
| 1 - 2 | 1 | 2.1 |
| 3 - 5 | 3 | 6.4 |
| 6 - 8 | 14 | 29.8 |
| 9 - 11 | 12 | 25.5 |
| 12 y más | 17 | 16.2 |
| TOTALES | 47 | 100.0 |

Terminada la rocería se deja el campo quieto por una o más semanas hasta que la maleza y hojarasca sequen suficientemente. Se procede entonces a la quema, cuidando de que el clima y vientos del día y los lugares iniciales del fuego aseguren una buena quema. Más tarde, ya en marzo, las primeras lluvias disolverán las cenizas y aflojarán un poco la tierra para comenzar la siembra. Como se ha dicho, las pendientes fuertes sobre las cuales se cultiva y la impetuosidad de los aguaceros hacen más que probable que el fertilizante representado por las cenizas sea lavado, junto con una buena porción del humus expuesto por las quemas. Estos procedimientos, que determinan el manejo del medio, significan un agravante para los problemas que ya de por sí impone la pobreza de los suelos y la topografía a la actividad productiva local. Las áreas inhóspitas a donde han sido arrinconados los indígenas hacen probablemente inadecuadas las técnicas agrícolas que en otras áreas, por ejemplo en la selva amazónica, son las únicas que aseguran rendimientos sostenidos en el largo plazo.

Pasada la quema se construye un cercado alrededor de la roza, exceptuando sólo el lado del bosque primario, si es que lo hay. Este cercado se hace con los restos semiquemados de las varas que quedaron en la roza, las cuales habían sido recogidas en montones a fin de limpiar el campo.

La siembra se hace en hoyos de 10 - 20 cms. abiertos con estaca a una distancia de 1.50 metros uno de otro en todas direcciones. Entremezclado con el máiz se siembra el fríjol, igualmente en hoyos, situados al pie de los troncos en los que enredará la leguminosa. Ocasionalmente se siembran en la roza otras especies, tales como el fríjol cacha y la victoria

La limpieza de la roza se hace en junio-julio con machete, como se hizo la rocería. Se espera entonces el lento madurar de las espigas, que estarán listas en forma de choclo a comienzos de diciembre y en forma de maíz seco en enero. Se cosecha la roza en ambas formas, aunque la mayor proporción se deja para enero. El fríjol se cosecha también en esta época, aunque ya desde diciembre se han sacado vainas para acompañar el choclo en el consumo casero.

Por tanto, en el mes de enero se termina la cosecha, y se inicia de nuevo el ciclo, buscando otro rastrojo o una porción del bosque para la rocería y la quema[19].

En algunos de los rastrojos se siembra pasto (kikuyo o yaraguá) a fin de poco a poco irlos convirtiendo en potreros. Este frente productivo, el de la ganadería en pasto artificial, está muy poco desarrollado. Sólo cinco grupos domésticos tienen pastos artificiales y dedican porciones significativas de fuerza de trabajo a su mantenimiento o ampliación. Por lo general las reses pastan la grama natural nacida en los caminos o deambulan penosamente por entre los rastrojos biches.

Otro proceso técnico de trabajo digno de mención es el organizado alrededor de la cera del laurel, **Myrica polycarpa.** Este árbol nativo, llamado en Antioquia "olivo de cera", realmente no es una laureácea. Existente en el bosque primario en distribución difusa, invade las parcelas desmontadas, constituyendo uno de los elementos principales del rastrojo o bosque secundario. La paloma torcaz **(Columba fasciata),** que se alimenta de su fruto, se encarga de esta difusión secundaria.

El proceso de la cera es iniciado por las ocasionales limpiezas que se hacen en el rastrojo circundante de los árboles semanas antes de iniciar la cosecha. No todos los cerales se limpian, algunos se cosechan en medio del monte. En abril, cuando la pepita de laurel está ya madura comienza la recolección, que debe hacerse apresuradamente pues las lluvias y las palomas son una amenaza ingente. La época de cosecha se prolonga hasta tres meses por el diferente tiempo de maduración de la pepita en los varios sectores isotérmicos de la parcialidad.



Recogida la pepa en sacos de fique se lleva a casa para dejarla orear, extendida en el suelo por dos o tres días. Luego se empaca en bolsitas de fique de capacidad mediana y así empacada se pone al fuego en grandes ollas de aluminio. Después de varias horas de cocimiento a intenso fuego las bolsitas se aprisionan fuertemente en una prensa rudimentaria. Esta está constituida por dos tablones de madera aserrada, aparejos y palancas que hacen que las caras opuestas de los planchones se acerquen aprisionando la bolsita. El líquido espeso procedente de la prensa se recoge en una canoa provista de un desagüe en la base, que se tapa. Una vez fría el agua, la cera se solidifica en la superficie y el agua es vaciada de la canoa.

Los demás procesos técnicos de trabajo en la parcialidad son de menor importancia por su frecuencia o contribución al producto bruto del grupo doméstico o de la parcialidad y son: 1) la producción del fique; 2) la producción de tejidos en lana virgen y fique; 3) la huerta casera; 4) la ganadería extensiva, que es muy incipiente. Diremos una palabra de cada uno de ellos.

1. La producción del fique está iniciándose en la parcialidad y se hace en una desfibradora de propiedad particular, recientemente introducida. Apenas comienza a cultivarse en proporciones comerciables, pues anteriormente se tenían unas pocas matas por hogar que producían la fibra necesaria para el consumo casero. La cabuya, utilizada para hacer lazos y jigras, se procesaba a base de macana o raspador manual.

2. Los tejidos en lana virgen y en cabuya son exclusividad femenina. Actualmente su producción está decayendo enormemente. En lana se tejen, en el telar vertical andino, las ruanas de los hombres, los capisayos (especies de camisas sin mangas) para ambos sexos, y los anacos o faldas amplias para las mujeres. También se teje en lana, con aguja y a varios colores, la jigra mambera, que los que mascan coca utilizan para cargar el mambe (cal viva) y la hoja de coca. En fique se tejen las jigras o bolsas cargueras, en diversos tamaños. Se calcula que el 70 °/o del ropero actual en la parcialidad procede del mercado. Esta situación se ha convertido en una necesidad, no sólo por la "modernización" del vestido (aculturación), sino porque la mujer no alcanza a producir su artesanía.

3. La huerta casera, situada cerca de casa, en forma de solar, recibe el

cuidado tanto del hombre como de la mujer. Allí se utiliza sobre todo pala y en menor proporción el machete. Su cultivo es permanente, y contiene especies menores, cuya especificación se da en el Cuadro 36. El tiempo dedicado es el marginal, el que permiten las otras labores "importantes" de la producción agrícola. Ello explica el que la gran mayoría de las huertas estén deficientemente tenidas.

4. La ganadería extensiva: solo el 9 °/o de los grupos domésticos dedican parte sustancial de su tiempo al cuidado especial de los ganados. El cuidado ordinario no pasa de dar sal mensualmente y evitar que las reses, que andan sueltas por caminos y rastrojos, se extravíen. El cuidado especial consiste en apertura y limpieza de potreros, cercado de los mismos con alambre de púas, sal mensual y ocasionalmente una purga o un medicamente. No existe, por tanto, en la mayoría de los grupos domésicos, tradición alguna de explotación ganadera medianamente tecnificada.

## 8. AHORRO, CAPITAL Y CREDITO.

Es de esperar que en una economía, que como veremos, genera desahorros, el ahorro sea una categoría extraña. Tal vez lo único que podría equipararse a esta categoría es el escaso inventario pecuario. Se sabe bien que en este tipo de economías el ganado se convierte en una "alcancía del pobre" que asegura una reducida liquidez para casos extremos de calamidad doméstica e inversiones extraordinarias, tales como reconstrucción de la casa o renovación del ajuar doméstico.

El dinero que circula en la parcialidad es escaso. Proviene ordinariamente de ventas de productos agrícolas o de jornales y se destina a cubrir en forma deficiente las necesidades de consumo ligadas al mercado. Tal vez lo único en el consumo que puede merecer el carácter de gasto productivo pagado con dinero es lo invertido en reemplazo de herramientas, hecho que es más bien esporádico, dada la vida útil de los instrumentos de trabajo utilizados.

El crédito institucional o privado es también escaso, por no decir inexistente. La fuente potencial de crédito institucional es la Caja Agraria (Fondo Rotatorio de Indígenas, Ministerio de Gobierno) y el INCORA. El destino del escaso crédito irrigado es principalmente para incremento



ganadero, único renglón que según la entidad ofrece garantías de reembolso. Los Cuadros 37 y 38 permiten apreciar la frecuencia y el monto de crédito institucional vigente en la parcialidad. La poca efectividad de los planes de crédito oficiales surge no sólo de la notoria ineficacia de los mecanismos creados para el efecto (por ejemplo, el citado Fondo Rotatorio), sino de la displicencia que en forma explícita dejan advertir los funcionarios en el servicio de indígenas. A la distancia cultural y lingüística se agrega la geográfica y todo ello repercute en una pésima atención.

### CUADRO 36. ESPECIES Y FRECUENCIA DE PRODUCTOS DE HUERTA[1] EN TUMBICHUCUE, 1974.

| Especies | Frecuencia de Cultivo °/o de grupos domésticos que las tienen (N = 47). |
|---|---|
| Papa, solanum tuberosum | 63.8 |
| Caña de Azúcar, Saccharum officinarum | 89.4 |
| Batata, Ipomoea batatas | 87.3 |
| Arracacha, Arracacia xanthorriza | 97.9 |
| Majua, Tropaeolum tuberosum | 74.5 |
| Mejicano, cucurbita sp. | 95.7 |
| Arveja, Vicia sativa | 74.5 |
| Coles, Brassica oleracea | 97.9 |
| Ajos, Allium sativum | 63.8 |
| Cebolla, Allium cepa | 96.4 |
| Haba, Viciataba | 89.4 |
| Ají, Capsicum frutescens | 48.9 |
| Cilantro, Coriandrum satibum | 83.0 |
| Uvilla, Physalis peruviana | 85.1 |
| Ñame (Páez swah), Dioscorea sp. | 85.1 |
| Yuta Rosada, Xathosoma sp. | 78.7 |
| Yuta Blanca, Xanthosoma sp. | 25.5 |
| Yuta Negra, Xanthosoma sp. | 63.8 |
| Achira, Canna edulis | 80.2 |
| Manzana, Pyrus malus | 80.8 |
| Durazno, Prunus persica | 75.5 |

[1] Algunos de estos cultivos se tienen fuera de la huerta; papa, majuas, arracacha, mejicano, coles y haba se combinan a veces con el maíz y el fríjol de las rozas. Los cultivos de este cuadro son los que computamos como cultivos menores.

Por otra parte, se observa cierto predominio del pequeño crédito extrabancario sobre el bancario. Un estudio reciente de tres parcialidades de Tierradentro, entre ellas Tumbichucue, permite saber que en 1976 un 12°/o de las unidades recibieron algún préstamo bancario, mientras un 14°/o obtuvieron préstamos privados.

Entre estos hay que contar las pequeñas sumas ($ 100, $ 200, $ 300) que los amigos blancos ceden a los indígenas en momentos de apremio, que son muchos. Estas pequeñas transacciones entre blancos e indígenas afirman la compleja red de dependencia (social, política, económica y ritual) que existe en el territorio. Es claro que no pocos comerciantes se valen de esta red y de la endémica escasez de circulante para afianzar sus mecanismos de extracción de plusproducto indígena. Este mecanismo del **endeude** en las relaciones mercantiles será revisado posteriormente y es a su vez tratado con cierta amplitud por Ortiz para el vecino resguardo de San Andrés[20].

El capítulo que termina nos ha permitido evaluar los recursos de que disponen los grupos domésticos, aparte de la tierra, y mirar cómo distribuyen su trabajo en el tiempo y entre los miembros del hogar. Pasamos a mirar ahora qué producen los indios y cómo disponen del producto dentro de los circuitos intra y extracomunitarios de distribución.

CUADRO 37. OCASIONES EN QUE SE HA RECIBIDO CREDITO POR LA PRESENTE GENERACION DE JEFES DE HOGAR EN TUMBICHUCUE, 1974.

| Ocasiones | No. de Grupos Domésticos | °/o de Grupos Domésticos |
|---|---|---|
| Nunca | 28 | 59.6 |
| Una vez | 17 | 36.2 |
| Dos veces | 2 | 4.2 |
| TOTALES | 47 | 100.0 |



CUADRO 38. MONTO DE INTERVALOS DE PESOS DEL CREDITO CONCEDIDO EN TUMBICHUCUE A LA PRESENTE GENERACION DE JEFES DE HOGAR, 1974

| Monto en pesos | No. de Grupos Domésticos | °/o de Grupos Domésticos |
|---|---|---|
| 500 - 1499 | 6 | 31.5 |
| 1500 - 2499 | 4 | 21.1 |
| 2500 - 4999 | 5 | 26.3 |
| 5000 - 10000 | 4 | 21.1 |
| TOTALES | 19 | 100.0 |

## NOTAS

[1] Véase Cook 1977. 384. Las leyes del incesto y exogamia comunitaria explican este hecho en la esfera de la reproducción biológica. La reproducción social también ocurre, por necesidad, en ámbitos más extensos que el simplemente doméstico.

[2] Ver Shanin 1978 para una ampliación de este punto.

[3] Muchos son los que han hecho críticas a Cahayanov. Ver un recuento en Heynig 1982, Llambí 1981 y Neira 1978. Ver también Bartra 1975 y Gudeman 1978.

[4] Gudeman 1978: 354.

[5] Véase Archetti y Stölen 1975 y Neira 1978.

[6] Tepicht 1973.

[7] Fortes 1958; Archetti y Stölen 1975.

[8] De Janvry y Garramón 1977: 212. Mamdani 1972: 14, citado por de Janvry y Garramón.

[9] Marx 1973, 1: 78-79.

[10] Marx 1973, 1: 358.

[11] Chayanov 1974; Meillasoux 1964 Sahlins 1972, y Archetti y Stölen 1975.

[12] Chayanov 1974: 79. Sahlins 1972: 105.

[13] Ver al respecto Bernal 1956.

[14] Chayanov 1974: cuadro 3.3.

[15] Sevilla Casas 1977: 162.

[16] Chayanov 1974: cuadro 2.6. Es posible que más de un lector se impaciente por la insistente referencia a campesinos rusos. Desafortunadamente el estudio de Chayanoch es el único término de referencia que conocemos. Agradeceríamos referencias más frescas y cercanas, si acaso existen.

[17] Chambers et. al. 1979; Chambers et. 1981.

[18] Townsend 1982.

[19] Véase Bernal 1954 y Ortiz 1973: 143-144, para datos complementarios.

[20] Ortiz 1973: passim.

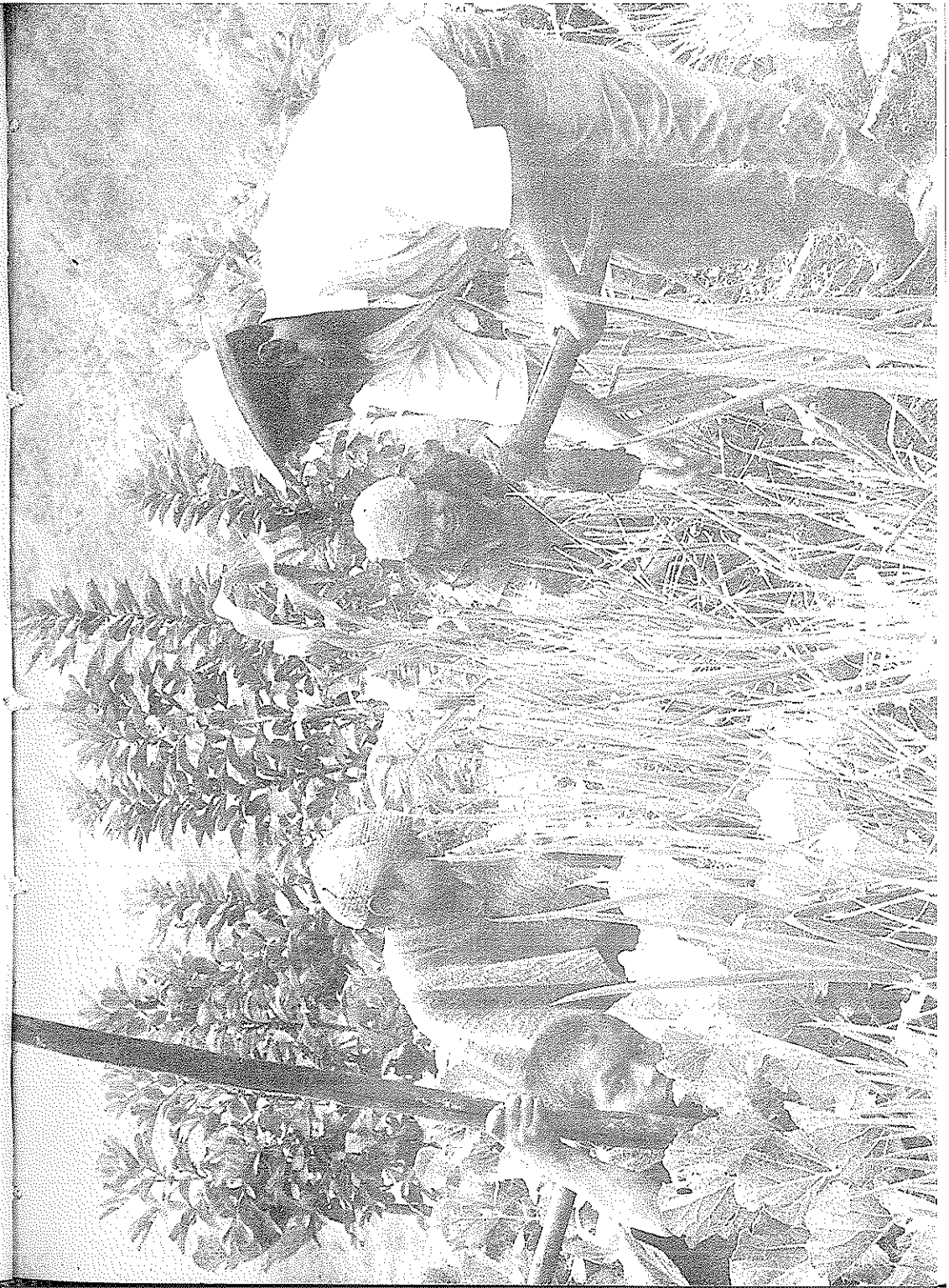

# CAPITULO VII

## PRODUCTO, INTERCAMBIO Y MERCADO

El cuadro 39 presenta los diversos renglones productivos de la parcialidad. A continuación se trata cada uno de ellos en detalle.

### 1. PRODUCCION AGRICOLA.

La producción agrícola de Tumbichucue está discriminada en los siguientes items: maíz, fríjol común, fríjol cacha, fique, cebolla, frutales (durazno) y productos menores. El Cuadro 40 presenta la participación relativa de cada uno de estos productos en el volumen total anual y el 41 ofrece detalles cuantitativos de los mismos.

El maíz constituye el centro de la actividad productiva en la parcialidad. Como ya se indicó, el ciclo anual de trabajo y de fiestas está prácticamente regido por el proceso vegetativo de este cereal amerindio (Gráfica 1). También el ciclo de las mingas tiene el punto focal en el maíz, como planta y como alimento. La percepción de afluencia o escasez que tiene Tumbichucue está condicionada por el cereal, de tal manera que la hambruna (meses de agosto a noviembre) coincide con el agotamiento de las reservas del grano, independientemente de la presencia de otros productos alimenticios. La siembra del maíz es un precepto del cual no puede eximirse ningún jefe de hogar; constituye por así decirlo, el eje del proceso productivo en el resguardo, la quintaesencia de la responsabilidad de un comunero, la prueba de que sí trabaja. Este precepto es acatado aunque a los ojos de un observador imbuido de otra racionalidad económica su cumplimiento sea altamente desfavorable.

En Tumbichucue se siembra una sola especie de maíz, el llamado maíz de año o friano. Los aspectos técnicos de la siembra, deshierbe y cosecha fueron ya presentados de manera suscinta. La calidad de la semilla, de la tierra, la ausencia de fertilizantes y las técnicas agrícolas tradi-

## CUADRO 39. RENGLONES PRODUCTIVOS EN TUMBICHUCUE 1974 Y SU PESO RELATIVO EN EL PRODUCTO TOTAL.

| Renglón Productivo | Valor de la Producción Anual (Pesos) | °/o del Valor Total |
|---|---|---|
| Agricultura | 219.090.oo | 48.9 |
| Ganadería | 173.355.oo | 38.7 |
| Recolección | 55.795.oo | 12.4 |
| TOTALES | 448.240.oo | 100.0 |

## CUADRO 40. VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE TUMBICHUCUE, 1974, POR COMPONENTES.

| Especies | Valor en pesos | °/o del Valor Total |
|---|---|---|
| Maíz | 48.940 | 22.3 |
| Fríjol Común | 45.193 | 20.6 |
| Fríjol Cacha | 41.602 | 19.0 |
| Fique | 11.090 | 5.1 |
| Cebolla Comercial | 6.935 | 3.2 |
| Durazno | 10.344 | 4.7 |
| Productos Menores | 54.986 | 25.1 |
| TOTALES | 219.090 | 100.0 |



cionales se conjugan para dar un rendimiento por hectárea que es notablesamente bajo. Observaciones hechas en el año de 1974, año que según versión local fué benigno climáticamene, da un índice de 125.6 kilos de maíz seco por hectárea.

El rendimiento en maíz seco es realmente bajo pero puede esta cifra elevarse un poco atendiendo a que buena parte de la cosecha es consumida en forma de choclo o maíz tierno. Creemos que puede aceptarse como válida para la parcialidad el rendimiento de 250 k/ha., que es aún muy bajo[1]. A las condiciones climáticas adversas, a la calidad de los suelos, a la técnica rudimentaria y a la probable deficiencia de semillas deben agregarse las pérdidas ocasionadas por los perros domésticos, las ardillas y otros animales silvestres.

Con el maíz ocurre un fenómeno económico que en apariencia afecta desfavorablemente a la parcialidad y que en sí está en contradicción con lo que dictaría una racionalidad económica distinta para el caso. Tumbichucue produjo en 1974 un total de 9387.5 kilos de maíz, pero se consumieron 12687.5. La diferencia, 3300 kilos, tuvo que ser comprada en el mercado a un precio promedio de $ 5.14 por kilo y por un total de $ 16692. Dada la escasez de circulante en la comunidad hubo grupos domésticos que tuvieron que acudir al jornaleo externo para poder comprar el maíz faltante. Parte del grano comprado fue consumido en mingas, las cuales se hicieron precisamente para la limpieza de las rozas de maíz. Además, como el período de la recolección de la cera de laurel se sobrepone al del deshierbe de las rozas, no es raro el caso de grupos domésticos que abandonan la recolección de la cera, renglón altamente rendidor en términos monetarios, para dedicarse a la limpieza del maíz, el cual genera déficit. El Cuadro 41 resume algunos de los datos más significativos de la producción y consumo del maíz y de los otros productos agrícolas de la parcialidad.

**El fríjol común.** Se cultiva en las rozas, junto con el maíz. Es un producto de alto riesgo y muy exigente en cuidados. La variedad cultivada en Tumbichucue es la llamada de bejuco. El producto es vendido en casi su totalidad.

**El fríjol cacha.** Constituye con el maíz el fuerte de la producción de

## CUADRO 41. DATOS CUANTITATIVOS SOBRE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS DE TUMBICHUCUE, 1974.

| | Maíz | Fríjol común | Fríjol cacha | Fique | Cebolla comercial | Frutales |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Kilos sembrados | 882.5 | — | — | 22810[1] | — | 562[2] |
| Hectáreas sembradas | 74.8 | — | — | — | — | — |
| Hombres-días invertidos | 5532 | 3 | 3 | 328 | — | — |
| Kilos Cosechados | 9596.0 | 2282.5 | 5073.4 | 1760.3 | — | 1521.2 |
| Kilos Consumidos | 12687.5 | 301.3 | 2829.7 | — | — | 523.7 |
| Kilos Vendidos | — | 1891.2 | 2243.7 | 1760.3 | 5581.2 | 997.5 |
| Precio Promedio Kilo ($) | 5.1 | 19.8 | 8.2 | 6.3 | 1.2 | 6.8 |
| Valor Producción ($) | 48939.9 | 45193.0 | 41602.0 | 11090.0 | — | 10344.0 |
| Valor Consumo ($) | 64702.2 | 5965.7 | 23203.6 | — | — | 3561.2 |
| Valor Neto ($) | — | 39227.8 | 18398.3 | 11090.0 | 6935.0 | 6783.0 |

[1] Matas.

[2] Arboles.

[3] Los mismos que para el maíz; siembra conjunta.



autoconsumo. Es una variedad que una vez sembrada, junto con el maíz y el fríjol común, persiste en el barbecho por muchos años. Es un producto perenne, no estacional, por este motivo y por su resistencia a la maleza contribuye poderosamente a asegurar la subsistencia de las gentes. En época de hambruna viene a constituir el plato principal del día. El fríjol cacha se produce tanto para el consumo intracomunitario como para comercializarlo. Es cultivado por todos los grupos domésticos, como lo es el maíz. Aproximadamente un 40°/o de la cosecha es vendida en los mercados regionales, también para el consumo local, pues se trata de un ingrediente alimenticio muy apreciado por los blancos, sobre todo cuando se vende aún tierno.

**El fique.** Constituye en 1974 una de las fuentes menos inseguras de ingresos monetarios. Después de 1975 la demanda nacional del fique cayó verticalmente creando enormes problemas a los productores y particularmente a los indígenas. Se trata de un cultivo de reciente implantación en el resguardo. Hace apenas tres años que se comenzó a vender fique. Al presente sólo 19 grupos domésticos (el 40.4°/o) lo producen. Otros que tienen matas sembradas, esperan la madurez de sus plantíos para explotarlos. El procesamiento de la cabuya se hace con una desfibradora local de propiedad particular. Por el servicio de desfibre el dueño de la máquina recibe el 50°/o del producto final[3]. Antes de la introducción de la desfibradora las gentes procesaban manualmente pequeñas cantidades para la elaboración de jigras (bolsas), cuyo uso es variado. Al presente, una ínfima parte de la producción total se destina a estos menesteres caseros.

**La cebolla.** En la variedad de larga colorada es producida en cantidades comerciables por 34 grupos domésticos (72.3°/o). Además de tener esta finalidad comercial, la cebolla constituye un ingrediente indispensable de la dieta indígena. Para esto se cultiva en todas las huertas caseras. Parece que ha habido un incremento notable de la comercialización del producto en los últimos tres años.

**Los duraznos** de Tumbichucue son muy apreciables en los mercados regionales. Los 562 árboles que se contaron en el resguardo son tenidos, con muy pocas excepciones, sin ningún cuidado especial, dentro de la huerta casera. Una proporción muy baja del producto es vendida en el mercado. El resto es consumido en la comunidad o se pierde en las huertas.

Finalmente, los **productos menores** constituyen el elemento comple-

mentario de la agricultura y dieta de las gentes. El Cuadro 36 da la lista de estos productos y la frecuencia con que se les encuentra en las huertas o en las rozas. Observaciones directas permiten calcular que estos productos constituyen aproximadamente un 35°/o del producto total agrícola. Con pocas excepciones que tienen destino mixto (caña y papa principalmente), estas especies se destinan al autoconsumo.

## 2. PRODUCCION GANADERA.

La ganadería ocupa la segunda posición de importancia en el volumen de producción de Tumbichucue. Sin embargo, con contadas excepciones, los grupos domésticos dedican poco tiempo y atención a los ganados. Las tierras del resguardo en sus áreas menos frías son propias para la actividad pecuaria. A pesar del poco cuidado con que se tienen los animales, se ven éstos prosperar, a la buena de Dios. Se trata, por tanto de una ganadería extensiva, no técnica, prácticamente abandonada en los caminos, rastrojos y potreros. Ultimamente se nota cierta preocupación por el mejoramiento de las tazas y de los cuidados.

En Tumbichucue se cubren todos los renglones de la ganadería tradicional campesina andina: hay vacunos, equinos, ovinos, cerdos y aves. El valor total de inventario ganadero en el resguardo es de $281.505 y se calcula en $173.355 el producto anual. El Cuadro 42 da los valores de producción anual para cada especie.

El ganado vacuno con un efectivo de 115 reses avaluadas en $186.725 aparece como el renglón más rendidor, siguiéndole el ganado equino, con un efectivo de 86 bestias, avaluadas en $159.400. El Cuadro 43 muestra la distribución de las especies pecuarias mayores en Tumbichucue.

Las reses son en Tumbichucue una inversión de ahorro, que los pone a salvo de casos de infortunio. Como se ve, no todos los grupos domésticos cuentan con reses; la mayoría sin embargo tienen una, dos o tres, a las cuales no se dedica mayor cuidado.

Las bestias son elementos de trabajo. Sirven para el transporte, la carga y la molienda de caña para confeccionar la chicha. El cuidado que de ellos se tiene es similar al que se tiene de las reses. Como en el caso de los vacunos, no hay preocupación por seleccionar razas y dirigir los cru-



**CUADRO 42. VALOR DE LA PRODUCCION PECUARIA EN TUMBICHUCUE, 1974, DISCRIMINADA POR ESPECIES.**

| ESPECIES | VALOR EN PESOS | °/o DEL VALOR TOTAL |
|---|---|---|
| Vacunos | 62.242 | 35.9 |
| Equinos | 53.133 | 30.6 |
| Ovinos | 20.900 | 12.1 |
| Cerdos | 22.500 | 13.0 |
| Aves | 14.580 | 8.4 |
| TOTALES | 173.355 | 100.0 |

ces. Las bestias se usan sin herrar, por caminos que son muy peligrosos debido a lo húmedo del piso y la naturaleza quebrada de la topografía.

El cuadro 44 presenta la distribución de las especies pecuarias menores en el resguardo.

Los ovinos (merino y común) proveen la lana y ocasionalmente la carne a las familias. Se nota un afecto especial por esta especie, de la cual nunca se dispone comercialmente. Se les tiene con más cuidado que a las otras especies, se les hace pastar en cercados especiales, sin mezclarlos con las demás especies. Los cerdos y las aves son los proveedores de la carne para las mingas, las fiestas y de vez en cuando para la alimentación ordinaria (aves solamente). A los cerdos se les deja vagar por todas partes, buscar su comida donde la encuentren y reproducirse en el barbecho. Son casi silvestres, aunque siempre se conoce su dueño. Las aves se crían en el patio de casa y en veces comparten con sus dueños la vivienda por las noches, a fin de protegerlas del zorro o de los ocasionales ladrones.

## 3. PRODUCCION DE RECOLECCION Y PEQUEÑA ARTESANIA.

La actividad recolectora en Tumbichucue se reduce a dos productos silvestres principales, el chachafruto (o balúes) y la cera de laurel. Fué imposible hacer un cálculo de producción de chachafruto, una leguminosa gigante que es cosechada estacionalmente. El fruto es consumido por fuera de las comidas principales o en sustituciones de ellas. Nunca se mezcla con los ingredientes de una comida ordinaria, ni se comercializa. La cera de laurel es recogida anualmente, de abril a junio. Como la cosecha de cera coincide con el tiempo de lluvias y en su parte final con la limpieza del maíz, no es raro el caso de unidades productivas que dejan de recolectar cera para atender a la roza, dejando que el fruto se caiga y se pudra. Además, la paloma torcaz (collareja) es el gran enemigo del cereal. Una bandada de estas aves si no es ahuyentada puede destruir la casi totalidad de una cosecha en pocas semanas. Es de notar que en Tumbichuce no se explota todo el potencial de árboles de laurel que, como se dijo, crece en forma silvestre. El cuadro 45 recoge los datos más significativos referentes al producto.

Como se precisó al comienzo del capítulo, los anteriores renglones no representan la totalidad de la actividad productiva en el resguardo, ni menos aún, consumen la totalidad de la mano de obra disponible. Por una



CUADRO 43. DISTRIBUCION DE VACUNOS Y EQUINOS EN TUMBICHUCUE, 1974
POR GRUPOS DOMESTICOS

| | VACUNOS | | EQUINOS | |
|---|---|---|---|---|
| No. de animales | No. de grupos domésticos | °/o de grupos domésticos | No. de grupos domésticos | °/o de grupos domésticos |
| 0 | 15 | 32.0 | 11 | 23.4 |
| 1 | 3 | 6.4 | 11 | 23.4 |
| 2 | 12 | 25.5 | 14 | 29.8 |
| 3 | 3 | 6.4 | 3 | 6.4 |
| 4 | 4 | 10.6 | 4 | 8.5 |
| 5 | 9 | 19.1 | 4 | 8.5 |
| TOTALES | 47 | 100.0 | 47 | 100.0 |

## CUADRO 44. DISTRIBUCION DE ESPECIES MENORES PECUARIAS EN TUMBICHUCUE 1974, POR GRUPOS DOMESTICOS.

| No. de animales | CERDOS Grupos domésticos No. | CERDOS Grupos domésticos % | OVINOS Grupos domésticos No. | OVINOS Grupos domésticos % | AVES Grupos domésticos No. | AVES Grupos domésticos % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 - | 21 | 44.7 | 19 | 40.4 | 3 | 6.4 |
| 1 - 3 | 19 | 40.4 | 14 | 29.8 | 14 | 29.8 |
| 4 - 5 | 6 | 12.8 | 8 | 17.0 | 11 | 23.4 |
| 6 - 9 | 1 | 2.1 | 4 | 8.5 | 14 | 29.8 |
| 10 y más | — | — | 2 | 4.3 | 5 | 10.6 |
| TOTALES | 47 | 100.0 | 47 | 100.0 | 47 | 100.0 |

TOTAL DE INVENTARIO; Cerdos 75
Ovinos 125
Aves 243



parte, como se verá mas adelante, una porción importante de la fuerza de trabajo es vendida en forma de jornal, fuera del resguardo. Por otra parte, no se incluyen en el relato todas aquellas labores que podrían llamarse pequeñas industrias domésticas.

Una industria menor, estrechamente relacionada con las labores culinarias, es la confección de la chicha. Este producto se hace primordialmente para el consumo doméstico. Sin embargo, en proporción pequeña se vende ocasionalmente a los transeuntes o a los vecinos. En ocasiones festivas especiales la chicha es procesada adicionalmente con panela y canela obteniéndose un licor llamado "vino"' que es altamente apreciado en círculos locales.

## CUADRO 45. DATOS SOBRE PRODUCCION DE CERA DE LAUREL EN TUMBICHUCUE, 1974

| | |
|---|---|
| Kilos que se podrían producir según potencial actual | 6525 |
| Kilos producidos | 2550 |
| Hombres-días invertidos | 1297 |
| Kilos vendidos | 2550 |
| Precio promedio por kilo ($) | 21.88 |
| Valor total de producción y venta ($) | 55794 |

## 4. AUTOSUBSISTENCIA, SUBSISTENCIA Y MERCADO.

Para analizar el destino del resultado material de la organización productiva se puede acudir a la sectorización en renglones productivos ya presentada anteriormente y contrastarlo con la división bipartita de autoconsumo y comercialización. Al hacer esto, adelantamos dos observaciones con respecto a la categoría de ahorro o consumo productivo ("inversión").

Primero, bien se sabe, que en los medios campesinos es frecuente utilizar la ganadería como mecanismo de ahorro, como fondo acumulado fácilmente convertible en liquidez, con qué atender emergencias o gastos extraordinarios. Segundo, no creemos que vale la pena distinguir en la categoría de consumo de productos agrícolas la semilla destinada a la próxima cosecha. Esta la asignamos sin ulterior subdistinción, a la categoría de consumo doméstico.

Los Cuadros 46, 47 y 48 permiten apreciar cuál es el destino del producto. La base del cálculo es el valor en pesos (1975) de la producción en todos los renglones. Ello permite apreciar en el renglón de los totales el peso relativo (33.5°/o, Cuadro 46) que la comercialización tiene en el destino del producto total de la parcialidad o sea que la economía de la parcialidad está orientada en un 66.5°/o al autoconsumo.

Es preciso advertir que buena parte del precio de la producción comercializada (exactamente el 45.9°/o) corresponde al fique y a la cera de laurel, los renglones agrícolas netamente comerciales (cash crops) de la parcialidad que, además, son materias primas, no alimentos. A la ganadería corresponde el 7.8°/o de la producción vendida y los productos agrícolas distintos del fique (alimentos: fríjol, cebolla y frutales) el 46.3°/o restante.

La participación de la economía de Tumbichucue en el intercambio mercantil, tal como se ha descrito no da pie, sin embargo, a definirla como una "economía de mercado". Es una economía de auto-subsistencia, si por ello se entiende una economía que, teniendo participación en el circuito mercantil en forma simple, como lo hace cualquier grupo campesino moderno, produce dentro de una racionalidad orientada fundamentalmente a la sobrevivencia y búsqueda del bienestar de la unidad doméstica, no dentro de una racionalidad de acumulación de capital que obedece fundamentalmente a incentivos de mercado[3].

Más que significar una pretendida autarquía y no participación mercantil, la autosubsistencia significa una orientación global de los productores subrayada por una racionalidad sui generis que no excluye la maximización de ganancias, una vez que se hayan satisfecho ciertos requerimientos mínimos de sobrevivencia y bienestar.

Más que una distinción neta entre la racionalidad de acumulación de ganancias y la de seguridad de la sobrevivencia y bienestar del grupo doméstico, formulada en términos unidimensionales, habría que pensar en gradientes en donde predomina una u otra base para la toma de decisiones. Sin duda que se dan racionalidades absolutamente capitalistas en donde la maximización de ganancias es la única base de decisión. Lo que no es claro es que se dé, en el mundo moderno campesino, una racionalidad pura de sobrevivencia y bienestar que excluya totalmente cualquier aspiración a la acumulación de bienes y eventuales ganancias. Por lo menos no es éste el caso de Tumbichucue. Es posible que la oposición entre una y otra "racionalidad" se esté forzando dentro de una escala pretendidamente unidimensional cuando en realidad se trata de escalas multidimensionales. Al fin y al cabo la búsqueda del bienestar doméstico no tiene por qué excluir cierta maximización de ganancias, cuando ellas se puede obtener. La distinción entre unas y otras racionalidades había que pensarla, tal vez, en términos de la frase de Nash: "la unidad económica campesina es una organización de muchos propósitos que, a diferencia de la firma, no se puede liquidar si hace malos cálculos"[4].

Relacionada con la anterior confusión se da también la ambigüedad entre autosubsistencia y subsistencia, tomada ésta como equivalente de pobreza o cercanía a la pobreza[5]. La frase de Currie, mencionada ya varias veces, de "vertedero de la subsitencia", juega con esta ambigüedad y hace pensar que sólo a través del mercado se puede superar y obtener crecimiento económico y mejoramiento de las condiciones de vida de los productores. Autosubsistencia, como orientación económica, no significa necesariamente vocación de pobreza, ya que puede pensarse (como lo estan haciendo algunos campesinos en Chile[6] y algunos indios del Cauca con el CRIC) en una participación controlada en el mercado, asegurándose o mejor, imponiendo, términos más equitativos de intercambio. Esta participación controlada y no desventajosa, que toma del mercado lo estrictamente necesario y soluciona el resto de las necesidades por medio de la propia producción y de intercambio no mercantiles, podría convertirse en una alternativa no sólo de "resistencia a la pobreza", sino, eventualmente, de prosperidad.

Dejando de lado lo anterior, que a ojos de muchos puede parecer una utopía romántica, regresamos a Tumbichucue y concluimos que se trata de una economía de **autosubsistencia** en el sentido arriba precisado y una economía de **subsistencia** (de pobreza) no porque sea de autosubsis-

## CUADRO 46. DESTINO DEL PRODUCTO TOTAL DE TUMBICHUCUE 1974, EN PORCENTAJES DEL VALOR EN PESOS.

| Renglón Productivo | Consumo | Mercado | Ahorro-Inversión | Totales |
|---|---|---|---|---|
| Agricultura | 62.3[1] | 37.7 | [2] | 100.0 |
| Ganadería | 19.8 | 6.7 | 73.5 | 100.0 |
| Recolección | — | 100.0 | — | 100.0 |
| Total Producción | 38.1 | 33.5 | 28.4 | 100.0 |

[1] Incluye la semilla que se deja para la próxima siembra.

[2] No incluye almacenamiento temporal de productos agrícolas.



## CUADRO 47. DESTINO DEL PRODUCTO AGRICOLA Y DE RECOLECCION DE TUMBICHUCUE 1974, DISCRIMINADO EN SUS COMPONENTES, PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL EN PESOS.

| Especies | Consumo | Mercado [1] | Totales |
|---|---|---|---|
| Maíz[2] | 100.0 | — | 100.0 |
| Fríjol común | 10.0 | 90.0 | 100.0 |
| Fríjol cacha | 60.0 | 40.0 | 100.0 |
| Fique | — | 100.0 | 100.0 |
| Durazno | 34.0 | 66.0 | 100.0 |
| Productos menores[3] | 89.0 | 11.0 | 100.0 |
| Cera de Laurel | — | 100.0 | 100.0 |

[1] No hay productos destinados a inversión-ahorro.

[2] Se consume más de lo que se produce.

[3] Incluye la cebolla comercializada.

## CUADRO 48. DESTINO DEL PRODUCTO PECUARIO DE TUMBICHUCUE 1974, DISCRIMINADO POR ESPECIES, PORCENTAJES DEL VALOR TOTAL.

| Especies | Consumo | Mercado[1] | Ahorro Inversión | Totales |
|---|---|---|---|---|
| Vacuno | [2] | 19.0 | 81.0 | 100.0 |
| Equino | [3] | — | 100.0 | 100.0 |
| Ovino | 40.0[4] | — | 60.0 | 100.0 |
| Cerdos | 70.0[5] | — | 30.0 | 100.0 |
| Aves | 70.0[5] | — | 30.0 | 100.0 |

[1] No incluye transacciones intracomunitarias.

[2] Muy rara vez se sacrifican reses para mingas o fiestas.

[3] No se cuenta el "consumo productivo" (como medios de P.).

[4] Apreciación aproximada; incluye provisión de lana y carne.

[5] Apreciación aproximada.



tencia y esté marginada del mercado, sino tal vez, debido a los términos inequitativos en que se ha dado su enganche al mercado. Lo que sí es del todo cierto es que los grupos domésticos de Tumbichucue son bien conscientes de que no pueden liquidar su asociación si les va mal en sus cálculos: precisamente éste es su problema.

## 5. INTERCAMBIOS NO MERCANTILES.

Atendiéndonos al ámbito interno de la parcialidad, los bienes producidos circulan casi exclusivamente dentro del ámbito estrecho de la entidad doméstica. Antes se definió ésta como la unidad fundamental en los procesos económicos distributivos en la producción y el consumo. Hubo oportunidad de hacer ver que las relaciones interdomésticas tienen un carácter precario y que dejan a la unidad doméstica relativamente abandonada a sus propios impulsos autárquicos. Sólo a nivel de participación en el proceso de trabajo recíproco festivo, con ocasión de los **picy-nasa**, se rompe momentáneamente este aislamiento y se pasa del nivel doméstico de integración al interdoméstico. Allí, a más de intercambio de fuerza de trabajo, se intercambian alimentos preparados. Este intercambio, ocasional y cuasi-ceremonial, pertenece a la más generalizada tradición humana de coparticipación de alimentos, pero en sí misma no asegura que las unidades participantes tengan alimentos a través del año. De hecho las mingas son ocasionales, raras, adquieren una frecuencia por familia (activa, invitante) de máximo cuatro veces al año. Esto, sumado a las posibilidades de asistir a las organizadas por otras familias, da una frecuencia de diez a quince al año.

Aparte de la oportunidad de intercambiar alimentos (preparados) existen las fiestas (5 ó 6 al año) en que también se intercambian, con reciprocidad difusa o indefinida, alimentos preparados y chicha.

Por lo que se ve, en Tumbichucue, como en toda economía doméstica en que predominan los patrones de una sociedad tipo **Gemeinschaft**, la reciprocidad difusa en la esfera de alimentos preparados (comida) es notoriamente vigente. En efecto, toda visita al hogar por parte de amigos, parientes o miembros de la comunidad implica la participación de algunos de los que de ordinario se tienen preparados. Se ofrece un tinto (café), un choclo asado, un plato de zango, lo que haya. Esta participación del alimento disponible en el hogar está enmarcado dentro de la norma páez de la hospitalidad, que es generosa y cordial (excepto con los blancos extraños).

En lo anterior Tumbichucue no difiere de la generalidad de las llamadas "economías primitivas" y algunas no primitivas, en las que la reciprocidad con el alimento preparado es una norma social ampliamente acatada. Con todo, esta norma que se aplica a visitas esporádicas, ocasionales, nunca podrá ser equiparada a un mecanismo con que se supla subsidiariamente las eventuales deficiencias de los grupos domésticos. Hospitalidad y alimentos se ofrecen a individuos, muy rara vez a hogares, y sólo excepcionalmente en forma permanente.

Los víveres, es decir, los alimentos para preparar, no se intercambian entre los hogares sino en raras ocasiones. En tales casos se acude a transacciones seudo-comerciales o seudo-contractuales: préstamo o venta. Los vecinos son los que acuden a este medio más frecuentemente y los ítems prestados son por lo general productos de la huerta casera. Con productos de la roza se acude a la compraventa, pero a precios que son una fracción (a veces la mitad o menos) de los precios vigentes en el mercado. Esta reducción se efectúa ya en el precio mismo, ya en la medición de lo "vendido" que se vuelve elástica, sesgada hacia la generosidad. No hubo oportunidad de observar sistemáticamente la magnitud y frecuencia de estos intercambios de víveres, pero la impresión general es que son más bien frecuentes. La marcada variación entre épocas de abundancia y de hambruna (escasez) afectan a todos los grupos, con pequeñas variaciones debidas principalmente a la buena o mala suerte en las cosechas. Por otra parte, la asistencia que el cabildo, a través de la roza del santo, puede ofrecer a los hogares en déficit es poco pues su producto se distribuye entre hogares deficitarios precisamente en época de "abundancia" (cosecha de enero).

En forma muy excepcional, cuando la escasez acosa a un hogar determinado, se acude a la red de parentesco, en su círculo más estrecho (familias de procreación de los cónyuges). Entonces, de donde padres o hermanos se traen al hogar algunos víveres que solucionan temporalmente el problema. En otras ocasiones el hogar acude a otras parcialidades y trabaja unos días a cambio de comida (no preparada) que llevan a casa. Una extensión de este mecanismo es el jornaleo, pero a este recurso acuden los hogares con mayor reticencia.

No creemos necesario tratar extensamente el proceso de circulación de bienes y servicios dentro del grupo doméstico. Se sabe, como norma común y válida transculturalmente, que dentro de la mayoría de los hogares campesinos se aplica en términos estrictos la fórmula comunística de



"cada uno según sus habilidades y a cada uno según sus necesidades", fórmula que llevo a Lewis H. Morgan a llamar a la economía doméstica "communism in living".

Sahlins habla al referirse a este sistema de reciprocidad interdoméstica de "familial pooling", que estipula un centro a donde los bienes concurren y desde el cual se reparten y un límite social dentro del cual las personas están cooperativamente relacionadas[7]. En páginas anteriores se precisó que en Tumbichucue existen sólo dos entidades corporativas propiamente dichas: el grupo doméstico y el resguardo. El proceso de pooling de bienes económicos a nivel de resguardo afecta sólo las tierras como objeto y medio de producción. A nivel doméstico se da un pooling que abarca no solo recursos (o medios de trabajo) y fuerza de trabajo sino todos los productos.

Tepicht a su vez se refiere a esta característica de la economía doméstica, llamándola "colectivismo interno riguroso" que es complementada con un "egocentrismo creciente" con respecto a los otros, a medida que la distancia social de responsabilidad llega a una magnitud determinada[8]. Como se ha dicho antes, en Tumbichucue tan pronto se desborda el círculo estrecho de pertenencia al grupo doméstico, la distancia social se crece abruptamente y sólo se reduce ocasionalmente cuando afloran ciertos vínculos de parentesco extradoméstico o de amistad o vecindario. De esta manera el grupo doméstico se encuentra prácticamente solo, a pesar del resguardo, de la minga y del cabildo, en su tarea fundamental de asegurar la sobrevivencia y bienestar de sus miembros.

Dentro de los ciclos anuales y los ciclos biológicos que afectan la disponibilidad de los recursos fundamentales de la economía, particularmente de fuerza de trabajo efectiva, los grupos domésticos sufren crisis de disponibilidades alimentarias y de esenciales de sobrevivencia. En los capítulos hasta aquí presentados se ha tratado de identificar el complejo de factores que, desde dentro, ocasionan esas crisis y que se resumen básicamente en: tierra disponible pero pobre en nutrientes y de difícil laboreo, tecnología rudimentaria que no logra mejorar unos rendimientos irrisorios por unidad de cultivo, recursos de capital casi inexistentes y que nunca han sido subsanados por crédito eficiente, y fuerza de trabajo familiar, que es, en últimas, el factor que los mantiene a flote.

## 6. INTERCAMBIOS MERCANTILES.

La circulación de bienes dentro de la parcialidad se hace por la vía no comercial y no proporciona seguridad contra eventuales deficiencias. Igualmente, como se ha repetido varias veces, la tríada de instituciones de orden supradoméstico, a pesar de su vigencia notable, no significan para los grupos domésticos un recurso subsidiario decisivo, al menos en la forma como actualmente funciona.

Les queda a los grupos domésticos la circulación mercantil, que liga a estos grupos con la sociedad externa. A través de esta relación mercantil podría llegar a las unidades domésticas un apoyo eventual para sus crisis crónicas, es decir, podrían articularse factores externos que contrarrestaran las deficiencias de la pobreza, de acuerdo con la ideología que piensa que de la relación mercantil es como una bendición. A continuación se describen los principales rasgos de esta relación mercantil.

Para revisar la historia del enganche de Tumbichucue al mercado, puede acudirse al esquema que Ruttan propone para indicar las avenidas por las cuales una economía no monetaria entra progresivamente al comercio. El autor habla de la aparición sucesiva de mercado de: a) productos de cultivador; b) artículos de consumo productivo (medios de producción) y no productivos; c) fuerza de trabajo, y d) de tierras. La sucesión histórica de estos elementos puede variar de caso a caso y es conveniente en primer lugar determinar en qué forma se ha presentado en Tumbichucue[9].

Para comenzar es preciso anotar que los páez de Tierradentro se pusieron en contacto con la economía monetaria, o al menos con el dinero europeo, desde la más temprana época de su sujeción. Los tributos, cuya exacción en el territorio comenzó en 1640 y adquirió plena vigencia entre 1700 y 1750, se cobraron frecuentemente en oro o en plata. Muchas veces, sin saber exactamente el significado de la moneda, los indígenas tuvieron que procurársela, ya fuera por medio de la venta de sus productos o por medio de trabajo asalariado. En el Archivo Central del Cauca existen signaturas que contienen referencias a tributos pagados en moneda en la Provincia de Páez, desde la segunda mitad del siglo XVII[10].

Sea como fuere, puede afirmarse sin temor a dudas que desde hace más de dos siglos los páez entraron de lleno en el mundo del valor de cambio y lo hicieron para pagar tributos. Parece entonces que el mercado de



productos del cultivador (elemento a) del esquema citado y el mercado de fuerza de trabajo (elemento c) fueron las primeras formas mercantiles existentes en el territorio, las primeras avanzadas de la generalización del intercambio de mercancías. Sin duda que los antecesores de los actuales productores de Tumbichucue se vieron envueltos en estas transacciones, ya que Santa Bárbara de Lame, parcialidad muy importante en la Colonia cubría a los moradores del entonces llamado **"Tombixocue"**. Un dato curioso es que en la lengua páez se usa el término **T'mín** para significar moneda; el término obviamente procede del español colonial "tomín", "moneda de plata de 30 céntimos" o medida fraccional de metales preciosos.

La introducción de artículos de consumo y de medios de producción (herramientas) procedentes del mercado en la parcialidad (elemento b) es también de vieja data, pero posterior a los elementos a) y c). En efecto, los artículos de consumo importados más conspicuos son tanto las herramientas manufacturadas (ver lista en Cuadro 34), las ollas de aluminio, algunos cubiertos y elementos de vajilla, la ropa, el molino de maíz, el petróleo para el alumbrado, el radio y su congénere la radiola-grabadora, algunos elementos de construcción (clavos, alambre, cartulina impermeabilizada) y algunos alimentos. Muchos de estos items son de muy reciente importación, mientras otros llevan ya muchas décadas de uso en la parcialidad.

Creemos que los primeros elementos comprados fueron las herramientas, las ollas de aluminio y el molino de maíz. Ya no se encuentran sino restos escasos de la antigua cerámica y casi nadie que sepa elaborarla. Las piedras de moler el maíz (metates) están arrimadas a la orilla del camino o sirven de fuente para alimentar a los puercos. Nuestra pesquisa permite concluir que a partir de 1920 hubo una avanzada de pequeños comerciantes ambulantes, casi todos ellos de origen ecuatoriano, que visitaron insistentemente los resguardos y poco a poco fueron creando estas necesidades y ampliando el círculo del intercambio mercantil. Los frutales, la cera, el ganado y el fríjol fueron los productos intercambiados. El mercadeo ambulante no prosperó entre los páez (sí, y mucho entre los indígenas de Guanacas y Turminá) pero cumplió con la finalidad de asegurar compradores en los puestos del mercado semanal de la cabecera municipal. Los artículos de más reciente data son aquellos electrodomésticos derivados del transistor. Los productores de Tumbichucue no han escapado a la oleada mundial de radios, grabadoras y radiolitas de pilas.

Queda por abrir en Tumbichucue el mercado de tierras (elemento d) y por lo visto parece cerrada esta eventualidad en el resguardo. En ello sí han manifestado los productores locales una decidida resistencia.

## 7. EL MERCADEO DE FUERZA DE TRABAJO.

El trabajo para otros, en cuanto distinto del intercambio interdoméstico local, comenzó a imperar hace mucho tiempo entre los antecesores de la actual parcialidad. Como mecanismo económico de dominación se impuso en forma compulsiva, como consecuencia de la conquista. Dentro de la institución encomendil estaban estipulados los "servicios personales", que a pesar de los esfuerzos acusiosos de los defensores de los indígenas no pudieron suprimirse en el Cauca[11].

De los servicios personales a la mita y al concierto agrario no había sino un paso, que se dió bien pronto. Como lo mencionamos antes, un estudio realizado sobre la evolución demográfica del siglo XVIII en la Provincia de Páez documenta ampliamente las masivas movilizaciones de indios concertados hasta el otro lado de la cordillera. Tumbichucue o sus antecesores, no estuvieron exentos de esta prestación forzosa. Tampoco lo estuvieron, sin duda, de la prestación forzosa a la "hacienda" del cura doctrinero. Esta prestación nos dió pie, precisamente para atribuir antecedentes tributarios al actual **cuẽs-nmi** o trabajo del cabildo. Todas estas formas de trabajo para otro fueron formas de trabajo "cautivo", en que el trabajador estaba atado a su empleador por mecanismos "extraeconómicos". De este trabajo cautivo quedan residuos en otras parcialidades y asumen la forma de "terraje". En Tumbichucue no se dan[12].

El cómputo de fuerza de trabajo asalariada y su proporción sobre la fuerza de trabajo total se puede afrontar desde dos puntos de vista. Por una parte se puede calcular el monto de hombres-días disponibles en la parcialidad (valor agregado de t) y sobre él calcular el porcentaje que fue vendido, dentro y fuera de la parcialidad. Procediendo de este modo llegamos a la conclusión de que en la parcialidad de fuerza de trabajo asalariada, correspondiente a 1.425 jornales, equivale al 4.7°/o de la t agregada (30.030 hombres días al año)[13]. Por otra parte, se puede calcular el monto total de ingresos en la parcialidad y decidir qué proporción de estos proviene de jornales o contratos a destajo. En esta forma se calculó que el valor total (en pesos de 1975) de los ingresos en efectivo y especie de la parcialidad ascendió $479.890 y de éstos $31.650 corresponden a jornales o sea el 6.6°/o.



Puede por tanto concluirse que la fuerza de trabajo asalariada corresponde en la parcialidad a una proporción que está entre el 4.7°/o y el 6.6°/o.

Ya se hizo notar que de la fuerza de trabajo asalariada el 94.6 se vendió fuera de la parcialidad y sólo el 5.6°/o se consumió internamente.

Procediendo al análisis más detenido de la composición y proceso de venta de esta fuerza de trabajo asalariado tenemos que 30 de los 47 grupos domésticos encuestados vendieron jornales. Los varones en número de 41 vendieron 1310 jornales, mientras las 7 mujeres jornaleras solo vendieron 115. La época en que se jornalea es, con raras excepciones, de agosto a noviembre, que coincide con la época de mayor "desocupación" dentro del resguardo y con la hambruna (escasez del maíz). La Gráfica 1 indica el modo como se inserta la venta de jornales en los ciclos agrarios y de fiestas del resguardo. Los lugares en donde se vende el trabajo son de preferencia la región vecina del Departamento del Huila y tierras de blancos de Tierradentro.

El Cuadro 49 permite apreciar con mayor detalle no sólo los lugares en que se vendieron los jornales sino los precios percibidos por los indígenas. Sin penetrar aquí al análisis detallado a que el cuadro invita nos contentamos con apuntar que en lo que a retribución por el trabajo se refiere, hay un gradiente de mayor a menor a medida que se procede del Huila (H) a Tierradentro (TD) y a Tierradentro-resguardo (TDR) y b) que en algunos casos los trabajadores indígenas sufren discriminación en precios de jornal en comparación de los precios pagados a los jornaleros no indígenas. En otras palabras, no sólo se extorsiona plusvalía (jornal standard), sino que se extorsiona **más** plusvalía del indígena.

Mencionamos de paso el contrato destajo **(piece-work)**. Esta forma en que se encarna más eficientemente el espíritu mismo del capitalismo según Marx, también se da con los trabajadores de Tumbichucue. Sin embargo, en el período estudiado (1974) no se reportó ningún caso. Cuando esto ocurre, dentro y fuera de la parcialidad, se aplica sobre todo a la explotación ganadera (limpieza de potreros, principalmente).

## 8. EL MERCADO DE PRODUCTOS.

Primero se determina el tratamiento que se da a los productos indí-

genas. Entre estos cabe distinguir entre las esferas de alimentos de materias primas y de productos pecuarios (ganado mayor).

Es bastante al tratar de economías protocampesinas y campesinas hacer referencia al circuito especial de intercambio de alimentos, como que corresponde a una esfera de intercambio mucho más amplia y distinta que la de otros bienes. Sahlins llega a decir que "el alimento tiene tanto valor social, en últimas porque tiene tan grande valor de uso, como para no tener valor de cambio"[14]. Algunos autores aislan el circuito de intercambio de alimentos del circuito (mercantil) de los otros bienes hasta el punto de convertir el primero en un circuito independiente[15].

Es preciso decir que la separación de los alimentos de otros bienes como intercambio y comercializaciónes contextual, es válida dentro del propio grupo, tribu o segmento social, pero puede en algunos casos no aplicarse con extranjeros. A ellos si se les venden alimentos. Ortiz refiriéndose a los páez de San Andrés es enfática en decir:

> *Los alimentos. . . . deben intercambiarse en especie o por servicio. Pueden venderse por dinero sólo en pequeñas cantidades o en circunstancias especiales; los páez consideran el intercambio de grandes cantidades de alimentos como moralmente malo.*
>
> . . . . . .
>
> *Lo que se condena no es la venta de alimentos por dinero, sino la estrategia del farmer que incluye la venta de alimentos*[16].

El anterior es un punto digno de interés y de estudio, sobre todo por la generalización que la autora hace a "los páez". La estrategia del productor páez que incluye la venta de alimentos es condenada, según Ortiz, porque ella implica un olvido por parte del productor de su solidaridad en una comunidad en la que el hambre está siempre cerca y la cooperación con extraños recibe una sanción poderosa. Por ello, según la autora, los paéz no venden alimentos a los blancos y se dan las esferas aisladas que arriba se mencionan, en contextos intersociales (es decir entre extranjeros).

Sin embargo, entre los páez de Tumbichucue, a nuestro entender no se dan estas esferas separadas, al menos en lo que se refiere a la venta de víveres (alimentos) a los blancos. Por lo que pudimos observar en referencia al fríjol (incluso el fríjol cacha tan "tradicional") la cebolla y los frutales, alimentos que ellos pueden físicamente exportar, no observamos prescripciones de orden moral; Si no venden es simplemente porque



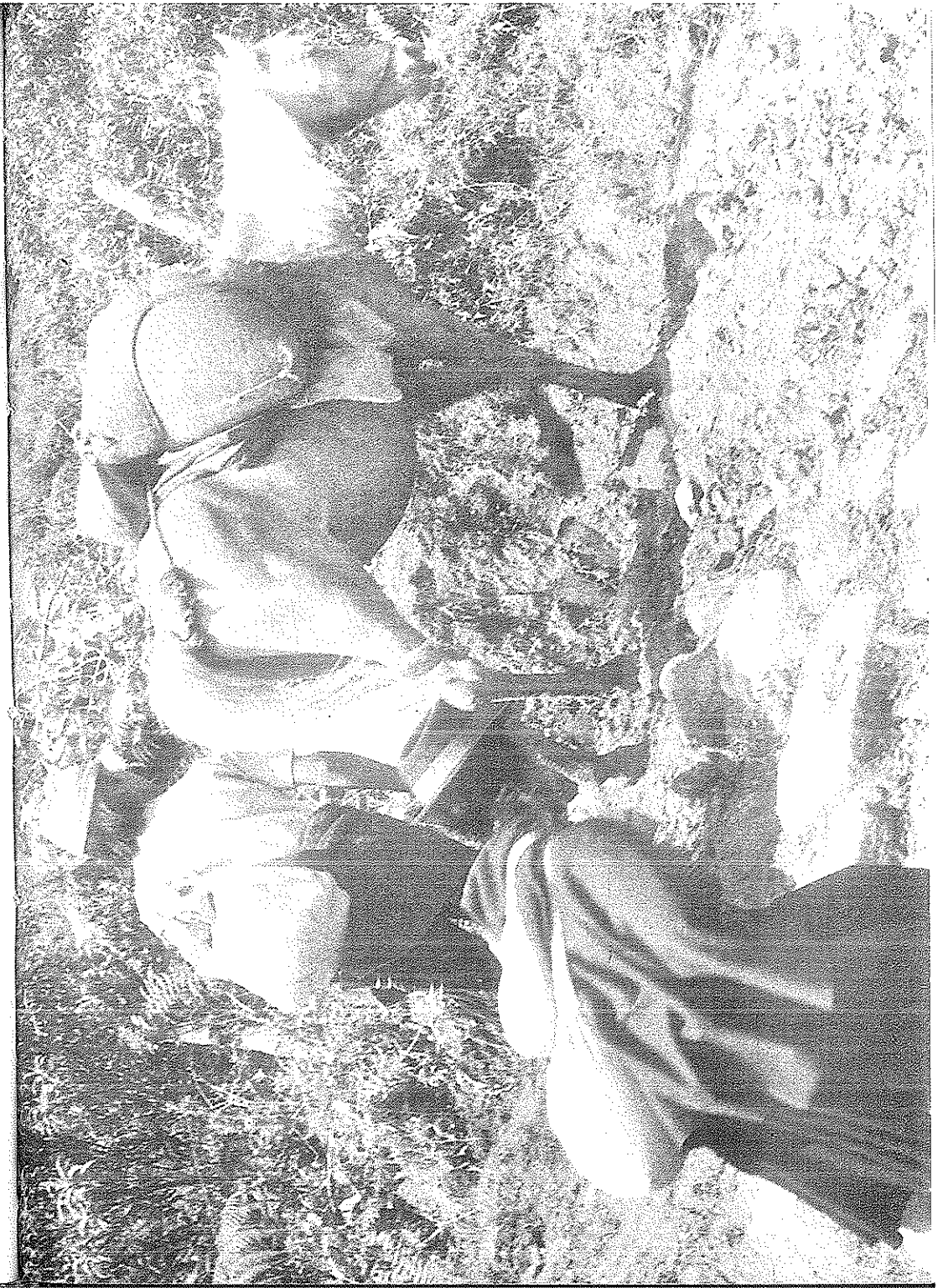

## CUADRO 49. LUGARES Y PRECIOS DE VENTA DE JORNALES PROCEDENTES DE TUMBICHUCUE, 1974.

| Lugares | No. de Jornales | °/o Jornales Vendidos | Valor Estandar Jornal en área | VALORES PERCIBIDOS POR INDIGENAS DE TUMBICHUCUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Categoría 1 | | Categoría 2 | | Categoría 3 | | Categoría 4 | |
| | | | | $ | °/o Jornal | $ | °/o Jornal | $ | °/o Jornal | $ | °/o Jornal |
| La Plata (H) | 530 | 37.2 | 30 - 40 | 35 | 3.8 | 30 | 64.1 | 25 | 28.3 | 20 | 3.8 |
| Monserrate (H) | 45 | 3.1 | 30 - 40 | 25 | 55.6 | 20 | 55.6 | 20 | 44.4 | | |
| Itaibe (TD) | 15 | 1.1 | 25 - 35 | 20 | 100.0 | | | | | | |
| Riochiquito (TD) | 60 | 4.2 | 25 - 35 | 25 | 100.0 | | | | | | |
| Ricaurte (TDR) | 30 | 2.1 | 25 - 35 | 25 | 100.0 | | | | | | |
| Belalcázar (TD) | 45 | 3.1 | 25 - 35 | 25 | 66.7 | 10 | 33.3 | | | | |
| Inzá (TD) | 75 | 5.3 | 20 - 30 | 20 | 100.0 | | | | | | |
| San Francisco (TD) | 20 | 1.4 | 20 - 20 | 25 | 100.0 | | | | | | |
| Rionegro (TD) | 30 | 2.1 | 20 - 30 | 20 | 100.0 | | | | | | |
| Pedregal (TD) | 10 | .7 | 20 - 30 | 25 | 100.0 | | | | | | |
| Segovia (TD) | 40 | 2.8 | 20 - 30 | 25 | 25.0 | 20 | 75.0 | | | | |
| San Andrés (TDR) | 135 | 9.5 | 20 - 30 | 25 | 29.6 | 20 | 51.9 | 15 | 18.5 | | |
| Togoima (TDR) | 75 | 5.3 | 15 - 20 | 20 | 6.7 | 11.67 | 80.0 | Comida | 13.3 | | |
| Avirama (TDR) | 20 | 1.4 | 15 - 20 | 20 | 100.0 | | | | | | |
| Muralla (TDR) | 20 | 1.4 | 15 - 20 | 20 | 100.0 | | | | | | |
| Pisimbalá (TDR) | 120 | 8.4 | 15 - 20 | 15 | 100.0 | | | | | | |
| Tumbichucue (TDR) | 80 | 5.6 | 15 | 15 | 100.0 | | | | | | |
| Varios | 75 | 5.3 | — | 20 | 100.0 | | | | | | |
| TOTAL JORNALES | 1425 | 100.0 | | | | | | | | | |

no tienen que vender o porque —considerada la distancia— no compensa el trabajo y transporte con el precio recibido. Del producto comercializado en la parcialidad, equivalente al 33.5°/o de la producción total, el 46.4°/o corresponde a alimentos. En este contexto vale la pena anotar el comentario que en un camino fuera de la parcialidad, observando una roza ingente, nos hizo un productor indígena no propiamente de los más "progresistas": "yo quisiera sembrar 'así de maíz' para comer y llevar unas cuantas cargas al mercado".

El tratamiento que reciben los productos agrícolas y pecuarios de Tumbichucue adolece por lo general de la discriminación que ya se anotó con respecto al precio de jornales. No sólo se observa una discriminación global de la que sólo se libran "los mas avispados", sino que el comerciante (intermediario) blanco aprovecha impunemente y hasta el máximo la ignorancia y candor que en asuntos de comercio caracteriza diferencialmente a los productores. Para no demorar mucho la exposición nos detenemos en los casos referentes a la venta de ganados y a la comercialización de la cera. Lo narrado de la cera podría repetirse del fique y del fríjol, artículos comprados también por los intermediarios. Solamente que para estos dos productos no fué posible calcular el volumen de inequidad dado que estas especies son susceptibles de variación en la calidad final del producto, cosa que no ocurre fácilmente con la cera.

Antes de entrar a los casos concretos, proveemos una nota sobre el contexto. La posición desfavorable que tiene el indígena dentro de la cultura política dominante en el país, su poca pericia en los cálculos sencillos, en pesos y medidas y en los tejemanejes del comercio, contrasta con la posición superordinada del negociante blanco, su agudo sentido del "negocio" y su ética que no sólo no hace reprobable cualquier margen de utilidad habida en transacciones, sino que las encomia. Ahora bien, los mecanismos para aumentar el margen de utilidad que el negociante ha perfeccionado en sus transacciones con otros blancos igualmente versados, son aplicadas muy ventajosamente con los indígenas incautos.

A estos procedimientos, que afectan sobre todo los precios, hay que agregar el uso escaso de fraudes en pesos y medidas, que permiten dar al indígena precios equitativos solo en apariencia. Ortiz en la obra tantas veces citada, documentada en detalle estos mecanismos para San Andrés.

La venta de vacunos se realiza en las "fincas" de los productores. Los comerciantes blancos suben hasta allá llevando media botella de



aguardiente y unos pesos. No raramente descienden con la res, y saboreando pingües márgenes de ganancia. En tres ocasiones pudimos seguir el curso de las transacciones. Las cifras respectivas aparecen sistematizadas en el Cuadro 50.

Es preciso notar que la inversión adicional del negociante sobre el precio pagado (en tiempo, dinero y aguardiente) no llega a sumar $150.00 por negocio. Además, es costumbre vigente el que el valor de la compra no sea cancelado de contado, sino en partes, demorando el pago total hasta seis meses.

En el caso de la cera se repite la historia. Nuestros datos se refieren a la cosecha de cera de 1974. En los meses de abril a junio del año en cuestión la arroba de cera de laurel estaba cotizada a un promedio de $390.oo. A los indígenas de Tumbichucue se les pagó a un precio promedio de $273.oo, dándose casos de haber estos percibido el precio irrisorio de $140.oo por arroba. El Cuadro 51 presenta los datos en forma más completa. Es preciso hacer la advertencia que en Tierradentro existen otras parcialidades que producen cera en proporciones iguales o mayores que Tumbichucue. El producto de esta parcialidad, calculado en 204 arrobas, equivale aproximadamente al 20°/o del producto de Tierradentro.

Los dos casos descritos sirven para cuantificar por vía de ejemplo los términos inequitativos de intercambio que rigen entre los indígenas del resguardo y los blancos.

En cuanto a los productos comprados por los indígenas casi todos ellos se adquieren en las plazas de mercado, en Belalcázar, Inzá o San Andrés. En los dos primeros pueblos, cabeceras municipales y centros comerciales de primer orden comarcal, hay mercado el día sábado. En San Andrés hay un pequeño mercado el miércoles, cuando un blanco sacrifica una res y expende su carne, e indígenas y blancos hacen sus transacciones.

Belalcázar queda a cinco horas de Tumbichucue, por camino de herradura. San Andrés a tres e Inzá a cinco (por camino de herradura). De San Andrés puede tomarse transporte automotor a Inzá, servicio que los indígenas poco frecuentan por escasez de dinero para el pasaje. Los indígenas salen indistintamente a Inzá o Belalcázar y ocasionalmente sólo a San Andrés (por donde pasan hacia Inzá). No parece haber preferencias especiales por ninguna de las dos plazas comarcales, aunque por lo general

## CUADRO 50. PRECIOS DE GANADO COMPRADO EN TUMBICHUCUE Y MARGEN DE UTILIDAD (TRES NECOGIOS) 1974

| Precio pagado en Tumbichucue ($) | Precio standard en Mercado regional ($) | Margen de utilidad ($) | % de Utilidad sobre inversión |
|---|---|---|---|
| 2000 | 4200 | 2200 | 110.0 |
| 1500 | 2500 | 1000 | 66.7 |
| 1800 | 3400 | 1600 | 88.9 |
| 5300 | 10100 | 4800 | 90.6 |

## CUADRO 51. PRECIO DE VENTA DE LA ARROBA DE CERA DE LAUREL PROCEDENTE DE TUMBICHUCUE EN LA PLAZA DE BELALCAZAR, 1974.

| PRECIO EN PESOS | GRUPOS DOMESTICOS | | | ARROBAS VENDIDAS | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | No. | % | % Acum. | No. | % | % Acum. |
| 140 - 199 | 4 | 11.1 | 11.1 | 19 | 9.7 | 9.7 |
| 200 - 249 | 8 | 22.1 | 33.3 | 29 | 14.9 | 24.6 |
| 250 - 299 | 5 | 13.9 | 47.2 | 30 | 15.4 | 40.0 |
| 300 - 349 | 8 | 22.2 | 69.4 | 35 | 16.9 | 57.9 |
| 350 - 390 | 11 | 30.6 | 100.0 | 82 | 42.1 | 100.0 |
| TOTALES | 36 | 100.0 | | 195 | 100.0 | |

[1] Nivel estandar de precio en el mercado local, 1974.

[2] Se produjeron 204 arrobas en la paricalidad en 1974.

las ventas de fríjol, cera y fique las realizan en Belalcázar. La frecuencia promedia con que los grupos domésticos salen al mercado es quincenal, con ligera tendencia a hacerlo menos frecuente. El monto promedio del gasto mensual en el mercado ordinario (que no incluye los gastos "grandes" de ropa, utensillos y herramientas) es de $344.oo. Los elementos comprados en el mercado ordinario son principalmente maíz, carne o vísceras, panela, papa, arroz, sal y especies, velas y petróleo. Una vez al año, ordinariamente entre abril y junio hacen la "compra grande" de herramientas, ropa y utensillos. Aparte de los días de mercado los indígenas bajan ocasionalmente a los pueblos blancos citados a efectuar compras esporádicas, pero esto no es muy frecuente. Por otra parte los vendedores ambulantes rurales no visitan el resguardo como sí lo hacen de manera frecuente en la zona cafetera no indígena del territorio.

El tratamiento que reciben los indígenas en sus compras varía según se trate de tiendas fijas de los pueblos o de tenderos semanales del mercado (toldas y puestos de baratijas). En los primeros expendios no se les discrimina de los otros campesinos, y los precios —si abusivos— son iguales para todos. Los tenderos en toldo y tendido, en cambio, sí aprovechan de la ingenuidad comercial del indígena y obtienen en ocasiones extraordinarias ganancias por la venta de ropa, herramientas y baratijas.

Lo anterior es a grandes rasgos el cuadro de las relaciones mercantiles que por medio de los finqueros y comerciantes blancos crea una relación de dominación entre el sector moderno, productor de mercancías y los productores directos de la parcialidad. No queda ninguna duda de que en estos intercambios se efectúa una notoria transferencia de plusproducto indígena y que el pequeño capital comercial es uno de los mecanismos mas dinámicos para procurarla.

Al hacer la discusión de las relaciones mercantiles cerramos el circuito económico, saliéndonos de la parcialidad con la venta de fuerza de trabajo y de productos rústicos para retornar a ella con moneda y con productos exógenos, ordinariamente de origen industrial. El balance de retornos contra egresos será negativo porque los términos de intercambio son sistemáticamente desfavorables para los indígenas. Así en vez de solucionarse la pobreza, se convierte en miseria e indigencia.



## NOTAS

[1] El rendimiento del maíz tradicional fue calculado por Montero y Adams en 1965 para una zona de minifundio colombiana en 687.5 kilos/Ha (en Tamayo 1976: 216). Por su parte el Comité Regional de Producción Agrícola del Cauca calculó el rendimiento del maíz tradicional de este departamenteo en 600 kilos Ha, para la cosecha de 1977 (Informe de cultivos semestrales 1.1.1.). El CIDER de México calcula el rendimiento del maíz de subsistencia en 1000 kilos ha. (CIDER 1976: cuadro 135).

[2] Después de 1975 la demanda de fique fue cayendo lentamente hasta convertirse en 1983 en un problema grave, ya que no se puede absorber la oferta campesina, ni siquiera con fuertes subsidios del Gobierno. Ver DNP-UDS 1983 (Apéndice de Producción Agropecuaria) y Zamosc 1981. Véase también Nota 6 de cap. 9.

[3] Thorner 1968: 507.

[4] Nash 1968:318, citado por Long y Roberts 1978:357.

[5] Ver Wharton 1971: 13.

[6] Crispi 1982: 206.

[7] Sahlins 1972.

[8] Tepicht 1973: 19-24.

[9] Ruttan 1966.

[10] Archivo Central del Cauca, S. 1863, 1057 y 2166.

[11] Friede 1961.

[12] Ver Ortiz 1973 para los resguardos de San Andrés y Santa Rosa.

[13] Valor agregado de t (T) de la parcialidad 182, por días empleados en trabajo por trabajador promedio, 165.

[14] Sahlins 1972: 218.

[15] Firth 1965; Bohannan 1955; Bohannan y Dalton 1962.

[16] Ortiz 1973: 272-273.

# CAPITULO VIII

## EL PROCESO ECONOMICO EN TUMBICHUCUE Y SUS REDITOS FINALES.

Hemos terminado la descripción de los principales elementos que constituyen la economía del resguardo de Tumbichucue. Tenemos un conjunto de grupos domésticos, actores centrales del proceso que incluye producción y consumo. Los grupos domésticos se hallan ubicados en un nicho social comunitario cuyas nervaduras fundamentales son las instituciones de resguardo, cabildo y minga que, si bien constituyen un marco histórico que protege y favorece el ejercicio económico de los grupos domésticos no los substituye en el cumplimiento de la tarea esencial de la economía: proveer a la reproducción y bienestar de sus dependientes. Estas estructuras supradomésticas son elementos de apoyo y resultado de estrategias que históricamente se han adoptado como mecanismo de defensa contra las constricciones a que los indios se han visto sometidos por parte de agentes externos que buscaban despojarlos de sus tierras y de su mano de obra. Estas instituciones en cierta manera los han segregado y protegido del mestizaje biológico y social, que habría sin duda erosionado su identidad étnica.

En definitiva, son los grupos domésticos los que deben hacer frente a la necesidad y producir suficiente para la subsistencia y bienestar, ya que resguardo, cabildo y minga, sólo en referencia a la tierra y parcialmente en referencia a la utilización de mano de obra, operan como mecanismos redistributivos. En cuanto a productos finales, cuenta al fin y al cabo lo que logran obtener en su ejercicio anual las distintas unidades productivas.

Estos grupos domésticos tienen como recurso productivo, en primer lugar, la tierra que se distribuye mediante el cabildo de manera flexible y acorde con las capacidades de trabajo de las unidades productivas. Es decir, en cuanto al acceso a la tierra, no hay problema: se le tiene y en cantidades suficientes. La calidad de estas tierras, sin embargo, es deficiente, no sólo en cuanto a sus características agrológicas sino en cuanto a la re-

ducción a una sola faja climática. Este hecho, resultado histórico de un proceso de acaparamiento de tierras templadas por parte de elementos no indígenas, ha roto la columna vertebral de la estrategia india, que como se sabe para todos los grupos andinos, incluidos los de Tumbichucue, se centraba en el control vertical de microclimas. Ahora, para tener acceso a productos de los climas templados el indio de Tumbichucue debe acudir al mercado, de tierras o de productos.

Tienen, además de las tierras así cualificadas, su capacidad de fuerza laboral doméstica, signada como se ha visto, por una capacidad tecnológica reducida. Los recursos de capital y aparejo son exiguos, vale decir casi inexistentes. La combinación de esta capacidad laboral, esta tecnología, y la calidad de las tierras, además de las semillas probablemente muy desmejoradas, les dan unos rendimientos que desde el punto de vista agronómico —incluso para la tecnología tradicional colombiana— son notoriamente bajos.

El proceso económico, y en general los procesos sociales del resguardo, ocurren a lo largo del año de acuerdo con un ciclo que es regido fundamentalmente por el clima, del cual depende el ciclo del maíz, la cosecha del durazno y de la cera, las mingas, el jornaleo por fuera, las fiestas y la hambruna.

La circulación de bienes o, mejor, la participación de la pobreza se da dentro de la comunidad en la medida en que los grupos domésticos no alcanzan a ser suficientes. Como se ha dicho, esta circulación interdoméstica no suple las deficiencias porque ellas afectan por igual a todos. Se debe acudir al mercado, no sólo porque hay elementos indispensables que sólo se consiguen fuera, sino porque la venta de mano de obra, en proporción baja, y de algunos productos en proporción mayor, se hace inescapable como posible solución a las deficiencias crónicas anuales.

No hemos tenido oportunidad de hablar todavía del resultado final de este ejercicio económico de las unidades domésticas de Tumbichucue. En el presente capítulo acudiremos a algunas herramientas de medición que nos permiten, por una parte, sopesar las necesidades específicas para cada grupo doméstico según su estructura interna y por otra el esfuerzo que la unidad productiva hace por responder a estas demandas específicas (intensidad de trabajo). Posteriormente mediremos los retornos del esfuerzo al término del circuito que incluye, necesariamente, el mercado. Estos retornos serán comparados con una norma, que nos permitirá estimar el monto de deficiencia a que se ven enfrentados los grupos domésticos y así poder hablar, para cada uno de ellos, de la magnitud de su pobreza. Mejor, de su indigencia, por cuanto nos encontraremos muy por debajo de los estándares comunes de bienestar, bordeando y traspasando aquella línea mínima de requisitos biológicos a que hacen referencia los que hablan de pobrezas absolutas y de necesidades básicas. Tendremos oportunidad, en este capítulo, de comentar un poco más ampliamente sobre la naturaleza de esta norma y la significación de esta indigencia.



Posteriormente, compararemos la variación de indigencia observada y la estructura interna de la fuerza de trabajo de los grupos domésticos a fin de buscar relaciones que permitan acudir oportunamente, de acuerdo con los ciclos objetivos de necesidad aguda, en apoyo del esfuerzo que —como se habrá demostrado— hacen invariablemente todos los grupos domésticos. Terminaremos refiriéndonos a las consecuencias, que en términos de réditos finales tiene, dentro de la estructura social y política actualmente imperante en la región, la participación de los grupos domésticos en el circuito mercantil.

## 1. LA MAGNITUD DE LA NECESIDAD Y LA INTENSIDAD DEL TRABAJO.

Teniendo "constante" el factor tierras por cuanto el régimen tenencial es elástico con respecto a la necesidad de cada grupo y sabiendo que los recursos de capital y tecnología son insignificantes o inaccesibles, se postula que los grupos domésticos responden a la magnitud específica de la necesidad intensificando su trabajo. Dado que la capacidad de trabajo condiciona en el resguardo el acceso a tierras suficientes, se puede tomar la magnitud del uso de éstas como indicador de la magnitud de fuerza de trabajo invertida, pues la tecnología y el capital son negligibles.

El postulado de la proporción directa entre necesidad e intensidad del esfuerzo productivo fue formulado inicialmente por Chayanov y resaltado recientemente por Sahlins, quien lo denominó "la regla de Chayanov". Sahlins la fórmula así:

> *La intensidad del trabajo en un sistema de producción para uso varía en proporción inversa a la capacidad relativa de trabajo de la unidad productiva*[1].

La regla puede ser transformada lógicamente en una proporción di-

recta así: la intensidad del trabajo doméstico varía en proporción directa al **número relativo** de consumidores por hoqar, el cual constituye su carga de dependencia. El número relativo, referido a la capacidad productiva, se formula por la razón consumidor/trabajador, **c/t.** Esta formulación directa fue la que de hecho utilizó Chayanov y es la que nos servirá para las mediciones y análisis que siguen.

El Cuadro 52 permite aseverar que, de acuerdo con los postulados chayanovianos, los grupos domésticos de Tumbichucue responden a la necesidad representada por su carga de dependencia, intensificando su trabajo. Este comportamiento, independientemente de la conciencia que de él se tenga, es captado claramente por la medición reportada en el cuadro. Pasamos brevemente a explicar el contenido del mismo.

Se ruega al lector recordar lo expuesto en el Capítulo VI sobre estructura de la fuerza de trabajo en los diferentes grupos domésticos, en donde se presentó el proceso de conformación del índice **c/t.** Esta variable, que aparece en la columna I del cuadro, aparece agrupada en cuatro clases y nos indica, de arriba hacia abajo, la magnitud creciente de la carga de dependencia.

Según el postulado chayanoviano se espera una convariación directa con la intensidad de trabajo representada en este caso por las variables II y III del cuadro. La columna II trae el promedio de hombres-días invertidos por trabajador **(t)** en el grupo de unidades domésticas de cada categoría. Esta fuerza de trabajo se refiere a los renglones fundamentales de la economía del resguardo: maíz, fríjol, fique y cera de laurel. La columna III presenta el promedio de hectáreas de maíz por trabajador **(t)** sembradas por cada categoría de grupos domésticos.

Estas dos variables operacionalizan, para efectos de medición, la intensidad del trabajo por año y por unidad t de trabajador. Las variables en cuestión se presentan en unidades no tipificadas (hombres-días, hectáreas promedio) y en unidades tipificadas (valores z)[2] a fin de facilitar comparaciones. La comparación se amplía aduciendo información procedente de otras economías vagamente análogas a las de Tumbichucue: la aldea de Mazulu en la Isla de Tonga, Pacífico del Sur, productores de cereales y la aldea Botukebo, de Guinea Occidental, productores de batata[3]. Se presentan sus valores, comunes y tipificados, con el propósito de facilitar comparaciones transculturales y particularmente porque Sahlins los trae como ejemplo de lo que el llama "modo doméstico de producción",



dentro del cual se puede clasificar a Tumbichucue. Hay que ser consciente de la gran dificultad que surge al tratar de establecer este tipo de comparaciones, sobre todo cuando se desconocen datos claves de orden etnográfico que precisarían mejor el contexto comparativo. Valga con todo la inclusión, así sea por vía de ejemplo.

El Cuadro 52 no deja dudas de que Tumbichucue, en lo que se refiere a la respuesta de los campesinos ante la necesidad de sobrevivencia y bienestar, se comporta de la manera esperada. La covariación directa es muy clara, más clara que la existente en los grupos traidos por Sahlins como ejemplo. Las columnas IV y V revelan un comportamiento bastante irregular aunque en términos generales acusan una covariación directa con la columna I. Tumbichucue es más regular, y su comportamiento se acerca al de los **Uezd** rusos analizados por Chayanov en el capítulo II de su obra clásica. Esta similitud es interesante por cuanto en Tumbicuchue se da un régimen tenencial, de carácter doméstico-comunal, que se acerca bastante al de la comuna redistributiva imperante en los grupos estudiados por el autor ruso.

Se puede concluir, en términos muy prácticos, que la pobreza y necesidad de los indios de Tumbichucue, no se debe a negligencia y pereza y que ellos, como "buenos" campesinos trabajan y se "autoexplotan" de acuerdo con la magnitud de su necesidad.

## 2. LA MAGNITUD DE LA NECESIDAD Y DE LOS REDITOS.

Una cosa es lo que el campesino trabaja para responder a la necesidad y otra lo que su esfuerzo le representa en elementos concretos, asignables al fondo de reproducción y bienestar. En términos ideales, los réditos deberían estar acordes con la intensidad del trabajo, que es diferencial según la necesidad, como se ha visto. Se espera que, así como a más necesidad hay más trabajo, a más trabajo se produzcan más réditos. Esta lógica de la transitividad es la que se pone a prueba; no se puede olvidar, sin embargo, que entre trabajo y réditos se interpone la tecnología (que es deficiente) y el circuito mercantil.

Miremos el comportamiento de los réditos que, como se ha dicho, debería covariar en forma directa con la necesidad. Esta covariación no se da, lamentablemente. Más aún, en donde debería haber una proporción directa se presenta una proporción inversa.

## CUADRO 52. INTENSIDAD DEL TRABAJO PRODUCTIVO EN TUMBICHUCUE Y DOS COMUNIDADES ANALOGAS.

| I | II | III | IV | V |
|---|---|---|---|---|
| Indice c/t | Hombres Días Invertidos/t | Has. de Maíz Sembradas/t | Acres Cereales Sembrados/t Mazulu[1] | Kilos Batata Producidos/t Botukebo[2] |
| 1.00 - 1.24 (n = 13) | $\bar{X}$ = 37.5<br>z = —.432 | $\bar{X}$ = .44<br>z = —.257 | $\bar{X}$ = 1.96<br>z = —.425 | $\bar{X}$ = 1177.0<br>z = — .826 |
| 1.25 - 1.49 (n = 18) | $\bar{X}$ = 50.8<br>z = .016 | $\bar{X}$ = .54<br>z = .029 | $\bar{X}$ = 2.16<br>z = 0.0 | $\bar{X}$ = 1013.1<br>z = — .392 |
| 1.50 - 1.74 (n = 14) | $\bar{X}$ = 58.6<br>z = .280 | $\bar{X}$ = .63<br>z = .286 | $\bar{X}$ = 2.07<br>z = — .560 | $\bar{X}$ = 1690.0<br>z = .687 |
| 1.75 + (n = 2) | $\bar{X}$ = 71.5<br>z = .716 | $\bar{X}$ = 1.25<br>z = 2.057 | $\bar{X}$ = 2.55<br>z = .830 | $\bar{X}$ = 1978.0<br>z = 1.147 |
| TODOS LOS GRUPOS | $\mu$ = 50.3<br>v = .59 | $\mu$ = .53<br>v = .66 | $\bar{X}$ = 2.16<br>v = .22 | $\bar{X}$ = 1258.9<br>v = .50 |
| DOMESTICOS | N = 47 GD | N = 47GD | n = 20GD | n = 16 GD |

[1] Fuente: Sahlins 1972: c. 3.3.

[2] Fuente: Sahlins 1972: c. 3.4. El autor presenta estos datos como indicadores de intensidad de trabajo productivo.



El Cuadro 53 permite sustentar la anterior afirmación. Hay dos variables, ambas en kilos de maíz a que se han convertido los réditos totales captados por los grupos domésticos en el curso del año, que nos sirven para establecer la covariación. La primera variable (columna II) presenta los réditos o ingresos finales incluyendo venta de productos y sin tener en cuenta lo percibido por concepto de jornales. La segunda variable (columna III) incluye dichos ingresos por jornales, es decir, se tiene en cuenta la participación mercantil en toda su amplitud.

## CUADRO 53. CARGA DE DEPENDENCIA Y VOLUMEN DE REDITOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO.

| I | II | III |
|---|---|---|
| Indice c/t | Kilos Maíz/t sin jornales | Kilos Maíz/t con jornales |
| 1.00 - 1.24 (n = 13) | $\bar{X}$ = 319.8<br>z = —.152 | $\bar{X}$ = 407.7<br>z = — .008 |
| 1.25 - 1.49 (n = 18) | $\bar{X}$ = 385.6<br>z = .086 | $\bar{X}$ = 418.5<br>z = .027 |
| 1.50 - 1.74 (n = 14) | $\bar{X}$ = 367.4<br>z = .020 | $\bar{X}$ = 412.7<br>z = .008 |
| 1.75 + (n = 2) | $\bar{X}$ = 380.5<br>.068 | $\bar{X}$ = 387.9<br>— .070 |
| Todos los Grupos Domésticos. | $\mu$ = 361.8<br>V = .76 | = 410.1<br>V = .77 |

La columna II no ofrece una covariación clara, en proporción directa ni inversa, pero en términos globales permite afirmar que los réditos no corresponden a la creciente magnitud de la necesidad, ni a la creciente magnitud de la intensidad de trabajo (reportada ésta en el cuadro anterior). La columna III no deja dudas por cuanto no sólo no hay correspondencia sino que las magnitudes se invierten, en términos también globales.

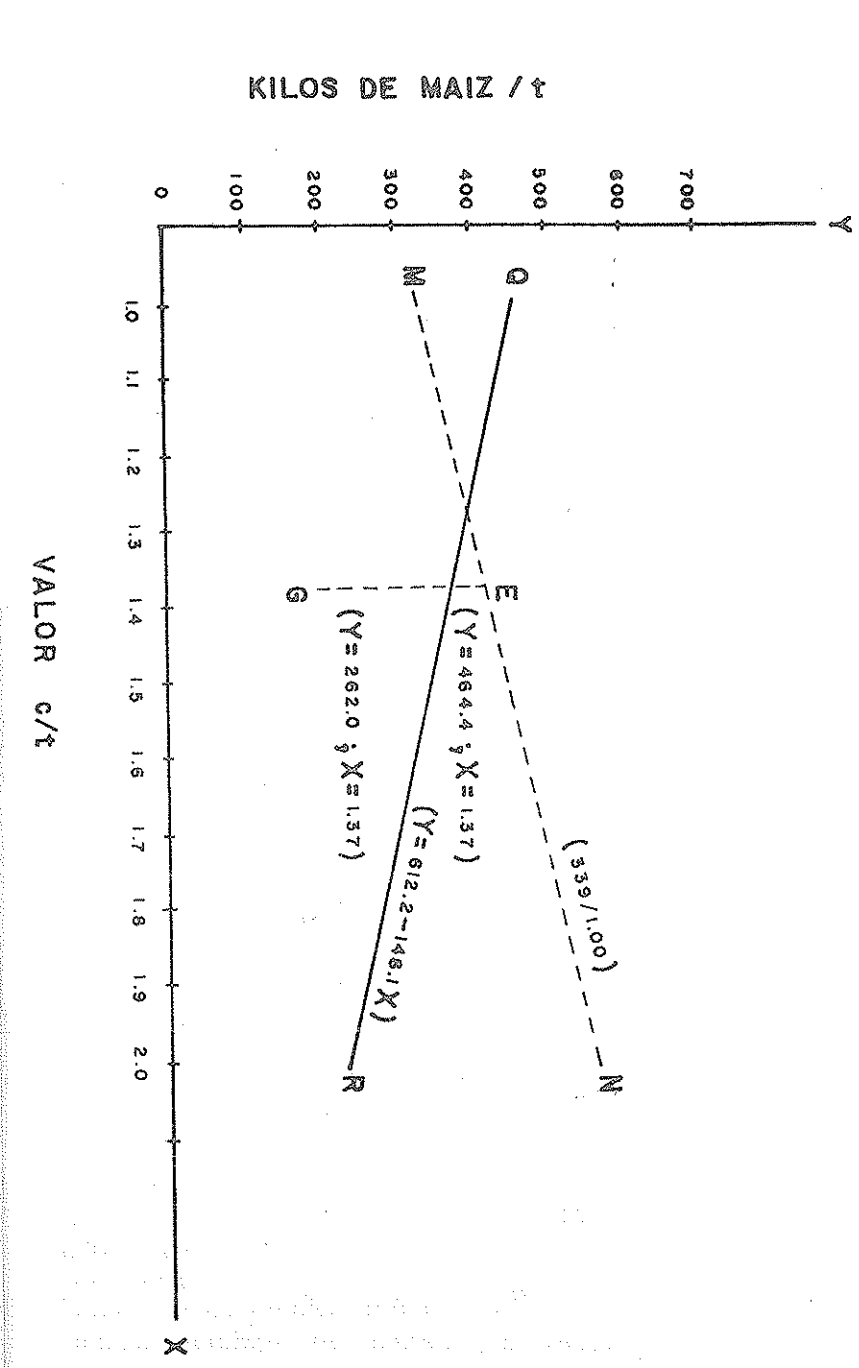


GRAFICA 6 : LINEA DE REGRESION (QR) DE REDITOS PRODUCTIVOS (Y) SOBRE CARGA DE DEPENDENCIA (X)
-- REQUERIMIENTOS IDEALES (MN) Y DEFICIT PROMEDIO (FG)



La conclusión, presentada en forma sencilla, es dramática: atendiendo al resultado final de la función económica en Tumbichucue —provisión material de los grupos domésticos de acuerdo con sus necesidades de sobrevivencia y bienestar— la intensificación del trabajo de acuerdo con la necesidad produce resultados crecientemente negativos o deficitarios. Se trata de una situación que genera déficit en proporción directa al aumento de las necesidades y del trabajo por satisfacerlas.

La representación visual del fenómeno tal vez ayuda a captar la significación del hecho. Por ello acudimos en detalle a las sugerencias metodológicas de Sahlins[4] y construimos una curva de aproximación de X que representa la magnitud de la necesidad, a Y, que representa el equivalente en kilogramos de maíz/t obtenidos por los grupos domésticos en su ejercicio económico, incluyendo los jornales. La curva, representada en la Gráfica 6, se construyó según el método de los mínimos cuadrados y permite observar cosas interesantes. La línea de regresión resultante (QR) indica cuál es el comportamiento de los réditos finales (Y) en relación con las necesidades (X). Es una correlación negativa (Y = 612.2-148.1X) que confirma y visualiza lo ya contemplado en el Cuadro 53. La correlación debería ser positiva, lo que en términos comunes indica que a mayor necesidad, estando de por medio mayor trabajo (cosa comprobada) debería hacer mayores réditos.

## 3. LA MAGNITUD DEL DEFICIT O LA PROFUNDIDAD DE LA POBREZA.

La herramienta analítica de Sahlins permite avanzar un poco más y mostrar la profundidad promedia de la pobreza. Para ello necesitamos una norma, una línea mediante la cual se pueda establecer qué tan lejos han llegado estos grupos domésticos en su pobreza crónica.

Permítase ante todo hacer algunas precisiones sobre normas y conceptos de pobreza. Para ello nos basamos, fundamentalmente, en un estudio reciente de la CEPAL 1979[5].

La usual distinción entre pobreza relativa y pobreza absoluta se basa en la norma con respecto a la cual se hacen las mediciones. Toda pobreza es relativa a algo, pues es el resultado de una comparación con unas expectativas que resultan de una norma, así sea implícita. Por otra parte pobreza y desigualdad en el ingreso están estrechamente relacionadas, pero

no deben confundirse porque puede darse privación de determinada magnitud, referida a una escala de ingreso, sin que ella constituya pobreza. Igualmente, el artificio de determinar la línea de pobreza mediante un porcentaje de la curva de ingreso lleva implícita la conclusión de que "siempre habrá pobreza" porque estadísticamente siempre será posible determinar ese porcentaje. Este hecho, en confluencia con el de escasez nacional de recursos, puede implicar el abandono de programas de atención a gentes que están realmente en déficit grave, que afecta su física sobrevivencia o su elemental derecho como ser humano.

Las líneas de pobreza relativa hacen referencia a la disponibilidad media de recursos de una sociedad y llevan directamente a cuestionar la desigualdad existente en el seno de dicha sociedad. Por ello estas líneas de pobreza tienden a no ser utilizadas en las sociedades desarrolladas que, como Estados Unidos, prefieren aplicar líneas oficiales de pobreza con base en definiciones absolutas[6]. En cambio en los países subdesarrollados tienden a ser preferidas por los planificadores porque, con el argumento de la "relativa" escasez de recursos, puede distraerse fácilmente la atención que debería prestarse a los problemas absolutos de pobreza.

Ha habido, en consecuencia todo un movimiento intelectual que sostiene que hay un núcleo irreducible de **privación absoluta**, que es independiente de los contextos relativos y traduce manifestaciones de indigencia, desnutrición y penuria que no son compatibles con la mera condición de ser humano. La norma implícita, que reposa en los derechos humanos de reconocimiento universal, es que todo ser humano tiene derecho a algunos **elementos básicos** del nivel de vida vigente en las sociedades industriales.

Aparece así la necesidad de formular, como instrumento, un núcleo de necesidades básicas irreducibles, más allá de las cuales se ve afectada la dignidad y la condición humana. Esta definición instrumental, con base en las necesidades básicas, ha llevado a plantear estrategias del desarrollo orientadas a satisfacer, en el mundo subdesarrollado, estas necesidades básicas en el menor tiempo posible[7] superando esquemas desarrollistas como el ya comentado de "redistribución con crecimiento". En los países subdesarrollados, como Colombia, la formulación de líneas absolutas de pobreza prescinde de la limitación que para acciones urgentes de erradicación tendrían las líneas relativas, que distraen la atención hacia las disponibilidades medias de recursos, y da prioridad a necesidades imposterga-



bles de los ciudadanos. Esta opción tiene, sin embargo, fuerte oposición política.

El núcleo de necesidades básicas, por constricciones inherentes a la medición, tiende a reducirse a las necesidades físicas, que son determinables con relativa facilidad merced a estándares fisiológicos y sanitarios, que pueden variar ligeramente, según los contextos, como varían por ejemplo las metas calóricas establecidas por la FAO en 1970. Algunos autores sin embargo proponen incluir en los programas la atención a las necesidades mínimas en el orden psicológico y político, así se impongan serios problemas en el manejo técnico de los mismos[8].

La OIT en 1977 ha delineado algunos elementos constitutivos de este núcleo básico, así: 1) ciertos requerimientos mínimos de las familias que pueden ser adquiridos a través del consumo privado; alimentación adecuada, alojamiento y vestido, algún equipamento doméstico; 2) ciertos servicios esenciales provistos por y para la comunidad en general, como agua potable, servicios sanitarios, transporte público, servicios de salud, educación y cultura. El acceso a empleo se considera como medio y como fin, redondea lo que se podría denominar el núcleo central de las necesidades básicas[9].

Volviendo a los problemas de medición, los estudios tienden por fuerza a reducirse a la provisión de necesidades materiales, y entre éstas a las necesidades nutricionales, en cuyo manejo técnico ha habido avances sustanciales. Recordemos que la CEPAL en el estudio referido llegó a concluir en una línea de pobreza constituida por una disponibilidad presupuestal familiar equivalente a dos veces el costo de la canasta alimentaria mínima. Esta duplicación permite tener en cuenta las necesidades de consumo diferentes al alimento[10].

Con referencia a Tumbichucue, en el estudio realizado para el programa PAN-DRI en 1977, hicimos mediciones sobre la disponibilidad promedia per cápita de nutrientes y sobre el déficit promedio existente, tomando como norma alimentaria la aconsejada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en 1975[11]. Con base en estos datos se concluyó que se necesita tener en réditos, un presupuesto equivalente a 339 kilogramos de maíz por año para asegurar los nutrientes mínimos per cápita. Esta cifra se toma en el presente estudio como norma ideal, sabiendo que estamos recortando en un 50% la norma establecida por el CEPAL para la medición de la pobreza. Hay que ser conscientes, además, de que no se

tienen en cuenta las otras exigencias mínimas de bienestar no medibles ni el acceso a los servicios públicos a que se refiere la OIT. Es decir, dentro del concepto de las necesidades básicas estamos limitándonos estrictamente a las necesidades fisiológicas. Los "excesos" sobre esta norma fisiológica, si estamos de acuerdo con los principios de la dignidad humana, no son realmente excesos, sino disponibilidades adicionales sobre esta infima norma.

Sahlins ha propuesto una línea de comportamieto ideal en cuanto a réditos finales que bien podemos considerar como la línea de pobreza, o mejor de la indigencia, debajo de la cual se da una disponibilidad nutricional fisiológicamente inaceptable. Es la llamada "verdadera pendiente de Chayanov", que establece, de acuerdo con las necesidades concretas expresadas por el índice **c/t** cuáles son los requerimientos mínimos que debe producir cada unidad **t** de trabajo familiar.

En la gráfica 6 la línea MN representa esta norma y permite establecer los déficits o superávits que existen en los grupos domésticos. Los datos correspondientes aparecen listados en el Cuadro 54. Según estos datos existen 34 grupos domésticos que generan déficit contra 13 que tienen cierto "superavit". Los grupos deficitarios corresponden al 72.3°/o de los existentes en el resguardo, aportan el 81.2°/o de la fuerza de trabajo local y tienen que responder por el 80.6°/o de los consumidores. Se trata, por tanto, de una situación de indigencia bastante generalizada. Los trece grupos domésticos restantes no es que tengan excedentes disponibles que puedan suplir las deficiencias de sus compañeros comuneros, sino que "están menos pior" como se dice en el lenguaje popular tumbichucueño.

Los grupos deficitarios tienen una demanda de consumo cercana al promedio de la parcialidad (c/t = 1.37 y 1.36, respectivamente). Si estos grupos obtuvieran rendimientos acordes con la norma ideal sus réditos promedios serían de 464.43 kilos per cápita. En cambio lo que perciben tiene un promedio de sólo 262.0 kilos. La línea FG en la gráfica 6 señala la dimensión del déficit promedio, es decir 202.43 kilos (43°/o), que es la diferencia entre lo esperado y lo real. Esta es, pues, la profundidad promedia de su indigencia.

Es, téngase claro, una profundidad promedia, porque hay un rango notable en los déficits, como puede observarse en el Cuadro 54: va de un 8°/o a un 83.6°/o. Esta variación interdoméstica merece consideración



porque puede arrojar luz sobre la dinámica generadora y profundizadora de la pobreza.

## CUADRO 54. GRUPOS DOMESTICOS DE TUMBICHUCUE SEGUN VALOR c/t REDITOS PRODUCTIVOS FINALES. REQUERIMIENTOS IDEALES Y PROPORCION DE ADECUACION.

| I | II | III | IV | V |
|---|---|---|---|---|
| 01 | 1.00 | 526.0 | 339.0 | + 55.2 |
| 32 | 1.00 | 1090.4 | 339.0 | + 221.7 |
| 42 | 1.00 | 1581.3 | 339.0 | + 366.5 |
| 05 | 1.10 | 291.4 | 372.9 | — 21.9 |
| 20 | 1.10 | 232.0 | 272.9 | — 37.8 |
| 33 | 1.14 | 63.2 | 386.5 | — 83.6 |
| 09 | 1.15 | 163.6 | 389.9 | — 58.0 |
| 03 | 1.20 | 168.0 | 406.8 | — 55.0 |
| 07 | 1.20 | 126.0 | 406.8 | — 65.3 |
| 22 | 1.20 | 317.5 | 406.8 | — 22.0 |
| 46 | 1.20 | 341.0 | 406.8 | — 16.2 |
| 06 | 1.21 | 315.0 | 410.1 | — 23.2 |
| 40 | 1.24 | 84.8 | 420.4 | — 79.8 |
| 35 | 1.25 | 337.6 | 423.8 | — 20.3 |
| 38 | 1.25 | 235.7 | 423.8 | — 44.4 |
| 44 | 1.25 | 190.0 | 423.8 | — 55.1 |
| 29 | 1.26 | 356.0 | 427.1 | — 16.6 |
| 53 | 1.30 | 473.0 | 440.7 | + 7.3 |
| 12 | 1.33 | 295.2 | 450.9 | — 34.5 |
| 21 | 1.33 | 1036.0 | 450.9 | + 129.8 |
| 30 | 1.33 | 269.1 | 450.9 | — 40.3 |
| 51 | 1.33 | 124.0 | 450.9 | — 72.5 |
| 49 | 1.35 | 179.0 | 457.7 | — 60.9 |
| 36 | 1.37 | 369.0 | 464.4 | — 20.5 |
| 39 | 1.37 | 1174.2 | 464.4 | + 152.8 |
| 31 | 1.38 | 214.8 | 467.8 | — 54.1 |
| 02 | 1.40 | 1039.4 | 474.6 | + 119.0 |
| 23 | 1.41 | 310.8 | 474.6 | — 34.5 |
| 16 | 1.45 | 101.4 | 478.0 | — 78.8 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 43 | 1.45 | 411.0 | 491.6 | — | 16.4 |
| 48 | 1.45 | 417.0 | 491.6 | — | 15.2 |
| 04 | 1.50 | 296.0 | 508.5 | — | 41.8 |
| 13 | 1.50 | 361.3 | 508.5 | — | 28.9 |
| 17 | 1.50 | 520.2 | 508.5 | + | 2.3 |
| 19 | 1.50 | 521.0 | 508.5 | + | 2.5 |
| 34 | 1.50 | 441.5 | 508.5 | — | 13.2 |
| 41 | 1.50 | 605.0 | 508.5 | + | 19.0 |
| 45 | 1.50 | 238.4 | 508.5 | — | 53.1 |
| 52 | 1.50 | 642.0 | 508.5 | + | 26.2 |
| 37 | 1.51 | 326.0 | 511.9 | — | 36.3 |
| 47 | 1.52 | 649.7 | 515.3 | + | 26.1 |
| 08 | 1.53 | 274.0 | 518.7 | — | 47.2 |
| 15 | 1.60 | 537.8 | 542.2 | — | .8 |
| 27 | 1.70 | 147.6 | 576.3 | — | 74.4 |
| 26 | 1.72 | 216.7 | 583.1 | — | 62.8 |
| 14 | 1.75 | 619.0 | 593.3 | + | 4.3 |
| 28 | 1.87 | 156.7 | 633.9 | + | 75.3 |

CODIGO:

I Grupos domésticos (código).
II Índice c/t
III Réditos finales en kilos de maíz/t.
IV Requerimiento ideal según regla de Chayanov, kilos maíz/t.
V Adecuación o diferencia entre réditos finales y requerimientos (en porcentajes).

## 4. DISCRIMINACION DE LA POBREZA SEGUN LA ESTRUCTURA DE LA FUERZA DE TRABAJO DOMESTICA.

Procedemos enseguida a hacer un análisis rápido del comportamiento de los diferentes grupos domésticos según la adecuación que tienen a la norma de necesidades mínimas en relación con algunos factores que llamamos internos y estructurales. Estos factores son aquellos que están relacionados con los recursos de fuerza de trabajo doméstica en cuanto están cualificados por sus características de sexo y de marginalidad. El concepto de marginalidad, en cuanto opuesto a centralidad ya fue explicado en el capítulo VI. La marginalidad de la fuerza laboral doméstica será subdistinguida según su procedencia, en de adolescentes o de ancianos.

Recuérdese que la disponibilidad de tierras, que constituiría el otro factor interno de importancia, está asegurada por la tenencia de resguardo y depende, precisamente, de la disponibilidad de fuerza de trabajo.

El Cuadro 55 permite relacionar la adecuación/inadecuación de los grupos domésticos con las variables que representan la distribución por sexo y por calidad de fuerza laboral. Como se observa, el índice de masculinidad de la fuerza de trabajo **central** (adultos entre 15 y 59 años) para los grupos domésticos sin déficit es 100.0 mientras que para los grupos domésticos deficitarios es 121.0. El índice general de la parcialidad en las edades entre 15 y 59 años es 117.8. Este comportamiento, en términos sencillos, quiere decir que los grupos domésticos deficitarios tienen en general más varones adultos, que mujeres, mientras que en los grupos no deficitarios la relación varón a mujer está perfectamente equilibrada.

Es muy interesante este hecho, que puede estar relacionado con la función productiva de la mujer, que como hemos dicho se sobrepone a la función reproductiva causándole serios trastornos. Con todo y sobrecarga, la presencia de mujeres contribuye mejor a solucionar los déficits crónicos económicos que la presencia de hombres. Es imposible aquí profundizar más en este tema que resulta muy llamativo para futuras investigaciones. El único punto adicional que se nos ocurre, es que, dado que el jornaleo es practicado casi exclusivamente por los hombres, puede suceder que esta participación, sesgada por sexo, en el mercado de trabajo tiene serias implicaciones para los procesos productivos de los grupos domésticos que los practican. Más adelante retomaremos este punto.

El otro hecho que resalta es la diferencia que se da entre grupos deficitarios y no deficitarios con relación a la proporción de fuerza laboral del hogar que es de carácter marginal. Los grupos deficitarios revelan mayor proporción de fuerzas marginales que los no deficitarios. Este mismo hecho, mucho más acentuado, se da cuando se atiende a la fuerza laboral marginal procedente de adolescentes. En términos sencillos, lo anterior quiere decir que parece que hay una correlación entre déficit y monto de fuerza laboral marginal, relación que se acentúa cuando esta fuerza marginal procede de adolescentes.

Con las anteriores ideas sobre tendencias observadas en forma general procedemos a analizar el comportamiento de los tipos de estructura familiar en relación con la adecuación de sus réditos. El Cuadro 56 presenta los resultados de este análisis. Se observa, en primer lugar como sólo los gru-

## CUADRO 55. ADECUACION DE REDITOS FINALES Y ESTRUCTURA DE FUERZA LABORAL DOMESTICA.

| Adecuación | Indice de Masculinidad | FM/T x 100[1] | FAM/T x 100[2] | N[3] |
|---|---|---|---|---|
| + | 100.0 | 6.5 | 3.2 | 12 |
| — | 121.0 | 14.4 | 14.4 | 34 |

[1] Proporción porcentual del total de fuerzas marginales, seniles y adolescentes, sobre t agregada (T).

[2] Proporción porcentual de fuerzas marginales de origen adolescente sobre t agregada (T).

[3] Se excluye un grupo doméstico por constar de un solo individuo, por eso el N total suma 46.

pos elementales declinantes (tipo 4) no acusan déficit. Los otros tipos sí lo acusan, y éste se hace particularmente profundo en las familias compuestas (tipo 2).

En cuanto a los factores estructurales internos antes referidos, observamos por una parte, con respecto al tipo 4, no deficitario, que el índice de masculinidad revela equilibrio perfecto y que las fuerzas marginales que existen, en proporción alta, comparada con el resto de tipos de familias, es de procedencia senil, lo cual tiene una razón lógica: estos grupos domésticos son declinantes, es decir, de edad promedia avanzada.

El comportamiento de los otros tipos de familia, todos deficitarios, es menos claro con respecto a los factores internos.

Es interesante advertir, sin embargo, que el índice de masculinidad en el tipo 3 (familias compuestas), que tiene déficit promedio muy acentuado, está particularmente alto.

Tal vez podría sacarse del anterior análisis de adecuación según estructura familiar la reafirmación del hallazgo, hecho inicialmente, de que la distribución por sexo en la fuerza de trabajo familiar adulta es



## CUADRO 56. ADECUACION DE REDITOS FINALES POR TIPOS DE FAMILIA, SEGUN ESTRUCTURA DE FUERZA LABORAL DOMESTICA.

| I | II | III | IV | V |
|---|---|---|---|---|
| Tipo de | °/o de Adecuación Familias | Indice de M. de F. Centrales | Fuerza de T. marginal Total senil y Adolescente[1] | Fuerza de T. Marginal Adolescente[1] |
| 1 | — 12.8 | 113.6 | 13.7 | 12.8 |
| 2 | — 44.9 | 139.1 | 13.3 | 9.4 |
| 3 | — 14.0 | 100.0 | 10.5 | 3.9 |
| 4 | + 23.0 | 100.0 | 19.7 | 0.0 |

[1] Como °/o de fuerza (t) agregada del grupo de familias de cada tipo.

importante como eventual factor causal de la inadecuación de los réditos finales del proceso económico. Creemos que la ausencia o presencia de fuerzas marginales, seniles y adolescentes, está más relacionada con el ciclo biosocial de las familias y menos con su clasificación por tipo de estructura. A continuación profundizamos en este asunto temporal.

## 5. LAS DIMENSIONES TEMPORALES DE LA POBREZA.

El Cuadro 57 presenta el comportamiento de la adecuación de réditos finales a lo largo del ciclo biosocial vigente en la parcialidad. Desafortunadamente no disponemos de datos para establecer cohortes perfectas, sino de cortes transversales, que permite hacer sólo análisis periódicos. De todas maneras, el cuadro muestra cómo al inicio del ciclo, en el momento 1, cuando no han transcurrido más de 10 años de vida familiar independiente, se tiene una adecuación más o menos equilibrada (1.0%). Esta situación de no déficit se repite al final del ciclo biosocial, cuando los padres ya ancianos, quedan solos. Allí la adecuación revela cierto superávit (23.0). En cambio, los momentos 2 y 3 acusan un déficit notorio, que se acentúa un poco en el momento 3.

La primera nota digna de interés es que la curva de déficit tiene un comportamiento exactamente contrario a la curva de demanda relativa (promedios c/t) y de disponibilidad total de 6 (promedios t), como puede verse en la gráfica 7. Es bastante extraño el hecho de que precisamente en los momentos (2 y 3) en que hay más disponibilidad bruta de mano de obra (claro, relacionada con la demanda, que es también mayor), se tengan rendimientos menores. Veamos más en detalle como se comportan los factores de cualificación de esta disponibilidad bruta, según sexo y condición de marginalidad.

El Cuadro 57 en la columna III hace ver cómo los grupos que están en el momento 1 y 4, que son los no deficitarios, tienen un índice de masculinidad de equilibrio perfecto (100.0). En cambio, los grupos que están en los momentos 2 y 3 tienen índices de masculinidad muy altos. Esta desproporción de hombres a mujeres se acentúa en el momento 3, que es el más deficitario de todos. Hasta aquí no hacemos sino confirmar, en la dimensión temporal, el hallazgo obtenido en el análisis de la dimensión puramente estructural de la familia (tipos). Creemos que el comportamiento de las fuerzas marginales, sin discriminar en el Cuadro 57 no permite sacar conclusiones claras sobre su relación con el monto de déficit.



GRAFICA 7: MOMENTOS DE CICLO BIOSOCIAL, ADECUACION DE REDITOS Y MONTO DE DEMANDA Y DE FUERZA LABORAL DOMESTICA.

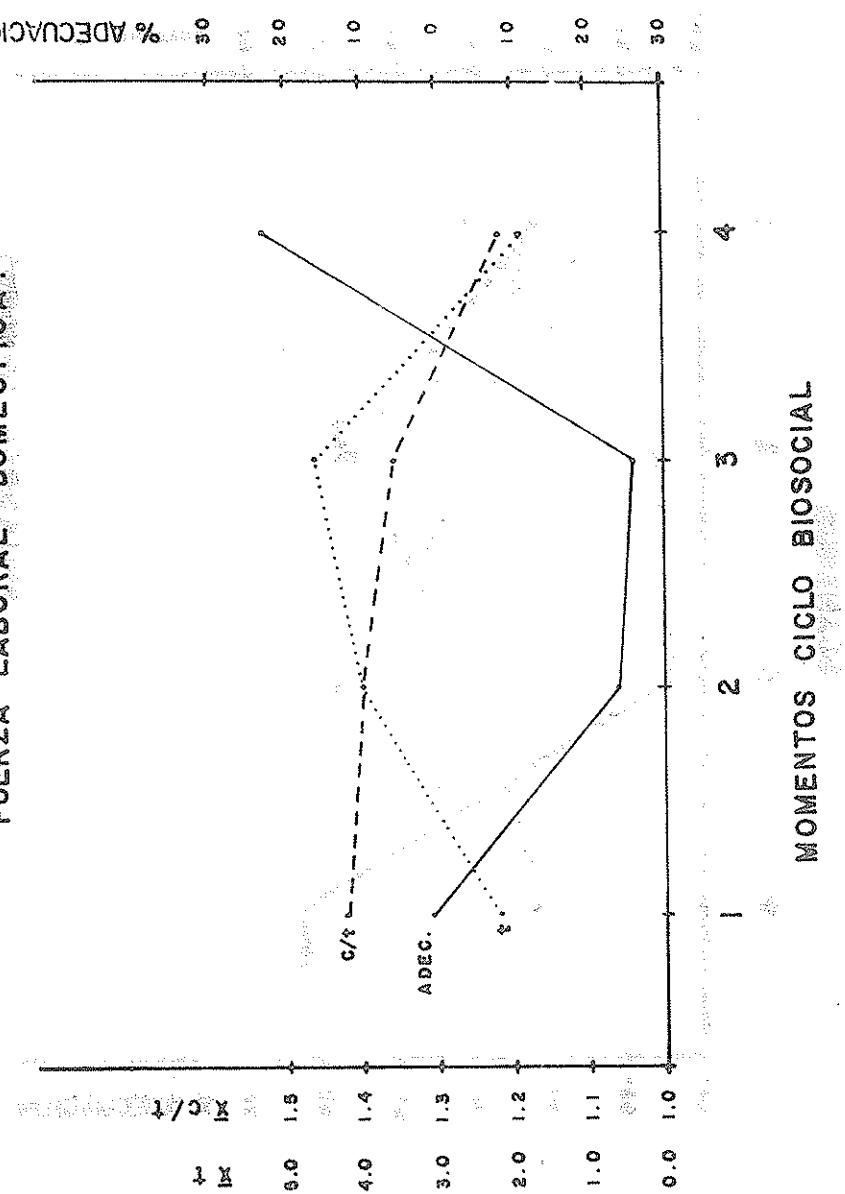

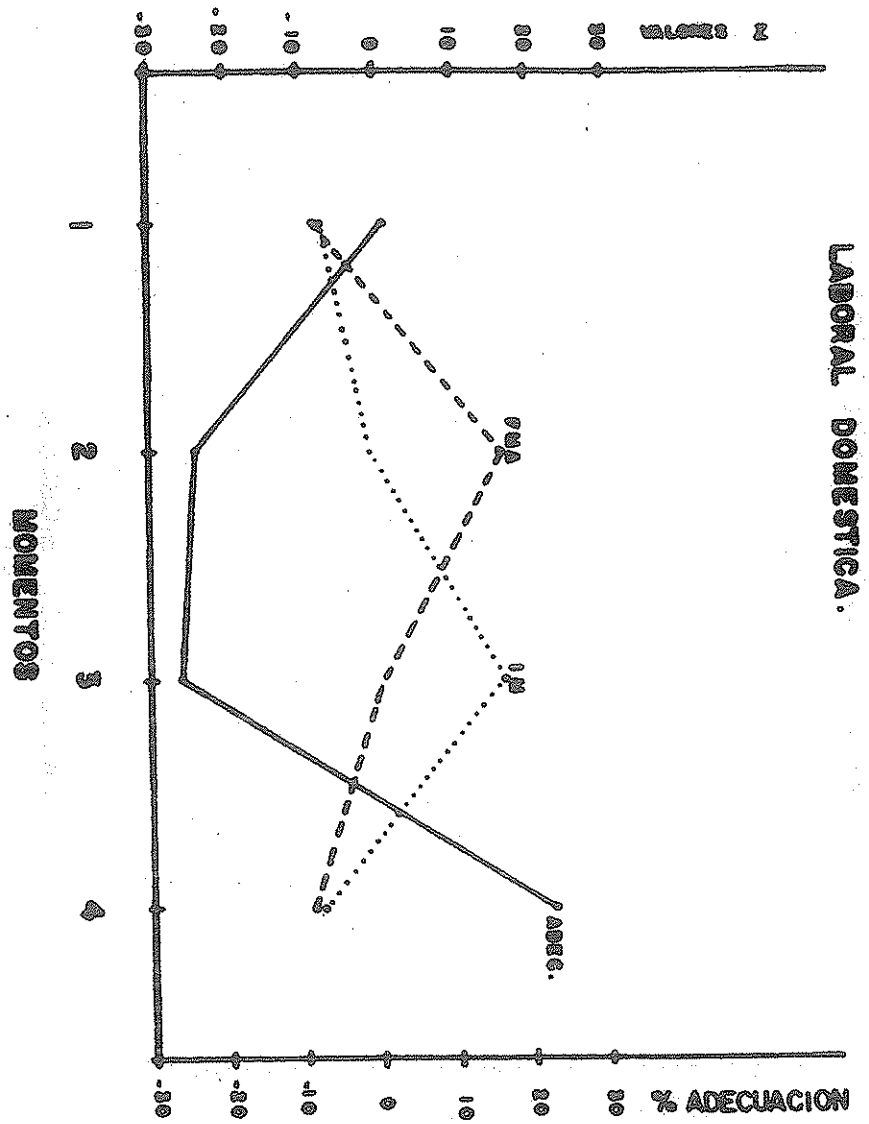


GRAFICA 8 : MOMENTOS DEL CICLO BIOSOCIAL, ADECUACION DE REDITOS Y ESTRUCTURA DE FUERZA LABORAL DOMESTICA.



No ocurre así, sin embargo, cuando se observa el comportamiento de dichas fuerzas discriminadas según su procedencia. Hay una correspondencia notable entre la proporción de las fuerzas marginales adolescentes (columna V) y la adecuación positiva o negativa. En términos sencillos, tener fuerzas marginales parece ser una desventaja en referencia a réditos finales, sobre todo cuando estas fuerzas marginales son de origen adolescente.

La Gráfica 8, que presenta la relación entre inadecuación, distribución por sexo y fuerzas marginales adolescentes a lo largo del ciclo biosocial permite apreciar, de manera global como se comporta la pobreza en la dimensión temporal, y establecer visualmente la relación con la distribución por sexo (índice de masculinidad) y con la proporción de fuerzas marginales adolescentes. Los valores de estas dos últimas variables se han estandarizado (valores z) a fin de facilitar la compración. Obsérvese cómo en el momento 2 el déficit parece deberse particularmente a una alta proporción de fuerzas marginales adolescentes. En cambio en el momento 3, el factor más importante parece ser la desproporción entre hombres y mujeres.

De esta manera podemos concluir que la pobreza, o por lo menos su profundización, obedece a un patrón cíclico, asociado a la vida hogareña en cuanto ésta está definida en el eje temporal por presencia y edad de los hijos. Este es pues un ciclo de pobreza en una dimensión temporal que llamaríamos de orden doméstico (nivel doméstico de integración sociocultural).

Por otra parte, a lo largo de todo el estudio se ha hecho referencia constante al ciclo anual a que se someten todos los grupos domésticos (nivel comunitario de integración sociocultural) cualquiera que sea el momento del ciclo biosocial en que se encuentran. Hay claramente definido un período de hambruna, íntimamente relacionado con la disponiblidad de maíz (ver Gráfica 1).

El cruce de los momentos deficitarios en el orden doméstico con las deficiencias anuales en el orden comunitario discrimina negativamente a ciertos grupos domésticos, que resultan más profundamente afectados. Esta confluencia de ciclos de déficit, comunitario y doméstico, permite hacerse una idea, muy general pero suficiente, de la dimensión temporal que adquiere la pobreza. Es necesario anotar que pocos, hasta el presente, son los planes anti-pobreza que han tenido en cuenta esta compleja va-

riación temporal, detrás de la cual puede esconderse el secreto del éxito o fracaso de muchos programas.

Que la atención a esta variación temporal tiene efectos no sólo teóricos sino prácticos, puede verse en el siguiente ejemplo, que incluimos no sólo por su actualidad, sino por su irrecusable claridad.

El informe, publicado en **The Lancet** del 5 de marzo de 1983 dice, brevemente, que unos programas de suplementación alimentaria adelantados en Gambia con mujeres gestantes tuvieron los resultados resumidos de este modo:

> *En la estación de lluvias, cuando las mujeres acusaban normalmente un balance negativo de energía debido a la escasez de alimentos y altas exigencias de trabajo agrícola, la suplementación mejoró el peso al nacer en un promedio de 224 g. y redujo la incidencia de niños con bajo peso al nacer ( < 2.5 kg.) de 28.2º/o a 4.7º/o. En la estación seca, cuando las mujeres estaban previamente en balance positivo de energía, no obstante una ingesta equivalente a sólo el 60º/o de las recomendaciones dietarias, el suplemento alimentario no tuvo efecto benéfico en el parte resultante*[12].

Se han vuelto comunes los programas de suplementación alimentaria en los países que acusan grados preocupantes de deficiencias nutricionales. Colombia ha participado de estos programas a través del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN) del cual el DRI se presentó como un instrumento. Los indígenas de Tumbichucue, a partir de 1977 participaron de algunos de estos programas de suplementación alimentaria, sin que hasta el presente haya habido datos concluyentes que permitan hacer una evaluación del impacto. Los informes preliminares presentados por el Instituto SER en este respecto revelan que para los indígenas caucanos los resultados han sido insatisfactorios, por no decir nulos[13]. Nada tiene de raro que a los problemas inherentes al diseño mismo del Plan de subsidios (ver **infra**, capítulo IX, 2) se hayan añadido problemas relacionados con la variación cíclica de la necesidad.

## 6. FACTORES INTERNOS ADICIONALES CON RELACION A LA POBREZA.

Se han visto los factores internos relacionados con la fuerza de trabajo disponible en los grupos domésticos según su estructura familiar y momento del ciclo biosocial en que se encuentran. Se han encontrado algunas relaciones interesantes, entre la magnitud del déficit y la distribución por sexo y proporción de fuerzas marginales adolescentes. De todas maneras, con esta fuerza de trabajo así cualificada, los grupos domésticos intensifican su esfuerzo laboral y lo aplican a una tierra de calidad agrológica deficiente y con una tecnología igualmente deficiente.

No se puede acudir a estos factores relacionados con el proceso técnico del trabajo como elementos posiblemente explicatorios de la distribución diferencial de la indigencia entre los grupos domésticos por la sencilla razón de que dichos factores están igualmente distribuidos entre las unidades productivas. Pocas, en realidad son las variaciones interdomésticas que se encuentran en Tumbichucue en este respecto, puesto que la parcialidad presenta un panorama más bien homogéneo.

Sin embargo, así no sean importantes estos factores, como elementos explicatorios de la distribución interdoméstica de la pobreza, sí son esenciales para entender la dinámica global de la pobreza en el resguardo. Son aún más importantes en cualquier programa que intente poner remedio a esta lamentable situación.

Como pudo observarse en el caso del maíz, la productividad de la tierra es extraordinariamente baja. Además, la combinación de cultivos y las decisiones que se toman frente a alternativas de destino y forma de utilización de la mano de obra hacen pensar, a primera vista, que son "irracionales". El laurel es aparentemente más rendidor en términos monetarios que el deshierbe del maíz. Sin embargo, se prefiere éste, así luego haya que ir a jornalear para comprar en términos desventajosos el maíz que hizo falta para el consumo.

Otro ejemplo de aparente "irracionalidad" es el de la minga. El tiempo que se "pierde" en el viaje a sitios lejanos para obtener algunos fondos con que hacer una minga, podría en términos cuantitativos simples aplicarse a la parcela doméstica y de alguna manera prescindirse de la minga.

Sin embargo, las cosas no son tan sencillas como para solucionarlas con cursos intensivos de tecnología y racionalización microempresarial moderna, al estilo acostumbrado en los planes de extensión y capacitación campesina. La cera de laurel es comercialmente más rendidora, pero el mercado para el indio tiene cantidad de riesgos que el maíz, así

produzca poco, no tiene. Sobre la minga ya se mencionó el hecho de que incluso sale bien en un análisis de costo beneficio si se introducen criterios de rendimientos relativos. Además, la minga fortalece la red latente que asegurará por lo menos la "participación de la pobreza".

No hay duda de que en la tecnología, con relación a estrategias de cultivos y a productividad de la tierra y mano de obra, se pueden introducir mejoras sustanciales. Sólo que ello hay que hacerlo después de profundizar más en el conocimiento de la racionalidad del indio que, como todo campesino, tiene como objetivo fundamental minimizar el riesgo y asegurar la permanencia de un grupo familiar que no se puede disolver como una firma en quiebra si fracasan los cálculos.

Como conclusión tenemos que la distribución de la fuerza de trabajo según sexo y calidad de central o marginal, adolescente o senil, y la deficiencia técnica relacionada con la productividad de la tierra, las estrategias de cultivos y de aplicación de la mano de obra, pueden ser factores importantes que generan o profundizan la pobreza en la parcialidad, en el sentido de que tienen un ámbito coextensivo con el territorio del resguardo. Este sin duda se vió en el pasado reducido a un hábitat isotérmico, por influencias externas, pero en la actualidad es el marco en donde operan los factores que hasta el presente se han estudiado. Pasamos en seguida a considerar como último punto de este capítulo, la influencia que puede tener la vinculación al mercado, es decir, a mirar con cierta detención el factor externo por excelencia en este proceso generador de la pobreza.

## 7. LA RELACION MERCANTIL Y LA POBREZA.

En la escala en que nos movemos no es posible proceder a un análisis sencillo que aisle y estudie en forma directa el "efecto mercado" en la generación y profundización del déficit doméstico. Aparte de la deficiencia de escala, hay otra dificultad, intrínseca al concepto de "participación en el mercado". Veamos en qué consiste.

"Aculturación" era el término utilizado hasta hace poco para referirse a la modificación unidireccional de patrones culturales, resultante del trato continuo con otras culturas. Aquí podría significar convencionalmente, modificación de patrones de producción que elevan la productividad del trabajo y de las tierras y mejoramiento de las condiciones informativas de los campesinos para obtener y exigir un trato más equitativo en las relaciones comerciales[14]. Esta "aculturación", a la que puede vincularse la escolarización y educación, está sin duda estrechamente relacionada con el intercambio mercantil. En las condiciones actuales de la investigación es imposible hacer una disección de uno u otro elemento.

Relación mercantil asimétrica y "aculturación" pueden ser factores que se contraponen en la causalidad de la indigencia, anulándose en sus efectos contrarios. Por ello las relaciones de covariación entre indigencia y participación mercantil no son lineales sino curvilineales o erráticas, como puede observarse en los cuadros adjuntos.

Los Cuadros 58 y 59 establecen una relación que a primera vista contradice lo esperado hipotéticamente entre participación comercial de los grupos domésticos y adecuación de réditos a necesidades básicas. En primer lugar si la participación mercantil se mide por el monto de **productos** que los grupos domésticos venden (columnas II de los cuadros), ella en vez de profundizar la indigencia la elimina y en cierta manera propicia la "acumulación". El problema es saber hasta qué punto esta variable nos está midiendo, además de la participación en el mercado, otras dimensiones, particularmente las de modernización y tecnificación del proceso productivo y las de mejoramiento de los términos de intercambio ("aculturación").

Las columnas III de los cuadros, que traen el promedio de ingresos (en kilos de maíz por t) percibidos por concepto de jornales, ofrecerían a primera vista una confirmación de la favorabilidad de la participación mercantil en cuanto revelan que los grupos domésticos deficitarios participan menos en el mercado laboral. La amplia variación alrededor de los promedios (ver coeficientes de variación) y sobre todo el comportamiento de la misma variable dentro de los grupos deficitarios discriminados según el monto de su déficit (Cuadro 59) revela que también aquí hay un complejo de factores incontrolados, al lado de la simple participación mercantil.

Finalmente, acudimos al artificio de clasificar con base en la opinión interna de cinco jefes de hogar, a los distintos grupos domésticos en una escala de 1 a 5 con respecto a su actitud general frente a lo que hemos definido como "aculturación": mayor o menor apertura frente a innovaciones tecnológicas y facilidad de relación cotidiana con personas blancas, incluyendo comerciantes.

Las columnas IV de los Cuadros 58 y 59 confirman que esta apertu-

## CUADRO 57. ADECUACION DE REDITOS FINALES SEGUN MOMENTOS DEL CICLO BIOSOCIAL Y ESTRUCTURA DE LA FUERZA LABORAL DOMESTICA.

| I | II | III | IV | V |
|---|---|---|---|---|
| Momentos | % de Adecuación | Indice de M. de F. Centrales | Fuerza de T. marginal total, senil y adolescente[1] | Fuerza de T. marginal adolescente[1] |
| 1 | + 1.0 | 100.0 | 1.9 | 0.0 |
| 2 | - 24.1 | 110.5 | 20.0 | 18.9 |
| 3 | - 26.2 | 140.0 | 12.2 | 6.7 |
| 4 | + 23.0 | 100.0 | 19.7 | 0.0 |



## CUADRO 58. ADECUACION DE REDITOS FINALES, PARTICIPACION MERCANTIL Y GRADO DE "ACULTURACION"

| Adecuación | Comercialización/$t^1$ | Ingreso por Jornales/$t^2$ | Grado de Aculturación[3] | N |
|---|---|---|---|---|
| + | $\bar{X}$ = 391.3 | $\bar{X}$ = 76.7 | $\bar{X}$ = 2.8 | 13 |
| | V = .85 | V = 2.22 | V = .43 | |
| — | $\bar{X}$ = 212.0 | $\bar{X}$ = 40.8 | $\bar{X}$ = 2.3 | 34 |
| | V = .79 | V = 1.34 | V = .34 | |

[1] Producción comercializada en equivalente de kilos de maíz.

[2] Monto de ingresos percibidos por jornales en equivalente de kilos de maíz.

[3] Calificación de 1 a 5.5 = máxima "aculturación".

## CUADRO 59. MONTO DE DEFICIT EN REDITOS FINALES, PARTICIPACION MERCANTIL Y GRADO DE "ACULTURACION".

| Deficit °/o | Comercialización/t X[1] | Ingresos por Jornales/t X[2] | Grado de "Aculturación X[3] | N |
|---|---|---|---|---|
| 0.0 - 19.9 | 360.2 | 23.6 | 2.3 | 6 |
| 20.0 - 39.9 | 304.4 | 73.5 | 2.3 | 10 |
| 40.0 - 59.9 | 153.2 | 25.0 | 2.8 | 9 |
| 60 | 68.1 | 31.7 | 2.0 | 9 |

[1] Producción comercializada en equivalente de kilos de máiz

[2] Monto ingresos percibidos por jornal en equivalente de kilos de maíz.

[3] Calificación de 1 a 5.5 = máxima aculturación.



tura y facilidad en el trato, si se mira el índice en términos generales, sí está relacionada favorablemente con la adecuación positiva. Es decir, la relación mercantil en sus eventuales "efectos negativos" se vería contrarrestada por los efectos positivos de esta variable independiente, que técnicamente se llamaría variable "supresora". El detalle de la variable (Columna IV del Cuadro 59) se revela errático y hace pensar en que se trata en sí misma de una relación compleja.

No estamos en capacidad, con los datos disponibles y en la escala de trabajo en que nos movemos, de proseguir este análisis cuantitativo directo, que necesitaría una investigación específicamente diseñada para su resolución. Preferimos, en cambio, acudir a algunos indicadores indirectos que nos permiten completar la discusión del efecto potencialmente negativo de la participación mercantil en el contexto histórico de asimetría económica, social y cultural en que se encuentran inscritos los productores páez de Tierradentro.

Un camino relativamene fácil de abordar el tema sería acudir a las ideas de curso común sobre la funcionalidad de la articulación de este tipo de economías periféricas con el capitalismo, comenzando por aplicar algunas frases de Marx, como las que se citan a continuación:

> *Sin revolucionar el viejo modo de producción él (el comercio) sólo empeora la condición de los productores directos, los convierte en asalariados y proletarios en condiciones peores que bajo el control directo del capital, apropiándose de su plusproducto con base en el viejo modo de producción*[15].
>
> *El capital comercial es originalmente el movimiento intermedio entre dos extremos que él no controla y entre premisas que él no ha creado*[16].

A partir de aquí se podría continuar refiriéndose a la permanencia o recomposición del campesinado que, ya merced a su mano de obra semiproletaria, ya merced a sus productos baratos, favorece en últimas la acumulación del capital.

Muchos son los problemas que se crean con este tipo de análisis externalista de la generación de la pobreza. Empezamos por mencionar el hecho de que en realidad la contraparte comercial de los indios para su relación mercantil son los blancos locales, particularmente los pequeños tenderos de los mercados semanales, los tenderos fijos de los pueblos, los fin-

queros o "colonos" y unos pocos comerciantes medianos de grano que tienen control monopsónico de la compra de cera y fique. Con excepción tal vez de los comerciantes de mediana envergadura, difícilmente se puede denominar capitalista esta contraparte, ya que en general estos pequeños "empresarios" son a su vez gentes muy pobres, algunos de ellos igualmente "excluidos" y desempleados, que viven y sobreflotan debido, en parte al menos, a su relación asimétrica con los indios.

Hablando del vecino resguardo de San Andrés, cuya plaza es uno de los puntos de referencia mercantil de los indios de Tumbichucue, Ortiz fue muy clara en establecer esta relación que ella llama eufémicamente, "simbiótica":

> *Los blancos (locales) por su parte sirven de intermediarios entre los indígenas y la economía de mercado en Colombia. Es esta relación económica simbiótica la que ha impedido que la pequeña comunidad blanca, a pesar de su bajo nivel de capital y persistencia de técnicas primitivas, no se haya convertido en una "típica" comunidad pobre campesina colombiana*[17].

En términos francos, lo anterior quiere decir que los blancos locales han salido a flote en virtud de su relación con los indios. Sin embargo, la cuestión no es tan sencilla como una pretendida funcionalidad ("simbiosis") lo hace entender. En realidad, aquí se debe comenzar por aplicar la fórmula "acumulación/deterioro" que utiliza el CIDER como herramienta analítica para las economías rurales mexicanas[18]. En esta concepción de las relaciones entre dos economías vecinas o superpuestas se postula que la acumulación (o sobrevivencia) de unos conlleva el progresivo deterioro de los otros, merced a mecanismos que se caracterizan como "intercambio desigual", "desarrollo desigual", etc. De esta manera se aplicarían en el análisis microregional las categorías que han sido propuestas para el análisis macroeconómico o de relaciones internacionales[19].

La situación en nuestro caso se complica, porque en realidad no es la economía de los indios o su mano de obra la que se necesita. En términos crudos, pero reales, los blancos necesitan poco de los indios como productores y como trabajadores. Necesitan más de sus tierras y hacia allá se ha enfocado desde tiempo atrás la estrategia del ataque al resguardo. Esto tiene como consecuencia, también cruda pero real, que los indios sobran, deben desocupar esas tierras, que constituyen el recurso "funcional". Se habla de tierras desocupadas, u ocupadas por gentes perezosas que "ni a



empujones entran por el camino de la civilización" (como dijera antaño don Sergio Arboleda), de tierras que están metidas "en el anillo de hierro del resguardo". Este, como se ha visto, a pesar de todos los ataques hechos con la finura filigranesca de los leguleyos caucanos, ha resistido hasta el presente. Los indios son, en resumen, excluidos, en este caso por sectores pobres que en su mayoría pueden también considerarse ellos mismos como excluidos del actual sistema económico en crecimiento.

Con esta luz debe iluminarse la relación mercantil: mientras los indios persisten, aferrados a su resguardo, cabildo y minga, tienen que relacionarse mercantilmente con los blancos, tanto porque éstos controlan los pisos térmicos que eran parte esencial de su control vertical amerindio de microclimas, como porque hay necesidad de obtener ciertos productos de mercado que son elemento constitutivo de su tecnología y consumo.

En el capítulo VII pudo mostrarse con ejemplos claros la desigualdad en los términos de este intercambio. No se puede explicar el diagnóstico arriba expresado por Ortiz sobre la economía de los blancos locales sino merced a la asimetría sistemática en el intercambio. De esta manera en forma indirecta, es posible pensar en la causalidad que la relación mercantil tiene en referencia a la pobreza e indigencia.

Los blancos locales, pobres ellos mismos y al borde de la miseria, son conscientes o semiconscientes de esta relación. Allí está la raíz de un clima permanente de tensión y preocupación con que siempre se mira la cuestión indígena en Tierradentro, prácticamente desde la primera movilización de Quintín Lame. Están de por medio las tierras y mientras duren los indios, la ventaja de su trato mercantil. En ello está la sobrevivencia de muchos blancos, que de otra manera deberían emigrar o aceptar hundirse en la miseria.

Por ello se reacciona con tanto nerviosismo ante cualquier intento de "subvertir" un orden establecido o al menos de analizarlo. Fue ésta la razón por la cual el autor del presente estudio se vió envuelto en una serie de acciones tendientes a impedirle a toda costa que avanzara en el análisis de una relación tan vital para la economía blanca local. En septiembre de 1975 fue detenido por el ejército colombiano a causa de las intrigas de pequeños comerciantes, terratenientes y jefes políticos locales y regionales. Se le acusó de ser subversivo, instigador de tomas de tierras y enlace internacional con las guerrillas. El ejército después de breves interrogatorios lo dejó libre porque se convenció de la legalidad de su actuación. Le aconse-

jó, sin embargo, "dejar quietas las cosas". Posteriormente se trató de impedir por otros medios que la investigación continuara, acudiendo incluso a intentos directos de violencia. Ante ciertos jefes políticos caucanos la imagen de instigador y subversivo continúa porque el estudio continúa, en escalas cada vez más inclusivas.

El anterior dato no se trae simplemente por afán personalista publicitario. En el fondo hay una reacción política a un problema que es fundamentalmente político, porque un orden económico como el que comienza a ser dibujado en el presente libro, no puede mantenerse sin acudir a mecanismos de poder. El caso del investigador, en fin de cuentas, es tan sólo una modesta variante del tratamiento represivo que durante varios años se ha dado al esfuerzo de los mismos indios por modificar los términos asimétricos de relación social, económica y política que se han consolidado a lo largo de siglos de dominación, propiamene desde cuando los jesuitas del Colegio de Popayán, decidieron incursionar en la entonces Provincia de Páez, en 1613.

Antes de terminar este delicado asunto de la relación blancos e indios en Tierradentro es preciso dejar muy en claro que el análisis económico y político deja a salvo la responsabilidad moral de los individuos implicados. Al fin y al cabo los blancos también son víctimas de un orden que los ha empujado a la explotación de otros más débiles.

La gran mayoría de inmigrantes han procedido con buena fe, convencidos de que estaban en su pleno derecho. En tal fe han gastado buena parte de sus vidas y miran con legítima inquietud cualquier solución que no haga justicia a su trabajo.

Una solución a este estado de cosas que sea unilateral, es decir que solucione sólo el problema de los indios, no hace sino desplazar el problema social. Este ha sido generado en forma relacional y por tanto debe ser solucionado atendiendo a los dos términos de dicha relación. La sola inversión de los términos de asimetría no es solución de progreso social, sino revanchismo que eventualmente puede convertirse en una guerra racial de malignas consecuencias.



NOTAS

[1] Sahlins 1972: 91.

[2] $z = \frac{x - M}{o}$

[3] Scudder 1962 y Pospisil 1963. Citados por Sahlins 1972.

[4] Sahlins 1972: capítulo 3.

[5] CEPAL (Altimir) 1979.

[6] Orshansky 1965.

[7] Informe Hammarshköld 1975; OIT 1976; Streeten 1977; Ghai y Alftan 1977.

[8] Informe Hammarskjöld 1975.

[9] OIT 1977: 29.

[10] CEPAL (Altimir) 1979: 28-60.

[11] Sevilla Casas 1977: cuadros 47-57.

[12] The Lancet, Sat. 5 March 83. Agradezco al Dr. Alberto Alzate el haber llamado mi atención sobre este hecho tan significativo. Ver Prentice, A. et al. 1983.

[13] Véase DNP-DRI: 1983, particularmente cuadros 20 y 21.

[14] La sola disponibilidad de información sin modificación de la estructura asimétrica interétnica no es suficiente para hacer favorables las relaciones de mercado. Se requiere exigir o imponer un trato más equitativo y esto implica modificación en la estructura social y política regional.

[15] Marx 1973, Vol. III: 334-335.

[16] Ortiz 1973: 43.

[17] CIDER 1976.

[18] Emmanuel 1972; Braun 1973; Amín 1974.

# CAPITULO IX

## DINAMICA Y CONTRADINAMICA DE LA POBREZA

En su carácter de primera aproximación, "desde dentro" y en escala mínima, al tema de la dinámica de la indigencia en el sector social que hemos denominado de los "excluidos", el presente estudio permite hacer algunos aportes de orden teórico que creemos arrojan luz complementaria a la proyectada por ciertas hipótesis que sobre la pobreza rural y la modernización del campesinado se han propuesto en años recientes desde una perspectiva que podríamos llamar global y externalista. Estas hipótesis encuentran en Tumbichucue un campo de prueba que contribuye a precisarlas y confirmarlas o a pensar en su reformulación. De ninguna manera nuestras conclusiones pretenden ser definitivas: la escala del trabajo reportado y su naturaleza de primera entrega dentro de un programa de mayor envergadura y de diferentes escalas nos exime de mayores aclaraciones. Tómese, pues, lo siguiente como un perfil tentativo de respuestas a problemas complejos, que llevaran más tiempo y más estudio para su satisfactorio esclarecimiento.

### 1. LA CUESTION DEL AISLAMIENTO.

La caracterización de "excluidos" que hemos dado a Tumbichucue hace pensar que confirmamos simplemente la hipótesis que atribuye la pobreza a la marginación y al aislamiento. El asunto es, sin embargo, menos sencillo y en términos generales contradice tal hipótesis. En efecto, Tumbichucue ha estado vinculado estrechamente a la economía externa por lo menos desde la consolidación de la encomienda a fines del siglo XVII. Los indios aportaron tributo en metálico, especie y mano de obra durante la vigencia de la encomienda, vieron su demografía fuertemente afectada por la mita que los obligó a migraciones al otro lado de la cordillera. En épocas recientes han participado en el intercambio mercantil. Mal podríamos decir entonces que han estado aislados. Aquí bien puede aplicarse, explicando su sentido, la conclusión un poco paradójica de Long y

Roberts con respecto a los Andes Centrales de que la lejanía de muchas comunidades y sus características "tradicionales", antes que aislarlas de la economía dominante son factores que favorecen mayor explotación[1]. ¿Por qué entonces se les dice excluidos? Lo que sucede hoy en día es que, debido a los cambios sufridos por la economía latinoamericana en la última década, la mano de obra de los indios, y por tanto los indios, están de sobra. Ellos ocupan tierras que se necesitan y mientras desaparecen se aprovechan las ventajas que ofrece el intercambio mercantil de productos y la parcial utilización de su mano de obra estacional, que por razones de asimetría étnica puede ser pagada más barata que la de los jornaleros blancos.

La dinámica de indigencia, que apeló en períodos anteriores a mecanismos de estrecha vinculación, entró a una fase en que corroe desde dentro la sobrevivencia de estos grupos condenados a desaparecer. Más adelante se precisarán los mecanismos de este proceso de deterioro final que está poniendo en peligro la sobrevivencia física del grupo. Los indios son "excluidos" hoy pero llegaron a serlo porque antes, durante tres siglos, sufrieron un proceso en que eran indispensables. Estamos pues, al término de un ciclo, doloroso y trágico pero inexorable, en que no fue el aislamiento sino la estrecha vinculación a la economía regional el factor esencial en el proceso.

## 2. LA BENDICION DEL MERCADO.

Relacionado con lo anterior está la consideración sobre el mercado. Algunas posiciones sobre la causalidad y erradicación de la pobreza insisten unívocamente en la mayor vinculación al mercado como solución salvadora. Implícita en la fórmula de elevar la productividad de los pobres como solución a su pobreza está la de elevarla para que compitan en el mercado de alimentos y materias primas. Los pobres deben contribuir al crecimiento de la economía. No puede haber redistribución sino con crecimiento. La autosubsistencia se considera, a la inversa, como un "vertedero", como una cañería en la cual sólo hay decadencia y pudrición de vida.

Creemos que con el mercado y con la autosubsistencia hay que proceder en términos multívocos porque detrás de estos términos aparentemente simples, se esconde el polimorfismo que es esencial en el desarrollo humano y que en la ideología dominante se quiere reducir a procesos lineales. En este sentido el llamado de atención de Marcuse sobre la unidimensionalidad de la moderna existencia humana adquiere resonancias interesantes. En relación con la dinámica de la pobreza, los elementos constitutivos de mercado y autosubsistencia tienen efectos en algunas circunstancias encontrados. Es decir, el mercado y la autosubsistencia no son factores unívocos, variables independientes simples como dirían algunos analistas, sino variables complejas en que hay que subdistinguir elementos de efecto contrario.

Ya nos hemos referido a la mayor tecnificación y versatilidad en las decisiones de estrategia, a la mayor capacidad de negociación y a la mayor información que el frecuentamiento de la sociedad externa, a través del mercado, conlleva. La hemos llamado "aculturación" y ella va aneja a la frecuentación del mercado. Pero también está de por medio la relación asimétrica íntimamente ligada a los aspectos políticos y sociales de la relación interétnica. El mercado es, como dirían en inglés, "a mixed blessing", si se le ubica en las condiciones históricas concretas de las comunidades. La prescindencia de estos análisis "ubicados" históricamente y el reduccionismo de ciertos estudios técnicos y económicos, es lo que causa un dictamen unívoco positivo en favor de una mayor vinculación al mercado como solución a la pobreza. Por otra parte, el romanticismo ahistórico causa el efecto contrario, el rechazo unívoco a la relación mercantil.

Lo que se dice del mercado hay que decirlo también del elemento que ordinariamente se le contrapone: la autosubsistencia. Realmente en las condiciones históricas de las comunidades del mundo, es por lo menos ingenuo hablar de autarquía y aislamiento absoluto de las redes mercantiles. Estas cubren, de manera muy sutil y variada, todos los rincones del planeta. Basta mirar el asunto desde el ángulo de la necesidad que tienen las poblaciones, aún las de tecnología más rudimentaria, de herramientas manufacturadas (hierro, acero) que sustituyen con ventaja a las de la tecnología aborigen. Otro ángulo desde donde se puede mirar el asunto es la planetarización de la acumulación capitalista que ha invadido, merced a la alianza entre estados nacionales y empresas multinacionales, hasta los rincones más "primitivos" de la tierra. El caso de la Selva Amazónica brasilera es muy elocuente al respecto[2].

Si por autosubsistencia se entiende, como lo propone el proyecto campesino de Chile[3], una alternativa resistencia a la pobreza, que se resiste a participar en una competencia viciada, que utiliza el mercado de una

manera controlada y selectiva y se apoya prioritariamente en la autosuficiencia, tal vez ya no deba hablarse de un "vertedero" sino de una opción legítima y viable para por lo menos sobrevivir, que es la tarea fundamental de los excluidos. No hay que olvidar que nos estamos moviendo en este círculo. Tampoco hay que olvidar que la autosuficiencia con respecto al mercado no excluye la utilización de redes de intercambio entre los grupos domésticos en los que se opera fundamentalmente con valores de uso y con recursos propios de las comunidades.

Con respecto a lo anterior es preciso repasar un poco la historia de Tumbichucue y con ella la del resguardo como institución. Hay que tomarlo en su sentido etimológico, del verbo resguardar. A su debido tiempo mencionamos la opinión de Margarita González de que la característica más particular del resguardo desde su planteamiento inicial por la Corona fue la de hacer de las tierras de los indios un **bien no comerciable.** Luego apoyándonos en Mörner, insistimos en el doble segregacionismo demográfico y social. Contra este segregacionismo se orientó, desde antes de la República, el ataque de la sociedad no indígena, y de algunos indígenas mestizados socialmente. Esta segregación, particularmente la de tierras que impedía su libre circulación mercantil, se ha tenido siempre como un adefesio que afecta la esencia misma del progreso. En cuanto al mercado de mano de obra, el resguardo ha sido compatible con una semiproletarización temporal, como fue antes compatible con la mita.

En Tierradentro esta ideología halló defensores acérrimos en los misioneros. Recuérdese la claridad de diagnóstico y la solución consecuente propuesta por el Padre González: parcelación de las tierras y mestizaje (hombre blanco, mujer india).

Como hemos dicho, de las cuatro formas de participación en el mercado que se pueden dar, de tierras, de mano de obra, de productos endógenos y de productos exógenos, Tumbichucue sólo se ha eximido del mercado de tierras (resguardo). Las otras formas se han dado. Sería por lo menos apresurado pretender, dentro del contexto sociopolítico concreto de Tierradentro, que esta participación les es unívocamente benéfica, no sólo porque hay confirmación empírica de la naturaleza desigual de los términos de intercambio, sino porque se ha visto que el comercio con los indios, fue la tabla de salvación económica de gran parte de blancos desde su afincamiento en Tierradentro. La seguridad con que, desde fuera, se diagnostica la pobreza y su programa de erradicación o su alivio por medio de programas asistenciales no se compadece con esta condición contradictoria y ambigüa de la vinculación al mercado y condición de autosubsistencia



Un ejemplo sirve para completar esta idea. En 1976 se inició un programa de subsidio alimentario a los indios de Tumbichucue,por parte del Plan Naicional de Alimentación y Nutrición (PAN), que fue concebido en términos de fortalecimiento de la red mercantil de alimentos manufacturados (programa de boletos y tenderos). Un estudio, contratado por PAN en 1976[4] había demostrado que uno de los problemas alimentarios principales de la parcialidad era el desbalance entre productos alimenticios locales, concretamente entre cereal (maíz, escaso) y leguminosa (fríjol, relativamente abundante). Se propuso que con acciones tendientes a elevar la productividad del maíz local (autosubsistencia) se podría salir al paso de los problemas nutricionales más urgentes de la parcialidad. La fijación de esquemas simplistas pro-mercado hizo que prosperara la idea de los subsidios a través de los tenderos regionales. Los subsidios tenían un precio suplementario que debería ser pagado en pesos por los usuarios. Cualquiera que haya leído con cuidado el presente libro puede imaginarse las dificultades que tenían los indios para conseguir esos pocos pesos adicionales que les abrían la puerta a la panacea del mercado de productos alimenticios nacionales e internacionales y les cerraba la de los productos propios, centenarios en la tradición andina. Como era de esperar, el programa de boletos fue un fracaso. No es el momento de considerar los aspectos culturales relacionados con modificación de patrones alimentarios en poblaciones humanas, que constituyen un obstáculo adicional muy importante. Anteriormente, al referirnos a los patrones cíclicos de la pobreza y desnutrición adujimos otro posible factor de fracaso. No podemos dejar de mencionar el hecho de que esta "solución" de "boletos" reforzaba abiertamente los mecanismos de intercambio que, según nuestra hipótesis, **en el contexto histórico de Tierradentro** han sido los generadores principales de la profundización de la desnutrición y la indigencia.

## 3. OTRA BENDICION: LA MODERNIZACION TECNOLOGICA.

De la mano con el mercado como bendición viene la modernización tecnológica. No se niega, todo lo contrario, se ha afirmado rotundamente, la deficiencia tecnológica que es responsable en parte de los muy bajos rendimientos del esfuerzo productivo en Tumbichucue. No se descarta la modernización ni se proscriben los programas de extensión y capacitación productiva. Se consideran necesarios y urgentes. El problema está en que, como con el mercado, se tiene una concepción unívoca, simplista y sesgada de la tecnificación y racionalidad económica moderna que se debe proveer a los indios. Las voces, cada vez más comunes de respeto a la ra-

cionalidad del campesino, y atención a su potencial tecnológico alternativo, sobre todo en el caso de campesinos indios, no corresponden a la ligereza con que se procede a implantar transferencias tecnológicas que intensifican la dependencia del mercado entre los usuarios y profundizan su pobreza. En efecto, las pocas evaluaciones que se han hecho de la modernización tecnológica promovida desde fuera y dentro de un esquema dualista y difusionista de desarrollo, revelan fracaso no solo en cuanto a los objetivos de mejoramiento de la productividad, sino y sobre todo (es lo que cuenta aquí) del mejoramiento de la situación de los campesinos[5].

La razón profunda de este fracaso es que los campesinos, con su fino olfato que les advierte cualquier riesgo contra su seguridad y sobrevivencia, se resisten a embarcarse en un proceso en que con cara pierden y con sello no ganan. Los que han participado en el juego confirman la sospecha. No resistimos la tentación de traer un caso que afecta a Tumbichucue.

Hemos visto cómo en Tumbichucue en 1975 se notaba una progresiva ampliación del cultivo del fique. Este movimiento obedecía al impulso que, utilizando medios publicitarios del Estado, se le dió a este monocultivo comercial en la década del 60. Precisamente en 1975 las empresas de empaques, compradoras de la fibra rebajaron sus compras por saturación. La posterior competencia de fibras sintéticas llevó a los productores del fique a una espantosa situación, que todavía no tiene solución. En un reciente plan de emergencia para las zonas indígenas del Cauca, el Gobierno propone una reducción drástica de la producción y un retorno a la estrategia campesina de los policultivos[6]. No hemos tenido oportunidad de evaluar el impacto de la crisis del fique en Tumbichucue ni de recoger la opinión de "retrasados" y "progresistas" después de que sufrieron en carne propia las consecuencias de la "modernización". Lo que sí es claro es que, por fuerza, la estrategia "irracional" de los policutivos, de honda raigambre campesina y la desconfianza de los mismos con respecto a los paquetes y programas innovadores poco tiene de irracional y sí mucho de astucia y sabiduría[7]. Por algo el proyecto campesino de Chile actual insiste en la necesidad de promover, desde dentro, el desarrollo de una tecnología campesina[8].

Los indios organizados del CRIC en el Cauca, tienen la misma tendencia. Hablan, por ejemplo, con mucha insistencia de la ventaja que los abonos orgánicos tienen sobre los abonos químicos que son considerados como una trampa para el campesino[9]. En el fondo de toda esta discusión está la cuestión del ya mencionado polimorfismo del desarrollo humano,



que incluye, obviamente, los complejos tecnoculturales. La ideologización de la investigación y Desarrollo (I y D), el control que de este proceso tiene el capitalismo, y dentro del capitalismo el sector de las transnacionales, niegan rotundamente esta posibilidad y convierten a la tecnología en un poderoso mecanismo de control. Este mecanismo es reforzado por el hecho de que el crédito campesino, tan necesitado, invariablemente viene condicionado a programas de extensión y asistencia técnica, que no son sino implementación de políticas de modernización trazada desde muy alto[10].

Esta reconsideración de la modernización tecnológica está, por otra parte, relacionada con la reconsideración que se tiene actualmente de la tecnología apropiada en el sector salud (OPS/OMS) pues ella ha encontrado más obstáculos de los previstos en la provisión de sus resultados. Con razón ya se habla de una "segunda generación" de tecnología apropiada y de introducir en los "modelos" un "factor" que se había olvidado incluir: la gente como "portadores sociales" y actores de su propia modernización[11].

## 4. LA COOPERACION, EL INTERCAMBIO Y LA MODERNIZACION.

La cooperación y el intercambio entre grupos domésticos rurales es un tema cuya consideración bien puede iniciarse en Tumbichucue pero que necesariamente tiene que trasladarse a escalas más amplias de observación y análisis para producir luz sobre un tema que suscita opiniones encontradas.

Hay que comenzar por decir que en Tumbichucue no se han dado intentos de establecer formas cooperativas de corte moderno ni asociaciones comunales económicas, aparte de la Junta de Acción Comunal que tiene una función más bien política. No puede, por tanto, con base en la experiencia de este resguardo, confirmarse la opinión, cada vez más validada por observaciones empíricas, de que las **acciones inducidas desde fuera** tendientes a formalizar la cooperación en la producción y el intercambio aprovechando o no la base tradicional de intercambios informales, llevan al fracaso o sólo sirven para afirmar más los lazos de dominación y dependencia[12].

Los grupos domésticos de Tumbichucue no mantienen lazos de coo-

peración e intercambio con otros resguardos sino en forma muy reducida. Talvez aquí se encuentre una de las razones de sus deficiencias económicas crónicas: los procesos de apropiación de la tierra los redujo a la faja climática isotérmica fría y les quitó la base de una estrategia generalizada en los Andes, la del control vertical de microclimas. Hoy para tener acceso a productos de climas menos fríos deben acudir al mercado, ya sea de tierras, comprando un "terrenito" en tierra "caliente" ya sea jornaleando para obtener como pago en especie algunos productos de tierra templada o en dinero, que les permita adquirirlos por compra. En resumen sólo a través del mercado tienen una salida al encapsulamiento ecológico a que se han visto reducidos. Las formas vigentes de relación supradoméstica, resguardo, minga y cabildo, no desbordan la comunidad y por tanto no sirven de base para superar las consecuencias negativas de este encapsulamiento.

Además resguardo, minga y cabildo, tienen limitaciones estructurales para servir de apoyo subsidiario a la crónica escasez de los grupos domésticos. Dicho de otro modo, a pesar de la existencia y vigencia de estos sistemas organizativos de nivel supradoméstico, en últimas los grupos domésticos son las unidades fundamentales del proceso económico y deben apoyarse en sus propios medios y habilidades para solucionar sus problemas de sobrevivencia y bienestar. Es preciso ampliar un poco la anterior afirmación.

No se minimiza la función del resguardo-cabildo, que como se ha dicho tiene relación estrecha con la tierra. Todo lo contrario, sin la existencia de este binomio, tiempo haría que los indios hubieran desaparecido al haber pasado las tierras a manos de otros. El resguardo-cabildo asegura así un piso firme en donde pueden debatirse los grupos domésticos apelando a su recurso de fuerza de trabajo. La tierra, así esté limitada a una faja fría y tenga calidades agrológicas negativas, es un elemento con que cuentan los indios. Más aún, el régimen tenencial favorece una forma sutil de redistribución periódica, que tiene como principio rector fundamental la capacidad de trabajo de las diferentes unidades. Los mecanismos de herencia, que favorecían la fijación tenencial y el progresivo fraccionamiento de las unidades rústicas, se ven contrarestados por la redistribución mencionada. El "arriendo" y la transacción seudo-comercial más que favorecer la privatización de la tenencia, son mecanismos que favorecen la redistribución y la comunalidad. La estricta compra-venta está proscrita por la ley y por la tradición de la comunidad. Al frente de todo este proceso, como garante y actor, está el cabildo.



No se minimiza tampoco la función de la minga, cuya relación inmediata es con la fuerza de trabajo. Este recurso que, solucionada la cuestión de tierras, se convierte en el elemento fundamental del proceso económico, es puesto por los grupos domésticos en proporción directa a la necesidad del consumo. La minga, que como forma de inversión de mano de obra responde en Tumbichucue en una proporción muy alta a las necesidades de trabajo de cada parcela, suplementa a la forma familiar.

Puede pensarse (para profundización posterior) que para los indios la minga tiene beneficios compensatorios de las deficiencias que, en los diferentes momentos de su ciclo biosocial, sufren los grupos domésticos. Estas deficiencias, como se ha visto en forma preliminar, están relacionadas con la distribución de la capacidad laboral doméstica entre fuerzas centrales y fuerzas marginales (éstas según fuente senil o adolescente). La mano de obra provista por la minga aporta fuerza de trabajo central, es decir brazos adultos. Esta consideración debe agregarse al balance positivo que un análisis de costo-beneficio que atienda a "rendimientos relativos" tiene probablemente la minga. Debe agregarse, también, a las otras funcionalidades sociales que la minga tiene, entre ellas las de mantener viva la red latente de lealtades entre vecinos, amigos y parientes, que permitirán la redistribución de la pobreza.

Conscientemente hemos hablado de redistribución de la pobreza o la de escasez. En el ciclo anual se da un período de "hambruna" en que todos los grupos domésticos aparecen deficientes o por lo menos a ras con sus necesidades mínimas. Los intercambios de productos, aparte de la redistribución cuasi ritual de alimentos preparados en las mingas y de uno que otro "préstamo" o "venta" (simbólica), no pueden suplir las deficiencias anuales de los grupos domésticos. Particularmente porque estos intercambios de víveres no preparados se dan precisamente en el período de la hambruna.

Viendo las cosas en esta perspectiva es preciso insistir en que minga, resguardo y cabildo no son entidades arcáicas, reliquias del pasado a que por inercia se aferra la comunidad. La existencia de esta tríada, constitutiva de lo que hemos denominado el nivel comunitario de organización sociocultural del suroeste andino, es parte de una estrategia activamente buscada por los grupos domésticos. Esta tríada se ha constituido en su soporte que ha asegurado la sobrevivencia pero, en la forma como funciona, no soluciona la pobreza.

Con respecto a la minga como ya se ha estudiado, se dan dos modalidades, el **picynasa** que agrupa un determinado grupo de unidades domésticas y el **cuẽs-nmí** que congrega a la parcialidad bajo el cabildo. La primera tiene un ámbito intermedio entre el nivel doméstico y el nivel comunitario que antes hemos distinguido. Esta minga tiene un carácter informal y flexible, y en ello concuerda con lo observado por Long, Roberts y asociados en los Andes Centrales[13]. De su importancia y función en el proceso económico y social ya se ha hablado.

La minga del cabildo opera en el ámbito total comunitario y tiene un carácter más formal, por cuanto implica una prestación doméstica obligatoria a discreción del cabildo. Es también importante y actuante en Tumbichucue y se ha convertido en el punto de prueba de la autoridad y competencia de los oficiales del cabildo. Si bien pudo en el pasado ser un mecanismo de control tributario en beneficio del Estado o de la autoridad eclesiástica (que en Tierradentro se confundía con la del Estado) en el presente permite a la comunidad, con sus propios medios, atender a obras de beneficio común que son indispensables para el funcionamiento de las unidades productivas.

Que esta minga pueda convertirse en mecanismo de penetración y control por parte del Estado moderno es cuestión debatible y está sujeta a una condición que raramente se tiene en cuenta pero que en el Cauca, en otros resguardos fuera de Tumbichucue, está tomando cuerpo: la voluntad de los indios como actores de su propia historia. Esto tiene que ver con los aspectos políticos de la cuestión de la pobreza, que se discutirán más adelante.

Volviendo al tema de la cooperación e intercambio "tradicionales" parece que en Tumbichucue se confirma la opinión de un creciente número de investigadores que sostiene que no hay correlación lineal entre el desgaste de estas formas de cooperación y la modernización de la agricultura, la monetización, la especialización de la división del trabajo, la individualización de los procesos económicos del trabajo y otros indicadores de la "vinculación" de estas comunidades tradicionales a la economía moderna. Se ha visto que Tumbichucue no ha estado aislado sino, todo lo contrario, que ha estado monetizado desde hace tiempo y que han podido proletarizarse porque tiene una tradición secular de trabajo para otros. Creo que no es necesario insistir sobre este punto que fue tratado ampliamente en su momento y que permite superar una conceptualización dualista-difusionista de la historia de los pueblos andinos.



Si las formas de cooperación e intercambio persisten es porque los jefes de los grupos domésticos, actores reales de la economía campesina, encuentran en ella un soporte y una alternativa viable, dentro de las constricciones históricas en que tienen que decidir. Minga, resguardo y cabildo se convierten así en partes integrantes de una estrategia compleja de los actores campesinos para salir adelante en un contexto que tiene perentorias limitaciones. Estas, al término de un proceso que lleva siglos, los han puesto en la categoría social de los excluidos, y como tales mediante estas formas supradomésticas mantienen segura su tierra, maximizan la eficiencia de su fuerza laboral y les permiten compartir su pobreza.

El problema que nos ha atraido la atención en el presente libro es el hecho de que en estas condiciones de "reguardo", habiendo mantenido parte de sus tierras y sin participar mucho en el mercado de fuerza de trabajo, los indios sin embargo, se ven corroídos, desde dentro de su economía doméstica, por la creciente pobreza. Tratemos en seguida de concluir algunos puntos sobre el tema.

## 5. LA DINAMICA DE LA INDIGENCIA.

La dinámica de la indigencia en Tumbichucue hay que situarla necesariamente dentro del marco general de la dinámica de la pobreza rural latinoamericana. En términos sencillos, el problema se ha planteado como un desbalance entre el crecimiento poblacional y el crecimiento de la economía, en cuanto este no corresponde realmente a las necesidades crecientes de la población campesina.

Como claramente ha sido señalado por el grupo de Chenery y Banco Mundial, el crecimiento de la economía, y más concretamente el crecimiento del sector agrícola, no beneficia equitativamente a los sectores campesinos. Según estos autores hay mecanismos que impiden que la redistribución del ingreso, que debe hacerse desde el crecimiento, beneficie a los sectores inferiores de la escala de ingresos[14].

Buscando una explicación al fenómeno, Barraclough recoge la opinión de que las estructuras productivas de la agricultura empresarial están orientadas a satisfacer las demandas de exportación, en tanto que las demandas alimentarias de la población pobre deben ser satisfechas por la agricultura tradicional, que debe producir en términos cada vez más desventajosos. Los gobiernos prefieren importar alimentos al riesgo político

de favorecer, con medidas estructurales, el aumento efectivo de la producción campesina y el mejoramiento de sus ingresos.

De esta manera la población rural pobre sigue creciendo mientras sus estructuras productivas, de las cuales depende la satisfacción de su demanda alimentaria, se ven cada vez mas contraidas, afectándose seriamente sus sistemas alimentarios. Los campesinos operan, dentro de este conjunto de constricciones, tomando decisiones con parámetros que no son los que rigen la toma de decisiones en materia global de producción y comercialización agrícola. Obviamente, los beneficiarios de estas decisiones no son los campesinos pobres sino otros sectores, en favor de cuyos intereses se ha plasmado la política agraria[15].

El dualismo estructural arriba mencionado, que es distinto del dualismo difusionista y marginalista que hemos criticado, ha sido tomado como punto de partida por de Janvry de Garramón[16] para analizar un poco más profundamente la dinámica de la pobreza rural latinoamerica. Estos autores lo convierten en un dualismo funcional, en la medida en que la situación se considera como un resultado objetivo de las leyes de la acumulación de capital en la periferia del sistema capitalista mundial.

El sector del subsistencia que ellos tienen en cuenta es funcional para la dinámica de la acumulación y por tanto no es un sector "excluido", en el sentido precisado en este libro.

La necesidad del capital de maximizar ganancias y minimizar salarios encuentra un mecanismo operativo en la desarticulación social que hace posible que los ingresos por salario no participen en la expansión del mercado para el sector moderno. La captación de plusvalía se hace no sólo por los medios ortodoxos, ampliamente conocidos para el sector industrial, sino por medios no ortodoxos que afectan a los productores campesinos. Mediante el control de los precios del trabajo agrícola se reducen los costos de los bienes de salario. Los autores opinan que la producción de bienes de salario (alimentos) se hace por la agricultura comercial con mano de obra semiproletaria. El campesinado apelando al trabajo semiproletario agrícola produce a precios funcionales para el sector capitalista a costa de la profundización de su pobreza.

Observado más detenidamente el sector "de subsistencia", los autores advierten que allí se da una división del trabajo que pone en seria desventaja a la mujer. Además, advierten contradicciones ecológicas, demográficas y de instrucción básica que constituyen los elementos esenciales de la dinámica de la pobreza rural.



En las páginas que siguen tomamos de manera selectiva algunas de las anteriores ideas y tratamos de adecuarlas al caso particular de Tumbichucue. Dos problemas impiden la aplicación mecánica de las teorías expuestas: primero, los campesinos de Tumbichucue se encuentran entre los "excluídos", es decir, poco a nada tienen de funcional para los procesos de acumulación capitalista. Segundo, aún si fuera así, Tumbichucue participa en términos muy reducidos del mercado de trabajo (semiproletario) que en el esquema propuesto por de Janvry y Garramón es la vía fundamental por la cual el sector moderno capitalista extrae excedentes del sector de subsistencia. Esta no participación en el mercado de trabajo rural es precisamente una de las manifestaciones de su condición de excluidos. Como se ha dicho, los indios sobran y lo "funcional" es la tierra que ocupan.

Dentro de las condiciones peculiares de su tenencia de tierras, en Tumbichucue se conforma algo parecido a la contradicción ecológica de que habla de Janvry y Garramón. Las tierras disponibles para los indios tienen una calidad agrológica deficiente y están circunscritas a una faja climática estrecha que rompe totalmente con la estrategia tradicional andina de adaptación ecológica, obligando a los productores a depender necesariamente del mercado. La tecnología disponible es rudimentaria, favorece la erosión y en el mediano plazo degrada más el suelo, ya de sí poco productivo, y en últimas disminuye drásticamente los réditos del esfuerzo laboral.

Las perspectivas de mejoramiento tecnológico con base en apoyos externos son negativas, por las razones aducidas anteriormente. Por otra parte, tal como está la parcialidad, pocas son las posibilidades de un mejoramiento tecnológico de características endógenas.

Al igual que con los otros sectores campesinos, los recursos de crédito son deficientes, por no decir inexistentes. La agricultura comercial los ha monopolizado y cuando se destinan fondos al sector tradicional, los indios son excluidos porque la cultura política nacional los ha definido como no poseedores de "moralidad comercial", en contra de la opinión de los conocedores de los indios entre los cuales corre la voz: "deuda de indio no se pierde". Las condiciones objetivas del crédito ofrecido, las deficiencias tecnológicas, la baja productividad de la tierra y la fuerte orientación

de los indios por el autoconsumo, alejan las probabilidades de obtención del mismo, incluso del ofrecido por las agencias explícitamente orientadas a la erradicación de la pobreza, como el DRI. Para los técnicos del desarrollo los indios no son buenos candidatos al mejoramiento de la productividad para el mercado.

En el aspecto demográfico surge, por una parte, el problema común a otros sectores pobres campesinos: los hijos son una necesidad, como fuente de mano de obra y seguridad en momentos de apremio. La contradicción demográfica delineada por de Janvry y Garramón hace ver como la creciente pobreza implica la necesidad privada de más hijos y más hijos implican el costo social de más pobreza. En Tumbichucue a los dieciocho años los hijos dejan el hogar para formar nuevas unidades productivas y esta separación implica la necesidad de mantener en el hogar una fuente constante de mano de obra sobre la cual se pueda disponer ad libitum.

¿Por qué hijos y no jornaleros?. La respuesta puede estar tanto en la crónica escasez de circulante o de medios de especie, para pagar el jornal, como en la ventaja comparativa que tienen las fuerzas marginales que, agregadas, suplen la demanda de fuerza de trabajo. Esta demanda, en el contexto tecnológico arriba delineado (contradicción ecológica), es realmente exigente. Se ha visto, sin embargo, que desde el punto de vista de réditos finales, la presencia en el hogar de fuerzas marginales adolescentes y en menor grado de seniles, están asociadas con el déficit. En páginas anteriores hemos postulado la funcionalidad de la minga, que aporta fuerzas centrales, como mecanismo que introduce cierto equilibrio en los desbalances cíclicos de los grupos domésticos. Este punto, sin embargo necesita más estudio.

La respuesta a la pregunta, ¿por qué mas hijos? y la explicación de la frase lapidaria de Mamdani... "la gente no es pobre porque tiene familias grandes: tiene familias grandes porque es pobre",[17] pueden hallarse en la argumentación arriba esbozada, que se ha elaborado siguiendo de cerca a de Janvry y Garramón.

Sin embargo, hay otra respuesta más punzante y dramática que se aplica en Tumbichucue: tienen más hijos, todos los que se puedan, porque en las condiciones concretas de mortalidad infantil, que ellos aceptan como un dato inapelable, sólo una fracción de los que nacen sobreviven. Una fracción notablemente baja, incluso para los sectores campesinos más retrasados de la tierra. Y los que sobreviven tienen una alta probabilidad de morir. La mortalidad infantil y la esperanza de vida se convierten así, en elementos centrales explicatorios en un estudio que se presenta como de economía.



Hemos dicho que Tumbichucue, como otros resguardos del Cauca, está en la etapa final de un ciclo de empobrecimiento que se inició hace siglos en el que la vinculación a la economía externa dominante jugó el papel fundamental. Hoy, ya desechados como inútiles, estos pueblos arrastran su sobrevivencia y profundizan su indigencia, a costa de su propia demografía. Necesitan hijos y se los piden a sus mujeres que, desnutridas, no alcanzan a parir los que una mujer en medios de fertilidad natural produce normalmente, porque muere antes de cumplir su ciclo genésico. Los que nacen y sobreviven, se someten a un desgaste temprano por desnutrición crónica que afecta, y profundiza cualitativamente, la magnitud de su indigencia. Se ha demostrado que, así el consumo de un individuo permanezca constante en niveles inferiores a la adecuación mínima, su bienestar decrece continuamente. Al decrecer el bienestar del individuo la llamada frontera del bienestar social también se contrae[18].

Este fenómeno es algo así como una aplicación en la historia humana de la segunda ley de la termodinámica. Como decía alguna vez Lévi-Strauss, habría que convertir, en estos casos, la antropología en entropología.

El deterioro del bienestar individual y social arriba mencionado, así pueda plantearse en términos cuantitativos, afecta la llamada calidad de la vida, que de acuerdo con los postulados hoy vigentes debe tener para todos los seres humanos un mínimo del que no se puede prescindir bajo ningún pretexto.

En el caso páez la curva demográfica puede ofrecer cierto ascenso en términos cuantitativos, pero en términos cualitativos, de calidad de vida humana medida por requisitos mínimos biológicos, se degrada paulatinamente. Los costos sociales de la pobreza en esta etapa última de la exclusión se hacen imperceptibles a quien no tenga sentido de la calidad de la vida humana. La intensidad del trabajo de los indios, respuesta esperada dentro de la lógica campesina postulada por Chayanov ante la necesidad creciente, se obtiene a costa de su propia calidad biológica de vida. Obviamente, la calidad humana de la misma se ve a fortiori comprometida.

En esta forma se puede delinear la contradicción demográfica en que

se debaten los indios de Tumbichucue y la respuesta a la pregunta elemental: ¿por qué mas hijos?. Esta contradicción demográfica se enlaza con la ecológica, ya esbozada y ambas se entraban con el circuito mercantil, que aparece inapelable. Este circuito mercantil, por lo que se ha visto, drena sistemáticamente "excedentes" de parte de los indios; estos "excedentes" como se ha visto, se producen a costos que implican la degradación física de la calidad de vida.

El resguardo-cabildo protegió la tierra de un ataque secular. La estrategia combinada de minga y trabajo familiar con poca participación en trabajo asalariado protegió la mano de obra, pero en un período tardío cuando ya talvez estaban minadas las bases biológicas del grupo. Hoy, dentro de su resguardo y en relativo aislamiento, por su condición de excluidos, la indigencia corroe desde dentro la vida misma de la parcialidad. La combinación del encapsulamiento ecológico y de la tecnología inadecuada (contradicción ecológica) y del necesario lazo del mercado (contradicción mercantil) ponen a los indios frente a la necesidad de hacer demandas contradictorias a su demografía (contradicción demográfica). Talvez de este modo pueda resumirse la dinámica compleja de la indigencia en Tumbichucue[19].

## 6. LA CONTRADINAMICA DE LA POBREZA.

Esperamos haber descrito cómo se genera, reproduce y amplía la indigencia en un resguardo. La de Tumbichucue es una situación compartida por varios resguardos caucanos, y por otras parcialidades y grupos de indios del país[20]. Incluso, puede decirse, con base en observaciones de campo y mediciones hechas en 1977 que hay otros resguardos de Tierradentro en los cuales la profundización de la indigencia es mayor. Es el caso, por ejemplo, del resguardo de San Andrés, que se ha visto fuertemente afectado por la presencia inmediata de colonos, pequeños comerciantes y en las últimas décadas por oleadas de turistas[21].

En Tumbichucue, hasta 1978 no se había modificado sustancialmente las condiciones halladas en 1975 y por tanto con base en la observación de este resguardo poco o nada es lo que se puede decir sobre la contradinámica de la pobreza, que en otros sectores indígenas del Cauca ha comenzado a hacerse sentir y a tener resultados importantes, que confirman por contraste la validez del análisis hecho en Tumbichucue. En esta última sección del libro nos salimos de Tumbichucue para ofrecer al lector una



brevísima mirada a lo que pasa en el Cauca indio que se ha movilizado, como actor histórico autónomo, para cambiar los términos relacionales que operaron durante siglos y lo han hundido en la situación lamentable que hemos descrito. Seremos muy rápidos y sintéticos en la presentación de una experiencia muy rica, sobre la que ya comienzan a escribirse libros y sobre la que es preciso profundizar en futuras investigaciones[22]. Esta mirada de pasada nos la impone no solo la extensión, ya prolongada, del estudio sino su misma naturaleza, tal como la expusimos en la presentación. En la etapa III del plan general de trabajo allí expuesto se tendrá oportunidad de extendernos sobre este muy importante tema.

Comencemos por mencionar las razones por las cuales, en nuestro concepto, Tumbichucue no ha entrado en este movimiento de recuperación. Hubo en el resguardo, como se vió, una movilización a partir de 1970 en defensa de la integridad de su resguardo, amenazado de muerte por la parcelación decretada por el INCORA. Pero más allá no se ha ido. Los intentos por parte de grupos organizados de indios que con mentalidad moderna y plenamente identificados con la rica tradición institucional del suroeste andino, han hecho un análisis político económico de su propia situación, no han tenido mayor respuesta en Tumbichucue. Unos de los motivos de esta actitud es el temor a la fuerte represión política y militar a que se vieron sometidos, particularmente entre 1975 y 1982, los activistas del movimiento indígena. Otro motivo es el control ideológico ejercido por la misión católica y por las sectas protestantes que recientemente han arraigado en la parcialidad. Es probable que los diagnósticos de la "mentalidad colonizada" que se han escrito con referencia a otros contextos tengan aplicación en Tumbichucue[23].

Como pudimos relatarlo en el Capítulo I, a partir de 1971 apareció en el Cauca indio un movimiento denominado CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca, que recogía las aspiraciones de diversos líderes de resguardo y de fuera de resguardo. El CRIC logró plantear una plataforma de lucha que, vista en perspectiva, implica una contradinámica de la pobreza, que bosquejaremos enseguida. El CRIC se formó a partir de un movimiento agrario anterior, el Frente Social Agrario, que a su vez fue la cristalización en el Cauca de la movilización rural promovida en el país a partir de la fundación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, auspiciada inicialmente por el Gobierno a fines de los 60 y que bien pronto se salió de sus manos. El CRIC en sus puntos de lucha recogió a su vez, el programa de trabajo lanzado décadas atrás por el líder indio Manuel Quintín Lame, actualizándolo y dándole una nueva orientación política.

El movimiento fue poco a poco cobrando fuerza en los resguardos hasta el punto de que en 1975 fue considerado por el Gobierno Nacional como una amenaza seria contra el "orden público". Se promovió su descrédito y dispersión, apelando en ocasiones a la represión violenta efectuada por agentes del Estado o por personal privado pagado por los terratenientes.

El programa del CRIC incluye ocho puntos que son los siguientes: recuperación de la tierra de resguardos perdida a manos de blancos; ampliación de los mismos; fortalecimiento de los cabildos; no pago de terraje (forma de peonaje en favor de las haciendas); promoción del conocimiento y aplicación de las leyes sobre indígenas; defensa de la historia, lengua y costumbres de los indios; educación de los indios en su propia lengua mediante concientización política; y organización económica por parte de las comunidades.

El punto central de la estrategia del movimiento indígena contemporáneo, dirigido por el CRIC está expresado en la siguiente frase:

> "....*es perfectamente legítimo que en la nueva sociedad que queremos ayudar a construir contemos con un grado razonable de autonomía y plenas garantías para una vida llena y creativa en lo económico, político y cultural*".

La pobreza aparece entonces, como una ausencia de autonomía, como un problema de los actores históricos para **producir** su desarrollo y optar por la mejor forma de integrarse a la sociedad nacional e internacional. La pobreza se plantea así en el fondo como un problema político, que debe ser resuelto con medios políticos.

Superando esquematismos raciales, el CRIC reconoce que en ciertas ocasiones los colonos pobres no indígenas, si bien han contribuido a la expoliación del resguardo, son aliados potenciales contra el enemigo común, que es identificado como clase: los terratenientes, los intermediarios, los usureros y los comerciantes inescrupulosos. Las organizaciones económicas que propone el CRIC no son un fin en sí mismo, sino un medio al servicio de la lucha y de la Organización. Este énfasis en la Organización los pone en estrecha relación con el varias veces citado "proyecto campesino de Chile" que postula una "organización campesina sólida" como requisito fundamental para superar la pauperización, garantizar el respeto a los derechos propios y participar en una sociedad democrática[24].



Detengámonos un poco en los aspectos económicos de la organización india caucana. En diversos resguardos se ha acometido la formación de entes cooperativos de producción y de consumo que tienen una característica fundamental: la independencia con respecto a los vecinos blancos, los intermediarios, los negociantes y las instituciones gubernamentales. Esta independencia tiene sus costos por cuanto el apoyo gubernamental, en crédito y asistencia técnica, está condicionado a la sujeción a estructuras nacionales que los indios consideran sesgadas en contra de ellos y de los campesinos pobres.

Al presente existe en el Cauca indio, una red de 32 entes cooperativos, o "pre-cooperativos" como los denomina el Gobierno, entre tiendas comunales y empresas comunitarias de producción y mercadeo. Todos ellos están agrupados en la Central de Cooperativas Indígenas del Cauca, que sí ha obtenido el reconocimiento oficial del Gobierno. Las dificultades que atraviesan estos entes cooperativos, que han tratado de constituirse apelando a la tradición cooperativa india de los Andes, aparecen fundamentalmente en el área de capitalización y en el manejo técnico[25].

No es el momento de profundizar en la historia, situación actual y perspectivas de estos esfuerzos alternativos de solución económica y política a la profundización de la pobreza. Basta insistir en dos hechos: 1) la autonomía e independencia que reclaman, a altos costos en términos de negación de apoyo técnico y financiero por parte del Gobierno, y 2) el origen endógeno de dichas asociaciones.

Al calor de la lucha por la recuperación de tierras y afirmación étnica se vió la necesidad de apelar a organizaciones económicas autónomas, que se apoyan fuertemente en la tradición cooperativa andina. Las mingas y los cabildos fueron utilizados eficientemente por Quintín Lame en su movilización indígena hace varias décadas; esas mismas mingas y cabildos son o quieren ser la base de entes nuevos de orden económico que el CRIC trata de consolidar en los resguardos en donde ha habido respuesta a su trabajo organizativo. Que esta formalización del esfuerzo cooperativo y esta modernización estén condenados al fracaso es cuestión que queda abierta. Como se ha dicho anteriormente, los diversos estudios sobre utilización de bases cooperativas tradicionales para implantación de formas modernas cooperativas, inducidas desde fuera, concluyen en predicciones de fracaso.

Sin embargo la alternativa intentada por el CRIC, con su pecualiari-

dad de defensa de la autonomía y de fuerte arraigo endógeno talvez modifiquen sustancialmente las condiciones de consolidación y se conviertan en una forma viable de modernización a partir de lo "de siempre". Es importante mencionar, por ejemplo, que tal vez sin ser muy conscientes de la importancia que el intercambio de productos de diversos pisos térmicos tiene en la tradición andina, la Central de Cooperativas está intentando favorecer la resurección de ese intercambio en forma de trueque, o de comercialización controlada por los mismos indios,. Como se ha dicho, uno de los principales problemas de los resguardos, incluido Tumbichucue, era el encapsulamiento ecológico y la necesidad de apelar al mercado controlado por los blancos para suplir las deficiencias.

La experiencia del CRIC, brevemente relatada, se repite en otro movimiento indígena, también caucano, llamado Marcha de los Gobernadores. Ambos movimientos coinciden fundamentalmente en los aspectos relacionados con acciones contradinámicas de la pobreza. Ambos movimientos concluyen en que, como lo han propuesto algunos autores, las dificultades que se oponen a la erradicación de la pobreza no son técnicas sino primordialmente sociales y políticas.

Con esta referencia a lo político, damos fin a este estudio monográfico sobre la pobreza de un resguardo indio caucano. Recientemente Friedman ha expuesto en forma coherente una concepción de la pobreza que hace énfasis en la dimensión política. Para él la pobreza no es otra cosa que el acceso desigual a los fundamentos de la acumulación del poder social. Este es concebido como el poder de entender y controlar las fuerzas que forman las condiciones de vida, de estar presente de una manera que no puede ser ignorada, de formular intenciones y lograrlas. Los elementos constitutivos de este poder social incluyen medios productivos (tierra, herramientas, salud, etc.), recursos financieros, organización social y política, redes sociales que permitan asegurar metas y obtener informacion relevante, conocimiento apropiado, destrezas e información funcional para aprovechar las oportunidades de la vida. Se pasa así de una conceptualización de la pobreza de corte asistencial y pasivo a un planteamiento agonístico de superación de obstáculos que impiden la producción de la vida y bienestar[26]. Dentro de esta perspectiva se encuentra razonable la frase de Miliband: lo que los pobres necesitan no son programas antipobreza, sino movimientos antipobreza[27].

Los movimientos antipobreza tienen la característica de que 1) sus sectores centrales son las comunidades organizadas, no los tecnócratas foráneos; 2) sus resultados están abiertos al polimorfismo técnico y social de instituciones económicas; 3) la participación en el mercado y la competencia con la agricultura empresarial no es la única vía; y 4) los programas anti-pobreza, si se dan, deben partir del reconocimiento efectivo de este dinamismo endógeno.

Friedman insiste en la necesidad de que los movimientos anti-pobreza deben contar, como condición indispensable, con una base territorial, que asegure formas concretas a la organización política y a la autonomía local en el manejo de las soluciones para los problemas centrales de la vida. Talvez en el resguardo, que para los indios no es sólo una forma de tenencia sino un territorio y un elemento integral de su cosmovisión, se encuentre esa base territorial. Talvez en el cabildo y en la minga se encuentre los gérmenes de modalidades modernas de organización y cooperación. Talvez el esfuerzo del CRIC y del Movimiento de Gobernadores en el Cauca sea en la práctica histórica la validación de las teorías políticas de la pobreza. Talvez el trabajo de estos movimientos modernos de los indios, que se centran en el resguardo-cabildo-minga, consoliden estrategias que inviertan la espiral de la pobreza y la conviertan en no sólo un mecanismo de resistencia sino de prosperidad y desarrollo.

Los obstáculos a estos desarrollos son, como se ha dicho, eminentemente sociales y políticos. Los indios del CRIC y del Movimiento de Gobernadores así lo han entendido porque así han sido tratados. Por ello han planteado la lucha en los mismos términos.

Concedida la posibilidad de esta autonomía y este poder de controlar el propio desarrollo, la cuestión de participación en el mercado o fortalecimiento de la autosubsistencia, no presenta problema: los actores indios tendrán unos parámetros de decisión con menos constricciones y tendrán poder social para establecer términos más equitativos de intercambio y acogerse, si así lo juzgan conveniente, a la autosubsistencia como eje fundamental de su economía. Igual cosa se podrá decir de la tecnificación de la producción, de la distribución del producto y de la participación en los sistemas de crédito.

Todo lo anterior suena a utopía, porque el proceso global de la profundización de la pobreza en América Latina prosigue y las perspectivas de erradicación a mediano y largo plazo, por los obstáculos políticos y sociales tan formidables que tiene de por medio, no son muy halagüeñas.

Sin embargo, a la realización de esta utopía se han dedicado los indios caucanos y lo menos que uno puede hacer es mirar con admiración la voluntad que los anima y aprender de sus éxitos o fracasos el camino de salida de unos males que afectan a tantos latinoamericanos, indios y no indios.

Hemos visitado uno de los rincones en donde sobreviven los excluidos entre los pobres y al final hemos abierto una ventana a las posibilidades de erradicación de la pobreza. Es posible que de estos rincones, talvez los menos pensados, surjan respuestas a los problemas de la exclusión y de la pobreza que cada vez serán más apremiantes. Al fin y al cabo son los pobres excluidos los que, como actores históricos, están construyendo esas respuestas y el científico social no hace sino aprender pacientemente de su esfuerzo.



NOTAS

[1] Long y Roberts 1978: 300-301.

[2] Véase, por ejemplo, Davis 1977.

[3] Crispi 1982: 206, puntos d) y f).

[4] Sevilla Casas 1977.

[5] Véase Belalcázar 1982 para el caso colombiano.

[6] DNP-UDS, 1983, Apéndice sobre el Sector Agropecuario. Para datos sobre la historia del fique ver Zamosc 1981 y Zamosc y Gaviria 1979.

[7] Tobón 1978 (Citado por Jaramillo 1979) hace consideraciones interesantes sobre tecnología y estrategias campesinas. Son realmente escasas las investigaciones en este campo.

[8] Crispi 1982: 206, punto e).

[9] Personalmente he escuchado en varias ocasiones las insistentes recomendaciones del viejo líder indio Juan Gregorio Palechor, del CRIC, que condensan la sabiduría campesina caucana al respecto.

[10] Véase Vessuri 1980 y 1982 para un tratamiento sistemático de este tema. Feder 1981 es muy claro sobre los aspectos relacionados con el control transnacional a través de la modernización tecnológica.

[11] Véase Jécquier 1980; Ramalingswami 1980; la serie de documentos de CIID sobre tecnología, particularmente IDRC 1980; y nota 24 de la introducción.

[12] Ver notas 19, 20 y 21 de Capítulo V.

[13] Long y Roberts 1978: 308.

[14] Chenery 1976; World Bank 1975.

[15] Barraclough 1978.

[16] De Janvry y Garramón 1977.

[17] Mandami 1972: 14; citado por de Janvry y Garramón en 1977.

[18] Ochoa 1982. Agradezco a M. Ochoa, primer director del programa PAN/DRI Cauca, la oportunidad de comentar en varias ocasiones, en forma por demás penetrante y agradable, la situación de pobreza y desnutrición del Cauca. Mucho, sin duda, me he beneficiado de sus ideas y entusiasmo.

[19] En este contexto puede interpretarse la oposición de los indígenas a programas de control natal que tratan de implantarse en su medio, como solución a su pobreza. Estos programas, en las condiciones de mortalidad que imperan en la región y en las condiciones de identidad étnica de los indígenas bien pueden ser tildados de racistas. Recuérdese que según el diagnóstico clásico de la pobreza, las soluciones son dos: modernización tecnológica para elevar la productividad y control natal.

[20] Las observaciones realizadas entre 1978 y 1980 por un equipo interdisciplinario dirigido por el autor en los Llanos Orientales y Selva Amazónica confirman ampliamente esta apreciación. Véanse los informes regionales o informe final (Vol. I) del Proyecto Holanda-Colombia de Educación para los Territorios Nacionales, 1980.

[21] Sevilla Casas 1977.

[22] Véanse referencias en nota 16 del capítulo II.

[23] Memmi 1965 y Fanon 1968.

[24] Crispi 1982: 206-207.

[25] CRIC 1979: Berglund 1982: FINANCIACOOP 1982.

[26] J. Friedman 1981.

[27] Miliband 1974: 1820. Citado por Berglund 1982: 19.



## BIBLIOGRAFIA


ACC, Archivo Central del Cauca. Signaturas del Instituto de Investigaciones Históricas Jose María Arboleda. Popayán: Universidad del Cauca.

ADELMAN, I. y C. T. Morris. Economic growth and social inequality in developing countries, Stanford, Cal.: Stanford University Press. 1973.

AGUADO, P. (Fray). Recopilación historial. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia. 1957.

AHLUWALIA, M.S. Inequality, poverty and development. Journal of Development Economics 3: 307-342. 1976.

ALBERTI, G. y E. MAYER, Eds. Reciprocidad e intercambio en los Andes Peruanos. Lima. Instituto de Estudios Peruanos. 1974.

ALBERTI, G. y F. FUENZALIDA. Pluralismo, dominación y personalidad. En Dominación y cambios en el Perú rural. J. Matos y otros. Lima. Instituto de Estudios Peruanos. 1969.

ALCANTARA, C. H. La modernización de la agricultura mexicana: implicaciones socioeconómicas del cambio tecnológico, 1940-1970. México; Siglo XXI Editores 1978.

ALTIMIR, O. Poverty in Latin America: a review of concepts and data. CEPAL Review 13: 65-91. 1981.

AMIN, S. Accumulation on a world scale. New York: Monthly Review Press. 1974.

ANUC—CRIC, Asociación de Usuarios Campesinos - Consejo Regional Indígena del Cauca. Posición de los indígenas en el movimiento campesino. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional Campesino, Bogotá, agosto 31, 1974.

ARANGO, F. Atlas Indigenista Colombiano. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. 1977.

ARBOLEDA, G. Divisiones territoriales de Colombia. Boletín de Historia y Antigüedades 11: 68-97. 1916.

ARCHETTI, E. P. y K.A. STOELEN. Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 1975.

ARGUEDAS, J.M. Evolución de las comunidades indígenas. Revista del Museo Nacional (Lima) 26: 78-151. 1957.

ARROYO, J. Historia de la Gobernación de Popayán, seguida de la cronología de los gobernadores durante la dominación española. Popayán: Imprenta del Departamento. 1907.

ASCOFAME, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina y Ministerio de Salud. Estudio de recursos humanos para la salud y educación médica en Colombia. Evidencia Clínica. Bogotá: ASCOFAME-Minsalud. 1969.

ATKINSON, A.B. The economics of inequality. Oxford: Clarendon Press. 1975.

BAINFIELD, E.C. The moral basis of a backward society Glencoe: Free Press. 1958.

BALCAZAR, A. El proceso tecnológico y la crisis de la agricultura en Colombia. Estudios Rurales Latinoamericanos 5/2: 141-167. 1982.

BARRACLOUGH, S. Perspectivas de la crisis agrícola en América Latina. Estudios Rurales Latinoamericanos 1/1: 33-57. 1978.

BARRACLOUGH, S. y J. C. COLLARTE. El hombre y la tierra en América Latina. Santiago de Chile: Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria. 1971.

BARTRA, R. La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov. Comercio Exterior 25/5; 517-525. 1975.

BAYLE, C. Los cabildos seculares en la América Española, Madrid: Sapientia S.A. de Ediciones. 1952.

BAYONA, A. y F. VEJARANO. La población indígena de los resguardos del Cauca: Algunas características demográficas. Cali: Fundación para la Educación Superior FES. 1976.

BEHAR M. Importancia de la alimentación y la nutrición en la patogenia y prevención de los procesos diarréicos. Boletín de la OPS 78: 334-342. 1975.

BEJARANO, J. A. Orígenes del problema agrario. En la agricultura colombiana en el siglo XX. Biblioteca Básica Colombiana, 17. Bogotá: COLCULTURA. 1976.

BENEDICT, B. Family firms and economic development. Southwestern Journal of Anthropology 24: 1-19. 1968.

BENNET, J.W. Further remarks on Foster's "Image of limited good". American Anthropologist 68: 206-210. 1966.



BERGLUND, S. Resisting poverty: perspectives on participation and social development. The case of CRIC and the Eastern Rural Region of Cauca, Colombia. Umea: Research Reports from the Department of Sociology, U. of Umea, No. 65. 1982.

BERNAL, S. Aspectos de la cultura Páez: mitología y cuentos de la parcialidad de Calderas, Tierradentro. Revista Colombiana de Antropología 1: 279-309. 1953.
Economía de los páez. Revista Colombiana de Antropología 3: 291-367. 1954.
Bases para el estudio de la organización social de los páez. Revista Colombiana de Antropología 4: 165-188. 1955.
Religious life of the Paez Indians of Colombia. M.A. Thesis, Columbia University. 1956.
El poblamiento disperso frente al cambio cultural dirigido. América Indígena 4: 891-906. 1968.

BOHANNAN, P. Some principles of exchange and investment among the Tiv. American Antropologist 57: 60-70. 1962.

BOHANNAN, P. and G. DALTON, Eds. Markets in Africa. Evanston: Northwestern University Press. 1962.

BONILLA V.D. Siervos de Dios y amos de los indios. Bogotá: Edición Privada. 1968.

BRAUN, O. Comercio internacional e imperialismo. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 1973.

BRIGNOL, R. y J. CRISPI. El campesinado en América Latina: una aproximación teórica. Revista de la CEPAL 16: 143-154. 1982.

BRUSH, S.B. Man's use of an Andean ecosystem. Human Ecology 4: 147-166. 1976.

CANCIAN, F. Economics and prestige in a Maya community: the religious cargo system in Zinancantan. Stanford, Cal.: Stanford University Press. 1965.

CASTRILLON, D. El indio Quintín Lame. Bogotá: Tercer Mundo. 1973.

CENTLIVRES, P. y otros. Culture sur brûlis et évolution du milieu forestier en Amazonie du Nord-Ouest. Ginebra: Societé Suisse d'Ethnologie. 1976.

CEPAL. Comisión Económica para América Latina. Bibliografía sobre pobreza. Santiago de Chile: CEPAL. 1978.
Las transformaciones rurales en América Latina: ¿desarrollo social o marginación? Cuadernos de la CEPAL No. 26. Santiago de Chile: CEPAL. 1979.

CIDER, Centro de Investigaciones de Desarrollo Rural. Estructura agraria y organización campesina en la costa de Jalisco (Area de acumulación y deterioro). México: CIDER. 1976.

COHEN, R. Ethnicity: problem and focus in anthropology. Anual Review of Anthropology 7: 379-403. 1978.

COLMENARES, G. Historia económica y social de Colombia, 1537-1719. Cali: Universidad del Valle. 1973.
La economía y la sociedad coloniales 1550-1800. En Manual de Historia de Colombia, Tomo I: 225-300. Bogotá: COLCULTURA/PROCULTURA. 1978.

COLUCCIO, F. Fiestas alegres del trabajo. Buenos Aires: Editorial Posesión. 1954.

COOK, S. Beyond the Formen: toward a revised Marxist theory of precapitalist formations and the transition to capitalism. Journal of Peasant Studies 4: 360-389.

COOK, S.F. y W. BORAH. Essays in population history: Mexico and the Caribbean. Vol I. Berkeley: University of California Press. 1971.

COOPER, J. The Araucanians. En Handbook of South American Indians, 2. J. Steward, Ed. Washington: Bureau of American Ethnology Bulletin, 143. 1946.

COTLER, J. La mecánica de la dominación interna y el cambio social en la sociedad rural. En Perú problema 1. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1968.

CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca. Nuestras luchas de ayer y hoy. Cartilla 1. Popayán: CRIC. 1973.
Nuestra lucha es tu lucha. Popayán: CRIC. 1974a.
Cómo nos organizamos. Cartilla No. 2 Popayán: CRIC. 1974b.
Hacia la unidad indígena. Popayán: CRIC. 1974c.
Plataforma política. Popayán: CRIC. 1978a.
CRIC, análisis de su organización y de sus luchas. Popayán: CRIC, 1978b.
CRIC, diez años de lucha: historia y documentos. Bogotá: CINEP. 1978c.

CRIC, Organizaciones económicas comunitarias. Popayán: CRIC. 1979.

CRISPI, J. Neoliberalismo y campesinado en Chile. Estudios Rurales Latinoamericanos, 5/2: 169-208. 1982.

CURRIE, L. El problema agrario. En la agricultura colombiana en el siglo XX. Biblioteca Básica Colombiana, 17. Bogotá: COLCULTURA. 1976.



C.V.C., Corporación Regional del Cauca. Bases para un programa de desarrollo de las zonas indígenas del Cauca. Cali: CVC (Mimeo). 1981.

CHAMBERS, R.R. etc, al. Seasonal dimensions of rural poverty: analysis and practical implications. Discussion Paper 142, Institute of Development Studies, U. of Sussex. 1979.
Seasonal dimensions of rural poverty. London: Francis Pinter. 1981.

CHAYANOV, A. V. La organización de la unidad económica campesina. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. 1974.

CHENERY, H. et. al. Redistribución con crecimiento: políticas para mejorar la distribución del ingreso en los países en desarrollo en el contexto de crecimiento económico. Madrid: Tecnos para el Banco Mundial. 1976.

DANDLER, J. El sindicalismo campesino en Bolivia. México: Instituto Indigenista Interamericano. 1969.

DAVIS, S.H. Victims of the miracle: development and the Indians of Brazil. London: Cambridge University Press. 1977.

de GREGORI, C. y J. GOLTE Dependencia y desintegración estructural en la comunidad de Pacaraos. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1973.

de JANVRY, A. y C. GARRAMON. The dynamics of rural poverty in Latin America. Journal of Peasant Studies 4: 206-216. 1977;

DNP. Departamento Nacional de Planeación. Plan de Integración Nacional 1979-1982. Bogotá: DNP. 1980.

DNP-DRI, Departamento Nacional de Planeación, Programa de Desarrollo Rural Integrado. El subsector de pequeña producción y el programa DRI. Documento de trabajo. Bogotá DNP/DRI. 1979.
Situación nutricional de la población Indígena del Cauca. Documento de trabajo. Bogotá: DNP/DRI. 1983.

DNP-UDS, Departamento Nacional de Planeación, Unidad de Desarrollo Social. Programa de desarrollo indígena del Cauca 1983-1987. Bogotá: DNP y Gobernación del Cauca. 1983.

DOCUMENTO DE LA GRANJA Encuentro pastoral rural en La Granja, Inzá. Febrero 23 - marzo 1 de 1975. Documento Final. 1978.

DURSTON, J.W. Clase y cultura en la transformación del campesinado. Revista de la CEPAL 16: 154-177.

EMMANUEL, A. Unequal exchange: a story of the imperialism of trade. New York: Modern Reader. 1972.

ERASMUS, C.T. Culture, structure and process: the occurrence and disappearance of reciprocal farm labor. South-western Journal of Anthropology 12: 444-469. 1956.
Man takes control. New York: McMillan. 1961.

EVANS-PRITCHARD, E.F. The Nuer. Oxford: Clarendon Press. 1940.

FAJARDO, D. El régimen de la encomienda en la Provincia de Vélez. Bogotá: Universidad de los Andes. 1969.

FALS BORDA, O. Formación y deformación de la política cooperativa en América Latina. Informaciones Cooperativas 4/70: 7-29. 1970.
El hombre y la tierra en Boyacá: desarrollo histórico de una sociedad minifundista. Bogotá: Editorial Punta de Lanza. 1973.
Historia de la cuestión agraria en Colombia. Bogotá: Publicaciones de la Rosca. 1975.

FANON, F. The wretched of the earth. New York: Grove Press. 1968.

FAO, Food and Agricultural Organization of the United Nations. La agricultura hacia el año 2000: problemas y opciones de América Latina. Roma: FAO. 1981.

FARON, L.C. Mapuche social structure. Illinois Studies in Anthropology No. 1. Urbana, 111. U. of Illinois Press. 1961.

FEACHEM, R.G. Appropiate technology for water supply and sanitation health aspects of excreta and sewage management. A state-of-the-art review. Washington: World Bank. 1981.

FEDER, E. La pequeña revolución verde de McNamara: El proyecto del Banco Mundial para la eliminación del campesinado en el Tercer Mundo. Comercio Exterior 26: 793-803. 1976.
The new World Bank programme for the self-liquidation of third World peasentry. Journal of Peasant Studies 3/3. 1976.
Maquinaria industrial: el nuevo enfoque del capitalismo hacia la agricultura. Estudios Rurales Latinoamericanos 4/4: 5-40. 1981.

FINANCIACOOP, Financiera de Cooperativas. Informe sobre Cooperativas Indígenas del Cauca. MS. 1982.

FENDALL, N.R.E. Trainning and management care. Proceedings of the Royal Society of London B 209: 97-109. 1980.

FIRTH, R. Primitive Polinesian economy. London: Routledge and Kegan Paul. 1965.

FONSECA, C. Modalidades de la Minka. En Reciprocidad e intercambio en los Andes Peruanos. G. Alberti y E. Mayer, Eds. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1974.



FORTES, M. Introduction. En Development cycle in domestic groups. Cambrigde; Harvard University Press. 1958.

FOSTER, G.M. Peasant society and the image of limited good. American Anthropologist 67: 293-315. 1965.

FRIEDE, J. Vida y luchas de Don Juan del Valle. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. 1961.
Los Quimbaya bajo la dominación española. Bogotá: Talleres Gráficos del Banco de la República. 1963.
El indio en lucha por la tierra: historia de los resguardos del Macizo Colombiano. Bogotá: Editorial La Chispa. 1972.
Los Andakí, 1538-1947: historia de la aculturación de una tribu selvática. México: Fondo de Cultura Económica. 1974.

FRIEDMAN, J. The crisis of transition: a critique of strategies of crisis management. Development and Change 10/1: 125-176. 1979.
The active community: toward a political territorial frameworks for rural development in Asia. Economic Development and Cultural Cange. 29/2: 235-261.

FRIEDMAN, R.D. Poverty: definition and perspectives. Washington: American enterprise for Public Policy Research. 1965.

FUENZALIDA, F. La matriz colonial de la comunidad de indígenas peruana: una hipótesis de trabajo. Revista del Museo Nacional (Lima) 35: 92-123. 1967.
Poder, raza y etnia en el Perú contemporáneo. En El indio y el poder en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1970.

FUENZALIDA y otros, Estructuras tradicionales y economía de mercado: la comunidad de indígenas de Huayopampa. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1968.

GARCIA, A. Legislación indigenista de Colombia. México: Instituto Indigenista Interamericano. Reforma agraria y agricultura empresarial en América Latina. Santiago de Chile: Editorial Universitaria. 1967.
El nuevo problema agrario en América Latina. Estudios Rurales Latinoamericanos 5/1: 5-20. 1982.

GEERTZ, J. Religion as a cultural system. En Antropological approaches to the study of religion. M. Banton, Ed. Londo: Tavistock Publications. 1966.

GEORGESCU-ROEGEN, N. The institutional aspects of peasant communities: an analytical view. En Subsistence agriculture and economic development. C. Wharton, Ed. Chicago: Aldine. 1969.

GERMANI, G. El concepto de marginalidad. Buenos Aires: Nueva Visión. 1973.

GHAI, D. y T. ALFTHAN. On the principle of quantifying and satisfying basics needs. En. The basic needs approach to development: some issues regarding concepts and methodology. D. Ghai, A. Lee y T. Alfthan, Eds. Ginebra. OIT. 1977.

GILMORE, D. Friendship in Fuenmayor. Ethnology 14: 311-324. 1975.

GOLDMAN, I.A. Los Cubeo. México: Instituto Indigenista Interamericano. 1968.

GOLLADAY, F.L. y B. H. LION Ruralhealth care looks to the future: issues in the institutionalization and management of rural health care. Making technology appropiate. Proceedings of the Royal Society of London B-209: 173-150.

GOMEZ VILLA, P. Economía campesina y descomposición del campesinado. En Campesinado y Capitalismo. D. Fajardo y otros. Bogotá: CINEP. 1981.

GONZALEZ, M. El resguardo en el Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 1970.

GONZALEZ, D. Genocidio y luchas indígenas de los paeces. Bogotá: Editorial La Rueda Suelta. 1976.

GREGORY, J.R. Image of limited good, or expectation of reciprocity? Current Anthropology 16: 73-84.

GRÖGER, B. L. Of men and machines: cooperation among French family farmers. Ethnology 20: 163-176. 1981.

GUDEMAN, S. Antropological economics: the question of distribution. Annual Review of Anthropology 7: 347-377. 1978.

GUEVARA; D. Las mingas en el Ecuador. Quito: Editorial Universitaria. 1957.

GUILLET, D. Toward an analytical model of the Andean pesant economy. Bogotá: IICA-CIRA (Mimeo). 1976.
The comparative study of production organization among peasants in Peru, Ecuador and Colombia, with reference to associative production strategies. Bogotá: IICA-CIRA (Mimeo). 1977. Reciprocal labor and peripheral capitalism in the Central Andes. Ethnology 1972: 151-167. 1980.

HERNANDEZ RODRIGUEZ, G. De los Chibchas a la Colonia y a la República: del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia. Bogotá: Biblioteca Básica Colombiana, 9. Bogotá: COLCULTURA. 1975



HEYNIG, K. Principales enfoques sobre economía campesina. Revista de la CEPAL 16: 115-142. 1982.

HOLMBERG, A. The changing values and institution of Vicos in the context of national development. The American Behavioural Scientist 8/7: 3-27. 1965.

HOLMERG, A et al. The Vicos case: peasant society in transition. American Behavioural Scientist 8/7. 1965.

HONIGMANN, J. N. e I. HONIGMANN Mixed contracts in rural Austria. Ethnology 15: 347-359. 1976.

INFORME DAG HAMMARSHKJOLD Informe sobre el desarrollo y la cooperación internacional. Development Dialogue 1/2, Uppsala. 1975.

JARAMILLO, J. E. Polémica: "Producción campesina y capitalismo". Revista Colombiana de Sociología 1/1: 61-102. 1979.

JARAMILLO URIBE, J. La población indígena de Colombia en el momento de la Conquista y sus transformaciones posteriores. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura 2: 239-293. 1964. Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII. En La Nueva Historia de Colombia. Biblioteca Básica de Colombia. 18. Bogotá: COLCULTURA. 1976.

JAYAWARDENA, C. Ideology and conflict in lower class communities. Comparative Studies in Society and History 10: 413-446. 1968.

JECQUIER, N. Appropriate technology: the challenge of the second generation. Proceedings of the Royal Society of London B209: 7-14. 1980.

KENNEDY, J.G. Peasant Society and the image of limited good: a critique. American Anthropologist 68: 1212-1225. 1966.

KUZNETS, S. Economics growth and income mequality. American Economic Review. 1955.

LAME, M.Q. En defensa de mi raza. Bogotá: Comité de Defensa del Indio. 1971.
Las luchas del indio que bajó de la montaña al valle de la civilización. Bogotá: La Rosca. 1973.

LAUGHLIN, C.D. Deprivation and reciprocity. Man 9: 380-396. 1974.

LONDOÑO, E. y C.F. TORRES Estudio socioeconómico del resguardo de Caldono. Popayán: INCORA. 1976.

LONG, N. y B. ROBERTS Peasant cooperation and underdevelopment in Central Peru. En Peasant cooperation and capitalist expansion in Central Peru. N. Long y B. Roberts, Eds. Austin: Institute of Latin American Studies of the University of Texas at Austen. 1978.

LOPEZ, J. La legislación indígena nacional: ensayo de interpretación histórica. Tesis de licenciatura, Universidad del Valle. 1983.

LUCENA, M. Mito, usos y costumbres de los indios Pixaos. Revista Colombiana de Antropología 9: 143-157. 1965.

LLAMBI, L. Las unidades de producción campesina en el sistema capitalista: un intento de teorización. Estudios Rurales Latinoamericanos 4/2: 125-153.

MALENGREAU, J. Kin, compadres, padrinos and comuneros in Cusipata: a contemporary villa of the Peruvian Andes. Presented at the Annual Meeting of the American Anthropological Association, Toronto, 1972.

MAMDANI, M. The myth of population control. New York: Monthly Review Press. 1972.

MARX, K. Capital. Vols. I, II, III. New York: International Publishers. 1973.

MAYER, E. Las reglas de juego de la reciprocidad andina. En Reciprocidad e intercambio en los Andes Peruanos. G. Alberti y E. Mayer, Eds. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1974.

MAYER, E. y C. FONSECA Sistemas agrarios en la cuenca del río Cañete. Lima: Imprenta ONERN. 1979.

MAYER, E. y C. ZAMALLOA Reciprocidad en las relaciones de producción. En Reciprocidad e intercambio en los Andes Peruanos. G. Alberti y G. Mayer, Eds. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1974.

Mc GREEVEY, W. P. Historia económica de Colombia 1845-1930. Bogotá: Tercer Mundo. 1975.

MEILLASSOUX, C. Anthropologie économique des Gouro de Côte d'Ivoire. Paris: Mouton. 1964.

MEMMI, A. The colonizer and the colonized. Boston: Beacon Press. 1965.

MIRO, C.A. y D. RODRIGUEZ. Capitalismo y población en el agro latinoamericano: tendencias y problemas recientes. Revista de la CEPAL 16: 54/74. 1982.

MISHKIN, B. The contemporary Quechua. En Handbook of South American Indians, II: 411-470. J. Steward, Ed. Washington: Bureau of American Ethnology Bulletin, 143. 1946.

MONCAYO, V.M. y F. ROJAS. Producción campesina y capitalismo. Bogotá: CINEP. 1978.

MONTOYA, J.A., H. CHAVEZ y E. MORENO. Estudio general de suelos de los municipios de Caloto, Corinto, Miranda, Toribio, Jambaló, Inzá y Páez. Bogotá: Instituto Geográfico Agustin Codazzi, Dirección Agrológica (Mimeo). 1971.

MINTZ, S.W. y S.R. WOLF. An analysis of ritual coparentnood (Compadrazgo). En Peasant Societies, Eds. J.M. Potter, M.N. Diaz y G.M. Foster. Boston. 1950.

MOORE, M.P. Cooperative labour in peasant agriculture. Journal of Peasant Studies 2: 270-291. 1975.

MORNER, M. Las comunidades indígenas y la legislación segregacionista en el Nuevo Reino de Granada. Anuario de Historia Social y de la Cultura 1/1. 1963.

MURRA, J.V. Formaciones econômicas y políticas del mundo andino. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1975.

NASH, M. The social context or economic choice in a small society. En Economic anthropology. E.E. LeClair y H.K. Schneider, Eds. New York: Holt, Rinehart and Winston. 1968.
Market and Indian peasant economics. En Peasants and peasant societies. T. Shanin, Ed. London: Penguin Books. 1975.

NEIRA, G. Economía campesina: ¿un modo de producción?. Exposición y crítica de A. V. Chayanov. Bogotá: CINEP. 1978.

OCHOA, M. Nutrición, población y distribución de ingreso. Bogotá. Talleres Ediciones Avance. 1982.

OIT, Organización Internacional del Trabajo. Empleo, crecimiento y necesidades esenciales: problema mundial. Memoria del Director General, 1976, Ginebra: OIT.
Meeting basic needs: strategies for erradicating mass poverty. Ginebra: OIT. 1977.

ORLOVE, B.S. Ecological anthropology. Annual Review of Anthropology 9: 235-273. 1980.

ORSHANSKY, M. Counting the poor: another look at the poverty profile. Social Security Bulletin: 28: 3-29. 1965.

ORTEGA, E. La agricultura campesina en América Latina: situación y tendencias. Revista de la CEPAL 16: 77-114. 1982.

ORTIZ, S. Uncertainties in peasant farming: a Colombian case. London: London School of Economics Monographs in Social Anthropology, 46. 1973.

OTERO, J.M. Etnología caucana. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. 1952.

POSPISIL, L. Kapauku Papuan economy. New Haven: Yale University Publications in Anthropology, 67, 1963.

PRENTICE, A.M. et. al. Prenatal dietary supplementation of African women and birth-weight. The Lancet. Sat. 5 march 1983: 489-491.

PRESBISH, R. Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano. México. Fondo de Cultura Económica. 1964.
Capitalismo periférico: crisis y transformación. México: Fondo de Cultura Económica. 1981.

PRIDES, Programa de Investigación y Desarrollo de Salud. Adecuación de Políticas de salud para la población indígena del Cauca. Cali: PRIDES (Mimeo). 1978.

PROYECTO HOLANDA-COLOMBIA. Informes regionales e informe final. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Educación Nacional. 1980.

QADEER, M.A. An evaluation of Integrated Rural Development programme. Monograph in the Economics of Development. No. 19. Islamabad, Pakistan: Institute of Development Economics. 1977.

RAMALINGASWAMI, U. Methods, equipment and techniques for rural health care and their evaluation: the people. Proceedings of the Royal Society of London B-209: 83-88. 1980.

REICHEL DOLMATOFF, G. Colombia indígena: período prehispánico, En Manual de Historia de Colombia. Tomo I. Bogotá: COLCULTURA/PROcultura. 1978.

REYES, S. y Otros. Estructura agraria y desarrollo agrícola en México. México: Fondo de Cultura Económica. 1974.

RODRIGUEZ, M. (Padre). El Marañón y Amazonas: historia de los descubrimientos, entradas y reducciones de naciones (....) en las dilatadas montañas y mayores ríos de la América. Madrid 1684.

ROLDAN R. y E. LONDOÑO. Estudio socioeconómico del resguardo de Poblazón, Cauca. Popayán: INCORA, MS. 1976.

RUTTAN, V. W. Agrarian policy in an affluent society. Journal of Farm Economics 48. 1966.



SACHS, R.E. Limits of cooperation in farm families and interfarm activities. Sociologia Ruralis 14: 221-231. 1974.

SAHLINS, M. Stone age economics. London: Tavistock. 1972.

SCHWARZ, R.A. Guambía: an ethnography of change and stability. Ph. D. Dissertation, Michigan State University. 1973.

SCUDDER, T. The ecology of the Gwembe Tonga. Manchester: Manchester University Press. 1962.

SEVILLA CASAS E. Atraso y desarrollo indígena en Tierradentro. Bogotá. Universidad de los Andes (Mimeo). 1975.

Estudios antropológicos de Tierradentro. Cali: Fundación para la Educación Superior, FES (Mimeo). 1976a.

Lame y el Cauca indígena. En Tierra, tradición y poder en Colombia, N.A. de Friedemann, Ed. Biblioteca Básica Colombiana 12, Bogotá: COLCULTURA. 1976b.

Adecuación de Pan/DRI a zonas indígenas del Cauca. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, PAN-DRI (Mimeo) 1977.

Economías tradicionales de Tierradentro. Bogotá: Fundación para la Promoción de la Investigación y Tecnología, Banco de la República (Mimeo). 1978.

Nacionalidad y regionalidad. Ponencia en el Coloquio sobre Identidad Cultural. Bogotá: Centro Jorge Eliécer Gaitán, Julio 19-20 de 1982. 1983a.

Mestizaje cultural en Tierradentro indio: el caso de la arquitectura colonial. En El Mundo rural colombiano: su evolución y actualidad. Medellín, Fundación Antioqueña de Estudios Sociales, FAES (en prensa). 1983b.

SHANIN, T. La medición del capitalismo dentro del campesinado. Estudios Rurales Latinoamericanos 1/2: 148-166. 1978.

SILVERMAN, S. Agricultural organization, social structure and values in Italy: amoral familism reconsidered. American Anthropologist 70: 1-20. 1968.

STEIN, W. Hualcan, life in the Highlands of Peru. Ithaca: Cornell University Press. 1961.

STREETEN, P. The distinctive features of a basic needs approach to development. Basic Nees Paper No. 2. Washington: Banco Mundial. 1977.

TAMAYO, H. El problema agrario. En La agricultura colombiana en el siglo XX. Biblioteca Básica Colombiana, 17. Bogotá: COCULTURA. 1976.

TEPICHT, J. Marxisme et agriculture: le paysan polonais. Paris: Armad Colin. 1973.

TEXIER, J.M. Promoción cooperativa en zona rural tradicional. Informaciones Cooperativas 1/75: 1-10. 1975.

THORNER, D. Peasantry. International Encyclopedia of the Social Sciences. New York: MacMillan. 1968.

TOBON, J. H. La tecnología agrícola tradicional y el programa DRI. Seminario sobre Desarrollo Rural Integrado, DRI, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología. 1978.

TOWNSEND, J.G. Seasonality and capitalist penetration in the Amazonas Basin. Ponencia ante el 44o. Congreso Internacional de Americanistas, Machester, septiembre de 1982.

TOWNSEND, P. Measures and explanations of poverty in high income and low in come countries: the problems of operationalizing the concepts of development, class and poverty. En The concept of poverty. P. Townsend, Ed. New York: American Elservier Publishing Company, 1970.

TOVAR, H. Estado actual de los estudios de demografía histórica en Colombia. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 5. 1970.

TRIANA, A. Legislación indígena nacional. Bogotá: FUNCOL. 1980.

TYRRELL, D. and J. ELLIOT. Introduction to "More technologies for rural health: a Discussion". Proceedings of the Royal Society of London B 209: 5-6. 1980.

UNIDAD INDIGENA. Organo informativo del Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, Popayán: Publicación Periódica.

URRUTIA, M. y M. ARRUBLA. Estadísticas históricas de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 1970.

VASQUEZ, M. Hacienda, peonaje y servidumbre en los Andes Peruanos. Lima: Editorial Estudios Andinos. 1961.

VESSURI, H.M.C. Technological change and the social organization of agricultural production. Current Anthropology 21/3: 315-327. 1980.
Cambio técnico y la organización social de producción agrícola. Estudios Rurales Latinoamericanos 5/2: 121-140. 1982.

VIO, F. Peasant economics, agrarian change and peasant movements in Latin America: the cases of Mexico and Chile. Ph. D. Thesis, U. of Sussex. 1980a.
Economías campesinas, cambio agrario y movimientos campesinos en América Latina. Comercio Exterior 30/7: 699-708. 1980b.

WHARTON, C. Subsistence agriculture: concepts and scope. En Subsistence agriculture and economic development C. Wharton, Ed. Chicago: Aldine. 1971.

WINDER, D. The impact of comunidad on local development in the Mantaro Valley, En Peasant cooperation and capitalist expansion in Central Peru. N. Long and B. Roberts, Eds. Austin: Institute of Latin American Studies of the University of Texas at Austen. 1978.

WOLFE, M. La pobreza como fenómeno social y como problema central de la política de desarrollo. Santiago de Chile: CEPAL. 1977.

WORLD BANK. The assault on world poverty: problemas of rural development education and health. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press for the World Bank. 1975.

ZAMOSC, L. El fique en Colombia: trabajo campesino, acumulación capitalista. En Campesinado y capitalismo en Colombia. D. Fajardo y otros. Bogotá: CINEP.

ZAMOSC, L. y J. G. GAVIRIA. La generación de los hijos del fique. Diario El Espectador, noviembre 9 de 1979.

## GRAFICAS


Páginas

GRAFICA 1. Calendario climático, agrícola y civil en Tumbichucue . 67

GRAFICA 2: Concentración de la tenencia en Tumbichucue, 1974 y en Colombia 1967 ..... 113

GRAFICA 3. Funciones del Cabildo de Tumbichucue ..... 136

GRAFICA 4. Tipos de familia y estructura de demanda y de fuerza laboral doméstica ..... 200

GRAFICA 5. Momentos del ciclo biosocial. Estructura de demanda. Fuerza laboral doméstica ..... 202

GRAFICA 6. Línea de regresión (QR) de réditos productivos (Y) sobre carga de dependencia (X) - requerimientos ideales (MN) y déficit promedio (FG) ..... 258

GRAFICA 7. Momentos del ciclo biosocial, adecuación de réditos y monto de demanda y de fuerza laboral doméstica ... 269

GRAFICA 8. Momentos del ciclo biosocial, adecuación de reditos y estructura de fuerza laboral doméstica ..... 270


## MAPAS


Páginas

MAPA 1. Región de Tierradentro ..... 38

MAPA 2. Resguardo de Tumbichucue en Tierradentro ..... 64

MAPA 3. Resguardo de Tumbichucue. Detalle ..... 75

## CUADROS


Páginas

CUADRO 1. Resguardos antiguos en Colombia 1978 por tipo de economía y ubicación político-administrativa ..... 30

CUADRO 2. Resguardos antiguos en Colombia 1978 por tipo de economía y grupo étnico ..... 30

CUADRO 3. Datos demográficos de los resguardos antiguos del suroccidente andino por tipo de economía ..... 31

CUADRO 4. Proporción de población indígena sobre población total del país en 1779 y 1976; proporción de resguardos en suroeste andino en 1976 ..... 34

CUADRO 5. Parcialidades indígenas de Tierradentro según índices de vigencia de instituciones tradicionales, aislamiento de la cultura dominante, escolaridad, alfabetismo y aislamiento de la economía de mercado ..... 36

CUADRO 6. Volúmenes de población de los pueblos indígenas de la provincia de Páez durante el siglo XVIII ..... 49

CUADRO 7. Ausentes y mitayos de los pueblos de la provincia de Paez en cuatro fechas del siglo XVIII ..... 50

CUADRO 8. Población de Tumbichucue 1975 por sexo y edad .... 71

CUADRO 9. Fecundidad acumulada para 45 mujeres de Tumbichucue, por grupos de edad, 1974 ..... 73

CUADRO 10. Indíces de masculinidad para edades superiores a 40 en Tumbichucue 1975, parcialidades del Cauca 1972 y esperados según un modelo teórico ..... 76

CUADRO 11. Indicadores vitales para el Cauca indígena, Cauca y Colombia ..... 80

CUADRO 12. Disponibilidad neta de alimentos (GMS/per cápita/día) en Tumbichucue y Colombia según géneros alimenticios 83

CUADRO 13. Disponibilidad neta (per cápita/día) y adecuación porcentual de nutrientes en Tumbichucue 1976 ..... 84





CUADRO 14. Estadísticas de matrícula de la escuela de Tumbichucue, 1970-1976 ..... 89

CUADRO 15. Población en edad escolar y matrícula en Tumbichucue, 1975 ..... 90

CUADRO 16. Area del resguardo de Tumbichucue discriminada en hectáreas adjudicadas y no adjudicadas, montaña, rastrojo y sembrados, 1974 ..... 110

CUADRO 17. Area promedia de tierras segregadas para explotación en muestra aleatoria (n = 9) de unidades productivas de Tumbichucue, 1977 según destino ..... 112

CUADRO 18. Disponibilidad bruta de tierras (has. per cápita) en Tumbichucue, parcialidades caucanas, parcialidades de Tierradentro y municipios caucanos que tienen parcialidades ..... 112

CUADRO 19. Distribución de áreas segregadas para explotación en Tumbichucue 1975, por grupos domésticos ..... 114

CUADRO 20. Distribución de grupos domésticos en parcialidades indígenas del Cauca, Tierradentro y Tumbichucue según tamaño de la tenencia ..... 116

CUADRO 21. Cargos de uso corriente en los 18 Cabildos de Tierradentro, 1975 ..... 129

CUADRO 22. Clasificación de formas de trabajo en Tumbichucue ... 157

CUADRO 23. Proporción de fuerza laboral invertida en formas asociativas y no asociativas de trabajo, según tres productos principales de Tumbichucue, 1974 ..... 157

CUADRO 24. Número de trabajadores asistentes a mingas realizadas en Tumbichucue, 1974 ..... 165

CUADRO 25. Tareas realizadas en mingas habidas en Tumbichucue, 1974 ..... 166

CUADRO 26. Frecuencia anual con que los grupos domésticos de Tumbichucue, 1974 hacen mingas ..... 169

CUADRO 27. Procedencia de la carne utilizada en las mingas por hogares de Tumbichucue, 1974 ..... 171

CUADRO 28. Costo aproximado de una minga por trabajador en Tumbichucue, 1974 ..... 171

CUADRO 29. Distribución de formas de inversión de fuerza de trabajo en Tumbichucue y veredas comparables ..... 190

CUADRO 30. Grupos domésticos según tipos de familia y momentos del ciclo biosocial ..... 194

CUADRO 31. Tipos de familia, demanda relativa y estructura de fuerza laboral doméstica ..... 199

CUADRO 32. Momentos del ciclo biosocial, demanda relativa y estructura de fuerza laboral doméstica ..... 201

CUADRO 33. Distribución de bestias de servicio en Tumbichucue, 1974 ..... 207

CUADRO 34. Composición del grupo de herramientas en Tumbichucue, precio por unidad y duración estimada, 1974 ..... 208

CUADRO 35. Distribución de las herramientas en Tumbichucue, 1974 ..... 209

CUADRO 36. Especies y frecuencia de productos de huerta en Tumbichucue, 1974 ..... 213

CUADRO 37. Ocasiones en que se ha recibido crédito por la presente generación de jefes de hogar en Tumbichucue, 1974 .. 214

CUADRO 38. Monto de intervalos de pesos del crédito concedido en Tumbichucue a la presente generación de Jefes de hogar, 1974 ..... 215

CUADRO 39. Renglones productivos en Tumbichucue 1974 y su peso relativo en el producto total ..... 220

CUADRO 40. Valor de la producción agrícola de Tumbichucue, 1974, por componentes ..... 220

CUADRO 41. Datos cuantitativos sobre principales productos agrícolas de Tumbichucue, 1974 ..... 222

CUADRO 42. Valor de la producción pecuaria en Tumbichucue, 1974, discriminada por especies ..... 225



CUADRO 43. Distribución de vacunos y equipos en Tumbichucue, 1974 por grupos domésticos ..... 227

CUADRO 44. Distribución de especies menores pecuarias en Tumbichucue 1974, por grupos domésticos ..... 228

CUADRO 45. Datos sobre producción de cera de laurel en Tumbichucue, 1974 ..... 229

CUADRO 46. Destino del producto total de Tumbichucue 1974, en porcentajes del valor en pesos ..... 232

CUADRO 47. Destino del producto agrícola y de recolección de Tumbichucue 1974, discriminado en sus componentes, porcentaje del valor total en pesos ..... 233

CUADRO 48. Destino del producto pecuario de Tumbichucue 1974, discriminado por especies, porcentajes del valor total .. 234

CUADRO 49. Lugares y precios de venta de jornales procedentes de Tumbichucue, 1974 ..... 243

CUADRO 50. Precios de ganado comprado en Tumbichucue y margen de utilidad (tres negocios), 1974 ..... 246

CUADRO 51. Precio de venta de la arroba de cera de laurel procedente de Tumbichucue en la plaza de Belalcázar 1974 ..... 247

CUADRO 52. Intensidad del trabajo productivo en Tumbichucue y dos comunidades análogas ..... 256

CUADRO 53. Carga de dependencia y volumen de réditos en el proceso productivo ..... 257

CUADRO 54. Grupos domésticos de Tumbichucue según valor c/t, réditos productivos finales, requerimientos ideales y proporción de adecuación ..... 263

CUADRO 55. Adecuación de réditos finales y estructura de fuerza laboral doméstica ..... 266

CUADRO 56. Adecuación de réditos finales por tipos de familia, según estructura de fuerza laboral doméstica ..... 267

CUADRO 57. Adecuación de réditos finales según momentos del ciclo biosocial y estructura de la fuerza laboral doméstica .. 276

CUADRO 58. Adecuación de réditos finales, participación mercantil y grado de "aculturación" ..... 277

CUADRO 59. Monto de déficit en réditos finales, participación mercantil y grado de "aculturación" ..... 278



INDICE

PRESENTACION ..... 5
INTRODUCCION ..... 11
1.- Los campesinos y el crecimiento económico ..... 11
2.- Pobreza y crecimiento ..... 14
3.- El fenómeno de los excluidos ..... 17
4.- Los pobres y los indios ..... 20
Notas ..... 24

CAPITULO I.- CONSIDERACIONES DE CONTEXTO ..... 27
1.- Los resguardos del Suroccidente andino colombiano ..... 27
2.- El Suroccidente andino y la cuestión indígena ..... 32
3.- La Provincia de Tierradentro como condensación del suroeste andino ..... 33
4.- Síntesis de la trayectoria histórica de la Provincia de Páez ..... 37
5.- Instituciones económicas y aspectos demograficos ..... 46
6.- La presencia misionera ..... 51
7.- El aislamiento de Tierradentro ..... 56
Notas ..... 59

CAPITULO II.- TUMBICHUCUE ..... 61
1.- Entre la leyenda y la historia ..... 61
2.- Aspectos Geográficos ..... 63
3.- Poblamiento y Población ..... 69
4.- Indicadores vitales ..... 72
5.- Condiciones básicas de vida ..... 78
5.1. La vivienda, el abrigo, el menaje casero ..... 78
5.2. La alimentación y el estado nutricional ..... 81

5.3. La Salud ..... 85
5.4. La educación y la presencia misionera ..... 87
5.5. Los otros servicios públicos y la asistencia exógena.... 92
Notas ..... 94

CAPITULO III.- LA TIERRA Y EL RESGUARDO ..... 95
1.- Madre tierra ..... 95
2.- El ataque secular contra el resguardo ..... 97
3.- El resguardo de Tumbichucue ..... 104
4.- Disponibilidad bruta de tierras ..... 108
5.- Distribución de tenencias ..... 111
6.- El régimen tenencial ..... 115
Notas ..... 122

CAPITULO IV.- EL CABILDO DE INDIOS ..... 123
1.- Los antecedentes de los cabildos de indios ..... 124
2.- Formación del Cabildo de Tumbichucue ..... 128
3.- Los cargos del Cabildo de Tumbichucue ..... 131
4.- Las funciones del Cabildo de Tumbichucue ..... 134
4.1. El Cabildo y la Tierra ..... 135
4.2. El Cabildo y el orden interno de la comunidad ..... 140
4.3. El Cabildo y la sociedad externa ..... 144
4.4. El Cabildo y los recursos externos ..... 146
Notas ..... 148

CAPITULO V.- LA MINGA ..... 151
1.- Parentesco, vecindario y amistad ..... 152
2.- Las formas de trabajo y la participación interdoméstica .... 155
3.- Las Mingas en los andes del norte ..... 156
4.- La Minga en el Cauca indio ..... 160
5.- El Convite de gente o Picy-nasa en Tumbichucue ..... 163
6.- Las otras formas de intercambio de mano de obra ..... 174
6.1. El cambio de mano ..... 174
6.2. La "ayuda familiar" ..... 175
7.- La Minga del Cabildo o Cuẽs-nmí ..... 176



7.1. Arreglo de vías (Yi'-nmi) ..... 177
7.2. La limpieza del Potrero del padre (sienda-nmi) ..... 177
7.3. El cultivo de la roza del santo (sienda-nmi) ..... 177
7.4. Otras obras ocasionales de infraestructura, por ejemplo la reconstrucción o ampliación de la escuela ..... 177
Notas ..... 183

CAPITULO VI.- LA UNIDAD DOMESTICA Y SUS RECURSOS PRODUCTIVOS ..... 185
1.- Conceptos instrumentales sobre economías domésticas .... 186
2.- La fuerza de trabajo familiar en el proceso productivo ..... 189
3.- La distribución social del trabajo familiar ..... 191
4.- Los tipos de familia y los momentos del ciclo bisocial..... 193
5.- La estructura de la demanda de consumo y de la fuerza de trabajo familiar ..... 196
6.- La distribución del trabajo en el tiempo ..... 203
7.- El proceso técnico del trabajo ..... 206
8.- Ahorro, capital y crédito ..... 212
Notas ..... 216

CAPITULO VII.- PRODUCTO, INTERCAMBIO Y MERCADO ..... 219
1.- Producción agrícola ..... 219
2.- Producción ganadera ..... 224
3.- Producción de recolección y pequeña artesanía ..... 226
4.- Autosubsistencia, subsistencia y mercado ..... 229
5.- Intercambios no mercantiles ..... 235
6.- Intercambios mercantiles ..... 238
7.- El mercadeo de fuerza de trabajo ..... 240
8.- El mercado de productos ..... 241
Notas ..... 249

CAPITULO VIII.- EL PROCESO ECONOMICO EN TUMBICHUCUE Y SUS REDITOS FINALES ..... 251
1.- La magnitud de la necesidad y la intensidad del

trabajo ..... 253
2.- La magnitud de la necesidad y de los réditos ..... 255
3.- La magnitud del déficit o la profundidad de la pobreza..... 259
4.- Discriminación de la pobreza según la estructura de la fuerza de trabajo doméstica ..... 264
5.- Las dimensiones temporales de la pobreza..... 268
6.- Factores internos adicionales con relación a la pobreza..... 272
7.- La relación mercantil y la pobreza..... 274
Notas ..... 283

CAPITULO IX.- DINAMICA Y CONTRADINAMICA DE LA POBREZA ..... 285
1.- La cuestión del aislamiento..... 285
2.- La bendición del mercado..... 286
3.- Otra bendición: La modernización tecnológica..... 289
4.- La cooperación, el intercambio y la modernización..... 291
5.- La dinámica de la indigencia ..... 295
7.- La contradinámica de la pobreza ..... 300
Notas ..... 307

BIBLIOGRAFIA ..... 309

INDICE DE GRAFICAS ..... 325
INDICE DE MAPAS..... 325
INDICE DE CUADROS ..... 326
INDICE ..... 331